



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público

Al 31 de marzo de 2020

Noviembre 2020

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores
Económicos y Financieros del Sector Público
Al 31 de marzo de 2020**

Noviembre 2020

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Dirección de Asesoría Económica y Financiera

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director

IRINA L. GÓMEZ BATISTA
Subdirectora

Unidad de Análisis e Informes Especiales

Asesores Económico-Financieros

Casiano Vergara B.
(Coordinador)

Manuel Navarrete P.
Marisol Q. de Cheng
Otto R. Penso

Direcciones que participaron:

Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad
Instituto Nacional de Estadística y Censo

ÍNDICE GENERAL

	Página No.
RESUMEN EJECUTIVO	
1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	1
1.1 Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT).....	2
1.2 Evolución del PIB Trimestral según Categoría de Actividad Económica.....	3
1.3 Balanza de Pagos.....	6
1.3.1 Cuenta Corriente.....	6
1.3.2 Cuenta de Capital y Financiera.....	9
1.4 Índice de Precios al Consumidor	10
1.5 Indicadores Sectoriales Representativos.....	11
1.5.1 Industrias Manufactureras.....	11
1.5.2 Electricidad y Agua.....	12
1.5.3 Construcción.....	14
1.5.4 Comercio Interno.....	16
1.5.5 Comercio Exterior.....	17
1.5.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros.....	19
1.5.7 Transporte.....	19
1.5.8 Intermediación Financiera.....	20
1.5.9 Actividades de Esparcimiento.....	22
1.5.10 Contratos de Trabajo.....	23
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO.....	30
2.1 Ejecución Consolidada del Sector Público.....	30
2.1.1 Ingresos.....	31
2.1.2 Gastos.....	31
2.1.3 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público.....	31
2.2 Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central.....	33
2.2.1 Ingresos.....	33
2.2.2 Gastos.....	33
2.2.3 Análisis del Financiamiento Presupuestario.....	35
2.2.4 Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central.....	35
2.3 Ejecución Presupuestaria del Sector Descentralizado.....	36
2.3.1 Ingresos.....	36
2.3.2 Gastos.....	37
3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO.....	57
3.1 Planilla Acumulada: enero a marzo 2020 y 2019.....	57
3.1.1 Número de Empleados.....	57
3.1.2 Sueldo Bruto.....	58
3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, marzo 2020 y 2019.....	59
4. BALANCE FISCAL.....	69
4.1 Concepto del Balance Fiscal.....	69
4.2 Metas Financieras del Gobierno Nacional.....	70
4.3 Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), al 31 de marzo de 2020.....	71
4.3.1 Ingresos Totales.....	71
4.3.2 Gastos Totales.....	71
4.3.3 Ahorro Corriente Total del SPNF.....	71
4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF.....	72
4.4 Balance Fiscal del Gobierno Central, al 31 de marzo de 2020.....	72
4.4.1 Ingresos Totales.....	72
4.4.2 Gastos Totales.....	72
4.4.3 Ahorro Corriente del Gobierno Central.....	72
4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central.....	72

ÍNDICE GENERAL

	Página No.
5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA.....	76
5.1 Deuda Contractual del Sector Público.....	76
5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público.....	76
5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central.....	77
5.2.1 Deuda Externa.....	77
5.2.2 Deuda Interna.....	80
5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado.....	82
5.3.1 Deuda Externa.....	82
5.3.2 Deuda Interna.....	82
5.4 Relación Deuda/PIB.....	82
6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO.....	88
ANEXOS.....	99
Anexo No.1 Producto Interno Bruto Trimestral a Precios de Comprador en la República, Según Categoría de Actividad Económica, en Medidas de Volumen Encadenadas, con año de Referencia 2007: Años 2018 - 2019 y Primer Trimestre de 2020.....	100
Anexo No.2 Variación Porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral, a Precios de Comprador en la República, Según Categoría de Actividad Económica, en Medidas de Volumen Encadenadas, con año de Referencia 2007: Años 2018 -2017 a 2019-2018 y Primer Trimestre 2020-2019.....	101
Anexo No.3 Composición Porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral, a Precios de Comprador en la República, Según Categoría de Actividad Económica, en Medidas de Volumen Encadenadas, con año de Referencia 2007: Años 2018-2019 y Primer Trimestre de 2020.....	102
Anexo No.4 Producto Interno Bruto Trimestral a Precios de Comprador en la República, Según Categoría de Actividad Económica, a Precios Corrientes: con año de referencia de referencia 2007: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	103
Anexo No.5 Variación Porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral, a Precios de Comprador en la República, Según Categoría de Actividad Económica, a Precios Corrientes: con año de referencia 2007: Años 2018-2017 A 2019-2018 y Primer Trimestre de 2020-2019.....	104
Anexo No.6 Componentes Normalizados de la Balanza de Pagos de Panamá, Según Partida: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	105
Anexo No.7 Presentación Analítica de la Balanza de Pagos de Panamá, Según Partida: Años 2018-19 y Primer Trimestre 2020.....	119
Anexo No.8 Resumen de los Componentes Normalizados de la Balanza de Pagos de Panamá, Según Partida: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020	120
Anexo No.9 Resumen de la Balanza de Pagos de Panamá, Según Partida y Sector: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	122
Anexo No.10 Flujo de Inversión Extranjera Directa en la República, Según Partida y Sector: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	125
Anexo No.11 Renta de la Inversión Extranjera Directa en la República, Según Partida y Sector: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	126
Anexo No.12 Posición de la Deuda Externa Total de la República, Según Sector y Partida: Años 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	127
Anexo No.13 Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: marzo de 2019 y febrero-marzo de 2020.....	128
Anexo No.14 Índice de Precios al Consumidor en los Distritos de Panamá y San Miguelito y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: marzo 2019 y febrero-marzo de 2020.....	129
Anexo No.15 Índice de Precios al Consumidor en el Resto Urbano y Variación Porcentual, Según Grupo de Artículos y Servicios: marzo 2019 y febrero-marzo de 2020.....	130
Anexo No.16 Valor CIF de las Importaciones de Bienes	131
Anexo No.17 Informe Comparativo de lo Pagado por Objeto del Gasto Gobierno Central al 31 de marzo 2020 y 2019.....	132
Anexo No.18 Informe Comparativo de Pagos por Ministerios Gobierno Central al 31 de marzo de 2020 y 2019.....	133
Anexo No.19 Informe de las Cuentas por Pagar por Objeto del Gasto Gobierno Central al 31 de marzo de 2020.....	134
Anexo No.20 Informe de las Cuentas por Pagar por Ministerios Gobierno Central al 31 de marzo de 2020.....	135
Anexo No.21 Remesas recibidas y enviadas, Según País de Origen y Destino: Año 2018-2019 y Primer Trimestre 2020.....	136

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Página No.
1-1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES EN VALOR FOB, SEGÚN TIPO DE BIENES: ENERO A MARZO DE 2019-2020.....	8
1-2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y ACUMULADA: DICIEMBRE DE 2019 Y ENERO-MARZO DE 2020.....	10
1-3 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	12
1-4 PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019	12
1-5 GENERACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	13
1-6 OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	13
1-7 CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR SECTOR ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	14
1-8 FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	14
1-9 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	15
1-9A PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONCRETO ENERO-MARZO DE 2020-2019.....	15
1-10 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES SEGÚN TIPO, ENERO-MARZO DE 2020.....	15
1-11 AUTOMÓVILES INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO VEHICULAR DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	16
1-12 EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB) ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	17
1-13 EXPORTACIONES REGISTRADAS ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019	18
1-14 OCUPACIÓN HABITACIONAL DE HOTELES ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	19
1-14-A ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	19
1-15 MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	20
1-16 VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS, ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	22
1-17 APUESTAS NETAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR Y VENTA DE LOTERÍA ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019	22
1-17A APUESTAS BRUTAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR Y VENTA DE LOTERÍA ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	23
1-18 CONTRATOS DE TRABAJOS ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	23
1-19 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DEL COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020.....	24
1-20 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007 PRIMER TRIMESTRE: AÑOS 2019-2018 A 2020-2019.....	25
1-21 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020.....	26

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
1-22	APORTES PORCENTUALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, A LA VARIACIÓN ABSOLUTA TRIMESTRAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020.....	27
1-23	POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SECTOR Y PARTIDA: AÑOS 2018-2019 Y PRIMER TRIMESTRE 2020.....	28
2-1	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE MARZO DE 2020	30
2-2	COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019.....	32
2-3	RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019.....	35
2-4	INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019.....	38
2-5	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	39
2-6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	40
2-7	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	41
2-8	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	42
2-9	INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	43
2-10	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS, AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	44
2-11	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	45
2-12	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL AI 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	46
2-13	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019	47
2-14	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019	48
2-15	FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	49
2-16	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020 (P).....	50
2-17	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	51
2-18	EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	52

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
2-19	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN) SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	53
2-20	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	54
2-21	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	55
3-1	COMPARATIVO DEL PROMEDIO MENSUAL DE EMPLEADOS DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	57
3-1.1	NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO PERÍODO: ENERO - MARZO DE 2020 y 2019.....	58
3-1.2	NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES ENERO A MARZO DE 2020.....	58
3-2	COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO - MARZO DE 2020 y 2019	58
3-2.1	SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR PERÍODO: ENERO- MARZO DE 2020 y 2019.....	59
3-2.2	SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN DE PERMANENTES Y EVENTUALES ENERO - MARZO DE 2020.....	59
3-3	COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR, PERÍODO: MARZO 2020 - 2019.....	59
3-4	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A MARZO DE 2020.....	60
3-5	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A MARZO DE 2020.....	61
3-6	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A MARZO DE 2019.....	62
3-7	SUELDO BRUTO MENSUAL Y ACUMULADO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO: ENERO A MARZO DE 2019.....	63
3-8	SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: MARZO DE 2020.....	64
3-9	SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO: MARZO DE 2019.....	66
4-1	BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AL 31 DE MARZO DE 2020-2019.....	73
4-2	BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE MARZO DE 2020-2019.....	74
5-1	DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	76
5-2	VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE MARZO DE 2020.....	76
5-3	DESEMBOLSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) AL 31 DE MARZO DE 2020.....	78
5-4	DESEMBOLSOS DEL BANCO MUNDIAL, BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) AL 31 DE MARZO DE 2020	78
5-5	DESEMBOLSOS DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) AL 31 DE MARZO DE 2020.....	79

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página No.
5-6	DESEMBOLSOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) AL 31 DE MARZO DE 2020.....	79
5-7	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) AL 31 DE MARZO DE 2020.....	79
5-8	DETALLE DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO, AL 31 DE MARZO DE 2020.....	81
5-9	RELACIÓN DEUDA/PIB DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2008 Y AL 31 DE MARZO 2020.....	82
5-10	PROGRAMA PARA LA REDENCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS POR AÑO Y EMISIÓN PERÍODOS: ABRIL DE 2020 A JULIO DE 2060	83
5-11	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE MARZO DE 2020.....	84
5-12	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE MARZO DE 2020.....	85
5-13	SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE MARZO DE 2020.....	86
6-1	REGULACIÓN DEL PRECIO DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE CILINDRO DE 25 LIBRAS VIGENCIA: A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020	89
6-2	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020 Y EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.		Página No.
1-1	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, EN MEDIDAS DE VOLÚMEN ENCADENADAS CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2015/16, 2017/18, 2019 Y PRIMER TRIMESTRE 2020/19.....	2
1-2	SALDOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, ENERO- MARZO 2018-20.....	7
1-3	COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN PANAMÁ: A MARZO DE 2020.....	9
1-4	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: MARZO 2020/MARZO 2019	11
1-5	VENTA DE COMBUSTIBLE PARA EL CONSUMO NACIONAL, ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	16
1-6	IMPORTACIONES REGISTRADAS (CIF) MARZO DE 2020 Y 2019.....	17
1-7	IMPORTACIONES Y REEXPORTACIONES DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN: ENERO-MARZO DE 2020-2019.....	18
1-8	INGRESOS Y VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA A TRAVÉS DEL CANAL DE PANAMÁ: ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	20
1-9	BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019.....	21
1-10	VOLUMEN NEGOCIADO EN EL MERCADO PRIMARIO, SECUNDARIO Y DE RECOMPRA ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019.....	21

RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)

El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) valorado a precios de 2007, en medidas de volumen encadenadas, en el primer trimestre de 2020 se ubicó en B/.10,634.3 millones presentando un incremento de (B/.47.2 millones) con respecto al valorado a igual período del año anterior.

El desempeño de la economía panameña durante el primer trimestre de 2020, medido a través del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), registró un leve incremento de 0.4%, respecto al período similar del año previo.

De las actividades relacionadas con la economía interna que demostraron desempeño favorable durante este primer trimestre se encuentran: suministro de electricidad y agua, servicios gubernamentales y los servicios de salud y educación.

Los valores agregados por actividades relacionadas con el resto del mundo que mostraron incrementos resaltan: la explotación de minas y canteras y en el sector agropecuario: el banano. Por su parte, las actividades de la Zona Libre de Colón, la pesca y el transporte aéreo mostraron disminuciones.

2. Balanza de Pagos

Para el período de enero a marzo de 2020, la Cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Panamá, disminuyó su déficit de B/.26.4 millones (97.2%), comparado con el saldo deficitario de B/.927.6 millones registrado a igual período del 2019. En este resultado los componentes de Bienes redujo su déficit en 50.6%, registrando un saldo negativo de B/.1,279.3 millones, mientras que el componente de Renta aumentó su déficit en 14.8% al pasar de B/.849.2 millones en marzo de 2019 a B/.975.2 millones a marzo de 2020. El componente de Servicios registró un saldo de B/. 2,204.0 millones, lo que significó una disminución de 12.8%, con relación al saldo registrado en similar período del año anterior. Las Transferencias Corrientes registró Saldo de B/.24.1 millones para una disminución de 232.6%.

En el período analizado, la Cuenta de Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, cuyos grandes componentes son: *la inversión de renta, la inversión de cartera, otra inversión y activos de cartera*, presentó un saldo de B/.421.7 millones, cifra inferior en B/.821.6 millones con respecto a igual período del año anterior con un monto de B/.1,243.2 millones, lo que representa una caída de 66.1%, debido a disminuciones en la Inversión de Cartera, Otra Inversión, y Activos de Reservas.

La *inversión extranjera directa* registró un saldo acumulado de B/.1,128.4 millones, equivalente a una disminución de B/.60.6 millones, 5.1% menos con respecto a igual periodo del año anterior.

3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC Nacional Urbano registró una disminución en 0.8%, de marzo de 2020 con respecto a marzo de 2019, las categorías que mostraron disminuciones están: prendas de vestir y calzados con 0.5 %, muebles, artículos para el hogar con 0.6%, bebidas alcohólicas y tabaco con 0.8%, recreación y cultura con 1.4%, comunicaciones con 1.6% y transporte con 3.7%.

No obstante las actividades que mostraron aumentos fueron: educación con 3.1%, vivienda, agua, electricidad y gas con 1.1%, restaurante y hoteles con 0.7%, Salud con 0.1%.

4. Indicadores Sectoriales Representativos

En cuanto a los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, se registraron incremento en las siguientes producciones: leche evaporada, condensada y en polvo con 26.0%, leche pasteurizada con 15.3%, sal con 4.3%, leche natural utilizada en la elaboración de derivados con 2.2% y la carne de gallina con 0.6%; no obstante, se observan disminuciones en los rubros de derivados del tomate con 27.4% y azúcar con 5.8%.

La producción de bebidas alcohólicas disminuyó en 10.4%. De igual forma, la producción de bebidas gaseosas se redujo en 16.4%, al pasar de 54.9 millones de litros a marzo de 2019 a 45.9 millones de litros a marzo de 2020. El alcohol rectificado aumentó en su producción en 2.2%, al pasar de 3.1 millones de litros en marzo de 2019 a 3.2 millones de litros a marzo de 2020.

La generación bruta de electricidad aumentó en 2.2% en el período enero-marzo de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. De este resultado, la generación de energía hidráulica creció en 43.2%, mientras que la generación de energía eólica disminuyó en 31.9%, la térmica en 12.7% y la solar en 5.6 %. Por su parte, la autogeneración de energía disminuyó en 8.8%.

El consumo total de electricidad aumentó en 5.9%, con aportes mayoritarios de los sectores: *grandes clientes* con incremento de 139.1 millones de kwh, *residencial* con 43.7 millones de kwh, generadores 35.3 millones de Kwh y *gobierno* con 12.7 millones de kwh, mientras que el consumo del *sector comercial e industrial* disminuyeron en 86.0 millones de kwh y 8.4 millones de kwh, respectivamente.

La facturación de agua potable en la República disminuyó en 0.2%; los sectores que contribuyeron con este resultado fueron: el industrial con 3.0%, el residencial con 2.9% y el residencial con 2.4%.

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones aumentó en 12.7% para el período enero-marzo de 2020, con respecto a igual período de 2019. El monto de las obras residenciales y no residenciales disminuyeron en 3.2% y 40.0%, respectivamente, en comparación a igual período del 2019. Los distritos que presentaron mayores disminuciones en términos relativos en el valor de las obras a ejecutar fueron: Colón con 58.2%, David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera con 11.8% y Arraiján con 3.8%; no obstante, Panamá aumentó en 41.1%.

La venta de combustibles para consumo nacional disminuyó en 12.6%, presentando mayor disminución “diésel” en 10.4%, la gasolina en 8.4%, el búnker C en 64.6% y el gas licuado de petróleo aumentó en un 4.8%.

La inscripción de automóviles nuevos en el Registro Único Vehicular reflejó una disminución de 19.3%.

El valor CIF de las importaciones disminuyó en 22.6%. De este resultado, los bienes de capital, y los bienes intermedios disminuyeron en 33.4%, 18.8% y 17.0% respectivamente.

El valor FOB de las exportaciones de bienes aumentaron en 11.7% de enero-marzo 2020, con respecto a similar período del año anterior. Los rubros que crecieron en montos exportados son:

carne de ganado bovino con B/.8.4 millones (161.9%), harina y aceite de pescado con B/.7.5 millones (199.9%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con B/.1.6 millones (12.5%), camarón con B/. 1.4 millones (45.1%) y café con B/. 884.0 mil (55.4%).

Los que registraron mayor decreción en montos exportados fueron: azúcar sin refinar con B/.6.0 millones (62.9%), melón con B/.668.3 mil (70.0%) y sandía con B/.221.4 mil (3.0%).

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón registró disminución de 19.0%.

Durante el período evaluado los servicios hoteleros a nivel nacional no registraron actividades debido a la crisis de salud de la pandemia del COVID-19, por ello, no se compilán datos como para indicar el comportamiento económico de este sector turístico del país.

En las actividades del Canal de Panamá se registró un incremento en los *ingresos por peajes* en 5.8%, al igual que en las *toneladas netas del Canal* transportadas y el tránsito de naves y el volumen de carga en toneladas largas transportadas que acotaron un crecimiento en 8.0%, 0.6% y 8.8%, respectivamente.

El movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional aumentó en 26.9%; contribuyó a este resultado, la *carga contenedORIZADA* y la *carga a granel* que registraron un crecimiento de 23.8% y 31.5%, respectivamente. Mientras que, la actividad de carga *general* disminuyó en 24.5%, por otro lado, el movimiento de contenedores (en TEU's) aumentó en 16.4%.

Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.108,053.4 millones a marzo de 2020, registrando un incremento de 3.8% (B/.3,989.8 millones) con respecto a igual período del 2019.

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores se incrementó en 21.1%, de este resultado el mercado de recompras y secundario aumentaron en 277.1% y 77.3%, respectivamente, mientras que el mercado primario disminuyó en 6.3%.

El valor de las primas suscritas registró un incremento de 2.8%. Los siniestros brutos incurridos aumentaron en 1.3% (B/. 2.3 millones).

En las actividades de esparcimiento, las apuestas netas de los operadores de juegos de suerte y azar registraron una disminución de 25.1%. La venta neta de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia disminuyó en 17.9%.

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) mostraron una disminución de 39.4%; sobre este resultado, los contratos de: obra determinada, los contratos definidos e indefinidos decrecieron en 56.5%, 34.4% y 26.4% sucesivamente.

5. Ejecución Presupuestaria del Sector Público

La ejecución presupuestaria consolidada del sector público al 31 de marzo de 2020, registró un total de ingresos netos de B/.4,459.9 millones y un total de egresos netos devengados de B/.5,526.0 millones, registrándose una diferencia presupuestaria negativa de B/.1,066.0 millones.

El total de *ingresos del sector público*, descontadas las transferencias interinstitucionales al 31 de marzo de 2020, se cifró en B/.4,459.9 millones, mientras que, a igual período de 2019 fue de B/.4,098.5 millones, registrándose un aumento de B/.361.4 millones, es decir un 8.8%.

Los gastos devengados al 31 de marzo de 2020 descontadas las transferencias fueron de B/.5,526.0 millones, registrándose un aumento de B/.348.1 millones (6.7%), con respecto a los gastos devengados a igual período de 2019 (B/.5,177.9 millones).

El total de los ingresos del *Gobierno Central* a marzo de 2020 ascendió a B/.2,633.6 millones; que al compararlo con la ejecución presupuestaria de gastos devengados por B/.4,088.7 millones, lleva a un saldo presupuestario desfavorable de B/.1,455.1 millones.

El sector descentralizado que comprende las *instituciones descentralizadas*, las *empresas públicas* y los *intermediarios financieros*, registró un saldo presupuestario de B/.389.1 millones, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos por B/.2,475.1 millones, y los gastos devengados por B/.2,086.0 millones.

6. Planilla del Sector Público

En el período de enero-marzo de 2020, la planilla reflejó un promedio mensual de 229,221 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.1,044.6 millones en el sueldo bruto. Al 31 de marzo de 2019, el promedio mensual de funcionarios fue de 232,454 con un pago acumulado de B/.1,002.0 millones en el sueldo bruto.

La disminución en el número promedio de empleados por sector, para el período evaluado fue el siguiente: resto de instituciones con 2,852, salud con 752, educación con 171, seguridad pública 360 y leyes especiales con 183.

Al comparar la planilla acumulada al 31 de marzo de 2020 con el mismo período del 2019, se observa un aumento de B/.42.5 millones. Estos se dieron por sector como sigue: El sector *educación* con B/.13.9 millones, *salud* con B/.11.9 millones, seguridad pública B/.8.2 millones, *leyes especiales* con B/.5.3 millones y el resto de las instituciones con B/.3.2 millones.

7. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)

Al 31 de marzo de 2020, el Balance Fiscal del SPNF registra un déficit de B/.748.2 millones, es decir, 1.2% del Producto Interno Bruto Nominal (PIB_n); al igual que el período del 2019, el resultado del balance fue un déficit de B/.1001.7 millones, un 1.5% del PIB_n.

El *Gobierno Central* registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.1,122.7 millones, que representa el 1.7% del PIB Nominal (PIB_n) proyectado por el MEF para el año 2020. Para igual período del 2019, el déficit fue de B/.1,310.4 millones, equivalente a 2.0% del PIB_n, lo que significa un incremento del déficit de B/.187.7 millones.

8. Estado de la Deuda Pública

Al 31 de marzo de 2020, el saldo de la *deuda contractual del sector público* reflejó una disminución de B/.1,173.3 millones, al pasar de B/.31,018.5 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.29,845.2 millones. De este resultado, a la deuda externa le corresponden una disminución por B/.1,232.7 millones y a la deuda interna un aumento de B/.59.5 millones.

9. Subsidios Otorgados por el Estado

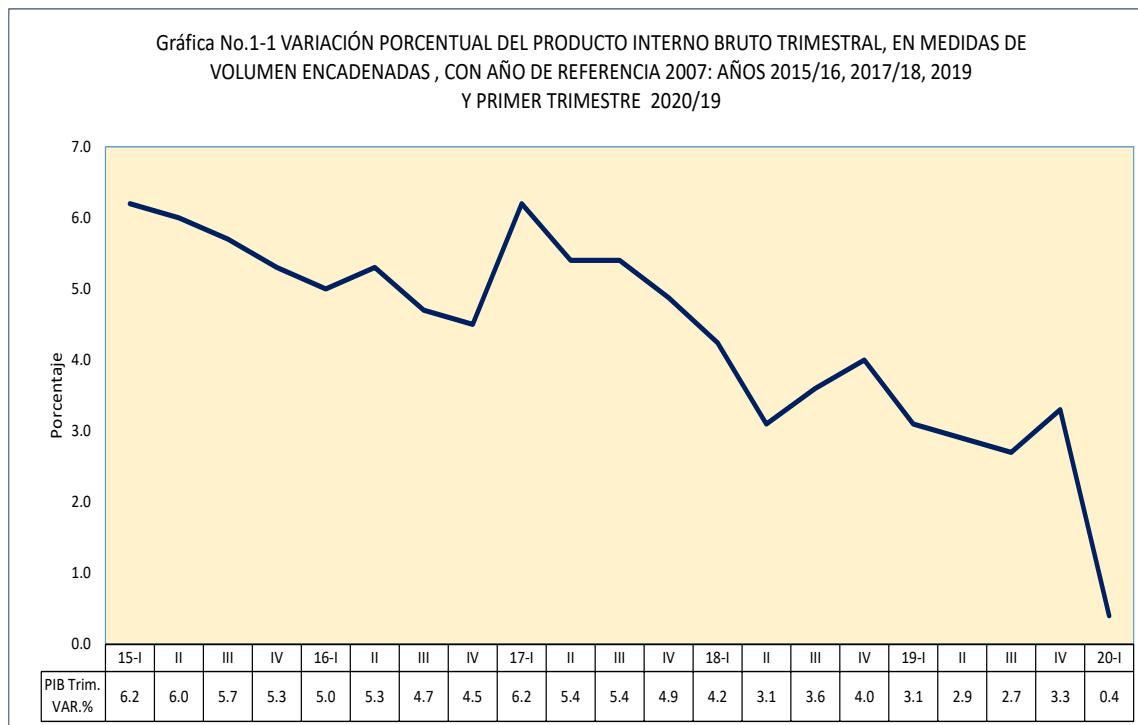
De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto en concepto de los principales subsidios otorgados por el Estado al 31 de marzo del año 2020, fueron de B/.253.9 millones, que comparado con el período similar del año 2019 (B/.310.5 millones), representa una disminución de B/.56.6 millones, es decir, 18.2%.

Al 31 de marzo del año 2020, de los subsidios otorgados por el Estado (B/.253.9 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Programa de Beca Universal con B/.59.6 millones, Programa 120 a los 65 con B/. 45.2 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.25.2 millones, 0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados con B/.22.0 millones, Subsidio Tasa de Interés (FECL) con B/.15.4 millones, Fondo Solidario de Vivienda con B/.15.0 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.14.5 millones, Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.10.6 millones, Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con B/.9.8 millones, Subsidio Tarifario (Troncal) con B/. 9.6 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.6.2 millones, Aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado con B/.5.1 millones, Programa Ángel Guardián con B/.4.6 millones, Subsidio Tarifario Corredor con B/.2.6 millones, Subsidio a Partidos Políticos B/.2.5 millones, Fondo Gasto de Operacional con B/.2.1 millones y, aumento de Pensiones (2007-2009) y FENJUPEN con B/.1.2 millones.

1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL (PIBT)



El desempeño de la economía panameña durante el primer trimestre de 2020, medido a través del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), registró un leve incremento de 0.4%, respecto al período similar del año previo. El PIBT valorado a precios del 2007 (en medidas de volumen encadenadas), para este primer trimestre totalizó un monto de B/.10,634.3 millones, presentando un incremento de B/.47.2 millones, comparado con igual trimestre de 2019. (Ver cuadro No.1-19)

Algunas actividades económicas al inicio del año mostraron un comportamiento de crecimiento sostenible comparado con el trimestre anterior; no obstante, fueron afectadas por efecto de la pandemia del COVID-19, provocando en la segunda semana de marzo de 2020, y ante los primeros casos positivos detectados en el país, que la tasa de crecimiento disminuyera producto de la suspensión de ciertas actividades económicas.

Principalmente las actividades de servicios que a pesar del incremento y abastecimiento en el consumo de alimentos y productos de limpieza, esto sólo contribuyó en una de las ramas que componen el comercio y en la manufactura relacionada a la producción de alimentos.

Por su parte, se suspendieron de forma indefinida contratos de trabajos que mantenían MITRADEL con las empresas con sus empleados en las distintas actividades económicas que se desarrollan a nivel nacional.

Durante este período, las actividades relacionadas con la economía interna que registraron desempeño positivo, se destacan: suministro de electricidad y agua, servicios gubernamentales y los servicios de salud y educación.

El resto de las actividades económicas que fueron afectadas negativamente en el trimestre 2020 se encuentran: la industria manufacturera, construcción, comercio al por menor, hoteles y restaurantes, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y empresariales y otras actividades comunitarias, personales y de servicios.

Los valores agregados generados por actividades relacionadas con el resto del mundo que registraron incrementos resaltaron: la explotación de minas y canteras, debido al dinamismo e impulso de la economía en la producción y exportación de concentrado de cobre, las actividades del Canal de Panamá, servicios portuarios y del sector agropecuario con el banano. Por su parte, las actividades de la Zona Libre de Colón, la pesca y transporte aéreo mostraron disminuciones.

1.2 EVOLUCIÓN DEL PIB TRIMESTRAL SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A continuación, se presenta el comportamiento de las distintas actividades productivas del primer trimestre 2020 con respecto al primer trimestre de 2019. (Ver Cuadros No.1-19 y No.1-20)

1.2.1 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:

El Valor Agregado Bruto del sector agropecuario registró un incremento de 6.0%, con relación a similar período anterior, debido al comportamiento de actividades como: la producción de banano y la piña que registraron aumentos en su valor exportable en 83.5% y 2.2%, respectivamente. La producción de arroz aumentó en 0.5%, reflejado en las hectáreas sembradas y cosechadas.

En este sector agrícola la producción de maíz y caña de azúcar disminuyeron en 1.1% y 6.6%, consecutivamente. Por su parte, las producciones que disminuyeron su valor exportable se encuentran la sandía con 17.9% y melones con 71.8%.

El sector pecuario representado en las actividades de sacrificio de ganado vacuno creció 3.3%. La producción de carnes de aves y huevos de aves registraron crecimientos de 0.2% y 3.1%, respectivamente; mientras que el sacrificio de cerdos registró una disminución de 0.3% y la compra de leche natural en 3.0%.

La actividad silvícola registró una disminución de 6.4%, debido al comportamiento de la industria maderera.

1.2.2 Pesca:

La actividad pesquera presentó una disminución en su Valor Agregado de 4.9%, influido por la menor captura de especies marinas comerciales. De igual forma, las exportaciones registradas de pescado disminuyeron en 8.2% y otros productos del mar en 85.8%, frenó esta caída las exportaciones de camarones que durante el mes de enero aumentó en 117.5%; no obstante, en febrero y marzo se redujo en 21.4% y 62.7%, sucesivamente.

1.2.3 Explotación de minas y canteras:

Esta actividad minera presentó aumento en su Valor Agregado en 103.8%, debido a las exportaciones de 56 mil toneladas de concentrado de cobre a diversos países, el cual dinamiza e impulsa el crecimiento económico.

Por su parte, las actividades de la minería no metálica de extracción de piedra, arena y arcilla disminuyeron, debido al menor insumo de material básico de la industria de la construcción.

1.2.4 Industria manufacturera:

Durante el primer trimestre esta actividad económica manufacturera registró en su Valor Agregado una disminución de 3.9%, comparado con igual período del año anterior, las actividades que registraron disminución fueron: fabricación de cemento, cal y yeso, producción de concreto premezclado, procesamiento y la conservación de pescado y productos de pescado, debido a menor captura de peces de tipo industrial. Asimismo, la elaboración de bebidas gaseosas, seco y ron disminuyeron sus actividades.

De igual importancia, las actividades de otros productos alimenticios que presentaron crecimientos se encuentran: la producción y productos de carne y elaboración de productos de molinería; no obstante; la actividad manufacturera que registró aumento fue la producción de cerveza.

1.2.5 Suministro de electricidad, gas y agua:

Al primer trimestre este sector registró un crecimiento en su Valor Agregado Bruto de 1.3%, influido por aumento de la generación de energía renovable en 17.8%; mientras que la térmica se redujo en 12.7%. Por su parte, la distribución de electricidad y la trasmisión aumentaron en 1.8% y 4.5%, respectivamente.

Por otro lado, la producción de agua potable disminuyó en 0.2%, debido a una menor facturación a clientes comerciales e industriales.

1.2.6 Construcción:

Para el primer trimestre este sector de la construcción registró una disminución de 6.9% en el Valor Agregado Bruto, debido a una menor actividad en edificaciones residenciales y no residenciales, en paralización de proyectos públicos de gran impacto a la economía nacional y en la culminación de inversiones de grandes proyectos privados.

1.2.7 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos:

Las actividades comerciales registraron para el primer trimestre una disminución de 2.9%. El comercio al por menor disminuyó, influido por las disminuciones en actividades tales como: ventas de combustible, vehículos automotores, ventas de productos en almacenes especializados en productos textiles y prendas de vestir, productos de audio, televisión y aparatos domésticos; mientras que el comercio al por mayor aumentó, impulsado principalmente por el crecimiento de las actividades de la venta de combustible marino. Además, actividades

como las ventas de materias primas agropecuarias y animales vivos, materiales de construcción y artículos de ferretería disminuyeron.

En tanto, las actividades comerciales de la Zona Libre de Colón mostraron una disminución, debido al menor desempeño en las reexportaciones de los productos de las industrias químicas, máquinas y aparatos eléctricos y aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido.

1.2.8 Hoteles y restaurantes:

Este sector registró una disminución de 5.2% en su Valor Agregado, influido por la disminución en la entrada de turistas y visitantes producto de la pandemia mundial del COVID-19. Las actividades de restaurantes disminuyeron sus ingresos por la baja concurrencia de clientes en sus locales apartir del mes de marzo cuando se anunciaron restricciones de acceso y cierres de estos locales por parte de las autoridades sanitarias.

1.2.9 Transporte, almacenamiento y comunicaciones:

Para el primer trimestre esta categoría de servicio registró un crecimiento de 4.4%, impulsado por el incremento en las operaciones del Canal de Panamá y las actividades portuarias.

Las actividades del Canal de Panamá reflejaron un crecimiento, influido por el incremento de los ingresos por peajes en 5.8%, producto del mayor número de tránsitos y segmentos de mercados no tradicionales del Canal ampliado.

Por su parte, el sistema portuario aumentó en 19.8% su Valor Agregado, de este resultado las actividades que presentaron crecimientos fueron: el movimiento de contenedores TEU's en 16.4% y la carga a granel en 31.5%, mientras la carga general registró una disminución de 24.5%.

En tanto, el transporte aéreo montró una disminución en sus operaciones, producto de un menor tránsito de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, las cancelaciones de reservas de viajes y al decrecimiento de ingresos por venta de boletos aéreos.

1.2.10 Intermediación financiera:

El Valor Agregado de las actividades de intermediación financiera disminuyó en 1.4%, por el menor desempeño de los servicios financieros del Centro Bancario Internacional, que registró una disminución de 1.8%, principalmente por los servicios financieros externos. Los préstamos internos al sector privado se redujeron, atribuido en gran parte a los saldos de cartera en renglones de la construcción y el comercio.

La actividad de las compañías de seguros registró un aumento de 0.4% en su Valor Agregado, debido al incremento de las primas netas. Por tanto, el valor generado por los auxiliares financieros creció en 1.8%.

1.2.11 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:

Durante el primer trimestre el Valor Agregado Bruto de esta categoría económica registró un crecimiento de 0.6%, afectado por la actividad inmobiliaria de uso final propio (propiedad de

vivienda) en 3.2%, impulsado por la construcción de edificaciones residenciales en períodos anteriores.

En otro orden, las actividades inmobiliarias de mercado registraron una disminución de 2.6%, debido al comportamiento negativo de los servicios de publicidad, arquitectura, alquiler de viviendas y locales comerciales, servicios jurídicos y otras actividades empresariales.

1.2.12 Enseñanza privada:

El Valor Agregado Bruto de la actividad de enseñanza privada registró un incremento de 1.0%, debido al aumento en la educación de nivel superior universitaria, preescolar y primaria.

1.2.13 Actividades de servicios sociales y de salud privada:

La actividad de la salud privada registró un crecimiento de 3.8% en su Valor Agregado, resultado del aumento registrado en la actividad de hospitales, consultas médicas y otros servicios de salud.

1.2.14 Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios:

El Valor Agregado Bruto de esta categoría disminuyó en 10.1%, debido a la baja en las ventas de lotería y casinos, bingo e hipódromo que mostraron disminución en sus apuestas. Adicionalmente, reportaron comportamiento desfavorable las actividades deportivas, teatrales y musicales. Mientras que, la actividad de servicios de radio y televisión, servicios de limpieza y funerarios reflejaron crecimientos.

1.2.15 Otra producción de no mercado:

Para el primer trimestre el Valor Agregado por el Gobierno General registró un aumento de 5.3%, debido al incremento en las remuneraciones en entidades gubernamentales referidas a los servicios de seguridad pública y salud, producto de las leyes especiales que rigen en estos sectores.

1.2.16 Hogares privados con servicios domésticos:

La actividad de servicios domésticos prestados a los hogares registró un comportamiento positivo de 1.4%, dado el aumento en el personal ocupado.

1.2.17 Otros componentes:

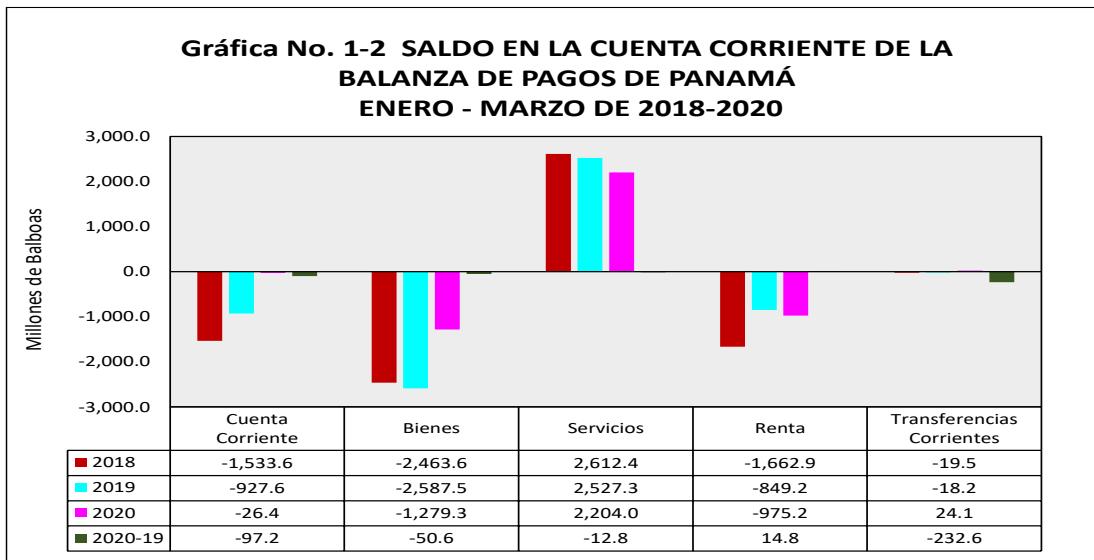
Los impuestos sobre los productos netos de subvenciones disminuyeron en 8.7%, debido a la baja recaudación de impuestos a la transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS), impuestos a los productos y a las importaciones.

1.3 BALANZA DE PAGOS

1.3.1 Cuenta Corriente

Para el período de enero a marzo de 2020, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Panamá, disminuyó su déficit a B/.26.4 millones (97.2%), comparado con el saldo deficitario de

B/.927.6 millones registrado a igual período del 2019. Sobre este resultado el componente de Bienes redujo su déficit en 50.6%, registrando un saldo negativo de B/.1,279.3 millones, mientras que el componente de Renta aumentó su déficit en 14.8% al pasar de B/.849.2 millones en marzo de 2019 a B/.975.2 millones a marzo de 2020, en tanto los Servicios registró un saldo de B/.2,204.0 millones, lo que significó una disminución de 12.8%, con relación al saldo registrado en similar período del año anterior. Por su parte, las Transferencias Corrientes registraron saldos de B/.24.1 millones, para una disminución de 232.6%.



1.3.1.1 Balanza de Bienes

La Balanza de Bienes registró para el período de enero a marzo del 2020 un déficit de B/.1,279.3 millones, reflejando una disminución de 50.6%, con relación al saldo deficitario de B/.2,587.5 millones, registrado a igual período del año anterior (Ver Gráfica No.1-2).

En este período 2020, las exportaciones nacionales FOB alcanzaron la suma de B/.499.4 millones, reflejando un aumento de 218.6% al compararlo con el mismo período de 2019, impactado por el aumento en 331.9% en los productos no agrícolas. (Ver Cuadro No.1-1). Se atribuye este aumento a la exportación estimada de concentrado de cobre, igualmente al incremento en otros rubros con B/.50.7 millones (7.3%); madera con B/.21.3 millones (3.7%); desechos de acero, cobre y aluminio con B/.14.0 millones (12.5%); carne de ganado bovino con B/.13.6 millones (161.9%); harina y aceite de pescado con B/.11.3 millones (199.9%); ropa con B/.1.0 millón (38.2%) y pieles y cueros con B/.0.6 millones (30.5%). En tanto, el rubro de pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado) registraron B/.11.2 millones, manteniendo igual comportamiento al reportado en enero a marzo del 2019.

En los productos agrícolas disminuyeron su valor exportable en 9.9%. Los rubros que disminuyeron sus exportaciones fueron: la sandía con B/.7.2 millones, para un 3.0% y el azúcar sin refinar con B/.3.6 millones para un 62.9%. Por su parte, el banano registró B/.30.5 millones aumentando en 2.1% contra el mismo período del 2019, al igual que la piña con B/.2.9 millones y el café B/.2.5 millones que reflejaron incrementos en 9.6% y 55.4%, respectivamente.

Las importaciones nacionales FOB registraron para este período B/.2,240.4 millones, que representa una disminución de 22.8%, comparado con el mismo período del año anterior. Los

bienes de consumo disminuyeron en 18.7%, principalmente en los utensilios domésticos 26.3%, combustibles, lubricantes y productos conexos 23.3%, semiduraderos 18.2% y los no duraderos 12.8%. Los bienes intermedios disminuyeron en 16.7%, fundamentalmente, en los materiales de construcción en 33.7%, otros insumos en 19.4% y materias primas y productos intermedios para la industria (excluye de la construcción) en 11.7%, mientras que las materias primas y productos intermedios para la agricultura aumentó en 5.6%.

Los bienes de capital disminuyó en 34.9%, principalmente en rubros para la construcción y equipo de transporte y telecomunicación, ambos con 37.1%, otros bienes de capital con 27.1% y la agricultura con 18.5%. (Ver cuadro No.1-1)

Las importaciones en la Zona Libre de Colón (ZLC), durante el período enero a marzo de 2020, registraron un monto de B/.1,572.4 millones, lo que representa una disminución de 26.9%, con respecto al mismo período del año previo. Al igual que, las reexportaciones registraron B/.2,028.5 millones, un 11.6% menos comparado con el mismo período del 2019, atribuible a la crisis sanitaria, por la pandemia del COVID-19, cuyos efectos han reducido la producción en China, importante suplidor de mercancías en la ZLC (Ver Anexo No.6).

**Cuadro No.1-1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES EN VALOR FOB,
SEGÚN TIPO DE BIENES: ENERO A MARZO 2020**
(En Millones de Balboas)

Tipo de bienes	Exportaciones e Importaciones Nacionales FOB (1)		Variación porcentual
	2019 (P)	2020 (E)	
Exportaciones	156.8	499.4	218.6
Productos agrícolas	52.0	46.8	-9.9
Productos no agrícolas	104.8	452.6	331.9
Importaciones	2,903.3	2,240.4	-22.8
Bienes de consumo	1,410.1	1,146.8	-18.7
Bienes intermedios	667.0	555.4	-16.7
Bienes de capital	826.2	538.1	-34.9
Balanza comercial	-2,746.5	-1,740.9	-36.6

NOTA: Para el primer trimestre del 2020, se incluyó exportación estimada de concentrado de cobre en los productos no agrícolas.

(1) Excluye transacciones de la Zona Libre de Colón y de las Zonas Procesadoras para la exportación.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

1.3.1.2 Balanza de Servicios

La Balanza de Servicios en enero a marzo de 2020, registró un monto de B/.2,204.0 millones, reflejando una disminución de 12.8%, con respecto al mismo período del año 2019; no obstante, las actividades del Canal de Panamá evidenciaron ingresos por peaje de B/.674.0 millones para un incremento de 5.7% comparado con igual período del año anterior.

Para el trimestre de 2020 la entrada de visitantes al país reportó 1,332,159 personas (42% fueron turistas y excursionistas y el 58% visitas del día en tránsito directo y tripulantes). Los gastos efectuados por estos visitantes para este período ascendió a B/.839.1 millones, reflejando una disminución de 36.9% con respecto al primer trimestre del año pasado, debido a la pandemia COVID-19 que detuvo las actividades concernientes al turismo.

1.3.1.3 Balanza de Renta

La Balanza de Renta de enero a marzo de 2020 registró un déficit de B/.975.2 millones, con un aumento del 14.8%, comparado con similar período del año anterior, influido por la inversión

directa con un saldo negativo de B/.609.8 millones, Inversión de cartera por B/.355.1 millones y Otra inversión por B/.34.7 millones, respectivamente (Ver Anexo No.6).

1.3.1.4 Balanza de Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes de enero a marzo de 2020 presentaron una disminución de 232.6%, con relación al mismo período del año previo.

Se observa en este período una disminución en las transferencias enviadas de 17.5% y en las recibidas de 4.1%, con respecto a igual período del año anterior, este comportamiento es atribuible a la actual crisis económica mundial provocada por el COVID-19, que condujo al cierre de empresas en Panamá, causando desempleo de migrantes afectando esta actividad. La mayor recepción de dinero provino de Estados Unidos, seguido por Colombia, España y Ecuador y los mayores envíos salieron para Colombia, Nicaragua, Estados Unidos y China. Los registros proceden de las transacciones realizadas en casas de remesas y del uso alterno de transferencias bancarias.

1.3.2 Cuenta de Capital y Financiera

En el período de enero a marzo de 2020, la Cuenta de Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, cuyos grandes componentes son: la inversión de renta, la inversión de cartera, otra inversión y activos de cartera, presentó un saldo de B/.421.7 millones, cifra inferior en B/.821.6 millones con respecto a igual período del año anterior con monto de B/.1,243.2 millones, lo que representa una caída de 66.1%, debido a disminuciones en la Inversión de cartera, otra inversión y Activos de reservas (Ver Anexo No.6).

1.3.2.1 Inversión extranjera directa en la economía panameña

Para el período analizado, la inversión extranjera directa registró un saldo acumulado de B/.1,128.4 millones, equivalente a una disminución de B/.60.6 millones, para un 5.1% menos con respecto al igual período del año anterior, atribuido por la reducción en actividades de comercio al por mayor y menor, hoteles y restaurantes, actividades financieras y de seguros, y artes, entretenimiento y creatividad. (Ver anexo No.6)

Esta disminución se compone de un 172.4% de acciones y participaciones de capital (B/.14.0 millones), 61.2% de la partida de Otro capital (B/.418.5 millones), mientras que 434.1% de reinversión de utilidades (B/.695.9 millones), presentó un saldo positivo.



La Inversión Extranjera Directa en la Zona Libre de Colón pasó de B/.134.1 millones a B/.123.5 millones, reflejando una disminución de 7.9% al primer trimestre de 2020 (Ver Anexo No.10).

1.3.2.2 Inversión de cartera

Esta inversión a marzo del 2020 presentó un saldo negativo de B/.1,228.0 millones, debido a las disminuciones en los títulos de deuda registrados en los pasivos (Ver Anexo No.6).

1.3.2.3 Otra Inversión

Durante el primer trimestre del 2020 el renglón Otra inversión registró un saldo negativo de B/.434.3 millones, reflejado por el incremento de Moneda y depósitos en los activos (Ver Anexo No.6).

- **Deuda Externa**

El saldo de la Deuda externa total de la República de Panamá, al primer trimestre del 2020 ascendió a B/.104,336.2 millones (incluye deuda del Gobierno General, Autoridades Monetarias, Bancos y Otros sectores), lo que representó un incremento de 5.1% con respecto a igual período del 2019. (Ver Anexo No.12)

1.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja la variación en el nivel general de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de un grupo muestral de consumidores. La variación porcentual se utiliza tradicionalmente para indicar la tasa inflacionaria. A partir de noviembre de 2014 el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) inició la publicación de este índice con referencia al nuevo año base 2013 (2013=100).

El IPC Nacional Urbano reflejó una variación acumulada negativa (diciembre de 2019 a marzo de 2020) de 2020 de 0.5% con respecto a diciembre de 2019. A continuación se presentan los valores de los índices de precios de los diferentes grupos de artículos y servicios con su variación mensual y acumulada durante dicho período.

Cuadro No. 1-2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL,
MENSUAL Y ACUMULADA: DICIEMBRE DE 2019 Y ENERO-MARZO DE 2020

Mes	Índice de Precios 2013=100 (a)														
	Total	Variación porcentual		Alimentos y bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólicas y tabaco	Prendas de vestir y calzado	Vivienda, agua, electricidad y gas	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	Salud	Transporte	Comunicaciones	Recreación y cultura	Educación	Restaurantes y hoteles	Bienes y servicios diversos
		Mensual	Acumulada												
2019															
Diciembre	104.6	101.7	110.5	95.2	102.1	100.8	110.1	103.1	102.9	99.7	118.5	132.8	106.9
2020															
Enero	104.8	0.1	0.1	101.6	110.9	95.1	102.7	100.7	110.2	103.6	102.9	99.8	118.8	132.9	107.3
Febrero	104.5	-0.3	-0.1	100.8	110.8	95.0	102.8	102.1	110.0	102.3	102.7	99.3	122.2	133.0	107.3
Marzo	104.0	-0.4	-0.5	100.6	110.6	95.0	102.5	101.9	110.0	100.1	102.7	99.2	122.2	133.1	107.3

NOTA: La variación porcentual acumulada se obtiene al comparar el índice del mes evaluado respecto a diciembre anterior al mes en estudio.

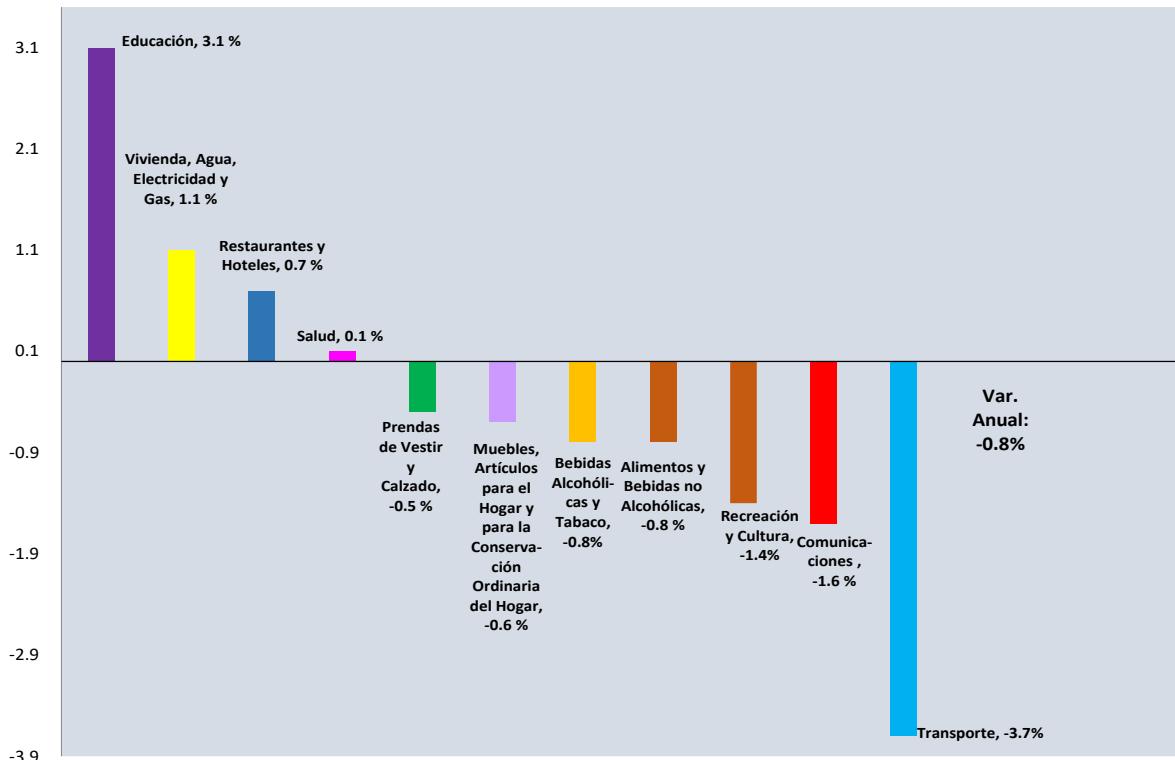
Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en .. Dato no aplicable al grupo o categoría.

El IPC Nacional Urbano registró una disminución en 0.8%, de marzo de 2020 con respecto a marzo de 2019, las categorías que mostraron aumentos fueron: educación con 3.1% , vivienda,

agua, electricidad y gas con 1.1%, restaurante y hoteles con 0.7%, salud con 0.1%; no obstante las actividades que mostraron disminuciones están: prendas de vestir y calzados con 0.5%, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar con 0.6%, bebidas alcohólicas y tabaco con 0.8%, alimentos y bebidas no alcohólicas con 0.8%, recreación y cultura con 1.4%, comunicaciones con 1.6% y transporte con 3.7%. (Ver gráfica a continuación)

Gráfica No.1-4 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: MARZO 2020/MARZO 2019



1.5 INDICADORES SECTORIALES REPRESENTATIVOS¹

De acuerdo al orden de las categorías económicas detalladas para los datos del PIB, presentamos los indicadores económicos más representativos en nuestra actividad económica.

1.5.1 Industrias Manufactureras:

Para el período de enero a marzo de 2020, se registró un aumento en el sacrificio de ganado vacuno de 6.7% con respecto a igual período de 2019, pasando de 82,272 cabezas a 87,781 cabezas y el ganado porcino aumentó en un 5.9%, al pasar de 121,667 cabezas a 128,874 cabezas.

En cuanto a los principales indicadores económicos de la industria manufacturera, medidos en miles de kilos, se registraron incremento en las siguientes producciones: leche evaporada, condensada y en polvo con 26.0%, leche pasteurizada con 15.3%, sal con 4.3%, leche natural utilizada en la elaboración de derivados con 2.2% y la carne de gallina con 0.6%; no obstante, se observan disminuciones en los rubros de derivados del tomate con 27.4% y azúcar con 5.8%.

¹ Para esta sección los datos están actualizados con la salida de los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM), a marzo de 2019 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

**Cuadro No. 1-3 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de kilos)**

Detalle	Producción (en miles de kilos)		Variación		Participación Porcentual del 2019	
	Enero-Marzo					
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa		
TOTAL	275,764	279,495	(3,731)	(1.3)	100.0	
Azúcar ^{1/}	144,369	153,226	(8,857)	(5.8)	52.4	
Carne de gallina	45,008	44,747	260	0.6	16.3	
Leche natural utilizada en la elaboración de derivados	38,193	37,381	812	2.2	13.8	
Leche pasteurizada	23,484	20,363	3,121	15.3	8.5	
Sal	17,853	17,124	729	4.3	6.5	
Leche evaporada, condensada y en polvo	4,783	3,795	988	26.0	1.7	
Derivados del tomate	2,075	2,858	(783)	(27.4)	0.8	

^{1/} La zafra de caña de azúcar se desarrolla en el período de enero-abril.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

**Cuadro No. 1-4 PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de litros)**

Período	Producción (en miles de litros)						Bebidas Gaseosas	Alcohol Rectificado		
	Bebidas Alcohólicas									
	Total	Cerveza	Seco	Ron	Ginebra	Otros licores ^{1/}				
Enero- Marzo 2020 (P)	63,693	60,529	1,189	1,464	491	20	45,945	3,192		
Enero- Marzo 2019	71,115	67,768	1,522	1,182	578	65	54,942	3,123		
Variación %	(10.4)	(10.7)	(21.9)	23.9	(15.0)	(69.3)	(16.4)	2.2		

^{1/} Vodka, coñac, anís, vinos y whisky.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

La producción de bebidas alcohólicas disminuyó en 10.4%, como se observa en el cuadro No.1-4. De igual forma, la producción de bebidas gaseosas se redujo en 16.4%, al pasar de 54.9 millones de litros a marzo de 2019 a 45.9 millones de litros a marzo de 2020. El alcohol rectificado aumentó en su producción en 2.2%, al pasar de 3.1 millones de litros en marzo de 2019 a 3.2 millones de litros a marzo de 2020.

1.5.2 Electricidad y Agua:

a. Electricidad:

La generación bruta de electricidad aumentó en 2.2% en el período enero-marzo de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. De este resultado, la generación de energía hidráulica aumentó en 43.2%, mientras que la generación de energía eólica disminuyó en 31.9%, la térmica en 12.7% y la solar en 5.6%. Por su parte, la autogeneración de energía disminuyó en 8.8%.

**Cuadro No. 1-5 GENERACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Detalle	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
Generación Bruta	2,772,347	2,713,210	59,137	2.2
Generación por Central ^{1/}	2,593,205	2,516,826	76,379	3.0
Hidráulica	1,181,553	824,898	356,655	43.2
Térmica	1,063,722	1,218,556	(154,834)	(12.7)
Eólica	256,638	376,693	(120,055)	(31.9)
Solar	91,293	96,680	(5,387)	(5.6)
Autogeneración ^{2/}	179,141	196,384	(17,242)	(8.8)

^{1/} Corresponde a la energía generada registrada en el Sistema de Medición SCADA, menos la pérdida incurrida en su transmisión hacia los medidores del Sistema de medición ESMEC.

^{2/} Incluye los excedentes de empresas autogeneradoras, entregados al CND para su comercialización, excluye el autoconsumo y las pérdidas de las mismas.

(P) Cifra preliminar

Fuente: INEC, con información del Centro Nacional de Despacho de ETESA.

La oferta y la demanda agregada de electricidad crecieron en 4.5% (123.2 millones de Kwh) con respecto a igual período del año 2019. Por el lado de la oferta agregada de electricidad aumentó la generación por central en 76.4 millones de Kwh (3.0%) y la importación de electricidad en 64.1 millones de Kwh (1,028%), y la autogeneración disminuyó considerablemente en 17.2 millones de kwh (8.8%).

Por el lado de la demanda agregada de electricidad se destacan el aumento del consumo de grandes clientes en 139.1 millones de Kwh (58.6%), los generadores (uso de las plantas) con 35.3 millones de Kwh (292.3%) y la exportación de electricidad con 17.9 millones de Kwh (13.4%) (Ver Cuadro No.1-6).

El consumo total de electricidad aumentó en 5.9%, con aportes mayoritarios de los sectores: grandes clientes con incremento de 139.1 millones de kwh, residencial con 43.7 millones de kwh, generadores (Uso de plantas) con 35.3 millones de Kwh y gobierno con 12.7 millones de kwh, mientras que el consumo del sector comercial e industrial disminuyeron en 86.0 millones de kwh y 8.4 millones de kwh, respectivamente. (Ver Cuadro No.1-7)

**Cuadro No. 1-6 OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE ELECTRICIDAD
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Detalle	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
Oferta Agregada de Electricidad	2,842,636	2,719,441	123,195	4.5
Generación por Central	2,593,205	2,516,826	76,379	3.0
mas: Autogeneradoras ^{1/}	179,141	196,384	(17,242)	(8.8)
más: Importación de electricidad	70,290	6,232	64,058	1,028
Demandा Agregada de Electricidad	2,842,636	2,719,441	123,195	4.5
Consumo de Electricidad (Facturado)	2,034,900	2,072,575	(37,675)	(1.8)
Grandes clientes	376,349	237,255	139,093	58.6
Generadores (uso de las plantas)	47,438	12,091	35,347	292.3
Pérdidas en transmisión y distribución	231,974	263,519	(31,544)	(12.0)
Exportación de Electricidad	151,975	134,001	17,974	13.4

^{1/} Incluye los excedentes de empresas autogeneradoras, entregados al CND para su comercialización, excluye el autoconsumo y las pérdidas de las mismas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC, con información del Centro Nacional de Despacho de ETESA.

**Cuadro No. 1-7 CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR SECTOR
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Kwh)**

Sector	Enero-Marzo		Variación		Participación porcentual de la variación absoluta
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	2,458,686	2,321,921	136,765	5.9	100.0
Comercial ^{1/}	878,134	964,173	(86,039)	(8.9)	(62.9)
Residencial ^{1/}	789,785	746,060	43,725	5.9	32.0
Gobierno ^{1/}	323,032	310,374	12,658	4.1	9.3
Grandes clientes ^{2/}	376,349	237,255	139,093	58.6	101.7
Industrial ^{1/}	34,068	42,506	(8,438)	(19.9)	(6.2)
Generadores (Uso de plantas)	47,438	12,091	35,347	292.3	25.8
Otros ^{3/}	9,881	9,462	419	4.4	0.3

^{1/} Se refiere al consumo facturado.

^{2/} Persona natural o jurídica, con una demanda superior a cien (100) kW por sitio, cuyas compras de electricidad se pueden realizar a precios acordados.

^{3/} Incluye las ventas a otras empresas, el consumo de la empresa y otros.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC-Sección de Indicadores Económicos, con datos obtenidos de las generadoras de electricidad y ETESA / Centro Nacional de Despacho (CND) / Sistema SMEC (Sistema de Medición Comercial) del Mercado Mayorista de Electricidad (MME), de Panamá.

b. Agua:

La facturación de agua potable en la República disminuyó en 0.2%; los sectores que contribuyeron con este resultado fueron: el industrial con 3.0% y el residencial con 2.4%.

**Cuadro No. 1-8 FACTURACIÓN DE AGUA EN LA REPÚBLICA
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de galones)**

Sector	Enero-Marzo		Variación		Participación porcentual en la variación
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	28,709,790	28,754,580	(44,790)	(0.2)	100.0
Residencial	21,546,049	21,477,737	68,312	0.3	(152.5)
Comercial	4,263,256	4,367,632	(104,376)	(2.4)	233.0
Gobierno	2,431,363	2,425,356	6,007	0.2	(13.4)
Industrial	469,122	483,855	(14,733)	(3.0)	32.9

(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

1.5.3 Construcción:

El valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones aumentó en 12.7% para el período enero-marzo de 2020, con respecto a igual período de 2019. El monto de las obras residenciales y no residenciales disminuyeron en 3.2% y 40.0%, respectivamente, en comparación a igual período del 2019 (Ver Cuadro No.1-10). Los distritos que presentaron mayores disminuciones en términos relativos en el valor de las obras a ejecutar fueron: Colón con 58.2%, David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera sumaron 11.8% y Arraiján con 3.8%; no obstante, Panamá aumentó en 41.1%.

Cuadro No. 1-9 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ^{1/}
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)

Distrito	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	273,255	242,523	30,732	12.7
Panamá	181,534	128,683	52,852	41.1
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	53,471	60,614	(7,143)	(11.8)
Arraiján	28,303	29,414	(1,111)	(3.8)
Colón	9,947	23,812	(13,865)	(58.2)

^{1/} Se refiere al valor de la obra declarado al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

La producción de concreto premezclado disminuyó en 36.9% (de 307,877 metros cúbicos a 194,164 metros cúbicos), al igual la producción de cemento gris decreció en 28.8% (de 377,855 toneladas métricas a 269,214 toneladas métricas).

Cuadro No. 1-9A PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONCRETO
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)

Detalle	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	463,378	685,732	(222,353)	(32.4)
Concreto premezclado en metros cúbicos	194,164	307,877	(113,713)	(36.9)
Cemento gris (en toneladas métricas)	269,214	377,855	(108,640)	(28.8)

(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo-Sección de Indicadores Económicos.

Cuadro No. 1-10 VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES ^{1/}
SEGÚN TIPO, ENERO-MARZO DE 2020
(En miles de Balboas)

Distrito	Enero-Marzo 2020 (P)		Total
	Residenciales	No Residenciales	
TOTAL 2020	148,465	124,790	273,255
Panamá	96,675	84,860	181,534
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	37,153	16,318	53,471
Arraiján	10,763	17,540	28,303
Colón	3,874	6,072	9,947
TOTAL 2019	153,386	89,137	242,523
Incremento 2020-2019	(3.2)	40.0	12.7

NOTA: Excluye las obras estatales y la información del distrito de San Miguelito.

A partir de mayo 2017, se utiliza la nueva Tabla de Avalúo para construcciones de edificaciones,

adiciones a estructuras existentes y demoliciones, publicado en la Gaceta Oficial 28,284-A.

Solamente para el distrito de Panamá, se modificó el título del cuadro anterior denominado:

Valor de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares.

^{1/} Se refiere al valor de la obra declarado al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

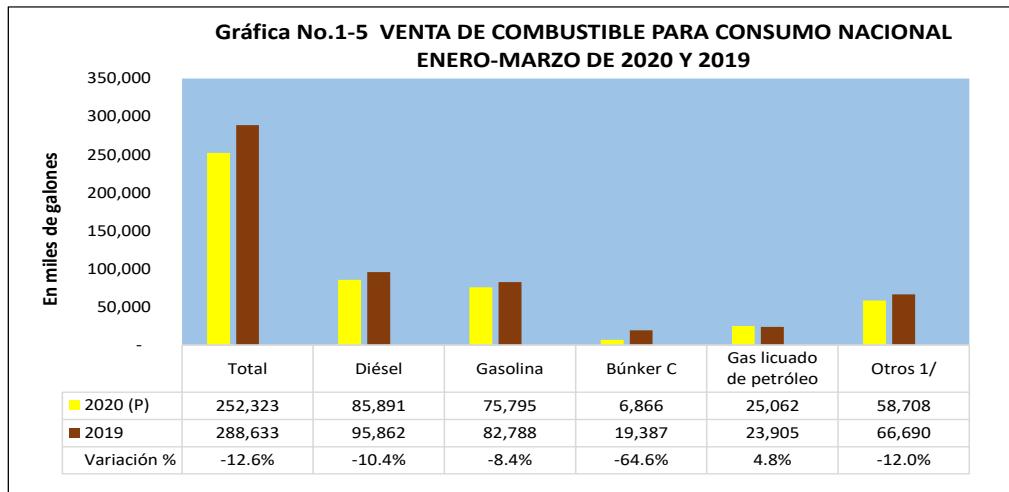
(P) Cifra preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo- Sección de Indicadores Económicos.

1.5.4 Comercio Interno:

a. Venta de combustibles para consumo nacional:

La venta de combustibles para consumo nacional se redujo en 12.6%, presentando una mayor disminución el “diesel” en 10.4%, la gasolina en 8.4%, el búnker C en 64.6%, mientras que el gas licuado de petróleo aumentó en un 4.8%.



b. Inscripción de nuevos vehículos:

La inscripción de automóviles nuevos en el Registro Único Vehicular reflejó una disminución de 19.3%. Los segmentos que redujeron sus valores absolutos fueron: minivans con 64 (26.0%), camiones con 65 (23.7%), pick ups con 413 (23.4%), automóviles de lujo con 117 (20.0%), SUV's con 771 (18.8%), automóviles regulares con 749 (18.6%) y buses con 22 (12.1%), mientras que los vehículos que aumentaron se encuentran: paneles con 21 (17.8%).

Cuadro No. 1-11 AUTOMÓVILES INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO VEHICULAR DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019 (en unidades)

Tipo	Enero - Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa
TOTAL	9,112	11,292	(2,180)	(19.3)
SUV'S ^{2/}	3,323	4,094	(771)	(18.8)
Automóviles regulares ^{1/}	3,280	4,029	(749)	(18.6)
Pick ups ^{3/}	1,350	1,763	(413)	(23.4)
Automóviles de lujo	469	586	(117)	(20.0)
Camiones ^{4/}	209	274	(65)	(23.7)
Minivans ^{5/}	182	246	(64)	(26.0)
Buses ^{6/}	160	182	(22)	(12.1)
Paneles ^{6/}	139	118	21	17.8
Otros ^{8/}	-	-

^{1/} Incluye los tipos sedán, cupé y camionetas.

^{2/} Incluye SUV'S pequeños, medianos, grandes y crossover

^{3/} Incluye pick ups compactos y grandes

^{4/} Incluye camiones pequeños, medianos y grandes

^{5/} Incluye buses y busitos

^{6/} Incluye paneles medianos y pequeños

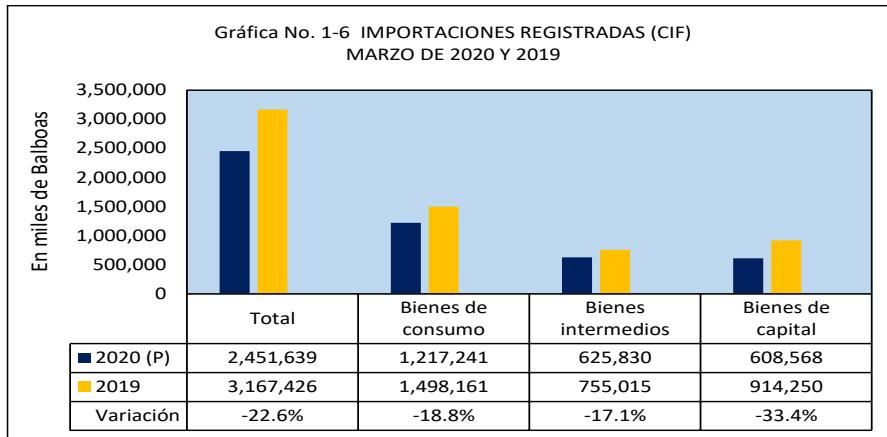
^{7/} Incluye minivans y minivans pequeños.

^{8/} Incluye marcas y modelos que tienen bajas ventas y son nuevos en el mercado y no tienen distribuidor conocido (P) Cifra preliminar

Fuente: INEC, con información de la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá a partir de datos provenientes de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATT).

1.5.5 Comercio Exterior:

a. Valor CIF de las importaciones de bienes:



El valor CIF de las importaciones disminuyó en 22.6%. De este resultado, los bienes de capital, los bienes de consumo y los bienes intermedios disminuyeron en 33.4%, 18.8% y 17.1%, respectivamente.

b. Valor FOB de las exportaciones de bienes:

El valor FOB de las exportaciones de bienes aumentaron en 11.7% de enero-marzo 2020, con respecto a similar período del año anterior. Los rubros que crecieron en montos exportados son: carne de ganado bovino con B/.8.4 millones (161.9%), harina y aceite de pescado con B/.7.5 millones (199.9%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con B/.1.6 millones (12.5%), camarón con B/.1.4 millones (45.1%) y café con B/.884.0 mil (55.4%). Los que registraron mayor decreción en montos exportados fueron: azúcar sin refinar con B/.6.0 millones (62.9%), melón con B/.668.3 mil (70.0%) y sandía con B/.221.4 mil (3.0%).

Cuadro No. 1-12 EXPORTACIONES REGISTRADAS (FOB)
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)

Exportaciones registradas (FOB)	Enero - Marzo		Variación		Participación porcentual del 2020
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	175,144.3	156,786.6	18,357.7	11.7	100.0
Rubros que mostraron crecimiento					
Banano	152,910.2	127,634.5	25,275.7	19.8	87.3
Madera en bruto	30,500.0	29,872.2	627.8	2.1	17.4
Desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio	21,262.1	20,498.6	763.5	3.7	12.1
Carne de ganado bovino	13,982.5	12,425.7	1,556.8	12.5	8.0
Harina y aceite de pescado	13,628.4	5,203.5	8,424.9	161.9	7.8
Camarón ^{1/}	11,316.7	3,773.6	7,543.1	199.9	6.5
Piña	4,406.5	3,036.6	1,369.9	45.1	2.5
Café	2,858.2	2,607.3	250.9	9.6	1.6
Ropa	2,478.7	1,594.7	884.0	55.4	1.4
Pielles y cueros	966.3	699.0	267.3	38.2	0.6
Otros productos del mar	583.9	447.3	136.6	30.5	0.3
Otros	183.1	181.4	1.7	0.9	0.1
	50,743.7	47,294.6	3,449.1	7.3	29.0
Rubros que mostraron decrecimiento					
Pescado y filete (fresco, refrigerado y congelado)	22,234.1	29,152.1	(6,918.0)	(23.7)	12.7
Sandía	11,245.1	11,245.5	(0.4)	(0.0)	6.4
Azúcar sin refinar	7,152.3	7,373.7	(221.4)	(3.0)	4.1
Melón	3,549.8	9,577.6	(6,027.8)	(62.9)	2.0
	287.0	955.3	(668.3)	(70.0)	0.2

^{1/} Incluye el camarón de cultivo

(P) Cifra preliminar.

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con los datos de la Sección de Comercio Exterior.

c. Peso de las exportaciones de bienes:

El peso (medidos en kilos netos) de las exportaciones de bienes aumentaron en 26.9%; los rubros que más aumentaron en el período analizado fueron: banano con 70.9 millones de kilos (83.5%), desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio con 20.1 millones de kilos (62.9%), harina y aceite de pescado con 5.6 millones de kilos (161.2%), madera en bruto con 2.9 millones de kilos (2.2%) y carne de ganado bovino con 2.4 millones de kilos (0.8%). Por su parte, los rubros que registraron mayor disminución en kilos netos exportados fueron: azúcar sin refinar con 12.9 millones de kilos (70.2%), sandía con 3.1 millones de kilos (17.9%), melón con 1.0 millones de kilos (71.8%) y pescado y filete (fresco, refrigerado y congelado) con 354.8 mil de kilos (8.2%).

Cuadro No. 1-13 EXPORTACIONES REGISTRADAS
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de kilos netos)

Exportaciones registradas (Kilos)	Enero - Marzo		Variación		Participación porcentual del 2019
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa	
TOTAL	444,817.3	350,476.5	94,340.8	26.9	100.0
Rubros que mostraron crecimiento	420,574.2	308,741.7	111,832.5	36.2	94.5
Banano	155,958.6	84,993.2	70,965.4	83.5	35.1
Madera en bruto	136,934.9	134,025.5	2,909.4	2.2	30.8
Desperdicios y desechos de acero, cobre y aluminio	51,950.3	31,892.0	20,058.2	62.9	11.7
Harina y aceite de pescado	9,051.9	3,465.8	5,586.1	161.2	2.0
Piña	5,672.2	5,549.0	123.2	2.2	1.3
Carne de ganado bovino	3,611.0	1,232.9	2,378.1	192.9	0.8
Camarón ^{1/}	751.7	599.0	152.7	25.5	0.2
Pielles y cueros	428.2	372.3	56.0	15.0	0.1
Café	280.3	221.9	58.4	26.3	0.1
Ropa	56.2	38.9	17.3	44.3	0.0
Otros	55,879.0	46,351.2	9,527.8	20.6	12.6
Rubros que mostraron decrecimiento	24,243.1	41,734.8	(17,491.7)	(41.9)	5.5
Sandía	14,390.1	17,534.7	(3,144.5)	(17.9)	3.2
Azúcar sin refinar	5,482.2	18,368.7	(12,886.5)	(70.2)	1.2
Pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado)	3,947.8	4,302.5	(354.8)	(8.2)	0.9
Melón	414.5	1,468.3	(1,053.8)	(71.8)	0.1
Otros productos del mar	8.6	60.7	(52.1)	(85.8)	0.0

Nota: La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

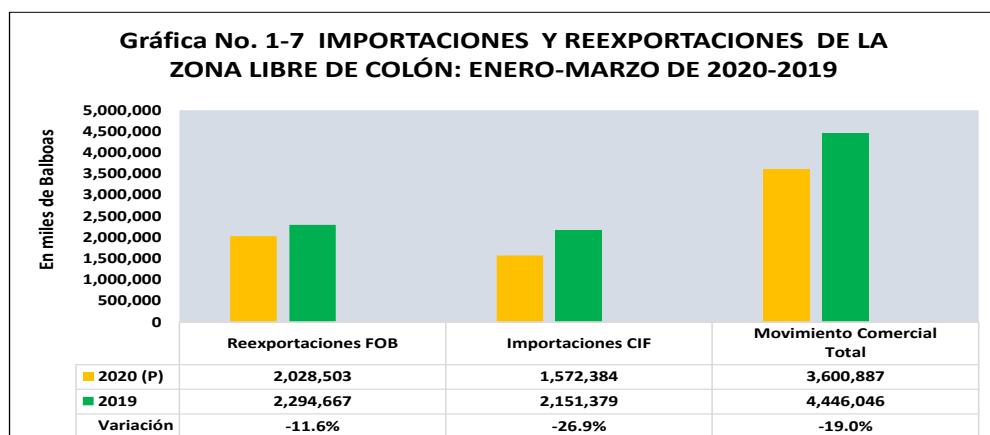
^{1/} Incluye el camarón de cultivo

(P) Cifra preliminar.

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con los datos de la Sección de Comercio Exterior.

d. Zona Libre de Colón:

El valor del movimiento comercial en la Zona Libre de Colón registró disminución de 19.0%; las importaciones CIF e reexportaciones FOB decrecieron en 26.9% y 11.6%, respectivamente; a su vez, el peso del movimiento comercial en toneladas métricas se redujo en 7.5% (al pasar de 392.9 a 363.3 miles de toneladas métricas), de las cuales las importaciones se redujeron en 9.5% (de 203.2 mil a 183.9 mil toneladas métricas) y las reexportaciones se redujeron en 5.5% (de 189.8 mil a 179.4 mil toneladas métricas).



1.5.6 Hoteles y Entrada de Pasajeros:

a. Hoteles:

Durante el período evaluado los servicios hoteleros a nivel nacional no registraron actividades debido a la crisis de salud del COVID-19, por ello, no se compilan datos que permitan indicar el comportamiento económico de este sector turístico del país.

**Cuadro No.1-14 OCUPACIÓN HABITACIONAL DE HOTELES,
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019**

Período	Enero - Marzo			
	Habitaciones al final del período	Promedio diario de cuartos ocupados	Promedio diario de pernoctaciones	Porcentaje de ocupación habitacional
TOTAL 2020 (P)	-	-	-	-
TOTAL 2019	10,205	5,014	17,027	49.1
Variación porcentual 2019-2020	-	-	-	-

(P) Cifras preliminares.

(-) Dato no disponible a la fecha, por la fuente que suministra la información.

Fuente: Autoridad de Turismo de Panamá

b. Entrada de pasajeros residentes en el exterior y sus gastos:

Dato no disponible a marzo 2020, por la fuente que suministra la información, por motivo del estado de emergencia nacional a causa del COVID-19, complicando así la recolección de este indicador o actividad económica en la ciudad de Panamá.

**Cuadro No.1-14-A ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES
EN EL EXTERIOR Y GASTOS EFECTUADOS,
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019**

Detalle	Enero - Marzo		Variación	
	2020	2019	Absoluta	Relativa (%)
TOTAL	-	2,203
Visitantes (en miles de personas)	-	647
Excursionistas	-	74
Pasajeros en cruceros	-	28
Turistas	-	545
Tránsito directo y tripulantes	-	1,556
Gastos efectuados (En miles de Balboas) 1/	-	1,388,818

Nota: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Hasta el 2016, el INEC presentó datos de la fuente Autoridad Marítima de Panamá (AMP), referidos a pasajeros registrados por el Servicio Nacional de Migración (SNM). A partir del 2017, se contabilizan además, los Pasajeros en crucero (tránsito y tripulantes). Se realizó ajuste de los Gastos efectuados de 2013-16, acorde con la revisión del dato sobre número de Pasajeros en Crucero.

(-) Dato no disponible a la fecha, por la fuente que suministra la información.

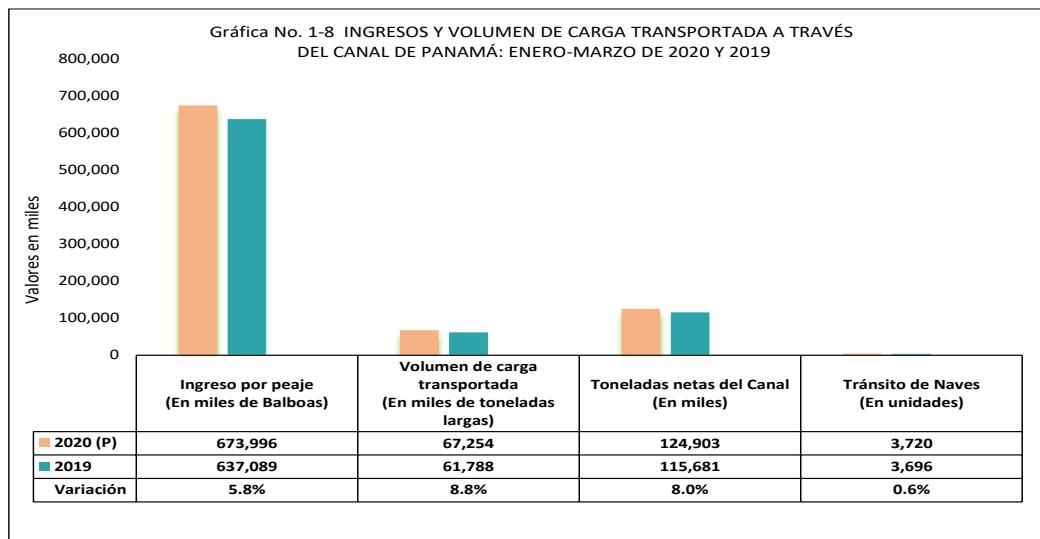
(..) Dato no aplicable.

Fuente: INEC-Sección de Indicadores Económicos, con datos suministrados por la Sección de Balanza de Pagos.

1.5.7 Transporte:

En las actividades del Canal de Panamá registraron incrementos en los ingresos por peajes en 5.8%, al igual que en las toneladas netas del Canal transportadas, el tránsito de naves y el volumen de carga en toneladas largas transportadas que acotaron un crecimiento en 8.0%, 0.6% y 8.8%, respectivamente.

El movimiento de carga en el Sistema Portuario Nacional aumentó en 26.9%; contribuyó a este resultado, la *carga contenedORIZADA* y la *carga a granel* que registraron un crecimiento de 23.8% y 31.5%, respectivamente. Mientras que, la actividad de carga *general* disminuyó en 24.5%, por otro lado, el movimiento de contenedores (en TEU's) aumentó en 16.4% (Ver Cuadro No.1-15).



Cuadro No. 1-15 MOVIMIENTO DE CARGA Y DE CONTENEDORES EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019

Detalle	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
MOVIMIENTO DE CARGA (En toneladas métricas)	26,655,604	21,005,186	5,650,418	26.9
ContenedORIZADA	13,380,134	10,811,566	2,568,568	23.8
A granel	13,101,078	9,962,622	3,138,456	31.5
General	174,392	230,998	(56,606)	(24.5)
MOVIMIENTO DE CONTENEDORES (En TEU's)^{1/}	1,943,338	1,668,991	274,347	16.4

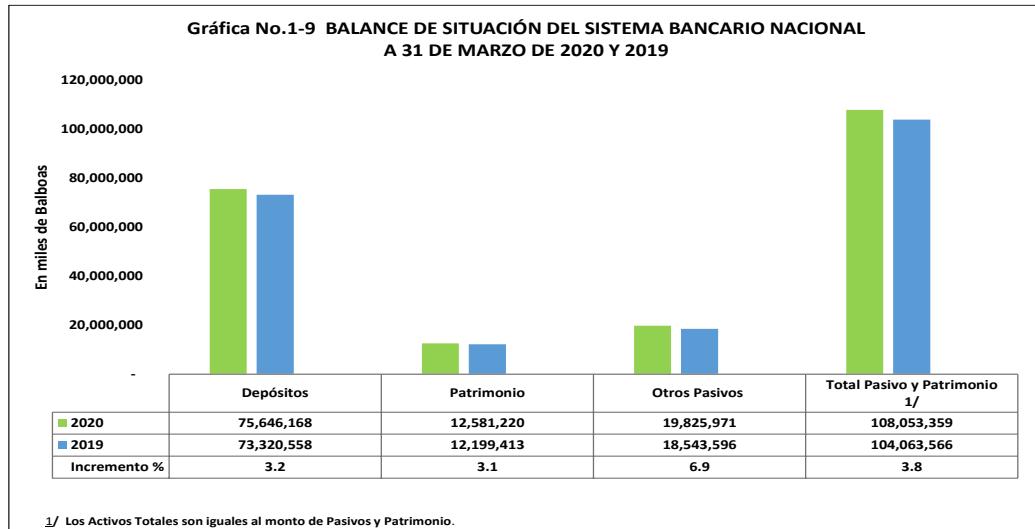
^{1/} Un TEU (Twenty Equivalent Unit) es igual a un contenedor de 20 pies o en su defecto a 9.5 toneladas métricas en promedio.
(P) Cifra preliminar

Fuente: Autoridad del Canal de Panamá, Oficina de Investigación y Análisis de Mercado y la Autoridad Marítima de Panamá,
Departamento de Estadísticas Generales.

1.5.8 Intermediación Financiera:

a. Sistema Bancario Nacional:

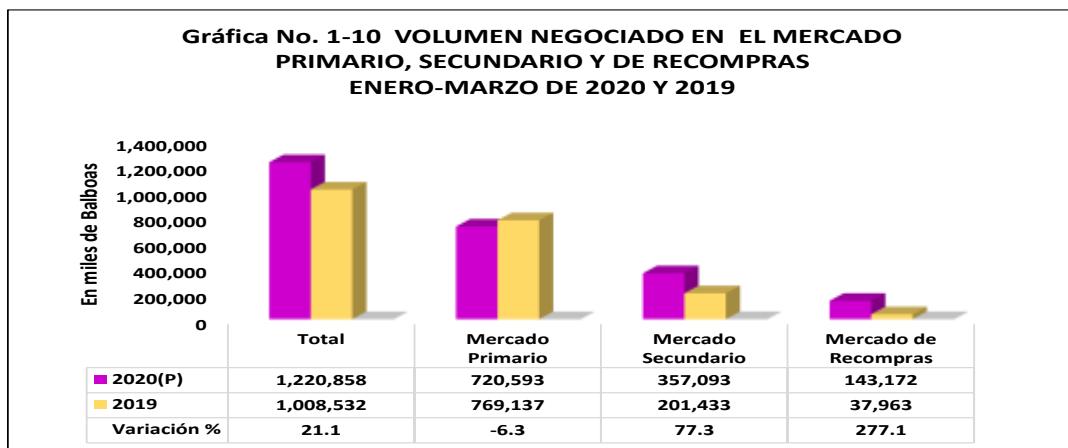
Los activos totales del Sistema Bancario Nacional se cifraron en B/.108,053.4 millones a marzo de 2020, registrando un incremento de 3.8% (B/.3,989.8 millones) con respecto a igual período del 2019. En cuanto a los pasivos, los depósitos totales aumentaron en 3.2% (B/.2,325.6 millones); así también, el patrimonio aumentó en 3.1% (B/.381.8 millones) y otros pasivos en 6.9% (B/.1,282.4 millones) (Ver Gráfica a continuación).



b. Indicadores bursátiles:

El total del volumen negociado en la Bolsa de Valores se incrementó en 21.1%, de este resultado el mercado de recompras y secundario aumentaron en 277.1% y 77.3%, respectivamente, mientras que el mercado primario disminuyó en 6.3%.

En el mercado accionario, el volumen negociado creció en 153.2% (de B/.36.3 millones a B/.91.9 millones). El número de acciones creció en 107.5% (de 952 mil a 2.0 millones de acciones). El índice del mercado accionario calculado por la Bolsa de Valores de Panamá (Dic.2002=100) disminuyó en 3.1% (de 439.11 a 425.56).



c. Seguros:

El valor de las primas suscritas registraron un incremento de 2.8%; siendo los segmentos con mayores crecimiento: fianzas con B/.18.4 millones (60.8%), incendio y multirriesgos con B/.4.4 millones (10.1%), colectivo de vida con B/.4.1 millones (7.8%) y salud con B/.3.1 millones (3.7%). La prima suscrita que mostró mayor decrecimiento fue automóviles con B/.9.8 millones (12.6%). Los siniestros brutos incurridos aumentaron en 1.3% (B/. 2.3 millones).

**Cuadro No. 1-16 VALOR DE LAS PRIMAS SUSCRITAS Y SINIESTROS INCURRIDOS,
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)**

Primas suscritas por ramo	Enero- Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
TOTAL	403,741	392,579	11,161	2.8
Salud	84,880	81,816	3,064	3.7
Automóviles	68,489	78,341	(9,852)	(12.6)
Colectivo de vida	59,642	55,494	4,148	7.5
Incendio y multirriesgos	47,643	43,269	4,374	10.1
Vida Individual	41,933	40,506	1,426	3.5
Otros ^{2/}	27,673	34,376	(6,703)	(19.5)
Fianzas	48,725	30,293	18,431	60.8
Otros transporte ^{1/}	13,566	12,847	719	5.6
Accidentes personales	7,095	8,567	(1,472)	(17.2)
Ramos técnicos	4,096	7,070	(2,974)	(42.1)
Siniestros brutos incurridos	170,991	168,723	2,268	1.3

Nota: La diferencia entre el total y los parciales se debe al redondeo.

^{1/} Incluye el transporte de Carga y Casco.

^{2/} Incluye Responsabilidad civil, robo, vida industrial y otras primas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: INEC con información de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

1.5.9 Actividades de Esparcimiento:

En las actividades de esparcimiento, las apuestas netas de los operadores de juegos de suerte y azar registraron una disminución de 25.1%; las mesas de juegos en 33.5%; las máquinas tragamonedas tipo "A" en 25.3%; el hipódromo en 25.3%; las salas de bingos en 14.4% y las salas de apuestas de eventos deportivos en 9.7%. Las ventas netas de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia disminuyeron en 17.9%.

**Cuadro No.1-17 APUESTAS NETAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR^{1/}
Y VENTA DE LOTERÍA^{2/}
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)**

Detalle	Enero-Marzo		Variación		Participación en la
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)	
Apuestas Netas de los operadores de Juegos de Suerte y Azar	71,336	95,241	(23,905)	(25.1)	100.0
Máquinas tragamonedas tipo "A"	57,210	76,611	(19,401)	(25.3)	81.2
Mesas de juegos	4,859	7,302	(2,443)	(33.5)	10.2
Hipódromo	4,562	6,105	(1,543)	(25.3)	6.5
Salas de apuestas de eventos deportivos	4,541	5,031	(490)	(9.7)	2.1
Salas de bingos	165	192	(28)	(14.4)	0.1
Venta Neta de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	29,456	35,858	(6,402)	(17.9)	

^{1/} Las apuestas netas se obtienen de la resta de las apuestas brutas menos los premios pagados.

^{2/}/Las ventas netas se obtiene de la resta de las ventas brutas menos las devoluciones, premios netos y las comisiones.

(P) Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Junta de Control de Juegos.

Lotería Nacional de Beneficencia.

**Cuadro No.1-17A APUESTAS BRUTAS EN LOS OPERADORES DE SUERTE Y AZAR
Y VENTA DE LOTERÍA
ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019
(En miles de Balboas)**

Detalle	Enero-Marzo		Variación		Participación en la
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)	
Apuestas Brutas de los operadores de Juegos de Suerte y Azar	366,637	522,694	(156,058)	(29.9)	100.0
Máquinas tragamonedas tipo "A"	326,097	469,613	(143,516)	(30.6)	92.0
Mesas de juegos	19,019	26,741	(7,722)	(28.9)	4.9
Salas de apuestas de eventos deportivos	10,793	12,449	(1,657)	(13.3)	1.1
Hipódromo	9,345	12,116	(2,771)	(22.9)	1.8
Salas de bingos	1,383	1,776	(393)	(22.1)	0.3
Venta Bruta de los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	173,509	185,532	(12,023)	(6.5)	7.7

(P) Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Junta de Control de Juegos.

Lotería Nacional de Beneficencia.

1.5.10 Contratos de Trabajo:

Los contratos de trabajo registrados en la Oficina Central del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) mostraron una disminución de 39.4%; sobre este resultado, los contratos de obra determinada, los contratos definidos y los indefinidos decrecieron en 56.5%, 34.4% y 26.4%, sucesivamente.

Cuadro No. 1-18 CONTRATOS DE TRABAJOS

ENERO-MARZO DE 2020 Y 2019

(En unidades)

Detalle	Enero-Marzo		Variación	
	2020 (P)	2019	Absoluta	Relativa (%)
Contratos	34,968	57,724	(22,756)	(39.4)
Definidos	16,914	25,787	(8,873)	(34.4)
Obra determinada	7,870	18,098	(10,228)	(56.5)
Indefinidos	10,184	13,839	(3,655)	(26.4)

(P) Cifras preliminares

Fuente: INEC - Sección de Indicadores Económicos, con datos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Departamento de Estadística, Oficina de Planificación.

**Cuadro No.1-19 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIO DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS,
CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Trimestral a precios de comprador (en millones de balboas)		
		2018 (E)	2019 (E)	2020 (E)
	Producción de mercado			
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	181.1	186.2	197.4
B	Pesca.....	37.4	22.5	21.4
C	Explotación de minas y canteras.....	193.2	209.3	426.6
D	Industrias manufactureras.....	555.2	550.4	529.2
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	407.3	432.7	438.6
F	Construcción.....	1,679.4	1,754.9	1,634.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	1,784.7	1,819.5	1,766.5
H	Hoteles y restaurantes.....	246.3	253.1	239.8
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	1,411.5	1,472.3	1,537.3
J	Intermediación financiera.....	738.5	773.2	762.7
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	688.8	708.3	690.2
M	Servicios de educación privada.....	122.8	123.9	125.2
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	117.2	120.4	125.0
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	169.3	166.0	149.3
	Producción para uso final propio			
F	Construcción.....	150.5	157.2	146.5
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	608.6	628.6	649.1
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	45.8	50.0	50.7
	Otra producción no de mercado ^{1/}	738.8	792.3	834.3
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	9,829.1	10,127.2	10,220.7
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones....	442.8	428.8	391.7
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	10,273.5	10,587.1	10,634.3

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro se corresponde con el Cuadro No.1 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No.1-20 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE
AÑOS 2019-2018 A 2020-2019

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral	
		2019-18 (E)	2020-19 (E)
	Producción de mercado		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	2.8	6.0
B	Pesca.....	(39.9)	(4.9)
C	Explotación de minas y canteras.....	8.3	103.8
D	Industrias manufactureras.....	(0.9)	(3.9)
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	6.2	1.3
F	Construcción.....	4.5	(6.9)
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	1.9	(2.9)
H	Hoteles y restaurantes.....	2.8	(5.2)
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	4.3	4.4
J	Intermediación financiera.....	4.7	(1.4)
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	2.8	(2.6)
M	Servicios de educación privada.....	0.9	1.0
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	2.7	3.8
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	(1.9)	(10.1)
	Producción para uso final propio		
F	Construcción.....	4.5	(6.9)
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	3.3	3.2
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	9.1	1.4
	Otra producción no de mercado ^{1/}	7.2	5.3
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	3.0	0.9
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.	(3.1)	(8.7)
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	3.1	0.4

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.2 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No.1-21 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020

Categoría de actividad económica	Descripción	Composición porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral		
		2018 (E)	2019 (E)	2020 (E)
	Producción de mercado			
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1.8	1.8	1.9
B	Pesca.....	0.4	0.2	0.2
C	Explotación de minas y canteras.....	1.9	2.0	4.0
D	Industrias manufactureras.....	5.4	5.2	5.0
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	4.0	4.1	4.1
F	Construcción.....	16.3	16.6	15.4
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	17.4	17.2	16.6
H	Hoteles y restaurantes.....	2.4	2.4	2.3
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	13.7	13.9	14.5
J	Intermediación financiera.....	7.2	7.3	7.2
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	6.7	6.7	6.5
M	Servicios de educación privada.....	1.2	1.2	1.2
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	1.1	1.1	1.2
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.6	1.6	1.4
	Producción para uso final propio			
F	Construcción.....	1.5	1.5	1.4
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	5.9	5.9	6.1
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	0.4	0.5	0.5
	Otra producción no de mercado ^{1/}.....	7.2	7.5	7.8
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	95.7	95.7	96.1
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones....	4.3	4.1	3.7
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	100.0	100.0	100.0

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.3 del PIB publicado por el INEC.

**Cuadro No.1-22 APORTES PORCENTUALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, A LA VARIACIÓN ABSOLUTA TRIMESTRAL
DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLÚMEN ENCADENADAS
CON AÑO DE REFERENCIA 2007: PRIMER TRIMESTRE 2018-2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación absoluta trimestral del PIBT			Aporte porcentual a la variación absoluta trimestral		
		2018-17 (E)	2019-18 (E)	2020-19 (E)	2018	2019	2020
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	3.7	5.1	11.3	0.9	1.6	23.8
B	Pesca.....	9.5	(14.9)	(1.1)	2.3	(4.8)	(2.3)
C	Explotación de minas y canteras.....	9.1	16.1	217.3	2.2	5.1	460.0
D	Industrias manufactureras.....	14.5	(4.8)	(21.2)	3.5	(1.5)	(44.9)
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	13.2	25.4	5.8	3.2	8.1	12.4
F	Construcción.....	88.6	82.2	(131.0)	21.6	26.2	(277.3)
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	54.9	34.8	(53.0)	13.4	11.1	(112.3)
H	Hoteles y restaurantes.....	(11.4)	6.8	(13.2)	(2.8)	2.2	(28.0)
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	68.4	60.8	64.9	16.7	19.4	137.5
J	Intermediación financiera.....	21.9	34.7	(10.4)	5.3	11.1	(22.1)
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	29.2	39.6	2.3	7.1	12.6	4.9
	Otra producción no de mercado [Gobierno General] ^{1/}	72.6	53.5	42.0	17.7	17.1	88.9
..	Otras actividades ^{2/}	39.8	(8.7)	(47.2)	9.7	(2.8)	(99.9)
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....		410.8	313.6	47.2	100.0	100.0	100.0

^{1/} Corresponde al Gobierno General e incluye los valores agregados pertenecientes a las categorías económicas L, M, N y O de la CIIU.

^{2/} Incluye minería, servicios de educación y salud privados, otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, servicios domésticos e impuestos sobre los productos netos de subsidios.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este cuadro corresponde con el Cuadro No.7 del PIB publicado por el INEC.

Cuadro No.1-23 POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN SECTOR Y PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

Sector y partida	Posición de la deuda externa total (En Millones de balboas)									
	2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)	
	Trimestre				Trimestre				Primer trimestre	
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		
Gobierno General.....	16,402.3	17,368.9	17,497.7	18,523.8	18,449.8	18,495.3	20,363.2	22,114.0	20,880.3	
Corto plazo.....	68.4	118.6	38.4	73.3	72.1	97.9	148.4	61.4	69.8	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	68.4	118.6	38.4	73.3	72.1	97.9	148.4	61.4	69.8	
Largo plazo.....	16,333.9	17,250.4	17,459.3	18,450.5	18,377.7	18,397.5	20,214.9	22,052.6	20,810.5	
Bonos y pagarés (3).....	10,387.8	11,353.7	11,376.0	12,134.9	12,172.5	12,056.0	13,847.5	15,390.3	14,227.7	
Préstamos.....	5,946.1	5,896.6	6,083.3	6,315.6	6,205.2	6,341.5	6,367.4	6,662.3	6,582.8	
Créditos comerciales.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Autoridades Monetarias.....	332.7	319.4	322.6	319.4	303.6	294.4	288.4	292.0	286.6	
Corto plazo.....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Moneda y depósitos (2).....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Largo plazo.....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	
Bonos y pagarés.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	
Bancos.....	47,770.3	47,591.0	48,397.9	49,452.9	48,678.2	47,960.6	47,053.2	47,815.2	48,277.5	
Corto plazo.....	32,764.7	32,392.9	33,130.1	34,050.2	33,039.0	31,891.6	30,669.1	31,974.2	32,478.2	
Instrumentos del mercado monetario.....	185.4	109.5	179.7	303.1	320.9	147.6	330.7	524.1	341.6	
Instrumentos financieros derivados.....	185.3	203.9	194.0	164.1	120.2	111.2	109.6	47.4	129.7	
Préstamos.....	3,818.9	4,387.5	4,927.5	6,087.4	4,302.8	4,073.4	3,738.9	3,810.0	4,520.6	
Moneda y depósitos.....	28,050.1	27,174.0	27,325.0	26,962.3	27,689.1	26,961.5	25,869.6	26,749.0	26,668.9	
Otros pasivos (1).....	525.0	517.9	503.9	533.3	605.8	598.0	620.5	843.7	817.4	
Largo plazo.....	15,005.6	15,198.1	15,267.8	15,402.7	15,639.2	16,069.1	16,384.1	15,841.1	15,799.2	
Bonos y pagarés.....	6,194.8	6,494.8	6,380.3	6,360.6	6,430.0	6,447.4	6,289.6	5,408.4	5,404.8	
Préstamos.....	4,825.9	4,822.5	5,243.5	5,091.0	5,388.8	5,237.5	4,917.8	4,815.0	4,635.4	
Moneda y depósitos.....	3,984.9	3,880.8	3,644.0	3,951.1	3,820.3	4,384.2	5,176.7	5,617.7	5,759.1	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros Sectores.....	9,644.1	9,531.6	9,529.3	9,399.9	9,480.0	9,392.9	9,423.1	9,312.1	9,380.1	
Corto plazo.....	4,790.8	4,780.7	4,764.7	4,737.1	4,751.1	4,770.1	4,778.7	4,773.6	4,822.2	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	1,646.7	1,637.6	1,629.6	1,619.9	1,612.9	1,606.4	1,599.9	1,593.1	1,599.3	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	2,816.2	2,794.8	2,767.6	2,730.3	2,731.0	2,737.2	2,732.6	2,714.2	2,740.2	
Otros pasivos (1).....	327.9	348.3	367.4	386.8	407.1	426.4	446.2	466.2	482.7	
Largo plazo.....	4,853.3	4,750.8	4,764.6	4,662.8	4,728.9	4,622.9	4,644.4	4,538.5	4,557.9	
Bonos y pagarés.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	3,740.5	3,637.0	3,650.2	3,547.5	3,552.9	3,442.3	3,447.3	3,335.7	3,341.7	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	1,112.8	1,113.8	1,114.4	1,115.3	1,175.9	1,180.5	1,197.2	1,202.9	1,216.2	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Inversión Directa: Préstamos entre empresas.....	18,477.7	19,743.1	20,229.5	21,178.0	22,397.9	23,724.1	24,340.5	24,998.2	25,511.8	
Pasivos frente a empresas afiliadas.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pasivos frente a inversionistas directos.....	18,477.7	19,743.1	20,229.5	21,178.0	22,397.9	23,724.1	24,340.5	24,998.2	25,511.8	
Deuda Externa Contractual.....	92,627.1	94,554.0	95,977.0	98,874.0	99,309.4	99,867.4	101,468.5	104,531.5	104,336.2	

NOTAS: Cambios en las cifras por efectos de modificaciones en la Posición de Inversión Internacional en períodos anteriores.

La diferencia que se observa entre el total y los parciales, se debe al redondeo.

(1) Corresponde a otros pasivos de la Posición de Inversión Internacional.

(2) Incluye el íntegro de moneda y depósitos, ya que no se dispone de información para hacer la atribución de corto y largo plazo.

(3) Excluye la tenencia de bonos soberanos por parte de residentes.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado para la vigencia 2020 fue aprobado mediante la Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019 y promulgado en la Gaceta Oficial No.28899-A de 12 de noviembre de 2019. Conceptualmente, el Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la asignación máxima de los gastos que podrán comprometer las instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus planes, programas y proyectos, así como para lograr los objetivos y las metas institucionales, de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social (Artículo No.249 de la Ley No.67 precitada).

Por lo anteriormente expuesto:

- ✓ La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos (Artículo No.252 de la Ley de Presupuesto); y
- ✓ La ejecución del presupuesto de gastos se realiza en tres etapas secuenciales, posterior a su autorización administrativa correspondiente: Compromiso, devengado y pago, tal como se define en el Artículo No.257 de la Ley No.67 precitada, en base a las asignaciones mensuales que corresponden a las autorizaciones máximas para gastos de funcionamiento e inversión distribuidos en doce meses (Artículo No.269).

2.1 EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO

La ejecución presupuestaria consolidada del sector público al 31 de marzo de 2020, registró un total de ingresos netos de B/.4,459.9 millones y un total de egresos netos devengados de B/.5,526.0 millones, registrándose una diferencia presupuestaria negativa de B/.1,066.0 millones.

**Cuadro No.2-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO
AL 31 DE MARZO 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley (1)	Modificaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)	Presupuesto		Ejecución Porcentual (6)=(5)/(4)*100
				Asignado (4)	Ejecutado (5)	
INGRESOS						
Gobierno Central	13,085.0	7.2	13,092.2	1,882.2	2,633.6	139.9
Instituciones Descentralizadas	8,011.6	8.0	8,019.6	1,971.5	1,416.8	71.9
Empresas Públicas	2,345.6	1.3	2,346.9	949.2	358.5	37.8
Intermediarios Financieros	2,740.6	44.0	2,784.6	796.9	699.8	87.8
Subtotal	26,182.8	60.5	26,243.2	5,599.8	5,108.7	91.2
Menos: Transferencias	2,860.3	10.2	2,870.5	811.4	648.8	80.0
TOTAL DE INGRESOS	23,322.5	50.3	23,372.7	4,788.4	4,459.9	93.1
GASTOS						
Gobierno Central	13,085.0	7.2	13,092.2	6,155.7	4,088.7	66.4
Instituciones Descentralizadas	8,011.6	8.0	8,019.6	3,070.4	1,133.9	36.9
Empresas Públicas	2,345.6	1.3	2,346.9	1,190.3	255.3	21.4
Intermediarios Financieros	2,740.6	44.0	2,784.6	932.2	696.8	74.7
Subtotal	26,182.8	60.5	26,243.2	11,348.6	6,174.7	54.4
Menos: Transferencias	2,860.3	10.2	2,870.5	811.4	648.8	80.0
TOTAL DE GASTOS	23,322.5	50.3	23,372.7	10,537.2	5,526.0	52.4
DIFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	-5,748.8	-1,066.0	18.5

Fuente: preparado por la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Departamento de Registro y Control de Presupuesto, a partir del Sistema de Registro Presupuestario de Gasto (SRPG) - Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI) y SIAFP - Consolidado.

2.1.1 Ingresos

El presupuesto ley de ingresos aprobado por B/.26,182.8 millones, se modificó con un aumento de B/.60.5 millones, quedando un presupuesto modificado de B/.26,243.2 millones. La mayor modificación del incremento presupuestario se dio en el renglón de los intermediarios financieros con B/.44.0 millones, las instituciones descentralizadas con B/.8.0 millones, el gobierno central con B/.7.2 millones y las empresas públicas con B/.1.3 millones (Ver Cuadro No.2-1).

Este presupuesto general de ingresos del sector público modificado al 31 de marzo de 2020, por monto bruto de B/.26,243.2 millones, incluye las transferencias interinstitucionales por B/.2,870.5 millones.

El presupuesto de ingresos asignado neto de transferencias se cifró en B/.4,788.4 millones y se recaudó B/.4,459.9 millones, lo que representó una ejecución de 93.1%.

2.1.2 Gastos

El presupuesto general de gastos del sector público, modificado al 31 de marzo del 2020, se cifró en un monto bruto, neto de transferencias, de B/.23,372.7 millones.

El presupuesto de gastos asignado, neto de transferencias asciende a B/.10,537.2 millones; de esta asignación neta se ejecutó un total de gastos por B/.5,526.0 millones, para una ejecución de 52.4%.

2.1.3 Comparativo de la Ejecución Presupuestaria Consolidada del Sector Público

El total de ingresos del sector público, descontadas las transferencias interinstitucionales al 31 de marzo de 2020, se cifró en B/.4,459.9 millones, mientras que, a igual período de 2019 fue de B/.4,098.5 millones, registrándose un aumento de B/.361.4 millones, es decir un 8.8% (Ver Cuadro No.2-2).

Los gastos devengados al 31 de marzo de 2020, descontadas las transferencias fueron de B/.5,526.0 millones, registrándose un aumento de B/.348.1 millones (6.7%), con respecto a los gastos devengados a igual período de 2019 (B/.5,177.9 millones).

Al 31 de marzo del 2020 la diferencia presupuestaria entre ingresos y gastos del sector público, registró un saldo deficitario de B/.1,066.0 millones, que comparado con el saldo negativo registrado a igual período del año 2019 (B/.1,079.3 millones), muestra un incremento en el balance presupuestario de B/.13.3 millones. En el balance presupuestario deficitario de B/.1,066.0 millones, resalta la participación del sector Gobierno Central con un saldo presupuestario deficitario de B/.1,455.1 millones y el Sector Descentralizado con un saldo presupuestario favorable de B/.389.1 millones.

Del resultado positivo del sector descentralizado por B/.389.1 millones, resaltan los balances presupuestarios de las siguientes instituciones: la Caja de Seguro Social con B/.345.4 millones, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.30.6 millones, la Lotería Nacional de Beneficencia con B/.26.7 millones, el Instituto Panameño de Deportes con B/.21.9 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.21.4 millones, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano con B/.9.5 millones, la Zona Libre de Colón con B/.9.0 millones, la Superintendencia de Bancos con B/.7.9 millones, la Universidad Autónoma de Chiriquí con B/.7.2 millones y la Autoridad de Aeronáutica Civil con B/.6.4 millones (Ver Cuadro No.2-17).

**Cuadro No.2-2 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	AL 31 DE MARZO		VARIACIÓN	
	2020 (1)	2019 (2)	ABSOLUTA 3=(1)-(2)	RELATIVA (%) 4=(3)/(2)*100
INGRESOS^{1/}				
CORRIENTES	3,128.8	3,554.8	(426.0)	(12.0)
Gobierno Central	1,438.1	1,629.9	(191.8)	(11.8)
Sector Descentralizado	1,690.7	1,924.9	(234.2)	(12.2)
CAPITAL	1,979.9	1,204.4	775.5	64.4
Gobierno Central	1,195.5	53.2	1,142.4	2,148.6
Sector Descentralizado	784.4	1,151.3	(366.8)	(31.9)
SUBTOTAL DE INGRESOS	5,108.7	4,759.2	349.5	7.3
Menos: Transferencias Interinstitucionales	648.8	660.7	(11.9)	(1.8)
TOTAL DE INGRESOS	4,459.9	4,098.5	361.4	8.8
GASTOS^{2/}				
FUNCIONAMIENTO	4,693.0	3,570.3	1,122.7	31.4
Gobierno Central ^{3/}	3,380.5	2,232.8	1,147.7	51.4
Sector Descentralizado	1,312.5	1,337.6	(25.0)	(1.9)
INVERSIÓN	1,481.7	2,268.2	(786.5)	(34.7)
Gobierno Central	708.2	1,161.6	(453.3)	(39.0)
Sector Descentralizado	773.5	1,106.6	(333.1)	(30.1)
SUBTOTAL DE GASTOS	6,174.7	5,838.5	336.2	5.8
Menos: Transferencias Interinstitucionales	648.8	660.7	(11.9)	(1.8)
TOTAL DE GASTOS	5,526.0	5,177.9	348.1	6.7
BALANCE PRESUPUESTARIO	(1,066.0)	(1,079.3)	13.3	(1.2)
Gobierno Central	(1,455.1)	(1,711.3)	256.2	(15.0)
Sector Descentralizado	389.1	632.0	(242.9)	(38.4)

Nota: La diferencia que se observe en los totales respecto a los sumandos se debe al redondeo.

1/ Datos preliminares

2/ Se refiere al devengado

3/ Incluye Seguro Educativo

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera, a partir de los datos de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

El total de los ingresos del Gobierno Central a marzo de 2020 ascendió a B/.2,633.6 millones; que al compararlo con la ejecución presupuestaria de gastos devengados por B/.4,088.7 millones, lleva a un saldo presupuestario desfavorable de B/.1,455.1 millones (Ver Cuadro No.2-4).

2.2.1 Ingresos

El total de Ingresos recaudados al 31 de marzo de 2020 cifrado en B/.2,633.6 millones, representa el 139.9% del presupuesto asignado de B/.1,882.2 millones (Ver Cuadro No.2-5).

De este total de B/.2,633.6 millones de ingresos recibidos, B/.1,438.1 millones corresponden a ingresos corrientes, es decir el 54.6% y B/.1,195.5 millones (45.4%), a ingresos de capital. Los ingresos corrientes se ejecutaron en 83.8%; es decir, de un monto asignado de B/.1,716.2 millones, ingresaron B/.1,438.1 millones.

La composición de la ejecución de los ingresos corrientes comprende ingresos tributarios por B/.1,141.2 millones, 79.3% del total de B/.1,438.1 millones; ingresos no tributarios por B/.286.1 millones, 19.9% y fondos incorporados por B/.10.9 millones, un 0.8% (Ver Cuadro No.2-6).

La recaudación de los ingresos tributarios (B/.1,141.2 millones) corresponde a una ejecución presupuestaria de 82.1%. En ésta los impuestos directos recaudados registraron un monto de B/.578.8 millones, un 79.5% de ejecución con respecto a lo asignado (B/.728.2 millones) y los impuestos indirectos se cifraron en B/.562.3 millones (84.9% de ejecución). (Ver Cuadro No.2-7)

El impuesto sobre la renta, en conjunto, registró una recaudación de B/.484.9 millones; un 84.9% de ejecución del monto asignado (B/.570.9 millones).

Los ingresos no tributarios, se ejecutaron en 92.8%, con una recaudación de B/.286.1 millones. De este resultado, se destacan por su mayor ejecución, el renglón de tasas y derechos con el 79.8% de ejecución (B/.189.6 millones) y aportes al fisco con 111.0% (B/.54.5 millones).

En los fondos incorporados se recaudó B/.10.9 millones, 61.6% de un monto asignado de B/.17.6 millones.

Los ingresos de capital a marzo de 2020, totalizaron en B/.1,195.5 millones (720.3% del monto asignado) provenientes de los recursos del crédito externo por B/.1,195.5 millones (Ver Cuadros No.2-7 y No.2-8).

Comparativamente, el comportamiento de los ingresos totales refleja un aumento de B/.950.6 millones, con relación a lo registrado a igual período del 2019, en este resultado los ingresos corrientes disminuyeron en B/.191.8 millones, no obstante, los ingresos de capital aumentaron en B/.1,142.4 millones (Ver Cuadro No.2-9).

2.2.2 Gastos

El presupuesto de gastos asignado al 31 de marzo de 2020, ascendió a B/.6,155.7 millones, de los cuales se devengó un total B/.4,088.7 millones, es decir un 66.4% (Ver Cuadro No.2-11).

Del total de compromisos devengados (B/.4,088.7 millones), B/.3,380.5 millones (82.7%) corresponden a gastos de funcionamiento y B/.708.2 millones (17.3%) a gastos de inversión.

En cuanto a la composición de los gastos de funcionamiento devengados al 31 de marzo de 2020, resaltan en grado de importancia, los servicios personales con B/.813.0 millones (24.0%), incluye sueldos y sobresueldos por B/.644.6 millones y contribuciones a la seguridad social por B/.107.9 millones, el servicio de la deuda con B/.1,897.2 millones (55.8%), las transferencias corrientes con B/.411.7 millones (12.1%); servicios no personales con B/.101.5 millones (3.5%); materiales y suministros con B/.138.9 millones (4.1%); maquinaria y equipo con B/.1.6 millones (0.1%) y asignaciones globales con B/.17.1 millones (0.5%) (Ver Cuadro No.2-11).

Por su parte, el presupuesto asignado de inversiones fue de B/.1,590.0 millones, y su ejecución devengada fue de B/.708.2 millones; es decir, del 44.5%.

El gasto devengado de inversiones para el período evaluado, se distribuyó de la siguiente forma: transferencias de capital con B/.521.7 millones un 73.7%; construcciones por contrato con B/.114.9 millones un 16.2%; servicios no personales con B/.24.9 millones un 3.5%; y servicios personales con B/.11.9 millones un 1.7%.

En el informe comparativo de gastos del Gobierno Central, al 31 de marzo de 2020 con respecto a igual período 2019, se muestra un aumento en el compromiso presupuestario de B/.356.6 millones, de los cuales los gastos de inversión registraron una disminución de B/.787.9 millones y un aumento en los gastos de funcionamiento con B/.1,144.5 millones, mientras que los gastos de seguro educativo del primer trimestre 2019 y 2020 fueron considerados en funcionamiento (Ver Cuadro No.2-13).

En cuanto al comportamiento de los componentes del gasto de funcionamiento por objeto de gasto, resaltan los siguientes aumentos: el servicio de la deuda con B/.1,236.0 millones, la amortización, con B/.1,154.6 millones, los intereses con B/.82.6 millones; los servicios personales con B/.46.7 millones y los sueldos y sobresueldos con B/.26.6 millones (Ver Cuadro No.2-14).

Por su parte, los gastos de inversión registraron una disminución de B/.787.9 millones con respecto a igual período del 2019. Los principales renglones que disminuyeron su nivel de compromisos fueron los siguientes: construcciones por contrato en B/.683.9 millones, los servicios no personales con B/.52.0 millones, los materiales y suministros con B/.21.9 millones y las transferencias corrientes con B/.14.1 millones.

A continuación se presentan algunas relaciones porcentuales de importancia en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Gobierno Central:

**Cuadro No.2-3 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	AL 31 DE MARZO		DIFERENCIA 3=(1)-(2)
	2020 (1)	2019 (2)	
Indicadores:			
Total de Ingresos Recaudados	2,633.6 (P)	1,674.2	959.4
Ingresos Corrientes	1,438.1	1,622.0	(183.9)
Total de Gastos Devengados	4,088.7	3,394.3	694.4
PIB Corriente	64,923 a/	70,299	(5,376)
Renglones de Gastos más importantes:			
Servicio de la Deuda (Montos Devengados)	1,897.2	661.2	1,236.0
Planilla (Sueldos y Sobresueldos Devengados)	644.6	618.0	26.6
Gastos de Inversión Devengados	708.2	1,161.6	(453.3)
Deuda Contractual del Sector Público al	29,845.2	25,893.1	3,952.1
Relaciones Porcentuales:	%	%	
Gastos de Inversión / Totales de Ingresos	26.9	69.4	(42.5)
Planilla / Ingresos Corrientes	44.8	38.1	6.7
Planilla / Gastos Devengados	15.8	18.2	(2.4)
Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes	131.9	40.8	91.2
Deuda Bruta / PIB Corriente	46.0	36.8	9.1
Servicio de la Deuda / Gastos Devengados	46.4	19.5	26.9
Inversión / Gastos Devengados	17.3	34.2	(16.9)

a/ Corresponde al PIB anual proyectado por el MEF.

Cuadros del PIB preparados por el INEC.

Informe de Deuda Pública, presentada por la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Planilla del Sector Público, preparada por la DAEF.

Informes del Balance Fiscal presentado por el MEF.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera (DAEF)

2.2.3 Análisis del Financiamiento Presupuestario del Gobierno Central

Al 31 de marzo de 2020, la recaudación de los ingresos corrientes, alcanzó la suma de B/.1,438.1 millones, y los gastos corrientes del período ascendieron a B/.2,072.6 millones, obteniéndose como resultado un desahorro corriente de B/.634.5 millones. (Ver Cuadro No.2-15)

Se devengaron gastos de inversión por B/.708.2 millones, dando como resultado un déficit económico de B/.1,342.8 millones.

Sobre este déficit económico se registró un endeudamiento neto de B/.112.3 millones, derivado de desembolsos por créditos externos por B/.1,195.5 millones y una amortización de la deuda pública de B/.1,307.9 millones.

Luego de no recibir otros recursos por financiamiento quedó establecida una diferencia presupuestaria deficitaria entre ingresos y egresos de B/.1,455.1 millones.

2.2.4 Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central

La ejecución financiera del presupuesto del gobierno central al 31 de marzo del 2020, muestra una recaudación total de ingresos por B/.2,633.6 millones, de los cuales B/.1,438.1 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.1,195.5 millones a ingresos de capital (Ver Cuadro No.2-16).

Los pagos acumulados realizados a marzo de 2020 ascendieron a B/.2,950.8 millones (no incluye la vigencia expirada), cifra esta que comprende pagos de gastos corrientes por B/.2,760.5 millones y pagos por gasto de inversión por B/.190.3 millones.

La ejecución financiera presupuestaria a marzo de 2020, reflejó un saldo financiero desfavorable de B/.317.2 millones, al comparar los ingresos por B/.2,633.6 millones contra los pagos efectuados de vigencia actual por B/.2,950.8 millones.

El total de compromiso presupuestario ascendió a B/.4,088.7 millones, como resultado de sumar al total de pagos (B/.2,950.8 millones) y el total de los compromisos no pagados (B/.1,218.7 millones) y al disminuir el total de compromiso contingente (B/.80.7 millones).

El resultado del ejercicio presupuestario y financiero del gobierno central reflejó una diferencia presupuestaria deficitaria entre ingresos (B/.2,633.6 millones) y gastos devengados (B/.4,088.7 millones), de B/.1,455.1 millones.

2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

Al 31 de marzo de 2020, el sector descentralizado que comprende las instituciones descentralizadas, las empresas públicas y los intermediarios financieros, registró un saldo presupuestario de B/.389.1 millones, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos por B/.2,475.1 millones, y los gastos devengados por B/.2,086.0 millones (Ver Cuadro No.2-17).

El total de ingresos asignados fue de B/.3,717.6 millones; de estos B/.2,387.9 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.1,329.7 millones a ingresos de capital. (Ver Cuadro No.2-18)

El total de gastos asignados fue de B/.5,192.9 millones (Cuadro No.2-19); de estos B/.2,652.3 millones corresponden a funcionamiento (Ver Cuadro No.2-20) y B/.2,540.6 millones a inversiones. (Ver Cuadro No.2-21)

En el saldo presupuestario de B/.389.1 millones participan: las instituciones descentralizadas con B/.282.9 millones (el resultado más significativo fue el de la Caja del Seguro Social con B/.345.4 millones); las empresas públicas con B/.103.1 millones (resaltan: Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.30.6 millones, la Lotería Nacional de Beneficencia con B/.26.7 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. con B/.25.4 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.21.4 millones, la Zona Libre de Colón con B/.9.0 millones y la Autoridad de Aeronáutica Civil con B/.6.4 millones; y los intermediarios financieros con B/.3.0 millones. (Ver Cuadro No.2-17)

2.3.1 Ingresos

Para el período evaluado, los ingresos del sector descentralizado, en conjunto fueron de B/.2,475.1 millones, de los cuales corresponden el 57.2% a las instituciones descentralizadas, 14.5% a las empresas públicas y el 28.3% a los intermediarios financieros (Ver Cuadro No.2.17).

El presupuesto de ingresos asignado para las instituciones descentralizadas ascendió a B/.1,971.5 millones, de los cuales ingresaron B/.1,416.8 millones, lo que representa una ejecución de 71.9%. Entre las entidades que reportaron mayores ingresos en este grupo institucional, se encuentran: la Caja del Seguro Social con B/.1,144.9 millones, que representa el 76.8% del monto asignado y la Universidad de Panamá con B/.57.6 millones, 67.1% del monto asignado. (Ver Cuadro No.2-17)

Las empresas públicas con un presupuesto de ingresos asignado de B/.949.2 millones, recaudaron un total de B/.358.5 millones, es decir, un 37.8%. Las instituciones que aportaron mayores niveles de ingresos fueron: el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.58.1 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. con B/.55.9 millones, la Lotería Nacional de Beneficencia con B/.53.6 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.51.8 millones, el Instituto de Mercado Agropecuario con B/.26.5 millones, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales con B/.26.1 millones, la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario con B/.20.1 millones y el Transporte Masivo de Panamá, S.A. con B/.18.6 millones.

Los intermediarios financieros con un presupuesto de ingresos asignado de B/.796.9 millones, recaudó ingresos por un monto de B/.699.8 millones, es decir, se ejecutó en 87.8%. En este grupo, las instituciones con mayores recaudaciones fueron: el Banco Nacional de Panamá con B/.424.7 millones y la Caja de Ahorros con B/.246.8 millones, ambas entidades representan el 96.0% de la recaudación total de este grupo.

2.3.2 Gastos

Todo el sector descentralizado, en conjunto, registró compromisos devengados de gastos por un monto de B/.2,086.0 millones, que comparados con el monto del presupuesto asignado de B/.5,192.9 millones, representó una ejecución de 40.2% (Ver Cuadro No.2-17).

El grupo de instituciones descentralizadas, cuyo presupuesto de gastos asignado fue de B/.3,070.4 millones, ejecutó compromisos por B/.1,133.9 millones que representa una ejecución presupuestaria del 36.9%. De las instituciones que comprenden este grupo sobresalen la Caja del Seguro Social con una ejecución de B/.799.5 millones, es decir, 70.5% del total, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos con una ejecución de B/.107.0 millones, que representó el 9.4%, la Universidad de Panamá con una ejecución de B/.56.8 millones que representó el 5.0% y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre con una ejecución de B/.24.8 millones es decir, 2.2%; estas cuatro instituciones representan el 87.1% del total de gastos de este subsector.

Las empresas públicas con un presupuesto de gastos asignado de B/.1,190.3 millones, ejecutaron un total de gastos de B/.255.3 millones, o sea, 21.4%. Las instituciones con mayores niveles de gastos ejecutados fueron: la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario con B/.34.3 millones, el Transporte Masivo de Panamá, S.A. con B/.32.0 millones, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. con B/.30.4 millones, la Autoridad Marítima de Panamá con B/.30.4 millones, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.27.5 millones, la Lotería Nacional de Beneficencia con B/.26.9 millones, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales con B/.23.2 millones y el Instituto de Mercado Agropecuario con B/.23.0 millones, las cuales representan en conjunto el 89.2% del total de los gastos realizados en este subsector.

En los intermediarios financieros, de un presupuesto asignado de B/.932.2 millones, se comprometieron gastos devengados por B/.696.8 millones (74.7%). El Banco Nacional de Panamá registró gastos por B/.424.7 millones, y la Caja de Ahorros por B/.246.8 millones; éstas instituciones representan el 96.4% de los gastos de este subsector.

**CUADRO No. 2-4 INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	EJECUCIÓN		DIFERENCIA ABSOLUTA (3) = (1) - (2)	DIFERENCIA PORCENTUAL (4) = (3)/(2)*100
	MARZO 2020 (P) (1)	MARZO 2019 (2)		
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	1,438.1	1,629.9	(191.8)	(11.8)
INGRESOS DE CAPITAL	1,195.5	53.2	1142.4	2148.6
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,633.6	1,683.1	950.6	56.5
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,396.7	2,252.2	1144.5	50.8
Gastos de Operación	1,087.8	1,077.6	10.2	1.0
Servicios Personales	813.0	766.3	46.7	6.1
Servicios No Personales	117.3	157.3	(40.1)	(25.5)
Materiales Y Suministros	138.9	112.5	26.4	23.4
Maquinaria y Equipo	1.6	3.2	(1.6)	(50.6)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones por Contratos	-	-	-	..
Asignaciones Globales	17.1	38.2	(21.1)	(55.3)
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	411.7	513.4	(101.7)	(19.8)
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	1,897.2	661.2	1,236.0	186.9
Intereses	589.3	507.9	81.4	16.0
Amortización	1,307.9	153.3	1,154.6	753.1
GASTOS DE INVERSIÓN	772.7	1,560.6	(787.9)	(50.5)
GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO	0.0	-	0.0	..
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	4,169.4	3,812.8	356.6	9.4
(MENOS) COMPROMISOS (CONTRATOS.X.EJECUTAR.)	(80.7)	(418.5)	337.7	
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN CON LOS COMPROMISOS CONTINGENTES AJUSTADOS	4,088.7	3,394.3	694.4	20.5
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	(1,455.1)	(1,711.3)	256.2	(15.0)

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO N°2.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
Al 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO		EJECUTADO ASIGNADO (4)	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR (6)	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUP. (7)=(5)+(6)	VARIACIÓN DE LO ASIGNADO SIN CONT.X EJEC. (8)=(4)-(5)	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X EJEC. (9)=(5)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X EJEC. (10)=(7)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DEL MODIFICADO CON CONT.X EJEC. (11)=(7)/(3)*100
			(1)	(2)							
INGRESOS											
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	9,029.3	1,716.2	1,438.1	-	1,438.1	278.1	83.8	83.8
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	7.2	4,062.9	4,062.9	166.0	1,195.5	-	1,195.5	(1,029.5)	720.3	720.3
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y CAPITAL	13,085.0	7.2	13,092.2	13,092.2	2,633.63	-	2,633.6	(751.4)	139.9	139.9	20.1
GASTOS											
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
39 Gastos de Operación	10,156.0	(12.6)	10,143.4	4,565.8	3,380.5	16.2	3,396.7	1,185.3	74.0	74.4	33.5
Servicios Personales	4,295.1	194.2	4,489.3	1,736.2	1,071.6	16.2	1,087.8	664.6	61.7	62.7	24.2
Servicios No Personales	3,640.7	55.3	3,696.0	1,191.8	813.0	-	813.0	378.8	68.2	68.2	22.0
Materiales Y Suministros	384.9	42.6	427.5	266.8	101.5	15.7	117.3	165.3	38.1	44.0	27.4
Maquinaria y Equipo	215.2	90.0	305.2	250.6	138.4	0.5	138.9	112.2	55.2	55.4	45.5
Inversión Financiera	0.6	6.4	7.0	5.4	1.6	-	1.6	3.8	29.2	29.2	22.5
Construcciones por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Globales	53.6	(0.1)	53.6	21.5	17.1	-	17.1	4.4	79.5	79.5	31.9
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	2,589.2	(196.9)	2,392.2	717.1	411.7	-	411.7	305.5	57.4	57.4	17.2
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública	3,271.6	(9.9)	3,261.8	2,112.5	1,897.2	-	1,897.2	215.3	89.8	89.8	58.2
Intereses	1,541.7	0.1	1,531.8	734.9	589.3	-	589.3	145.6	80.2	80.2	38.5
Amortización	1,730.0	0.1	1,730.0	1,377.6	1,307.9	-	1,307.9	69.7	94.9	94.9	75.6
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.0	19.8	2,948.8	1,590.0	708.2	64.5	772.7	881.7	44.5	48.6	
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	13,085.0	7.18	13,092.2	6,155.7	4,088.7	80.7	4,169.4	2,067.0	66.4	67.7	31.8
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS AL 31-03-20				-	(4,273.5)	(1,455.1)					

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dado no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Méritos y Sistemas de Contabilidad. Nota: Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

**CUADRO No. 2-6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

D E T A L L E	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN (5)	VARIACIÓN (6)=(4)-(5)	EJECUCIÓN PORCENTUAL (7)=(5)/(4)*100
			MODIFICADO (3)	ASIGNADO (4)			
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	1,716.2	1,438.1	278.1	83.8
Ingresos Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	1,390.5	1,141.2	249.3	82.1
No Tributarios	3,203.9	-	3,203.9	308.1	286.1	22.0	92.8
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	..
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	17.6	10.9	6.8	61.6
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	7.2	4,062.9	166.0	1,195.5	(1,029.5)	720.3
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	-	20.4	..
Venta de Activos	20.4	-	20.4	20.4	-	20.4	..
Recup. de Prést. - Títulos Prestacionales	-	-	-	-	-	-	..
Recup. de Colocaciones-PTP	-	-	-	-	-	-	..
Recursos del Fondo Fiduciario	-	-	-	-	-	-	..
Recursos por Incumplimiento de Contratos	-	-	-	-	-	-	..
Crédito Interno	291.9	0.0	291.9	72.6	0.0	72.6	0.0
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Notas del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
BNP/línea de Crédito	-	-	-	-	-	-	..
BNP/ Proyectos Varios	-	-	-	-	-	-	..
Bones Internos	290.3	-	290.3	72.6	-	72.6	..
Préstamos.	-	-	-	-	-	-	..
Prést. BNP- Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-	..
Prést. Caja de Ahorros	-	-	-	-	-	-	..
Fondo de Pre-Inversión	1.6	-	1.6	-	-	-	..
Prést. BNP-MIDA- IMA	-	-	-	-	-	-	..
Prést. BNP- Tribunal Electoral	-	-	-	-	-	-	..
Crédito Externo	3,721.5	7.2	3,728.7	67.5	1,195.5	(1,128.0)	1,770.0
Organismos Internacionales	241.4	7.2	248.6	67.5	-	67.5	..
Proveedores	-	-	-	-	-	-	..
Convenios con Gobiernos Extranjeros	-	-	-	-	-	-	..
Banco Europeo de Inversión	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Externos	3,480.0	-	3,480.0	-	1,154.5	(1,154.5)	..
DPL BIRF 8642 - PAN	-	-	-	-	41.0	(41.0)	..
Otros Ingresos de Capital	22.0	-	22.0	5.5	-	5.5	..
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	..
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,085.0	7.2	13,092.2	1,882.2	2,633.6	(751.4)	139.9
GASTOS							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(12.6)	10,143.4	4,565.8	3,396.7	1,169.1	74.4
Gastos de Operación	4,295.1	194.2	4,489.3	1,736.2	1,087.8	648.3	62.7
Servicios Personales	3,640.7	55.3	3,696.0	1,191.8	813.0	378.8	68.2
Servicios No Personales	384.9	42.6	427.5	266.8	117.3	149.5	44.0
Materiales y Suministros	215.2	90.0	305.2	250.6	138.9	111.7	55.4
Maquinaria y Equipo	0.6	6.4	7.0	5.4	1.6	3.8	29.2
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	..
Construcciones por Contrato	-	-	-	-	-	-	..
Asignaciones Globales	53.6	(0.1)	53.6	21.5	17.1	4.4	79.5
Transferencias y Subsidios a Entidades Descentralizadas y Otras	2,589.2	(196.9)	2,392.2	717.1	411.7	305.5	57.4
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	..
Servicio de la Deuda Pública	3,271.6	(9.9)	3,261.8	2,112.5	1,897.2	215.3	89.8
Intereses	1,541.7	(9.9)	1,531.8	734.9	589.3	145.6	80.2
Amortización	1,730.0	0.05	1,730.0	1,377.6	1,307.9	69.7	94.9
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.0	19.8	2,948.8	1,590.0	772.7	817.2	48.6
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	13,085.0	7.2	13,092.2	6,155.7	4,169.4	1,986.3	67.7
(MENOS) COMPROMISOS CONTINGENTES (Pre-Comprobados)	-	-	-	-	(80.7)	-	..
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN CON LOS COMPROMISOS CONTINGENTES AJUSTADOS	13,085.0	7.2	13,092.2	6,155.7	4,088.7	2,067.0	66.4
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS AL 31-03-20	-	-	-	(4,273.5)	(1,455.1)	(2,818.4)	..

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No. 2-7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN PORCENTUAL (7)=(5)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA (6)=(4)-(5)	
INGRESOS CORRIENTES	9,029.3	-	9,029.3	1,716.2	1,438.1 (a)	278.1	83.8
Ingresos Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	1,390.5	1,141.2	249.3	82.1
Impuestos Directos	3,029.7	-	3,029.7	728.2	578.8	149.4	79.5
Sobre la Renta	2,582.3	-	2,582.3	570.9	484.9	86.0	84.9
Sobre la Propiedad y Patrimonio	301.1	-	301.1	120.4	56.9	63.4	47.3
Seguro Educativo	146.4	-	146.4	37.0	37.0	-	100.0
Impuestos Indirectos	2,621.3	-	2,621.3	662.3	562.3	99.9	84.9
Transferencia de Bienes Muebles	1,485.0	-	1,485.0	371.2	314.4	56.8	84.7
Importación	341.6	-	341.6	76.1	60.3	15.8	79.2
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	733.1	-	733.1	186.1	167.5	18.6	90.0
Sobre Actos Jurídicos	35.3	-	35.3	7.1	5.6	1.4	79.5
Otros Impuestos Indirectos	26.3	-	26.3	21.9	14.6	7.3	66.7
Ingresos No Tributarios	3,203.9	-	3,203.9	308.1	286.1	22.0	92.8
Renta de Activos	9.2	-	9.2	2.2	-	2.2	-
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	1,538.9	-	1,538.9	2.3	12.7	(10.4)	548.0
Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Tasas y Derechos	1,015.6	-	1,015.6	237.7	189.6	48.1	79.8
Contribución de Mejoras	4.0	-	4.0	0.2	-	0.2	-
Ingresos Varios	301.9	-	301.9	16.6	29.2	(12.6)	175.8
Aportes al Fisco	334.3	-	334.3	49.1	54.5	(5.4)	111.0
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo en Caja y Banca	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	17.6	10.9	6.8	61.6
INGRESOS DE CAPITAL	4,055.8	7.18	4,062.9	166.0	1,195.5	(1,029.5)	720.3
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	-	20.4	..
Recursos del Crédito	4,013.4	7.18	4,020.6	140.1	1,195.5 (b)	(1,055.4)	853.2
Otros Ingresos de Capital	22.0	-	22.0	5.5	-	5.5	..
Saldo de Caja y Banca	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,085.0	7.18	13,092.2	1,882.2	2,633.6	(751.4)	139.9

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye documentos fiscales por B/. 21.9 millones

(b) Incluye ingresos de capital por B/.1.154.5 millones recibidos en el año 2019, para profundizar el presupuesto 2020.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales-DGLI-MEF

CUADRO No.2-8 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (4)	EJECUTADO AL 31/03/2018 (5)	DIFERENCIA (6)=(5)-(4)	PORCENTAJE DEL ASIGNADO (7)=(5)/(4)*100
Ingresos Corrientes	9,029.3	-	9,029.3	1,716.2	1,438.1 (a)	(278.1)	83.8
Tributarios	5,651.1	-	5,651.1	1,390.5	1,141.2	(249.3)	82.1
Sobre la Renta	2,582.3	-	2,582.3	570.9	484.9	(86.0)	84.9
Sobre la Propiedad y Patrimonio	301.1	-	301.1	120.4	56.9	(63.4)	47.3
Seguro Educativo	146.4	-	146.4	37.0	37.0	-	100.0
ITBM	1,485.0	-	1,485.0	371.2	314.4	(56.8)	84.7
Importación	341.6	-	341.6	76.1	60.3	(15.8)	79.2
Venta y Consumo Selectivo	733.1	-	733.1	186.1	167.5	(18.6)	90.0
Sobre Actos Jurídicos	35.3	-	35.3	7.1	5.6	(1.4)	79.5
Otros Impuestos	26.3	-	26.3	21.9	14.6	(7.3)	66.7
No tributarios	3,203.9	-	3,203.9	308.1	286.1	(22.0)	92.8
Renta de Activos	9.2	-	9.2	2.2	-	(2.2)	-
Part. de Utilidades de Empresas	1,538.9	-	1,538.9	2.3	12.7	10.4	548.0
Dividendos de Cable & Wireless	21.3	-	21.3	-	-	-	..
Dividendos ETESA	-	-	-	-	-	-	..
Dividendos del Canal	1,304.5	-	1,304.5	-	-	-	..
Dividendos Empresas Eléctricas	72.3	-	72.3	-	-	-	..
Dividendos AITSA	20.0	-	20.0	-	-	-	..
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	-	..
Dividendos PTP	8.6	-	8.6	2.3	7.7	5.37	331.4
Dividendos Panamá Ports	1.0	-	1.0	-	-	-	..
Dividendos BNP	91.2	-	91.2	-	5.0	5.0	..
Dividendos Caja de Ahorros	20.1	-	20.1	-	-	-	..
Dividendos COFINA	-	-	-	-	-	-	..
Señoreaje	-	-	-	-	-	-	..
Aportes al Fisco	334.3	-	334.3	49.1	54.5	5.4	111.0
Autoridad de Turismo	22.5	-	22.5	3.7	2.8	(0.9)	75.8
Registro Público	46.5	-	46.5	11.6	7.8	(3.9)	66.7
Autoridad del Tránsito	5.0	-	5.0	1.2	0.8	(0.4)	66.7
Autoridad Marítima de Panamá	119.3	-	119.3	11.0	23.0	12.0	209.1
Lotería Nacional de Beneficencia	116.3	-	116.3	17.7	16.3	(1.4)	92.0
Dirección de Aeronáutica Civil	9.4	-	9.4	-	-	-	..
Zona Libre de Colón	15.4	-	15.4	3.8	3.8	0.0	100.0
Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-	..
Tasas y Derechos	1,015.6	-	1,015.6	237.7	189.6	(48.1)	79.8
Derechos	657.4	-	657.4	163.3	155.5	(7.8)	95.2
Peajes del Canal	519.2	-	519.2	126.4	135.4	9.0	107.1
Otros	138.1	-	138.1	36.9	20.1	(16.8)	54.4
Tasas	358.2	-	358.2	74.4	34.1	(40.3)	45.9
Contribución de Mejoras	4.0	-	4.0	0.2	-	(0.2)	..
Ingresos Varios	301.9	-	301.9	16.6	29.2	12.6	175.8
Otros Ingresos Corrientes	-	-	-	-	-	-	..
Intereses del Fdo. De Ahorro de Panamá	-	-	-	-	-	-	..
Otros Intereses	-	-	-	-	-	-	..
Fondos Incorporados	174.3	-	174.3	17.6	10.9	(6.8)	61.6
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Ingresos de Capital	4,055.8	7.2	4,062.9	166.0	1,195.5	1,029.5	720.3
Recursos del Patrimonio	20.4	-	20.4	20.4	-	(20.4)	..
Venta de Activos	20.4	-	20.4	20.4	-	(20.4)	..
Otros Recursos del Patrimonio	-	-	-	-	-	-	..
Crédito Interno	291.9	-	291.9	72.6	-	(72.6)	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Notas del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Internos	290.3	-	290.3	72.6	-	(72.6)	..
Préstamo BNP-Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-	..
Préstamo Caja de Ahorros	-	-	-	-	-	-	..
Fondo de Pre-Inversión	1.6	-	1.6	-	-	-	..
Crédito Externo	3,721.5	7.2	3,728.7	67.5	1,195.5	1,128.0	1,770.0
Proyectos- Organismos Internacionales	241.4	7.2	248.6	67.5	-	(67.5)	..
Proveedores Externos (MOP)	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Externos	3,480.0	-	3,480.0	-	1,154.5	(b)	1,154.5
CAF-DPL	-	-	-	-	41.0	41.0	..
Otros Ingresos de Capital	22.0	-	22.0	5.5	-	(5.5)	..
Donaciones - Sector Externo	22.0	-	22.0	5.5	-	(5.5)	..
Otros (Prima/Descuento)	-	-	-	-	-	-	..
Saldo en Caja y Banco	-	-	-	-	-	-	..
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	-	-	-	..
TOTAL DE INGRESOS	13,085.0	7.2	13,092.2	1,882.2	2,633.6	751.4	139.9

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye documentos fiscales por B/.21.9 millones

(b) Incluye ingresos de capital por B/.1,154.5 millones recibidos en el año 2019

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales - DGI-MEF.

**CUADRO No. 2-9 INFORME COMPARATIVO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)**
(En millones de Balboas)

DETALLE	RECAUDACIÓN		DIFERENCIA	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
INGRESOS CORRIENTES	1,438.1	1,629.9	(191.8)	(11.8)
Ingresos Tributarios	1,141.2	1,351.0	(209.8)	(15.5)
 Impuestos Directos	578.8	714.7	(135.9)	(19.0)
Sobre la Renta	484.9	568.1	(83.1)	(14.6)
Sobre la Propiedad y Patrimonio	56.9	111.5	(54.6)	(49.0)
Contribuciones a la Seguridad Social	-	-	-	..
Seguro Educativo	37.0	35.1	1.9	5.4
 Impuestos Indirectos	562.3	636.3	(74.0)	(11.6)
Transferencia de Bienes Muebles	314.4	359.8	(45.5)	(12.6)
Importación (a)	60.3	70.9	(10.6)	(15.0)
Exportación	-	-	-	..
Producción, Vta. y Cons. Selectivo	167.5	178.4	(11.0)	(6.1)
Sobre Actividades Comerciales	-	-	-	..
Sobre Actos Jurídicos	5.6	6.1	(0.5)	(7.9)
Otros Impuestos Indirectos	14.6	21.1	(6.5)	(30.8)
Ingresos No Tributarios	286.1	260.1	25.9	10.0
Renta de Activos	-	0.5	(0.5)	(100.0)
Participación de Utilidades				
de Empresas Estatales	12.7	1.6	11.1	696.7
Transferencias Corrientes	-	0.9	(0.9)	(100.0)
Tasas y Derechos	189.6	204.3	(14.7)	(7.2)
Contribución de Mejoras	-	0.0	(0.0)	..
Ingresos Varios	29.2	12.0	17.2	143.5
Aportes al Fisco	54.5	40.8	13.7	33.6
Otros Ingresos Corrientes	-	0.4	(0.4)	..
Saldo en Caja y Banca	-	-	-	..
Fondos Incorporados	10.9	18.4	(7.5)	(40.8)
INGRESOS DE CAPITAL	1,195.5	53.2	1,142.4	2,148.6
Recursos del Patrimonio	-	0.0	(0.0)	..
Recursos del Crédito	1,195.5	52.0	1,143.5	2,199.1
Otros Ingresos de Capital	-	1.2	(1.2)	..
Saldo de Caja y Banca	-	-	-	..
Ingresos Varios de Capital	-	-	-	..
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,633.6	1,683.1	950.6	56.5

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

(a) Incluye el ITBM sobre bienes importados, ya que no se dispone de su desglose.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, con información de Ingresos Corrientes de Gobierno Central con Documentos Fiscales - DGI-MEF.

CUADRO N° 2-10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES Y APORTES DE EMPRESAS AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)
 (En millones de Balboas)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO LEY (1)	AJUSTES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)=(1)+(2)	ASIGNADO (4)	RECAUDACIÓN (5)	DIFERENCIA ABSOLUTA (6)=(5)-(4)	EJECUCIÓN PORCENTAJE DEL PRESUP. DE LOS ASIGNADOS (7)=(5)/(3) (8)=(5)/(4)
TOTAL DE UTILIDADES Y APORTES	1,873.2	-	1,873.2	51.4	67.2	15.8	3.6
UTILIDADES	1,538.9	-	1,538.9	2.3	12.73	10.4	0.8
Dividendos Cable & Wireless	21.3	-	21.3	-	-	-	-
Dividendos ETESA	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos del Canal	1,304.5	-	1,304.5	-	-	-	-
Dividendos Empresas Eléctricas	72.3	-	72.3	-	-	-	-
Dividendos ATSA	20.0	-	20.0	-	-	-	-
Dividendos CALV	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos PTP	8.6	-	8.6	2.32	8	-	-
Dividendos Panamá Ports	1.0	-	1.0	-	-	-	-
Dividendos Banco Nacional	91.2	-	91.2	-	5	5.04	5.52
Dividendos Caja de Ahorros	20.1	-	20.1	0.0	-	-	-
Dividendos COFINA	0.0	-	0.0	-	-	-	-
APORTES AL FISCO	334.3	-	334.3	49.1	54.5	5.4	16.3
Autoridad de Turismo	22.5	-	22.5	3.7	2.8	(0.9)	12.5
Registro Público	46.5	-	46.5	11.6	7.8	(3.9)	16.7
Autoridad del Tránsito	5.0	-	5.0	1.2	0.8	(0.4)	66.7
Autoridad Marítima de Panamá	119.3	-	119.3	11.0	23.0	12.0	209.1
Lotería Nacional de Beneficencia	116.3	-	116.3	17.7	16.3	(1.4)	14.0
Dirección de Aeronáutica Civil	9.4	-	9.4	-	-	-	92.0
Zona Libre de Colón	15.4	-	15.4	3.8	3.8	0.0	25.0
							100.0

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Contraloría General de la República.

**CUADRO N°2-11 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO
Al 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3)	PRESUPUESTO		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR (6)	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (7)=(5)+(6)	DIFERENCIA (8)=(4)-(5)	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X.EJEC. (9)=(5)/(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X.EJEC. (10)=(7)/(4)*100
				ASIGNADO (4)	EJECUTADO (5)					
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(12.6)	10,143.4	4,565.8	3,380.5	16.2	3,396.7	1,185.3	74.0	74.4
Servicios Personales	3,640.7	55.3	3,696.0	1,191.8	813.0	0.0	813.0	378.8	68.2	68.2
Sueldos y Sobre sueldos	2,767.3	214.4	2,981.7	917.5	644.6	-	644.6	272.9	70.3	70.3
Gastos de Representación	48.3	(0.1)	48.2	12.4	10.2	-	10.2	2.2	82.4	82.4
Décimo Tercer Mes	90.9	1.1	91.9	34.1	26.3	-	26.3	7.8	77.0	77.0
Contribuciones a la Seguridad Social	430.5	31.5	462.1	169.1	107.9	0.0	107.9	61.1	63.8	63.8
Otros Servicios Personales	303.7	(191.6)	112.1	58.8	24.0	-	24.0	34.8	40.8	40.8
Servicios No Personales	384.9	42.6	427.5	266.8	101.5	15.7	117.3	165.3	38.1	44.0
Materiales y Suministros	215.2	90.0	305.2	250.6	138.4	0.5	138.9	112.2	55.2	55.4
Maquinaria y Equipo	0.6	6.4	7.0	5.4	1.6	-	1.6	3.8	29.2	29.2
Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	2,589.2	(196.9)	2,392.2	717.1	411.7	-	411.7	305.5	57.4	57.4
Instituciones Descentralizadas	1,411.6	-	1,411.6	337.3	283.0	-	283.0	54.3	83.9	83.9
Empresas Públicas	70.3	1.3	71.6	22.3	15.4	-	15.4	6.8	69.3	69.3
Intermediarios Financieros	10.7	-	10.7	2.7	2.2	-	2.2	0.5	81.7	81.7
Otras transferencias	1,096.6	(198.2)	898.4	355.0	111.1	-	111.1	243.9	31.3	31.3
Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	3,271.6	(9.9)	3,261.8	2,112.5	1,897.2	-	1,897.2	215.3	89.8	89.8
Amortización	1,730.0	0.1	1,730.0	1,377.6	1,307.9	-	1,307.9	69.7	94.9	94.9
Intereses	1,504.4	(3.8)	1,500.7	709.6	584.8	-	584.8	124.8	82.4	82.4
Comisiones y Glos. Bancarios	37.3	(6.1)	31.1	25.3	4.5	-	4.5	20.7	18.0	18.0
Asignaciones Globales	53.6	(0.1)	53.6	21.5	17.1	-	17.1	4.4	79.5	79.5
TOTAL DE INVERSIÓN	2,929.0	19.8	2,948.8	1,590.0	708.2	64.5	772.7	881.7	44.5	48.6
Servicios Personales	81.0	6.8	87.8	41.0	11.9	-	11.9	29.1	29.1	29.1
Servicios No Personales	195.4	11.3	206.7	131.4	24.9	1.5	26.4	106.5	19.0	20.1
Materiales y Suministros	55.0	(1.1)	53.9	32.7	6.0	0.5	6.4	26.7	18.2	19.6
Maquinaria y Equipo	71.3	(2.7)	68.7	40.2	5.5	-	5.5	34.6	13.8	13.8
Inversión Financiera	2.6	0.0	2.7	1.2	0.1	-	0.1	1.1	6.0	..
Construcciones Por Contrato	849.0	2.6	851.6	620.0	114.9	62.5	177.5	505.1	18.5	28.6
Transferencias Corrientes	43.8	5.6	49.3	23.9	5.1	-	5.1	18.8	21.3	21.3
Transferencias De Capital	1,518.6	(3.0)	1,515.6	654.7	521.7	-	521.7	132.9	79.7	79.7
Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Globales	112.2	0.3	112.5	44.9	18.1	-	18.1	26.8	40.3	40.3
TOTAL DE GASTOS	13,085.0	7.2	13,092.2	6,155.7	4,088.7	80.7	4,169.4	2,067.0	66.4	67.7

(-) Valor nulo o cero.

(.) Dato no aplicable

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No. 2-12 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL

AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)

(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO AL 31 DE MARZO		SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO SIN CONT.X.EJEC (9)=(5)(4)*100	EJEC. PORCENT. DE LO ASIGNADO CON CONT.X.EJEC (10)=(7)(4)*100
				ASIGNADO (4)	EJECUTADO (5)					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,156.0	(12.6)	10,143.4	4,565.8	3,380.5	16.2	3,396.7	1,185.3	74.0	74.4
ASAMBLEA	97.6	9.0	106.6	48.7	27.2	-	27.2	21.5	55.8	55.8
CONTRALORÍA	142.3	-	142.3	43.8	22.7	1.4	24.2	21.1	51.9	55.2
PRESIDENCIA	225.7	(0.6)	225.2	81.3	48.5	-	48.5	32.8	59.6	59.7
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-	..
RELACIONES EXTERIORES	64.2	0.2	64.4	27.4	16.1	0.1	16.2	11.3	58.8	59.0
EDUCACIÓN	2,145.7	-	2,146.9	703.4	470.0	0.0	470.0	233.4	66.8	66.8
COMERCIO E INDUSTRIAS	59.1	0.5	59.6	19.0	14.6	1.1	15.7	4.4	76.7	82.7
OBRA PÚBLICA	34.6	-	34.6	9.1	7.1	0.0	7.1	2.0	77.9	78.4
DESARROLLO AGROPECUARIO	101.4	0.0	101.4	27.4	21.0	0.1	21.1	6.4	76.5	77.0
SALUD	1,737.6	-	1,749.0	588.0	384.7	0.2	384.8	203.3	65.4	65.5
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	40.7	-	41.0	13.1	8.7	0.3	9.0	4.4	66.3	68.7
VIVIENDA	32.7	-	32.7	9.7	7.8	1.0	8.8	1.9	80.1	90.2
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	636.1	-29.4	606.7	344.7	46.1	2.1	48.3	298.6	13.4	14.0
MINISTERIO DE GOBIERNO	262.3	1.1	263.5	82.9	72.5	1.3	73.8	10.4	87.4	89.0
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	723.1	3.9	727.0	260.5	194.5	-	194.5	65.9	74.7	74.7
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	49.1	-	49.0	12.8	10.3	-	10.3	2.4	81.0	81.0
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	3.0	-	3.0	0.9	0.6	0.0	0.6	0.3	62.8	65.5
MINISTERIO DE AMBIENTE	33.4	(0.4)	33.0	10.1	7.5	0.0	7.5	2.5	74.9	74.9
MINISTERIO DE CULTURA	29.5	-	29.5	12.4	6.0	0.0	6.1	6.4	48.5	48.9
ÓRGANO JUDICIAL	156.2	0.0	156.2	53.3	42.4	2.2	44.7	10.9	79.5	83.8
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	152.4	0.0	152.4	51.5	38.3	4.2	42.4	13.3	74.3	82.4
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	6.2	-	6.2	1.9	1.5	0.1	1.6	0.4	79.3	82.5
TRIBUNAL ELECTORAL	94.7	(0.2)	94.5	33.0	21.3	1.1	22.4	11.8	64.3	67.8
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	4.5	(0.0)	4.5	1.6	1.0	-	1.1	0.6	63.0	65.5
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	2.2	-	2.2	0.6	-	-	0.0	0.6	-	-
OTROS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	38.1	-	38.1	11.2	10.1	-	10.1	1.1	89.9	89.9
TRIBUNAL DE CUENTAS	3.5	0.0	3.5	1.1	0.9	0.2	1.0	0.2	79.3	94.9
FISCALÍA DE CUENTAS	3.0	-	3.0	0.9	0.8	-	0.8	0.2	83.4	84.5
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5.5	-	5.5	3.0	1.2	0.6	1.9	1.8	41.3	61.6
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	3,271.6	(9.9)	3,261.8	2,112.5	1,897.2	-	1,897.2	215.3	89.8	89.8
GASTOS DE INVERSIÓN	2,929.0	19.8	2,948.8	1,590.0	708.2	64.5	772.7	881.7	44.5	48.6
ASAMBLEA	2.0	5.3	7.3	7.3	1.9	-	1.9	5.4	25.9	25.9
CONTRALORÍA	4.0	-	4.0	2.4	0.1	-	0.1	2.3	2.8	2.8
PRESIDENCIA	369.5	134.5	504.1	328.8	140.6	20.3	160.9	188.2	42.8	48.9
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-	..
RELACIONES EXTERIORES	2.8	-	2.8	1.6	-	-	0.0	1.6	0.6	0.6
EDUCACIÓN	484.6	2.9	487.5	169.1	76.4	5.6	82.1	92.6	45.2	48.6
COMERCIO E INDUSTRIAS	50.0	0.1	50.2	14.3	13.6	-	13.6	0.7	95.1	95.1
OBRA PÚBLICA	860.0	0.1	860.1	495.8	225.2	19.3	244.5	270.6	45.4	49.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	88.7	-	88.7	50.8	36.8	-	36.8	14.0	72.4	72.4
SALUD	304.2	-95.5	208.6	111.1	33.3	0.4	33.7	77.8	30.0	30.4
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	5.3	-	5.4	2.9	0.5	-	0.5	2.4	18.1	18.1
VIVIENDA	201.3	-	201.3	147.3	63.3	15.8	79.1	84.0	43.0	53.7
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150.0	(32.1)	117.9	89.5	33.7	-	33.7	55.8	37.6	37.6
MINISTERIO DE GOBIERNO	27.8	0.0	27.8	17.0	0.8	-	0.8	16.2	4.9	4.9
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	30.2	2.6	32.8	25.8	7.0	2.5	9.5	18.8	27.0	36.7
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	262.3	1.0	263.2	76.5	66.7	-	66.7	9.9	87.1	87.1
MINISTERIO DE AMBIENTE	21.7	0.4	22.1	8.2	3.3	-	3.3	4.9	39.9	39.9
MINISTERIO DE CULTURA	36.5	0.1	36.7	24.8	1.9	-	1.9	22.9	7.6	7.6
ÓRGANO JUDICIAL	10.7	-	10.7	6.7	1.8	0.6	2.4	4.9	27.1	35.9
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	7.1	-	7.1	2.3	1.1	-	1.1	1.2	46.3	46.3
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.2	-	0.2	0.2	0.0	-	0.0	0.1	10.1	10.1
TRIBUNAL ELECTORAL	9.3	0.2	9.5	7.1	0.1	-	0.1	7.0	1.8	1.8
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	0.1	0.0	0.1	-	-	-	-	-	7.1	7.1
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.2	-	0.2	-	-	-	-	-	63.6	63.6
FISCALÍA DE CUENTAS	0.1	-	0.1	-	-	-	-	-	42.6	42.6
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.4	0.0	0.4	0.3	0.1	-	0.1	0.3	19.0	19.0
TOTAL GASTOS	13,085.0	7.2	13,092.2	6,155.7	4,088.7	80.7	4,169.4	2,067.0	66.4	67.7

(.) Valor nulo o cero.

(P) Otras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No.2-13 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		D I F E R E N C I A	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,396.7	2,252.2	1,144.5	50.8
ASAMBLEA	27.2	21.5	5.7	26.4
CONTRALORÍA	24.2	22.7	1.5	6.6
PRESIDENCIA	48.5	53.2	(4.7)	(8.8)
GOBIERNO Y JUSTICIA	0.0	0.0	0.0	-
RELACIONES EXTERIORES	16.2	15.6	0.6	3.9
EDUCACIÓN	470.0	468.9	1.1	0.2
COMERCIO E INDUSTRIAS	15.7	15.5	0.2	1.1
OBRAS PÚBLICAS	7.1	13.9	(6.8)	(49.0)
DESARROLLO AGROPECUARIO	21.1	22.4	(1.3)	(5.6)
SALUD	384.8	361.3	23.6	6.5
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	9.0	8.6	0.4	4.7
VIVIENDA	8.8	8.1	0.7	8.5
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	48.3	154.7	(106.5)	(68.8)
MINISTERIO DE GOBIERNO	73.8	83.0	(9.2)	(11.1)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	194.5	190.5	4.0	2.1
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	10.3	11.7	(1.4)	(11.6)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.6	0.9	(0.3)	(36.7)
MINISTERIO DE AMBIENTE	7.5	7.4	0.1	1.7
MINISTERIO DE CULTURA	6.1	0.0	6.1	-
ÓRGANO JUDICIAL	44.7	44.1	0.6	1.3
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	42.4	40.3	2.2	5.4
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	1.6	1.6	0.0	(1.1)
TRIBUNAL ELECTORAL	22.4	31.8	(9.4)	(29.6)
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	1.1	1.9	(0.9)	(45.0)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	-
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN	10.1	8.4	1.6	19.2
TRIBUNAL DE CUENTAS	1.0	1.0	0.0	2.2
FISCALÍA DE CUENTAS	0.8	0.9	(0.1)	(13.9)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1.9	1.0	0.9	90.3
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	1,897.2	661.2	1,236.0	186.9
GASTOS DE INVERSIÓN	772.7	1,560.6	(787.9)	(50.5)
ASAMBLEA	1.9	4.0	(2.1)	(52.2)
CONTRALORÍA	0.1	1.4	(1.4)	(95.2)
PRESIDENCIA	160.9	254.8	(93.9)	(36.9)
GOBIERNO Y JUSTICIA	0.0	0.0	0.0	-
RELACIONES EXTERIORES	0.0	0.7	(0.7)	(98.6)
EDUCACIÓN	82.1	170.1	(88.0)	(51.7)
COMERCIO E INDUSTRIAS	13.6	22.6	(9.0)	(39.9)
OBRAS PÚBLICAS	244.5	507.8	(263.3)	(51.9)
DESARROLLO AGROPECUARIO	36.8	85.7	(48.9)	(57.1)
SALUD	33.7	201.6	(167.9)	(83.3)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.5	0.7	(0.2)	(22.5)
VIVIENDA	79.1	154.4	(75.3)	(48.8)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	33.7	33.7	0.0	0.1
MINISTERIO DE GOBIERNO	0.8	12.2	(11.4)	(93.1)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	9.5	23.3	(13.8)	(59.2)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	66.7	71.2	(4.5)	(6.4)
MINISTERIO DE AMBIENTE	3.3	5.1	(1.8)	(35.9)
MINISTERIO DE CULTURA	1.9	0.0	1.9	-
ÓRGANO JUDICIAL	2.4	2.0	0.4	17.8
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.1	3.8	(2.8)	(72.3)
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.0	0.0	0.0	-
TRIBUNAL ELECTORAL	0.1	5.4	(5.3)	(97.6)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	0.0	0.0	0.0	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	11.5
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.1	(0.1)	(73.8)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.1	0.0	0.0	-
TOTAL GASTOS	4,169.4	3,812.8	356.6	9.4

NOTA: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

(a) Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-14 INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL,
POR OBJETO DE GASTO
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019
(En millones de Balboas)**

DETALLE	TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		D I F E R E N C I A	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,396.7	2,252.2	1,144.5	50.8
Servicios Personales	813.0	766.3	46.7	6.1
Sueldos y Sobresueldos	644.6	618.0	26.6	4.3
Gastos de Representación	10.2	9.8	0.4	3.8
Décimo Tercer Mes	26.3	25.5	0.7	2.9
Contribuciones a la Seguridad Social	107.9	86.9	21.0	24.2
Otros Servicios Personales	24.0	26.0	(2.0)	(7.8)
Servicios No Personales	117.3	157.3	(40.1)	(25.5)
Materiales y Suministros	138.9	112.5	26.4	23.4
Maquinaria y Equipo	1.6	3.2	(1.6)	(50.6)
Inversión Financiera	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	411.7	513.4	(101.7)	(19.8)
Instituciones Descentralizadas	283.0	287.0	(4.0)	(1.4)
Empresas Públicas	15.4	23.6	(8.2)	(34.7)
Intermediarios Financieros	2.2	3.9	(1.8)	(45.1)
Otras Transferencias	111.1	198.8	(87.7)	(44.1)
Transferencias de Capital	-	-	-	-
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	1,897.2	661.2	1,236.0	186.9
Amortización	1,307.9	153.3	1,154.6	753.1
Intereses	584.8	502.2	82.6	16.5
Comisiones y Gtos. Bancarios	4.5	5.8	(1.2)	(21.1)
Asignaciones Globales	17.1	38.2	(21.1)	(55.3)
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	772.7	1,560.6	(787.9)	(50.5)
Servicios Personales	11.9	17.5	(5.6)	(32.1)
Servicios No Personales	26.4	78.4	(52.0)	(66.3)
Materiales y Suministros	6.4	28.3	(21.9)	(77.4)
Maquinaria y Equipo	5.5	16.2	(10.6)	(65.7)
Inversión Financiera	0.1	0.9	(0.8)	(92.0)
Construcciones Por Contrato	177.5	861.4	(683.9)	(79.4)
Transferencias Corrientes	5.1	19.2	(14.1)	(73.5)
Transferencias de Capital	521.7	526.6	(4.9)	(0.9)
Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Asignaciones Globales	18.1	12.1	6.0	49.8
TOTAL GASTOS	4,169.4	3,812.8	356.6	9.4

Nota: Las columnas de ejecución presupuestaria incluye los saldos de contratos por ejecutar

(a) Para el presupuesto 2019 y 2020, no hay presupuesto de Seguro Educativo, los gastos fueron considerados en funcionamiento.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

CUADRO No.2-15 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)
(En millones de Balboas)

DETALLE	MONTO TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos Tributarios	1,141.2
No Tributarios	286.1
Otros Ingresos	-
Saldo de Caja y Banco	-
Fondos Incorporados	10.9
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	1,438.1
GASTOS CORRIENTES	
Operación	1,071.6
Transferencias y Subsidios	411.7
Transferencias de Capital	-
Intereses Deuda Pública	589.3
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2,072.6
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	(634.5)
(menos) GASTO DE CAPITAL - Inversión	708.2
SUPERÁVIT O DÉFICIT ECONÓMICO	(1,342.8)
ENDEUDAMIENTO NETO	(112.3)
Amortización	(1,307.9)
DESEMBOLSOS RECIBIDOS	1,195.5
Crédito Interno	-
Crédito Externo	1,195.5
OTROS FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS	-
Recursos del Patrimonio	-
Otros Ingresos de Capital	-
Saldo de Caja y Banco	-
Ingresos Varios de Capital	-
TOTAL FINANCIAMIENTO NETO	(112.3)
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	(1,455.1)

Nota: El gasto corresponde al compromiso devengado y no incluye la vigencia expirada.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**CUADRO No.2-16 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P)**
(En millones de Balboas)

DETALLE	MONTO TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos Tributarios	1,141.2
Ingresos No Tributarios	286.1
Otros Ingresos Corrientes	-
Saldo en Caja y Banco	-
Fondos Incorporados	10.9
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1,438.1
INGRESOS DE CAPITAL	1,195.5
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,633.6
EGRESOS:	
PAGOS CORRIENTES	
FUNCIONAMIENTO	
Servicios Personales	768.1
Servicios No Personales	26.1
Materiales Y Suministros	11.7
Maquinaria y Equipo	0.3
Inversión Financiera	-
Construcciones por Contrato	-
Asignaciones Globales	2.6
TOTAL DE PAGOS DE FUNCIONAMIENTO	808.7
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS (Entidades Descentralizadas y Otras)	195.5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,756.3
PAGOS DE SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL DE PAGOS CORRIENTES	2,760.5
PAGOS DE INVERSIÓN	190.3
TOTAL DE PAGOS	2,950.8
MÁS: COMPROMISOS NO PAGADOS	
FUNCIONAMIENTO	636.3
DE INVERSIÓN	582.4
SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL COMPROMISOS NO PAGADOS	1,218.7
TOTAL DE COMPROMISOS	4,169.4
MENOS: COMPROMISOS CONTINGENTES (Contratos x Ejecutar)	
FUNCIONAMIENTO	16.2
DE INVERSIÓN	64.5
SEGURO EDUCATIVO	-
TOTAL COMPROMISOS CONTINGENTES	80.7
TOTAL DE COMPROMISOS EXCLUYENDO CONTINGENTES	4,088.7
DIFERENCIA PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	(1,455.1)

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Cuadro No.2-17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En millones de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley	Modificaciones	Presupuesto Modificado	INGRESOS			GASTOS			Diferencia Ingresos (-) Egresos (10)=(8)-(7)
				Asignado	Recaudado	Porcentual	Asignado	Ejecutado	Porcentual	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(5)/(4)	(7)	(8)	(9)=(8)/(7)		
TOTAL SECTOR DESCENTRALIZADO	13,097.7	53.3	13,151.0	3,717.6	2,475.1	66.6	5,192.9	2,086.0	40.2	389.1
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	8,011.6	8.0	8,019.6	1,971.5	1,416.8	71.9	3,070.4	1,133.9	36.9	282.9
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	9.8	0.2	10.0	2.6	0.9	33.8	2.6	0.9	34.6	0.0
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	187.4	-	187.4	45.1	14.7	32.6	47.2	24.8	52.4	(10.0)
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	-	25.4	7.3	3.4	46.4	9.2	4.3	47.1	(0.9)
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.9	-	14.9	3.8	4.6	121.2	4.1	2.8	68.0	1.8
Autoridad Nacional de Aduanas	39.3	-	39.3	9.4	6.8	72.4	11.5	6.4	55.6	0.4
Caja de Seguro Social	6,108.7	-	6,108.7	1,489.9	1,144.9	76.8	2,362.0	799.5	33.8	345.4
Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	19.6	0.2	19.8	5.0	2.3	46.6	7.0	2.1	29.8	0.3
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.7	0.4	11.1	4.0	4.0	98.8	4.5	2.2	49.2	1.8
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	-	1.5	0.4	0.1	34.2	0.6	0.2	33.3	(0.1)
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	404.2	2.4	406.6	85.0	29.8	35.1	224.1	107.0	47.7	(77.2)
Secretaría Nacional de Discapacidad	11.9	-	11.9	2.8	2.8	100.0	3.5	0.9	26.6	1.8
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.4	-	8.4	2.1	1.8	82.5	2.3	1.7	75.3	0.0
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	16.9	0.0	16.9	4.2	3.8	90.4	4.7	3.0	63.3	0.9
Autoridad de los Recursos Acuáticos	9.4	-	9.4	2.4	1.8	76.3	2.9	1.8	62.6	0.0
Dirección General de Contrataciones Públicas	6.0	-	6.0	1.5	0.3	20.2	1.5	0.9	59.1	(0.6)
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	-	2.2	0.6	0.6	96.2	0.7	0.4	63.7	0.2
Sistema Estatal de Radio y Televisión	19.4	-	19.4	4.3	4.3	100.6	13.7	4.4	32.2	(0.1)
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	56.2	-	56.2	14.6	6.4	44.1	28.0	13.1	46.9	(6.7)
Instituto Nacional de la Mujer	6.3	-	6.3	1.6	1.6	100.0	2.2	1.0	44.7	0.7
Secretaría de la Niñez	6.6	-	6.6	1.7	0.6	35.5	1.9	1.3	68.7	(0.7)
Instituto Panameño de Deportes	80.5	1.2	81.8	26.4	28.0	106.0	30.2	6.1	20.2	21.9
Humano	54.9	-	54.9	12.3	12.2	99.7	13.5	2.8	20.5	9.5
Instituto Técnico Superior Especializado	9.2	-	9.2	2.3	0.9	38.0	2.4	0.6	23.8	0.3
Instituto Panameño de Habitación Especial	63.5	-	63.5	16.0	9.6	59.9	16.0	12.1	75.5	(2.6)
Autoridad de Pasaporte de Panamá	5.0	-	5.0	1.3	1.3	99.3	3.6	0.8	22.6	0.5
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	-	16.5	4.1	3.7	90.9	5.0	1.1	22.2	2.6
Autoridad de Turismo de Panamá	82.4	-	82.4	22.4	7.4	33.2	24.4	13.2	54.1	(5.7)
Autoridad Nacional para la Innovación Gubemamental	25.2	3.3	28.6	9.1	2.1	22.9	16.7	7.1	42.8	(5.0)
Registro Público de Panamá	65.4	-	65.4	16.4	14.6	89.1	19.1	15.7	81.9	(1.1)
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	-	2.2	0.5	1.3	262.0	0.7	0.3	47.3	1.0
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	77.4	-	77.4	18.5	8.6	46.5	21.0	9.9	47.2	(1.3)
Universidad Autónoma de Chiriquí	88.5	-	88.5	23.0	10.5	45.5	26.8	3.3	12.2	7.2
Universidad de Panamá	309.1	0.3	309.4	85.9	57.6	67.1	103.2	56.8	55.1	0.8
Universidad Marítima Internacional de Panamá	13.3	-	13.3	4.5	2.7	60.0	6.2	2.3	37.1	0.4
Universidad Especializadas de las Américas	31.5	-	31.5	9.7	7.5	77.2	12.3	3.8	30.9	3.7
Universidad Tecnológica	121.6	-	121.6	30.7	13.2	42.9	35.2	19.3	54.7	(6.1)
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.1	0.1	65.1	0.2	0.1	47.6	-
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	2,345.6	1.3	2,346.9	949.2	358.5	37.8	1,190.3	255.3	21.4	103.1
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	380.6	-	380.6	76.1	58.1	76.4	86.1	27.5	32.0	30.6
Autoridad Marítima de Panamá	200.7	-	200.7	46.2	51.8	112.0	70.3	30.4	43.2	21.4
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.2	0.2	79.6	0.3	0.0	5.7	0.2
Autoridad de Aeronáutica Civil	66.9	1.0	67.9	17.9	12.7	71.0	20.1	6.3	31.3	6.4
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	302.7	0.2	302.9	87.0	26.1	30.0	220.4	23.2	10.5	2.9
Instituto de Mercadeo Agropecuario	87.9	-	87.9	95.3	26.5	27.8	52.5	23.0	43.9	3.5
Empresa de Generación Eléctrica S.A.	1.6	-	1.6	0.6	0.2	37.9	0.8	0.3	41.7	(0.1)
Empresa Nacional de Autopistas.	3.0	-	3.0	0.9	0.4	41.0	0.9	0.5	49.3	(0.1)
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	361.1	-	361.1	284.2	55.9	19.7	276.7	30.4	11.0	25.4
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frio	9.8	-	9.8	2.5	3.2	129.9	3.4	0.0	0.0	3.2
Empresa Metro de Panamá, S.A.	394.2	-	394.2	191.5	11.4	6.0	275.5	10.2	3.7	1.2
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	175.9	-	175.9	48.7	18.6	38.1	65.8	32.0	48.7	(13.4)
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	-	231.4	56.1	53.6	95.5	58.7	26.9	45.9	26.7
Zona Libre de Colón	52.0	-	52.0	16.5	17.1	103.5	15.4	8.1	52.4	9.0
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	8.4	-	8.4	1.9	2.6	136.3	4.0	2.1	53.4	0.5
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68.5	-	68.5	23.4	20.1	85.7	39.4	34.3	87.0	(14.2)
TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2,740.6	44.0	2,784.6	796.9	699.8	87.8	932.2	696.8	74.7	3.0
Superintendencia de Bancos	22.7	-	22.7	14.1	12.4	88.2	13.2	4.5	34.2	7.9
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	-	9.8	3.0	1.3	43.7	2.8	0.9	33.5	0.4
Banco de Desarrollo Agropecuario	78.6	-	78.6	28.4	8.2	28.7	28.5	14.6	51.1	(6.4)
Banco Hipotecario Nacional	19.4	-	19.4	4.9	3.1	64.2	5.2	2.2	42.9	0.9
Banco Nacional de Panamá 1/	1,847.3	-	1,847.3	425.0	424.7	99.9	459.5	424.7	92.4	-
Caja de Ahorros 1/	737.8	44.0	781.8	314.4	246.8	78.5	415.8	246.8	59.4	-
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	-	6.1	2.1	1.3	61.9	2.2	1.5	70.1	(0.2)
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	-	18.7	5.0	2.0	39.5	4.9	1.5	30.1	0.5

1/ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al artículo No. 288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

**Cuadro No.2-18 EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En millones de Balboas)**

DETALLE	Ingresos Corrientes				Ingresos de Capital				Total de Ingresos			
	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado	LEY	Modificado	Asignado	Recaudado
	TOTAL	9,282.8	9,280.2	2,387.9	1,690.7	3,815.0	3,914.0	1,329.7	784.4	13,097.7	13,194.2	3,717.6
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	6,928.4	6,928.3	1,714.2	1,237.1	1,083.2	1,086.6	257.3	179.7	8,011.6	8,015.0	1,971.5	1,416.8
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	6.5	6.5	1.8	0.7	3.3	3.5	0.8	0.2	9.8	10.0	2.6	0.9
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	187.4	187.4	45.1	14.7	-	-	-	-	187.4	187.4	45.1	14.7
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	25.4	7.3	3.4	-	-	-	-	25.4	25.4	7.3	3.4
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.1	14.1	3.6	4.2	0.8	0.8	0.2	0.4	14.9	14.9	3.8	4.6
Autoridad Nacional de Aduanas	38.3	38.3	9.2	6.8	1.0	1.0	0.2	0.0	39.3	39.3	9.4	6.8
Caja de Seguro Social	5,520.1	5,520.1	1,360.8	1,018.1	588.6	588.6	129.1	126.8	6,108.7	6,108.7	1,489.9	1,144.9
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	11.6	11.8	3.3	2.1	8.0	8.0	1.7	0.3	19.6	19.8	5.0	2.3
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.3	10.3	3.8	3.8	0.4	0.4	0.2	0.2	10.7	10.7	4.0	4.0
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	1.5	0.4	0.1	-	-	-	-	1.5	1.5	0.4	0.1
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	183.1	183.1	37.2	26.7	221.1	221.1	47.8	3.1	404.2	404.2	85.0	29.8
Secretaría Nacional de Discapacidad	7.1	7.1	1.8	1.8	4.7	4.7	1.0	1.0	11.9	11.9	2.8	2.8
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.1	8.1	2.1	1.8	0.3	0.3	0.1	0.0	8.4	8.4	2.1	1.8
Instituto de Investigación Agropecuario de Panamá	13.0	13.0	3.4	3.2	3.9	3.9	0.8	0.6	16.9	16.9	4.2	3.8
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.8	8.8	2.3	1.7	0.6	0.6	0.1	0.1	9.4	9.4	2.4	1.8
Dirección General de Contrataciones Públicas	4.4	4.4	1.1	0.3	1.6	1.6	0.4	0.0	6.0	6.0	1.5	0.3
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	2.2	0.6	0.6	-	-	-	-	2.2	2.2	0.6	0.6
Sistema Estatal de Radio y Televisión	17.9	17.9	4.0	4.0	1.5	1.5	0.3	0.3	19.4	19.4	4.3	4.3
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	6.7	6.7	1.8	2.3	49.5	49.5	12.7	4.2	56.2	56.2	14.6	6.4
Instituto Nacional de la Mujer	5.7	5.7	1.5	1.5	0.5	0.5	0.1	0.1	6.3	6.3	1.6	1.6
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.2	6.2	1.6	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	6.6	6.6	1.7	0.6
Instituto Panameño de Deportes	24.9	24.6	7.1	8.7	55.7	55.7	19.3	19.3	80.5	80.3	26.4	28.0
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	54.9	54.9	12.3	12.2	-	-	-	-	54.9	54.9	12.3	12.2
Instituto Técnico Superior Especializado	7.5	7.5	2.0	0.5	1.7	1.7	0.3	0.4	9.2	9.2	2.3	0.9
Instituto Panameño de Habilitación Especial	61.5	61.5	15.6	9.4	2.0	2.0	0.4	0.2	63.5	63.5	16.0	9.6
Autoridad de Pasaporte de Panamá	3.1	3.1	0.9	0.9	1.9	1.9	0.4	0.4	5.0	5.0	1.3	1.3
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	16.5	4.1	3.7	-	-	-	-	16.5	16.5	4.1	3.7
Autoridad de Turismo de Panamá	37.9	37.9	10.1	7.4	44.5	44.5	12.4	0.0	82.4	82.4	22.4	7.4
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	7.3	7.3	2.2	0.8	17.9	21.2	6.9	1.3	25.2	28.6	9.1	2.1
Registro Público de Panamá	62.0	62.0	13.0	11.2	3.4	3.4	3.4	3.4	65.4	65.4	16.4	14.6
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	2.2	0.5	1.3	-	-	-	-	2.2	2.2	0.5	1.3
Benemérito Cuerpos de Bomberos de Pmá.	54.2	54.2	13.8	8.2	23.2	23.2	4.6	0.4	77.4	77.4	18.5	8.6
Universidad Autónoma de Chiriquí	80.0	80.0	21.3	8.8	8.5	8.5	1.7	1.7	88.5	88.5	23.0	10.5
Universidad de Panamá	293.7	293.7	78.2	49.3	15.4	15.4	7.7	8.3	309.1	309.1	85.9	57.6
Universidad Marítima Internacional de Panamá	10.1	10.1	3.8	2.0	3.3	3.3	0.7	0.7	13.3	13.3	4.5	2.7
Universidad Especializadas de las Américas	28.5	28.5	9.1	4.5	3.0	3.0	0.6	3.0	31.5	31.5	9.7	7.5
Universidad Tecnológica de Panamá	105.2	105.2	27.4	9.9	16.5	16.5	3.3	3.3	121.6	121.6	30.7	13.2
Zona Franca del Barú	0.5	0.5	0.1	0.1	-	-	0.0	0.0	0.5	0.5	0.1	0.1
EMPRESAS PÚBLICAS	1,538.4	1,535.9	452.2	332.1	807.2	902.8	497.0	26.4	2,345.6	2,438.6	949.2	358.5
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	316.4	316.4	63.3	58.1	64.2	64.2	12.8	0.0	380.6	380.6	76.1	58.1
Autoridad Marítima de Panamá	180.7	180.7	41.9	51.8	20.0	20.0	4.3	0.0	200.7	200.7	46.2	51.8
Bingos Nacionales	0.9	0.9	0.2	0.2	-	-	0.0	0.0	0.9	0.9	0.2	0.2
Autoridad de Aeronáutica Civil	66.9	66.9	17.9	12.7	-	-	0.0	0.0	66.9	66.9	17.9	12.7
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	163.9	164.1	38.9	26.1	138.8	159.1	48.1	0.0	302.7	323.2	87.0	26.1
Instituto de Mercados Agropecuario	64.2	64.2	12.7	3.6	23.7	96.3	82.6	22.9	87.9	160.4	95.3	26.5
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.3	1.3	0.4	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	1.6	1.6	0.6	0.2
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	3.0	0.9	0.4	-	-	0.0	0.0	3.0	3.0	0.9	0.4
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	161.1	161.1	125.4	54.7	200.0	200.0	158.8	1.2	361.1	361.1	284.2	55.9
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frio	6.3	6.3	1.6	1.3	3.5	3.5	0.9	1.9	9.8	9.8	2.5	3.2
Empresa Metro de Panamá, S.A.	60.4	60.4	15.1	11.3	333.7	333.7	176.4	0.1	394.2	394.2	191.5	11.4
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	170.8	170.8	43.6	18.6	5.1	5.1	5.1	-	175.9	175.9	48.7	18.6
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	231.4	56.1	53.6	-	-	-	-	231.4	231.4	56.1	53.6
Zona Libre de Colón	52.0	52.0	16.5	17.1	-	-	-	-	52.0	52.0	16.5	17.1
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	5.4	5.4	1.6	2.6	3.1	3.1	0.3	0.1	8.4	8.4	1.9	2.6
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	53.8	51.1	16.0	20.1	14.7	17.5	7.4	-	68.5	68.5	23.4	20.1
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	816.0	816.0	221.5	121.4	1,924.6	1,924.6	575.4	578.4	2,740.6	2,740.6	796.9	699.8
Superintendencia de Bancos	22.7	22.7	14.1	12.4	-	-	-	-	22.7	22.7	14.1	12.4
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	9.8	3.0	1.3	-	-	-	-	9.8	9.8	3.0	1.3
Banco de Desarrollo Agropecuario	45.5	45.5	18.0	0.9	33.2	33.2	10.5	7.3	78.6	78.6	28.4	8.2
Banco Hipotecario Nacional	10.4	10.4	2.6	2.2	9.1	9.1	2.3	0.9	19.4	19.4	4.9	3.1
Banco Nacional de Panamá ^{1/}	445.6	445.6	108.7	52.8	1,401.7	1,401.7	316.3	371.9	1,847.3	1,847.3	425.0	424.7
Caja de Ahorros ^{1/}	257.2	257.2	68.1	48.5	480.6	480.6	246.3	198.2	737.8	737.8	314.4	246.8
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	6.1	2.1	1.3	-	-	-	-	6.1	6.1	2.1	1.3
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	18.7	5.0	2.0	-	-	-	-	18.7	18.7	5.0	2.0

^{1/} La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá- Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

Cuadro No.2-19 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN)

SECTOR DESCENTRALIZADO

AL 31 DE MARZO DE 2020

(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO ALA FECHA AL 29-03-2020	EJECUTADO	SALDO DE CTOS. POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SALDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	% DE LO PAGADO
GRAN TOTAL	13,097.73	53.3	13,151.0	5,192.9	2,086.0	267.9	2,353.9	3,106.9	40.2	1,078.0	1,008.0	51.7
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	8,011.6	8.0	8,019.6	3,070.4	1,133.9	126.0	1,259.9	1,936.5	36.9	904.9	229.0	79.8
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	9.8	-	10.0	2.6	0.9	0.2	1.1	1.7	34.6	0.4	0.5	40.3
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	187.4	-	187.4	47.2	24.8	6.7	31.5	22.5	52.4	3.3	21.5	13.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25.4	-	25.4	9.2	4.3	0.4	4.7	4.9	47.1	3.1	1.2	72.7
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.9	-	14.9	4.1	2.8	-	2.8	1.3	68.0	0.1	2.6	5.1
Autoridad Nacional de Aduanas	39.3	-	39.3	11.5	6.4	-	6.4	5.1	55.6	0.5	5.9	7.9
Caja de Seguro Social	6,108.7	-	6,108.7	2,362.0	799.5	55.6	855.1	1,562.5	33.8	750.2	49.3	93.8
Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	19.6	0	19.8	7.0	2.1	-	2.1	4.9	29.8	0.2	1.9	10.5
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.7	0	11.1	4.5	2.2	-	2.2	2.3	49.2	1.8	0.4	82.9
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	-	1.5	0.6	0.2	0.1	0.3	0.4	33.3	0.1	0.1	30.7
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	404.2	24	406.6	224.1	107.0	28.9	135.9	117.1	47.7	44.8	62.2	41.8
Secretaría Nacional de Discapacidad	11.9	-	11.9	3.5	0.9	-	0.9	2.6	26.6	0.1	0.8	10.4
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.4	-	8.4	2.3	1.7	0.1	1.9	0.6	75.3	1.4	0.3	82.9
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	16.9	-	16.9	4.7	3.0	-	3.0	1.7	63.3	0.6	2.3	20.4
Autoridad de los Recursos Acuáticos	9.4	-	9.4	2.9	1.8	0.0	1.9	1.1	62.6	0.1	1.8	4.3
Dirección General de Contrataciones Públicas	6.0	-	6.0	1.5	0.9	0.0	0.9	0.6	59.1	0.6	0.3	65.2
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	-	2.2	0.7	0.4	-	0.4	0.2	63.7	0.3	0.2	62.1
Sistema Estatal de Radio y Televisión	19.4	-	19.4	13.7	4.4	-	4.4	9.3	32.2	2.2	2.2	49.4
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	56.2	(0.0)	56.2	28.0	13.1	11.8	24.9	14.9	46.9	1.6	11.6	11.9
Instituto Nacional de la Mujer	6.3	-	6.3	2.2	1.0	-	1.0	1.2	44.7	0.1	0.9	8.8
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.6	-	6.6	1.9	1.3	0.4	1.6	0.6	68.7	-	1.2	2.3
Instituto Panameño de Deportes	80.5	12	81.8	30.2	6.1	0.8	6.9	24.1	20.2	5.6	0.5	92.5
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	54.9	-	54.9	13.5	2.8	-	2.8	10.7	20.5	0.8	1.9	30.6
Instituto Técnico Superior Especializado	9.2	-	9.2	2.4	0.6	-	0.6	1.8	23.8	0.3	0.3	51.0
Instituto Panameño de Habilitación Especial	63.5	-	63.5	16.0	12.1	-	12.1	3.9	75.5	2.0	10.1	16.6
Autoridad de Pasaporte de Panamá	5.0	-	5.0	3.6	0.8	1.7	2.5	2.8	22.6	0.4	0.4	47.2
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	16.5	-	16.5	5.0	1.1	-	1.1	3.9	22.2	0.1	1.0	7.6
Autoridad de Turismo de Panamá	82.4	-	82.4	24.4	13.2	9.1	22.3	11.2	54.1	2.4	10.7	18.6
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	25.2	33	28.6	16.7	7.1	0.1	7.2	9.5	42.8	0.4	6.7	5.8
Registro Público de Panamá	65.4	-	65.4	19.1	15.7	0.6	16.2	3.5	81.9	8.7	7.0	55.4
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	-	2.2	0.7	0.3	-	0.4	0.3	47.3	0.0	0.3	6.4
Benefemio Cuerpos de Bomberos de Panamá.	77.4	-	77.4	21.0	9.9	1.8	11.7	11.1	47.2	4.9	5.0	49.3
Universidad Autónoma de Chiriquí	88.5	-	88.5	26.8	3.3	1.3	4.5	23.5	12.2	1.5	1.8	45.9
Universidad de Panamá	309.1	0.3	309.4	103.2	56.8	0.4	57.3	46.3	55.1	46.4	10.4	81.7
Universidad Marítima Internacional de Panamá	13.3	-	13.3	6.2	2.3	0.6	2.9	3.9	37.1	0.1	2.2	5.7
Universidad Especializada de las Américas	31.5	-	31.5	12.3	3.8	0.5	4.3	8.5	30.9	1.3	2.5	33.6
Universidad Tecnológica de Panamá	121.6	-	121.6	35.2	19.3	4.7	24.0	15.9	54.7	18.3	1.0	95.0
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.2	0.1	-	0.1	0.1	47.6	0.1	-	97.6
EMPRESAS PÚBLICAS	2,345.6	1.3	2,346.9	1,190.3	255.3	124.6	379.9	935.0	21.4	144.6	110.7	56.6
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	380.6	-	380.6	86.1	27.5	8.9	36.4	58.5	32.0	26.8	0.8	97.2
Autoridad Marítima de Panamá	200.7	-	200.7	70.3	30.4	0.3	30.7	40.0	0.4	29.9	0.5	98.3
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.3	-	-	0.3	0.1	-	-	-	99.8
Autoridad de Aeronáutica Civil	66.9	1.0	67.9	20.1	6.3	0.0	6.3	13.8	0.3	0.7	5.6	11.2
Instituto de Acueductos y Alcantillados Nacionales	302.7	0.2	302.9	220.4	23.2	51.5	74.7	197.1	0.1	22.4	0.8	96.5
Instituto de Mercadeo Agropecuario	87.9	-	87.9	52.5	23.0	0.1	23.1	29.5	0.4	-	23.0	0.1
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.6	-	1.6	0.8	0.3	-	0.3	0.5	0.4	-	0.3	-
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	-	3.0	0.9	0.5	-	0.5	0.5	0.5	-	0.5	-
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	361.1	-	361.1	276.7	30.4	10.5	41.0	246.2	0.1	25.9	4.6	85.0
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frio	9.8	-	9.8	3.4	-	-	3.4	-	-	-	-	-
Empresa Metro de Panamá, S.A.	394.2	-	394.2	275.5	10.2	6.0	16.2	265.3	0.0	-	10.2	-
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	175.9	-	175.9	65.8	32.0	32.5	64.5	33.8	0.5	-	32.0	-
Lotería Nacional de Beneficencia	231.4	-	231.4	58.7	26.9	12.0	38.9	31.8	0.5	25.6	1.3	95.0
Zona Libre de Colón	52.0	-	52.0	15.4	8.1	2.4	10.4	7.3	0.5	5.4	2.6	67.6
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	8.4	-	8.4	4.0	2.1	-	2.1	1.8	0.5	0.4	1.7	19.9
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68.5	-	68.5	39.4	34.3	0.4	34.7	51.2	0.9	7.5	26.8	21.8
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2,740.6	44.0	2,784.6	932.2	696.8	17.3	714.1	235.4	74.7	28.6	668.2	4.1
Superintendencia de Bancos	22.7	-	22.67	13.2	4.5	0.2	4.8	8.7	0.3	3.2	1.3	70.6
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9.8	-	9.81	2.8	0.9	0.3	1.3	1.9	0.3	0.5	0.4	56.6
Banco de Desarrollo Agropecuario	78.6	-	78.64	28.5	14.6	2.7	17.2	13.9	0.5	14.3	0.3	97.9
Banco Hipotecario Nacional	19.4	-	19.43	5.2	2.2	0.2	2.4	3.0	0.4	2.0	0.2	90.5
Banco Nacional de Panamá ^v	1,847.3	-	1,847.35	459.5	424.7	13.9	438.6	34.8	0.9	6.8	417.9	1.6
Caja de Ahorros ^v	737.8	44.01	781.83	415.8	246.8	-	246.8	169.0	0.6	-	246.8	0.0
Superintendencia del Mercado de Valores	6.1	-	6.11	2.2	1.5	0.1	1.6	0.7	0.7	0.9	0.6	61.2
Instituto de Seguro Agropecuario	18.7	-	18.75	4.9	1.5	-	1.5	3.4	0.3	0.8	0.7	56.0

^v La información del ejeculado y pagado corresponde a la ejecución presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al Artículo No.288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registros y Control de Presupuesto.

Cuadro 2-20 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO
SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En millones de Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA AL 31-03-2020	EJECUTADO AL 31-03-2020	SalDO DE CTOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC. PRESUPUESTARIA	SalDO DEL ASIGNADO	% DE LO EJEC.	PAGADO	Por Pagar	% DE PAGO
TOTAL FUNCIONAMIENTO	7,366.3	(2.3)	7,364.1	2,652.3	1,312.5	123.7	1,436.2	1,339.7	49.5	1,014.1	298.4	77.3
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	5,320.8	1.5	5,322.2	1,907.6	994.1	57.1	1,051.3	913.5	52.1	857.1	137.0	86.2
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	6.5	-	6.5	1.8	0.8	0.2	1.0	1.0	46.5	0.3	0.5	41.0
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	168.8	-	168.8	41.4	23.9	0.8	24.6	17.5	57.6	3.2	20.7	13.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	22.1	-	22.1	8.1	4.0	0.4	4.4	4.0	50.2	3.1	1.0	76.4
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	14.1	-	14.1	3.8	2.6	-	2.6	1.2	67.8	0.1	2.5	4.6
Autoridad Nacional de Aduanas	36.4	-	36.4	9.7	6.3	-	6.3	3.4	65.2	0.5	5.8	8.0
Caja de Seguro Social	4,135.3	-	4,135.3	1,561.7	795.0	52.1	847.1	766.7	50.9	749.1	45.9	94.2
Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	11.6	0.2	11.8	4.1	1.9	-	1.9	2.2	45.3	0.2	1.7	10.5
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	10.3	0.4	10.7	4.2	2.2	-	2.2	2.1	51.5	1.8	0.3	84.3
Consejo de Administración del SIACAP	1.5	-	1.5	0.6	0.2	0.1	0.3	0.4	33.3	0.1	0.1	30.7
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	27.0	(0.3)	26.7	7.0	3.0	0.6	3.7	4.0	43.3	0.5	2.5	17.2
Secretaría Nacional de Discapacidad	7.1	-	7.1	2.2	0.8	-	0.8	1.4	37.6	0.1	0.8	7.6
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	8.0	-	8.0	2.2	1.7	0.1	1.9	0.5	76.6	1.4	0.3	83.5
Instituto de Investigación Agropecuario de Panamá	13.0	-	13.0	3.5	2.7	-	2.7	0.8	77.3	0.6	2.1	21.4
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.8	(0.0)	8.8	2.5	1.7	0.0	1.7	0.8	68.8	0.1	1.6	3.9
Dirección General de Contrataciones Públicas	4.4	-	4.4	1.1	0.7	0.0	0.8	0.4	67.4	0.5	0.2	70.0
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2.2	-	2.2	0.7	0.4	-	0.4	0.2	63.7	0.3	0.2	62.1
Sistema Estatal de Radio y Televisión	14.0	-	14.0	8.2	4.1	-	4.1	4.1	49.5	2.1	2.0	51.4
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	6.7	-	6.7	2.2	1.8	0.0	1.8	0.4	82.1	1.0	0.8	57.1
Instituto Nacional de la Mujer	5.7	-	5.7	2.0	0.9	0.0	1.0	1.1	46.4	0.1	0.8	9.2
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	6.2	-	6.2	1.7	1.2	0.4	1.6	0.5	72.0	-	1.2	2.0
Instituto Panameño de Deportes	24.9	1.2	26.1	10.9	5.9	0.2	6.1	5.0	53.9	5.5	0.4	92.7
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo	18.9	-	18.9	5.8	1.9	-	1.9	3.9	32.7	0.7	1.2	36.4
Instituto Técnico Superior Especializado	7.5	-	7.5	2.0	0.4	-	0.4	1.5	20.9	0.3	0.1	68.1
Instituto Panameño de Habilidades Especiales	61.4	-	61.4	15.6	11.9	-	11.9	3.6	76.6	1.9	10.0	16.2
Autoridad de Pasaporte de Panamá	3.1	-	3.1	1.7	0.8	0.3	1.1	0.9	48.2	0.4	0.4	46.8
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	15.3	-	15.3	4.7	1.1	-	1.1	3.6	23.3	0.1	1.0	7.6
Autoridad de Turismo de Panamá	37.9	-	37.9	11.0	7.1	0.1	7.2	3.9	64.8	2.3	4.8	32.3
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	7.3	-	7.3	2.6	1.6	0.1	1.7	1.0	62.1	0.4	1.2	25.8
Registro Público de Panamá	60.6	-	60.6	16.2	14.7	0.6	15.2	1.5	90.5	8.7	6.0	59.1
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	2.2	-	2.2	0.7	0.3	-	0.4	0.3	47.3	-	0.3	6.4
Benemérito Cuerpos de Bomberos de Pmá.	53.9	-	53.9	14.4	9.8	0.5	10.3	4.6	67.9	4.9	4.9	49.7
Universidad Autónoma de Chiriquí	80.0	-	80.0	21.8	2.7	-	2.7	19.0	12.4	1.1	1.6	42.1
Universidad de Panamá	293.7	-	293.7	91.1	55.6	0.4	56.0	35.5	61.0	46.3	9.3	83.3
Universidad Marítima Internacional de Panamá	10.1	-	10.1	3.8	1.8	-	1.8	2.0	46.9	0.1	1.7	4.9
Universidad Especializadas de las Américas	28.5	-	28.5	9.3	3.5	0.1	3.6	5.9	37.1	1.2	2.3	33.9
Universidad Tecnológica de Panamá	105.2	-	105.2	27.4	19.0	0.1	19.1	8.4	69.4	18.2	0.8	95.7
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.2	0.1	-	0.1	0.1	47.6	0.1	-	97.6
EMPRESAS PÚBLICAS	1,418.2	(3.7)	1,414.4	535.6	202.3	56.0	258.3	333.3	37.8	138.8	63.6	68.6
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	260.5	-	260.5	62.1	27.4	7.2	34.6	34.7	44.2	26.8	0.6	97.6
Autoridad Marítima de Panamá	171.3	(1.8)	169.5	43.9	30.1	0.3	30.3	13.8	68.5	29.8	0.2	99.3
Bingos Nacionales	0.9	0.1	1.0	0.3	0.0	-	-	0.3	5.7	-	-	99.8
Autoridad de Aeronáutica Civil	51.6	0.7	52.3	15.6	5.5	-	5.5	10.0	35.4	0.7	4.8	12.8
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	162.0	0.2	162.2	90.9	18.8	1.8	20.6	72.1	20.7	18.0	0.8	95.9
Instituto de Mercadeo Agropecuario	8.0	-	8.0	2.5	0.9	-	0.9	1.6	36.3	-	0.9	1.4
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	1.3	-	1.3	0.6	0.3	0.0	0.3	0.3	47.3	-	0.3	-
Empresa Nacional de Autopistas	3.0	-	3.0	0.9	0.5	0.0	0.5	0.5	49.3	-	0.5	-
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	195.4	-	195.4	135.3	25.9	0.7	26.6	109.5	19.1	24.5	1.3	94.9
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frio	6.3	-	6.3	2.4	-	0.0	-	2.4	-	-	-	-
Empresa Metro de Panamá, S.A.	60.4	(0.0)	60.4	25.2	8.5	5.1	13.6	16.7	33.7	-	8.5	-
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	162.7	-	162.7	61.5	31.2	29.0	60.2	30.3	50.7	-	31.2	-
Lotería Nacional de Beneficencia	227.9	-	227.9	56.9	26.9	10.3	37.3	29.9	47.4	25.6	1.3	95.0
Zona Libre de Colón	46.8	(0.1)	46.7	13.1	7.5	1.1	8.6	5.7	56.9	5.4	2.1	72.0
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	6.4	(0.0)	6.4	2.6	1.9	-	2.0	0.6	75.4	0.4	1.5	20.8
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	53.7	(2.7)	50.9	21.9	17.0	0.4	17.4	4.9	77.7	7.5	9.5	44.0
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	627.4	-	627.4	209.0	116.1	10.7	126.7	92.9	55.5	18.2	97.9	15.7
Superintendencia de Bancos	21.2	-	21.2	11.7	4.5	0.2	4.7	7.3	38.1	3.2	1.3	71.5
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	8.4	-	8.4	2.5	0.9	0.3	1.2	1.6	35.8	0.5	0.4	56.6
Banco de Desarrollo Agropecuario	25.4	-	25.4	8.1	4.5	0.3	4.9	3.6	56.1	4.3	0.2	95.1
Banco Hipotecario Nacional	13.8	-	13.8	4.6	2.2	0.2	2.4	2.4	47.8	2.0	0.2	90.9
Banco Nacional de Panamá ^{1/}	327.1	-	327.1	77.2	52.8	9.5	62.3	24.4	68.4	6.8	46.0	12.8
Caja de Ahorros ^{1/}	217.7	-	217.7	100.6	48.5	-	48.5	52.0	48.3	-	48.5	-
Superintendencia del Mercado de Valores	6.0	-	6.0	2.2	1.5	0.1	1.6	0.6	71.0	0.9	0.6	61.2
Instituto de Seguro Agropecuario	7.7	-	7.7	2.1	1.1	-	1.1	1.0	51.6	0.5	0.6	41.4

^{1/} La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

Cuadro No.2-21 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES

SECTOR DESCENTRALIZADO

AL 31 DE MARZO DE 2020

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUTADO AL 29-03-2020	SALDO DE CTOS POR EJECUTAR	TOTAL DE EJEC.	SALDO DEL PRESUPUESTARIO ASIGNADO	% DE LO EJEC.	PAGAD O	POR PAGAR	% DE PAGO
TOTAL INVERSIONES	5,731.4	55.5	5,787.0	2,540.6	773.5	144.2	917.6	1,767.1	30.4	63.9	709.5	8.3
TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,690.8	6.5	2,697.3	1,162.8	139.8	68.9	208.6	1,023.0	12.0	47.7	92.0	34.2
Autoridad de la Mico, Pequeña y Mediana Empresa	3.3	0.2	3.5	0.8	0.1	-	0.1	0.8	8.5	-	-	31.5
Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	18.6	-	18.6	5.8	0.9	6.0	6.9	4.9	15.3	0.1	0.8	13.0
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3.3	-	3.3	1.1	0.3	0.1	0.4	0.8	25.1	0.1	0.2	19.2
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	0.8	-	0.8	0.3	0.2	-	0.2	0.1	70.7	-	0.2	13.2
Autoridad Nacional de Aduanas	2.9	-	2.9	1.8	0.1	-	0.1	1.7	3.1	-	0.1	0.0
Caja de Seguro Social	1,973.4	-	1,973.4	800.3	4.5	35	8.1	795.8	0.6	1.1	3.4	24.5
Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	8.0	-	8.0	2.9	0.2	-	0.2	2.7	7.9	-	0.2	11.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	0.4	-	0.4	0.3	-	-	-	0.2	15.8	-	-	15.1
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	377.2	2.8	380.0	217.1	104.0	28.2	132.2	113.2	47.9	44.2	59.7	42.5
Secretaría Nacional de Discapacidad	4.7	-	4.7	1.3	0.1	-	0.1	1.2	8.8	-	0.1	30.1
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	0.3	-	0.3	0.1	-	-	-	-	28.7	-	-	23.1
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	3.9	-	3.9	1.2	0.3	-	0.3	0.9	23.2	-	0.2	11.2
Autoridad de los Recursos Acuáticos	0.6	-	0.6	0.4	0.1	-	0.1	0.3	27.7	-	0.1	9.0
Dirección General de Contrataciones Públicas	1.6	-	1.6	0.4	0.2	-	0.2	0.3	37.6	0.1	0.1	42.9
Sistema Estatal de Radio y Televisión	5.5	-	5.5	5.5	0.4	-	0.4	5.1	6.4	0.1	0.3	25.4
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	49.5	(0.0)	49.5	25.8	11.4	11.8	23.2	14.5	44.0	0.5	10.8	4.8
Instituto Nacional de la Mujer	0.5	-	0.5	0.2	-	-	-	0.1	22.1	-	-	0.0
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	0.5	-	0.5	0.2	0.1	-	0.1	0.1	40.1	0.0	0.1	7.4
Instituto Panameño de Deportes	55.7	-	55.7	19.3	0.2	0.6	0.8	19.1	1.1	0.2	-	88.0
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo	36.0	-	36.0	7.7	0.9	-	0.9	6.8	11.4	0.2	0.7	18.0
Instituto Técnico Superior Especializado	1.7	-	1.7	0.4	0.2	-	0.2	0.3	38.1	-	0.1	5.8
Instituto Panameño de Habilificación Especial	2.1	-	2.1	0.5	0.2	-	0.2	0.3	36.3	0.1	0.1	44.9
Autoridad de Pasaporte de Panamá	1.9	-	1.9	1.9	-	1.4	1.4	1.9	0.4	-	-	100.0
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1.2	-	1.2	0.2	-	-	-	0.2	1.8	-	0.0	0.0
Autoridad de Turismo de Panamá	44.5	-	44.5	13.4	6.1	9.1	15.1	7.3	45.3	0.1	5.9	2.4
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	17.9	3.3	21.2	14.1	5.5	-	5.5	8.6	39.3	-	5.5	0.1
Registro Público de Panamá	4.9	-	4.9	2.9	1.0	-	1.0	1.9	34.0	-	1.0	1.0
Benemérito Cuerpos de Bomberos de Panamá	23.4	-	23.4	6.5	0.1	1.3	1.4	6.4	1.6	-	0.1	11.0
Universidad Autónoma de Chiriquí	8.5	-	8.5	5.0	0.6	1.3	1.8	4.5	11.0	0.4	0.2	64.8
Universidad de Panamá	15.4	0.3	15.7	12.1	1.2	-	1.2	10.9	10.2	0.1	1.1	10.9
Universidad Marítima Internacional de Panamá	3.3	-	3.3	2.4	0.5	0.6	1.1	1.9	21.4	-	0.5	8.4
Universidad Especializadas de las Américas	3.0	-	3.0	2.9	0.3	0.4	0.7	2.6	11.1	0.1	0.2	29.9
Universidad Tecnológica de Panamá	16.5	-	16.5	7.8	0.3	4.6	4.9	7.5	3.5	0.1	0.2	43.4
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	927.4	5.0	932.4	654.7	53.0	68.6	121.6	601.7	8.1	5.9	47.1	11.0
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	120.1	0.0	120.1	24.0	0.1	1.7	1.8	23.9	0.5	-	0.1	0.0
Autoridad Marítima de Panamá	29.4	1.8	31.2	26.5	0.3	-	0.3	26.1	1.3	0.0	0.3	13.8
Autoridad de Aeronáutica Civil	15.2	0.3	15.6	4.6	0.8	-	0.8	3.8	17.3	-	0.8	0.1
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	140.8	-	140.8	129.4	4.4	49.7	54.1	125.0	3.4	4.4	-	99.3
Instituto de Mercadeo Agropecuario	79.9	-	79.9	50.0	22.1	0.1	22.2	27.9	44.2	-	22.1	0.0
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	0.2	-	0.2	0.2	-	-	-	0.1	23.5	-	-	0.0
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	165.6	-	165.6	141.3	4.6	9.8	14.4	136.7	3.2	1.3	3.2	29.2
Empresa de Mercados Nacionales de la Cadena de Frio	3.5	-	3.5	0.9	-	-	-	0.9	-	-	-	-
Empresa Metro de Panamá, S.A.	333.7	0.01	333.8	250.4	1.7	0.9	2.6	248.7	0.7	-	1.7	0.0
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	132	-	132	43	0.8	3.5	4.3	3.5	19.3	-	0.8	0.0
Lotería Nacional de Beneficencia	3.5	-	3.5	1.9	-	1.7	1.7	1.9	-	-	-	-
Zona Libre de Colón	5.3	0.1	5.4	2.3	0.6	1.3	1.9	1.7	26.0	0.1	0.5	12.7
Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	2.0	-	2.1	1.4	0.2	-	0.2	1.2	13.5	-	0.2	10.8
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	14.9	2.7	17.6	17.6	17.3	-	17.3	0.2	98.6	-	17.3	0.0
TOTAL INTER. FINANCIEROS	2,113.2	44.0	2,157.2	723.2	580.7	6.7	587.4	142.5	80.3	10.4	570.4	1.8
Superintendencia de Bancos	1.5	-	1.5	1.5	0.1	-	0.1	1.5	4.0	-	0.1	1.9
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	1.4	-	1.4	0.3	-	-	-	0.2	12.3	-	-	54.1
Banco de Desarrollo Agropecuario	53.2	-	53.2	20.4	10.0	2.3	12.4	10.4	49.2	9.9	0.1	99.2
Banco Hipotecario Nacional	5.6	-	5.6	0.6	-	-	-	0.6	4.9	-	-	55.9
Banco Nacional de Panamá ¹	1,520.2	-	1,520.2	382.4	371.9	4.4	376.3	10.4	97.3	-	371.9	0.0
Caja de Ahorros ¹	520.1	-	564.1	315.2	198.2	-	198.2	117.0	62.9	-	198.2	0.0
Comisión de Valores	0.1	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Seguro Agropecuario	11.1	-	11.1	2.8	0.4	-	0.4	2.4	13.6	0.4	-	98.1

¹ La información del ejecutado y pagado corresponde a la presentada por la entidad. El presupuesto asignado se ajusta de acuerdo al artículo No. 288 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Contraloría General de la República-Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad-Departamento de Registro y Control de Presupuesto.

3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO

3. PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO

El Informe de la Planilla del Sector Público que se presenta comprende:

1) el promedio mensual del número de empleados en el periodo enero-marzo de 2020 y su comparación por sector y por mes con respecto a igual período de 2019.

2) el monto acumulado de pagos de planilla al 31 de marzo de 2020 por sector y por mes y su comparación con igual período de 2019.

3) la comparación puntual del monto de la planilla y número de empleados del mes de marzo 2020-2019. La fuente de esta información la constituyen los registros centrales de pago de planillas procesados en la Contraloría General de la República y los informes de planillas pagadas que nos remiten las instituciones que efectúan sus propios pagos.

Al 31 de marzo de 2020, la Planilla del Sector Público está compuesta por 84 entidades, conformadas de la siguiente manera: 26 del Gobierno Central, 36 de las Instituciones Descentralizadas, 14 de las Empresas Públicas y 8 de los Intermediarios Financieros; no incluye a la Autoridad del Canal, los patronatos, ni los municipios con excepción del pago a los Representantes de Corregimiento.

El renglón del sueldo bruto comprende los pagos de salario bruto al personal permanente y eventual (transitorios y contingentes), e incluye las vacaciones, sobresueldos y licencias con sueldo, según corresponda. No se incluyen los pagos de servicios profesionales, vigencias expiradas, gastos de representación, décimo tercer mes, bonos, horas extras, eventuales de proyectos de inversión, ni jubilaciones.

3.1 PLANILLA ACUMULADA: ENERO A MARZO 2020 y 2019

En el periodo de enero-marzo de 2020, la planilla reflejó un promedio mensual de 229,221 funcionarios, con un pago mensual acumulado de B/.1,044.6 millones en el sueldo bruto (Ver Cuadro No. 3-1 y No.3-2).

Al 31 de marzo de 2019, el promedio mensual de funcionarios fue de 232,454 con un pago acumulado de B/.1,002.0 millones en el sueldo bruto. (Ver Cuadro No. 3-1 y No.3-2)

3.1.1 Número de Empleados

Al comparar el promedio total de número de empleados en el periodo enero-marzo de 2020 con los del mismo periodo de 2019, se observa una disminución de 3,232 funcionarios.

Cuadro No.3-1 COMPARATIVO DEL PROMEDIO MENSUAL DE EMPLEADOS DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2020 y 2019

SECTOR	PROMEDIO MENSUAL EMPLEADOS		
	2020	2019	DIFERENCIA
EDUCACIÓN	73,850	74,021	-171
SALUD	49,118	49,870	-752
SEGURIDAD PÚBLICA	32,356	31,995	360
LEYES ESPECIALES	22,925	22,742	183
RESTO DE INSTITUCIONES	50,973	53,826	-2,852
Total de Promedios	229,221	232,454	-3,232

La disminución en el número promedio de empleados, para el periodo evaluado se refleja en los siguientes sectores: resto de instituciones con 2,852, salud con 752, educación con 171, mientras que en los sectores de seguridad pública y leyes especiales aumentaron con 360 y 183, respectivamente.

Cuadro No.3-1.1 NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO
PERÍODO: ENERO - MARZO DE 2020 y 2019

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2020	2019	ABSOLUTA	%
Enero	223,816	227,142	-3,326	-1.5
Gobierno Central	142,883	145,474	-2,591	-1.8
Sector Descentralizado	80,933	81,668	-735	-0.9
Febrero	230,630	234,672	-4,042	-1.7
Gobierno Central	148,420	149,488	-1,068	-0.7
Sector Descentralizado	82,210	85,184	-2,974	-3.5
Marzo	233,218	235,547	-2,329	-1.0
Gobierno Central	150,425	152,351	-1,926	-1.3
Sector Descentralizado	82,793	83,196	-403	-0.5
Promedio Mensual	229,221	232,454	-3,232	-1.4

De la disminución de 3,232 empleados, se observa que las disminuciones más significativas se presentaron en febrero con 1.7% (siendo el Sector Descentralizado el más representativo con 3.5%).

**Cuadro No.3-1.2 NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN LA CONDICIÓN
DE PERMANENTES Y EVENTUALES
ENERO A MARZO DE 2020**

MES	PERMANENTES	EVENTUALES	TOTAL
ENERO	214,953	8,863	223,816
FEBRERO	216,979	13,651	230,630
MARZO	216,691	16,527	233,218
Promedio Mensual	216,208	13,014	229,221

Del total de empleados a marzo de 2020, el 94.3% son permanentes y 5.7% son eventuales.

3.1.2 Sueldo Bruto

Al comparar la planilla acumulada al 31 de marzo de 2020 con el mismo período del 2019, se observa un aumento de B/.42.5 millones. Estos se dieron por sector como sigue:

El sector educación con B/.13.9 millones, salud con B/.11.9 millones, seguridad pública con B/.8.2 millones, leyes especiales con B/.5.3 millones y resto de instituciones con B/.3.2 millones.

**Cuadro No.3-2 COMPARATIVO DEL SUELDO BRUTO ACUMULADO DE LA
PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, POR SECTOR
PERÍODO: ENERO - MARZO DE 2020 y 2019
(En miles de B/.)**

SECTOR	SUELDO BRUTO ACUMULADO (En miles de B/.)		
	2020	2019	DIFERENCIA
SALUD	304,660	292,688	11,972
SEGURIDAD PÚBLICA	126,322	118,130	8,192
EDUCACIÓN	336,897	322,995	13,902
LEYES ESPECIALES	101,999	96,746	5,253
RESTO DE INSTITUCIONES	174,773	171,533	3,240
TOTAL	1,044,651	1,002,092	42,559

Nota: Los totales pueden presentar diferencias en los sumandos con respecto al redondeo.

En el período evaluado, enero-marzo 2020-19, el aumento más significativo en el sueldo bruto de la planilla del Sector Público se dió en marzo con 5.0% (gobierno central con 3.7% y sector descentralizado con 7.0%).

**Cuadro No.3-2.1 SUELDO BRUTO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN MES Y SECTOR
PERÍODO: ENERO-MARZO DE 2020 y 2019
(En miles de B./.)**

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2020	2019	ABSOLUTA	%
Enero	339,163	326,122	13,041	4.0
Gobierno Central	207,923	200,207	7,716	3.9
Sector Descentralizado	131,240	125,915	5,325	4.2
Febrero	347,061	334,562	12,499	3.7
Gobierno Central	215,408	206,848	8,560	4.1
Sector Descentralizado	131,653	127,714 (R)	3,939	3.1
Marzo	358,427	341,408	17,019	5.0
Gobierno Central	219,711	211,792	7,919	3.7
Sector Descentralizado	138,716	129,616	9,100	7.0
Monto Acumulado Total	1,044,651	1,002,092	42,559	12.7

**Cuadro No.3-2.2 SUELDO BRUTO SEGÚN LA CONDICIÓN
DE PERMANENTES Y EVENTUALES
ENERO- MARZO DE 2020
(En miles de B./.)**

MES	PERMANENTES	EVENTUALES	TOTAL
ENERO	329,449	9,714	339,163
FEBRERO	331,372	15,689	347,061
MARZO	339,649	18,778	358,427
Monto Acumulado	1,000,470	44,181	1,044,651

Los empleados permanentes captan el 95.8% del monto total acumulado de la planilla a marzo de 2020 y los eventuales el 4.2%.

3.1.3 Comparativo de la Planilla del Sector Público, marzo 2020 y 2019

La planilla correspondiente al mes de marzo de 2020 registró un total de 233,218 empleados, lo que significó una disminución de 2,329 empleados con respecto al mismo mes de 2019.

El sueldo bruto totalizó B/.358.4 millones, lo que significó un aumento de B/.17.0 millones al compararlo con marzo de 2019.

**Cuadro No. 3-3 COMPARATIVO DE LA PLANILLA DEL SECTOR PÚBLICO POR SECTOR,
MARZO 2020 - 2019**

SECTOR	2020		2019		DIFERENCIA	
	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B./.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B./.)	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO BRUTO MENSUAL (En miles de B./.)	NÚMERO DE EMPLEADOS
EDUCACIÓN	115,050	75,632	110,244	76,111	4,806	-479
SALUD	105,021	49,015	98,468	48,558	6,553	457
SEGURIDAD PÚBLICA	42,329	32,554	40,480	32,291	1,849	263
LEYES ESPECIALES	34,698	22,914	32,151	22,719	2,547	195
RESTO DE INSTITUCIONES	61,329	53,103	60,065	55,868	1,264	-2,765
TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO	358,427	233,218	341,408	235,547	17,019	-2,329

Para el mes de marzo de 2020, del total de servidores públicos el 73.2% prestan sus servicios en los sectores de educación, salud y seguridad pública; estos tres sectores registraron el 73.0% en el mismo período del 2019.

Con respecto al monto de la planilla, estos sectores en marzo de 2020 representaron el 67.4% y en marzo de 2019 el 66.6%.

**Cuadro No.3-4 Número de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Marzo de 2020**

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	Promedio Mensual
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	223,816	230,630	233,218	229,221
	EDUCACIÓN	71,203	74,715	75,632	73,850
1	Ministerio de Educación	52,074	55,294	55,653	54,340
2	Instituto Panameño de Habilidades Especiales	1,911	1,939	1,934	1,928
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	2,048	1,961	1,990	2,000
4	Universidad de Panamá	9,960	9,824	9,833	9,872
5	Universidad Especializada de Las Américas	763	772	1,221	919
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,890	3,054	3,120	3,021
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	186	225	232	214
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	446	643	628	572
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	486	556	566	536
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	351	354	354	353
11	Instituto Técnico Superior Especializado	88	93	102	94
	SALUD	48,800	49,538	49,015	49,118
12	Ministerio de Salud	15,931	16,476	16,650	16,352
13	Caja de Seguro Social	32,577	32,716	32,019	32,437
14	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	292	346	346	328
	SEGURIDAD PÚBLICA	32,234	32,279	32,554	32,356
15	Ministerio de Seguridad Pública Servicio de Protección Institucional (SPI)	30,254 1,980	30,299 1,980	30,468 2,086	30,340 2,015
	LEYES ESPECIALES	22,910	22,950	22,914	22,925
16	Contraloría General de la República	3,882	3,879	3,899	3,887
17	Órgano Judicial	5,540	5,556	5,552	5,549
18	Procuraduría General de la Nación	5,825	5,810	5,812	5,816
19	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	494	503	510	502
20	Banco Nacional de Panamá	3,495	3,484	3,496	3,492
21	Caja de Ahorros	1,943	1,976	1,921	1,947
22	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 2/	1,408	1,420	1,396	1,408
23	Procuraduría de la Administración	214	214	217	215
24	Tribunal de Cuentas	109	108	111	109
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES	48,669	51,148	53,103	50,973
	Gobierno Central	26,158	27,838	29,002	27,666
25	Asamblea Nacional	2,355	2,770	3,641	2,922
26	Ministerio de la Presidencia	2,214	2,335	2,323	2,291
27	Ministerio de Gobierno	3,603	3,683	3,676	3,654
28	Ministerio de Relaciones Exteriores	606	633	630	623
29	Ministerio de Comercio e Industrias	758	827	848	811
30	Ministerio de Obras Públicas	1,927	2,066	2,130	2,041
31	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,211	2,339	2,520	2,357
32	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	891	1,074	1,101	1,022
33	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	823	824	810	819
34	Ministerio de Economía y Finanzas	2,649	3,040	3,054	2,914
35	Ministerio de Desarrollo Social	1,548	1,553	1,543	1,548
36	Ministerio de Ambiente 1/	1,438	1,434	1,429	1,434
37	Tribunal Electoral	3,296	3,413	3,438	3,382
38	Fiscalía General Electoral	146	150	156	151
39	Fiscalía General de Cuentas	97	97	101	98
40	Defensoría del Pueblo	194	195	197	195
41	Tribunal Administrativo Tributario	68	67	67	67
	Asamblea de Representantes	1,334	1,338	1,338	1,337
	Sector Descentralizado	22,511	23,310	24,101	23,307
	Instituciones Descentralizadas	9,387	10,004	10,160	9,850
42	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	1,007	1,112	1,132	1,084
43	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	509	509	515	511
44	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	473	476	481	477
45	Sistema de Ahorro y Capitalización	23	22	25	23
46	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	510	512	491	504
47	Instituto Nacional de Cultura	916	966	975	952
48	Instituto Panameño de Deportes	511	626	689	609
49	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	102	107	106	105
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	392	417	431	413
51	Autoridad de Turismo de Panamá	340	353	345	346
52	Registro Público de Panamá	668	675	677	673
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	286	286	286	286
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	103	103	97	101
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	187	183	190	187
56	Autoridad de los Recursos Acuáticos	362	363	370	365
57	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	50	50	48	49
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	203	209	206	206
59	Zona Franca del Barú	13	13	11	12
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	221	226	226	224
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,302	1,559	1,585	1,482
62	Instituto Nacional de la Mujer	130	150	155	148
63	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	216	217	211	215
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	683	707	710	700
65	Autoridad de Pasaportes de Panamá	125	117	151	131
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	46	46	47	46
	Empresas Públicas	11,310	11,453	12,064	11,609
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,454	1,503	1,484	1,480
68	Bingos Nacionales	27	28	35	30
69	Autoridad Aeronáutica Civil	926	939	949	938
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,861	2,767	3,101	2,910
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	402	611	723	579
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,837	1,837	1,811	1,828
73	Zona Libre de Colón	574	574	550	566
74	Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	13	14	12	13
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	100	100	101	100
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	2,448	2,437	2,650	2,512
77	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	20	20	20	20
78	Empresa Metro de Panamá, S.A.	648	623	628	633
	Intermediarios Financieros	1,814	1,853	1,877	1,848
79	Superintendencia de Bancos	466	467	464	466
80	Banco de Desarrollo Agropecuario	594	641	669	635
81	Banco Hipotecario Nacional	310	296	303	303
82	Superintendencia del Mercado de Valores	125	122	117	121
83	Instituto de Seguro Agropecuario	261	267	265	264
84	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	58	60	59	59

1/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

2/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Enrique Malek (Chiriquí), Scarlett Martínez (Coclé), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

Cuadro No.3-5 Sueldo Bruto Mensual y Acumulado de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Marzo de 2020
(En miles de B.)

NO.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	Monto Acumulado
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	339,163	347,061	358,427	1,044,651
	EDUCACIÓN	108,689	113,158	115,050	336,897
1	Ministerio de Educación	78,516	82,346	83,512	244,374
2	Instituto Panameño de Habilización Especial	3,126	3,181	3,163	9,470
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	4,193	4,243	4,457	12,893
4	Universidad de Panamá	15,002	14,949	14,892	44,843
5	Universidad Especializada de Las Américas	1,068	1,143	1,569	3,780
6	Universidad Tecnológica de Panamá	5,065	5,251	5,386	15,702
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	277	373	371	1,021
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	402	561	566	1,529
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	466	523	538	1,527
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	405	408	408	1,221
11	Instituto Técnico Superior Especializado	169	180	188	537
	SALUD	100,043	99,596	105,021	304,660
12	Ministerio de Salud	31,826	32,298	32,522	96,646
13	Caja de Seguro Social	67,693	66,669	71,913	206,275
14	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	524	629	586	1,739
	SEGURIDAD PÚBLICA	41,987	42,006	42,329	126,322
15	Ministerio de Seguridad Pública	39,383	39,402	39,534	118,319
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,604	2,604	2,795	8,003
	LEYES ESPECIALES	33,659	33,642	34,698	101,999
16	Contraloría General de la República	5,472	5,459	6,373	17,304
17	Órgano Judicial	8,811	8,824	8,832	26,467
18	Procuraduría General de la Nación	8,056	8,078	8,102	24,236
19	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	991	974	1,046	3,011
20	Banco Nacional de Panamá	5,012	4,971	4,953	14,936
21	Caja de Ahorros	2,771	2,765	2,795	8,331
22	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. 2/	2,023	2,055	2,065	6,143
23	Procuraduría de la Administración	336	333	342	1,011
24	Tribunal de Cuentas	187	183	190	560
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES	54,785	58,659	61,329	174,773
	Gobierno Central	31,697	34,724	36,397	102,818
25	Asamblea Nacional	3,690	4,905	6,627	15,222
26	Ministerio de la Presidencia	2,656	3,030	2,920	8,606
27	Ministerio de Gobierno	3,343	3,476	3,441	10,260
28	Ministerio de Relaciones Exteriores	878	937	925	2,740
29	Ministerio de Comercio e Industrias	983	1,003	1,014	3,000
30	Ministerio de Obras Públicas	1,589	1,784	1,834	5,207
31	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,594	3,804	3,961	11,359
32	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	988	1,208	1,218	3,414
33	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	789	815	787	2,391
34	Ministerio de Economía y Finanzas	3,724	4,105	4,046	11,875
35	Ministerio de Desarrollo Social	1,391	1,407	1,388	4,186
36	Ministerio de Ambiente 1/	1,867	1,874	1,900	5,641
37	Tribunal Electoral	3,566	3,722	3,660	10,948
38	Fiscalía General Electoral	218	218	228	664
39	Fiscalía General de Cuentas	150	150	157	457
40	Defensoría del Pueblo	210	210	224	644
41	Tribunal Administrativo Tributario	108	107	107	322
	Asamblea de Representantes	1,953	1,969	1,960	5,882
	Sector Descentralizado	23,088	23,935	24,932	71,955
	Instituciones Descentralizadas	10,175	10,828	10,918	31,921
42	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	867	946	927	2,740
43	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	836	837	850	2,523
44	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	462	462	470	1,394
45	Sistema de Ahorro y Capitalización	36	35	41	112
46	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	279	279	267	825
47	Instituto Nacional de Cultura	1,035	1,157	1,112	3,304
48	Instituto Panameño de Deportes	501	611	626	1,738
49	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	206	219	225	650
50	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	438	453	515	1,406
51	Autoridad de Turismo de Panamá	387	427	400	1,214
52	Registro Público de Panamá	630	640	635	1,905
53	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	418	411	411	1,240
54	Dirección General de Contrataciones Públicas	166	164	156	486
55	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	372	365	386	1,123
56	Autoridad de los Recursos Acuáticos	398	404	417	1,219
57	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	90	94	90	274
58	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	262	263	260	785
59	Zona Franca del Barú	11	11	9	31
60	Secretaría Nacional de Discapacidad	272	278	282	832
61	Autoridad Nacional de Aduanas	1,143	1,374	1,395	3,912
62	Instituto Nacional de la Mujer	157	169	195	521
63	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	288	289	283	860
64	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	724	753	740	2,217
65	Autoridad de Pasaportes de Panamá	125	117	158	400
66	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	72	70	68	210
	Empresas Públicas	10,583	10,581	11,539	32,703
67	Autoridad Marítima de Panamá	1,774	1,846	1,817	5,437
68	Bingos Nacionales	19	19	23	61
69	Autoridad Aeronáutica Civil	1,472	1,519	1,510	4,501
70	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,569	1,440	1,620	4,629
71	Instituto de Mercadeo Agropecuario	423	569	992	1,984
72	Lotería Nacional de Beneficencia	1,613	1,567	1,540	4,720
73	Zona Libre de Colón	494	501	488	1,483
74	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	35	34	35	104
75	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	171	179	169	519
76	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,875	1,867	2,300	6,042
77	Empresa Nacional de Autopistas, S. A.	63	60	65	188
78	Empresa Metro de Panamá, S. A.	1,075	980	980	3,035
	Intermediarios Financieros	2,330	2,526	2,475	7,331
79	Superintendencia de Bancos	836	836	833	2,505
80	Banco de Desarrollo Agropecuario	748	907	878	2,533
81	Banco Hipotecario Nacional	147	144	146	437
82	Superintendencia del Mercado de Valores	253	236	225	714
83	Instituto de Seguro Agropecuario	247	289	286	822
84	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	99	114	107	320

1/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; remplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

2/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Enrique Malek (Chiriquí), Scarlett Martínez (Coclé), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

**Cuadro No.3-6 Número de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Marzo de 2019**

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	Promedio Mensual
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	227,142	234,672	235,547	232,454
	EDUCACIÓN	72,120	73,832	76,111	74,021
1	Ministerio de Educación	54,192	54,795	56,467	55,151
2	Instituto Panameño de Habitación Especial	1,892	1,928	1,931	1,917
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	1,863	1,947	1,955	1,922
4	Universidad de Panamá	9,285	9,520	9,743	9,516
5	Universidad Especializada de Las Américas	485	714	1,006	735
6	Universidad Tecnológica de Panamá	2,751	2,944	3,016	2,904
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	187	234	234	218
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	524	788	797	703
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	617	619	621	619
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	324	343	341	336
	SALUD	49,503	51,549	48,558	49,870
11	Ministerio de Salud	16,968	17,112	17,143	17,074
12	Caja de Seguro Social	32,186	34,088	31,061	32,445
13	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	349	349	354	351
	SEGURIDAD PÚBLICA	31,629	32,066	32,291	31,995
14	Ministerio de Seguridad Pública	29,682	30,117	30,343	30,047
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	1,947	1,949	1,948	1,948
	LEYES ESPECIALES	22,822	22,684	22,719	22,742
15	Contraloría General de la República	3,799	3,814	3,813	3,809
16	Órgano Judicial	5,436	5,433	5,443	5,437
17	Procuraduría General de la Nación	5,666	5,685	5,687	5,679
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	477	483	481	480
19	Banco Nacional de Panamá	3,498	3,489	3,506	3,498
20	Caja de Ahorros	1,915	1,907	1,928	1,917
21	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 2/	1,716	1,560	1,543	1,606
22	Procuraduría de la Administración	207	206	209	207
23	Tribunal de Cuentas	108	107	109	108
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES	51,068	54,541	55,868	53,826
	Gobierno Central	27,469	30,270	31,189	29,643
24	Asamblea Nacional	2,138	2,813	3,456	2,802
25	Ministerio de la Presidencia	2,359	2,912	2,901	2,724
26	Ministerio de Gobierno	3,691	3,914	3,926	3,844
27	Ministerio de Relaciones Exteriores	637	658	660	652
28	Ministerio de Comercio e Industrias	913	924	928	922
29	Ministerio de Obras Públicas	2,183	2,366	2,362	2,304
30	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	2,794	2,814	2,816	2,808
31	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,227	1,245	1,240	1,237
32	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	874	873	869	872
33	Ministerio de Economía y Finanzas	3,020	3,138	3,180	3,113
34	Ministerio de Desarrollo Social	1,549	1,604	1,617	1,590
35	Ministerio de Ambiente 1/	1,499	1,505	1,496	1,500
36	Tribunal Electoral	2,888	3,724	3,895	3,502
37	Fiscalía General Electoral	148	234	287	223
38	Fiscalía General de Cuentas	104	104	103	104
39	Defensoría del Pueblo	171	170	181	174
40	Tribunal Administrativo Tributario	76	75	77	76
	Asamblea de Representantes	1,198	1,197	1,195	1,197
	Sector Descentralizado	23,599	24,271	24,679	24,183
	Instituciones Descentralizadas	9,657	9,873	10,312	9,947
41	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	1,084	1,273	1,295	1,217
42	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	483	482	480	482
43	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la	488	487	489	488
44	Sistema de Ahorro y Capitalización	33	34	35	34
45	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	508	509	508	508
46	Instituto Nacional de Cultura	975	978	970	974
47	Instituto Panameño de Deportes	418	416	676	503
48	Autonomía Nacional para la Innovación Gubernamental	124	123	123	123
49	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	386	423	435	415
50	Autonomía de Turismo de Panamá	337	336	338	337
51	Registro Público de Panamá	677	677	677	677
52	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	312	310	310	311
53	Dirección General de Contrataciones Públicas	110	110	111	110
54	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	181	181	179	180
55	Autoridad de los Recursos Acuáticos	362	357	355	358
56	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	61	61	59	60
57	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	199	196	196	197
58	Zona Franca del Barú	14	18	19	17
59	Secretaría Nacional de Discapacidad	236	239	235	237
60	Autoridad Nacional de Aduanas	1,334	1,333	1,471	1,379
61	Instituto Nacional de la Mujer	134	134	154	141
62	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	237	237	241	238
63	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	805	801	799	802
64	Autoridad de Pasaportes de Panamá	116	116	115	116
65	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	43	42	42	42
	Empresas Públicas	11,942	12,373	12,329	12,215
66	Autoridad Marítima de Panamá	1,533	1,526	1,521	1,527
67	Bingos Nacionales	40	41	39	40
68	Autoridad Aeronáutica Civil	971	963	968	967
69	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	2,779	3,274	3,225	3,093
70	Instituto de Mercadeo Agropecuario	833	537	544	638
71	Lotería Nacional de Beneficencia	1,854	1,860	1,855	1,856
72	Zona Libre de Colón	735	716	730	727
73	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	11	11	13	12
74	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	95	92	89	92
75	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	2,496	2,736	2,734	2,655
76	Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	20	18	19	19
77	Empresa Metro de Panamá, S.A.	575	599	592	589
	Intermediarios Financieros	2,000	2,025	2,038	2,021
78	Superintendencia de Bancos	478	476	477	477
79	Banco de Desarrollo Agropecuario	761	778	782	774
80	Banco Hipotecario Nacional	281	285	285	284
81	Superintendencia del Mercado de Valores	129	130	130	130
82	Instituto de Seguro Agropecuario	271	277	287	278
83	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	80	79	77	79

1/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente

2/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Enrique Malek (Chiriquí), Scarlett Martínez (Coclé), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

Cuadro No.3-7 Sueldo Bruto Mensual y Acumulado de Funcionarios Permanentes y Eventuales en el Sector Público:
Enero-Marzo de 2019
(En miles de B.)

No.	ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	Monto Acumulado
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	326,122	334,562	341,408	1,002,092
	EDUCACIÓN	105,616	107,135	110,244	322,995
1	Ministerio de Educación	78,607	78,755	81,584	238,946
2	Instituto Panameño de Habilidades Especiales	2,994	3,025	3,030	9,049
3	Universidad Autónoma de Chiriquí	3,512	3,659	3,798	10,969
4	Universidad de Panamá	13,335	13,605	13,487	40,427
5	Universidad Especializada de Las Américas	749	1,227	1,412	3,388
6	Universidad Tecnológica de Panamá	4,744	4,937	5,013	14,694
7	Universidad Marítima Internacional de Panamá	296	365	357	1,018
8	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	436	637	642	1,715
9	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	584	538	539	1,661
10	Sistema Estatal de Radio y Televisión	359	387	382	1,128
	SALUD	97,406	96,814	98,468	292,688
11	Ministerio de Salud	32,053	31,919	31,951	95,923
12	Caja de Seguro Social	64,788	64,350	65,965	195,103
13	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	565	545	552	1,662
	SEGURIDAD PÚBLICA	37,467	40,183	40,480	118,130
14	Ministerio de Seguridad Pública	35,228	37,942	38,239	111,409
	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,239	2,241	2,241	6,721
	LEYES ESPECIALES	32,257	32,338	32,151	96,746
15	Contraloría General de la República	5,343	5,362	5,360	16,065
16	Órgano Judicial	8,333	8,322	8,344	24,999
17	Procuraduría General de la Nación	7,482	7,720	7,705	22,907
18	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	1,024	923	897	2,844
19	Banco Nacional de Panamá	4,782	4,672	4,690	14,144
20	Caja de Ahorros	2,581	2,581	2,598	7,760
21	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. 2/	2,196	2,246	2,033	6,475
22	Procuraduría de la Administración	332	329	333	994
23	Tribunal de Cuentas	184	183	191	558
	RESTO DE LAS INSTITUCIONES	53,376	58,092	60,065	171,533
	Gobierno Central	30,406	34,075	35,844	100,325
24	Asamblea Nacional	3,102	4,820	5,239	13,161
25	Ministerio de la Presidencia	2,615	2,620	2,608	7,843
26	Ministerio de Gobierno	3,368	3,587	3,562	10,517
27	Ministerio de Relaciones Exteriores	872	886	880	2,638
28	Ministerio de Comercio e Industrias	1,043	1,021	1,004	3,068
29	Ministerio de Obras Públicas	1,716	1,891	1,851	5,458
30	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	3,448	3,449	3,482	10,379
31	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,442	1,351	1,329	4,122
32	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	814	809	810	2,433
33	Ministerio de Economía y Finanzas	4,127	4,062	4,064	12,253
34	Ministerio de Desarrollo Social	1,380	1,505	1,453	4,338
35	Ministerio de Ambiente 1/	1,738	1,753	1,739	5,230
36	Tribunal Electoral	2,769	4,208	3,945	10,922
37	Fiscalía General Electoral	210	352	386	948
38	Fiscalía General de Cuentas	155	155	154	464
39	Defensoría del Pueblo	185	185	201	571
40	Tribunal Administrativo Tributario	115	114	120	349
	Asamblea de Representantes	1,307	1,307	3,017	5,631
	Sector Descentralizado	22,970	24,017	24,221	71,208
	Instituciones Descentralizadas	10,024	10,200	10,869	31,093
41	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	902	1,048	1,037	2,987
42	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	793	792	789	2,374
43	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	455	454	458	1,367
44	Sistema de Ahorro y Capitalización	51	54	54	159
45	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	271	271	271	813
46	Instituto Nacional de Cultura	1,060	1,072	1,049	3,181
47	Instituto Panameño de Deportes	349	347	609	1,305
48	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	246	245	242	733
49	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	398	415	440	1,253
50	Autoridad de Turismo de Panamá	369	382	371	1,122
51	Registro Público de Panamá	621	621	621	1,863
52	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	389	386	385	1,160
53	Dirección General de Contrataciones Públicas	168	172	172	512
54	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	361	362	358	1,081
55	Autoridad de los Recursos Acuáticos	385	378	381	1,144
56	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	106	106	103	315
57	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	247	243	239	729
58	Zona Franca del Barú	12	15	15	42
59	Secretaría Nacional de Discapacidad	283	287	281	851
60	Autoridad Nacional de Aduanas	1,152	1,150	1,552	3,854
61	Instituto Nacional de la Mujer	156	157	182	495
62	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	295	293	301	889
63	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	767	762	772	2,301
64	Autoridad de Pasaportes de Panamá	119	119	118	356
65	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	69	69	69	207
	Empresas Públicas	10,500	11,358	10,877	32,735
66	Autoridad Marítima de Panamá	1,753	1,742	1,742	5,237
67	Bingos Nacionales	29	29	29	87
68	Autoridad Aeronáutica Civil	1,492	1,476	1,481	4,449
69	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,475	1,709	1,676	4,860
70	Instituto de Mercadeo Agropecuario	674	733	698	2,105
71	Lotería Nacional de Beneficencia	1,491	1,503	1,493	4,487
72	Zona Libre de Colón	637	650	642	1,929
73	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	29	28	39	96
74	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	144	423	144	711
75	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1,901	2,192	2,067	6,160
76	Empresa Nacional de Autopistas, S. A.	62	60	57	179
77	Empresa Metro de Panamá, S. A.	813	813	809	2,435
	Intermediarios Financieros	2,446	2,459	2,475	7,380
78	Superintendencia de Bancos	819	817	818	2,454
79	Banco de Desarrollo Agropecuario	838	833	862	2,533
80	Banco Hipotecario Nacional	123	144	128	395
81	Superintendencia del Mercado de Valores	262	259	259	780
82	Instituto de Seguro Agropecuario	274	277	282	833
83	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	130	129	126	385

1/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

2/ La Sociedad Anónima Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enrique Jiménez (Colón), Enrique Malek (Chiriquí), Scarlett Martinez (Coclé), Panamá Pacífico (Panamá Oeste) y Tocumen (Panamá).

Cuadro No.3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:
MARZO DE 2020

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES Z			TOTALES	
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B/.)	FUNCIONARIOS (2)	PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	PROMEDIO (en Balboas) (6)=(3)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (7)=(4)+(4)	FUNCIONARIOS (8)=(7)/(8)
Gobierno Central									
1	Asamblea Nacional	310,337	143,084	1,470	9,374	7,341	1,277	219,711	150,425
2	Contraloría General de la República	3,878	2,379	1,630	2,749	1,262	2,178	6,627	3,641
3	Ministerio de la Presidencia	6,050	3,591	1,685	323	308	1,049	3,899	1,630
4	Servicio de Protección Institucional (SPI)	2,920	2,323	1,257	-	-	-	2,920	1,257
5	Ministerio de Gobierno	2,795	2,086	1,340	-	-	-	2,795	1,340
6	Ministerio de Seguridad Pública	3,577	2,925	1,344	-	-	-	3,576	1,340
7	Ministerio de Relaciones Extranjeras	29,796	29,796	1,301	781	672	1,162	39,534	1,298
8	Ministerio de Educación	850	577	1,473	75	53	1,415	925	630
9	Ministerio de Comercio e Industrias	81,326	53,553	1,519	2,186	2,100	1,041	83,512	55,635
10	Ministerio de Cultura, Deporte y Recreación	1,107	1,107	1,107	1,107	1,107	1,107	1,144	1,144
11	Ministerio de Obras Públicas	6776	1,981	1,212	1,985	1,744	1,130	1,014	848
12	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	1,743	1,522	1,648	435	360	1,142	1,824	1,066
13	Ministerio de Salud	3,522	2,140	1,520	908	821	1,106	3,981	2,120
14	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	893	15,829	1,997	1,089	325	1,157	1,222	16,650
15	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	780	820	1,089	969	7	1,400	1,157	11,106
16	Ministerio de Economía y Finanzas	3,234	2,368	1,366	812	686	1,184	737	810
17	Ministerio de Desarrollo Social	1,388	1,543	900	-	-	-	1,388	900
18	Ministerio de Ambiente	1,894	1,427	1,327	6	2	3,000	1,900	1,429
19	Órgano Judicial	8,830	5,551	1,591	2	1	8,832	5,552	1,591
20	Tribunal Electoral	8,102	5,812	1,394	-	-	8,102	5,812	1,394
21	Procuraduría de la Administración	3,363	3,100	1,085	297	328	879	3,650	3,438
22	Fiscalía General Electoral	217	217	1,576	-	-	342	217	1,462
23	Tribunal de Cuentas	216	149	1,450	12	7	..	228	156
24	Fiscalía General de Cuentas	189	110	1,718	1	1	..	190	111
25	Defensoría del Pueblo	157	101	1,554	-	-	..	157	101
26	Defensoría Administrativa Tributario	224	197	1,137	-	-	..	224	101
27	Representantes de Corregimientos	107	67	1,597	-	-	..	107	67
28	Sector Descentralizado								
29	Instituciones Descentralizadas	1,338	1,950	1,465	-	-	..	1,338	1,465
30	129,312	73,607	1,757	9,404	9,186	1,024	138,716	82,793	1,675
31	106,016	53,619	1,977	7,828	7,910	990	113,843	61,529	1,850
32	Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre	797	936	851	130	196	663	927	1,132
33	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	515	515	1,650	-	-	980	850	1,650
34	Caja de Seguro Social	31,085	31,085	2,285	935	954	..	71,913	32,019
35	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	458	472	1,472	970	12	9	1,333	470
36	Sistema de Abierto y Capitalización	36	22	1,636	5	3	1,667	411	258
37	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	395	437	904	171	191	895	566	628
38	Instituto de Investigación Agrícola de Panamá	267	491	544	-	-	..	267	491
39	Instituto Panameño de Reporteros	368	423	846	268	266	1,008	..	544
40	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	461	478	964	77	87	885	538	952
41	Instituto Técnico Superior Especializado	188	102	1,843	-	-	..	198	1,843
42	Instituto Panameño de Habilidades Especiales	3,117	1,901	1,610	46	33	1,294	3,104	1,625
43	Autonomía para la Innovación Gubernamental	322	106	2,123	-	-	..	225	106
44	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	463	385	1,205	51	46	1,109	515	431
45	Instituto de Turismo de Panamá	383	326	1,175	59	58	895	400	345
46	Instituto Comunitario Gorgona de Estudios de la Salud	527	288	50	-	-	..	635	346
47	Registro Público de Panamá	622	675	1,608	11	6	2,000	1,890	1,997
48	Instituto Autónomo de Chiriquí	3,909	1,700	2,299	548	290	4,442	917	4,457
49	Universidad de Panamá	10,817	5,391	1,127	9	8	1,125	917	1,127
50	Universidad Especializada de las Américas	554	554	1,551	710	4,075	667	1,064	1,559
51	Universidad Tecnológica de Panamá	5,070	2,866	1,843	-	-	..	5,366	3,120
52	Zona Franca de Bocas	310	179	1,732	61	316	53	1,244	371
53	Sistema Estatal de Radios y Televisión	337	337	1,136	25	17	1,151	1,151	1,153
54	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	411	286	1,437	-	-	..	408	286
55	Dirección General de Contrataciones Públicas	156	97	1,608	59	58	1,017	635	1,155
56	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	386	190	2,032	-	-	..	3,000	1,900
57	26 Autoridad de los Recursos Acuáticos	408	362	1,127	9	8	1,125	900	1,127
58	Instituto Administrativo Contratistas Públicos	448	448	1,875	-	-	..	448	1,875
59	28 Autoridad de la Biodiversidad	244	201	1,214	16	5	3,200	290	1,221
60	29 Autoridad Nacional de Pesca y Medio Ambiente	281	9	1,000	-	-	..	9	1,000
61	Sistema Estatal de Radios y Televisión	1,162	1,324	1,137	1,162	233	1,471	1,471	1,471
62	30 Autoridad Nacional de la Mujer	184	147	1,253	-	-	..	408	354
63	31 Autoridad Nacional de los Asentamientos Humanos	383	383	1,253	-	-	..	393	345
64	32 Autoridad Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	411	286	1,341	-	-	..	411	286
65	33 Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	156	97	1,342	-	-	..	156	97
66	34 Autoridad Nacional de Administración de Ticas	740	710	1,042	112	112	740	710	1,042
67	35 Autoridad de Pasaportes de Panamá	110	112	1,000	47	46	158	151	1,046
68	36 Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	68	68	1,447	47	39	..	68	47

Cuadro No. 3-8 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO:
MARZO DE 2020 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES		
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B.)	FUNCIONARIOS (1)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.)	FUNCIONARIOS (4)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.)	FUNCIONARIOS (7)=(1+4)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (8)=(2+5)
Empresas Públicas		13,312	12,955	1,028	1,338	1,015	1,318	14,650	13,970	1,049
37 Autoridad Marítima de Panamá		1,817	1,484	1,224	-	-	-	1,817	1,484	1,224
38 Bingos Nacionales		23	35	657	-	-	-	..	23	35
39 Autoridad Aeronáutica Civil		1,496	941	1,590	14	8	1,750	1,510	949	1,591
40 Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. ^{4/}		2,065	1,396	1,479	-	-	-	2,065	1,396	1,479
41 Instituto de Alimentos y Alcantarillados Nacionales		1,481	2,816	526	139	285	488	1,620	3,101	522
42 Instituto de Mercado Agropecuario		264	233	1,133	728	490	1,486	992	723	1,372
43 Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.		1,046	510	2,051	-	-	-	1,046	510	2,051
44 Lotería Nacional de Beneficencia		1,535	1,806	850	5	5	1,000	1,540	1,811	850
45 Zona Libre de Colón		474	543	873	14	7	2,000	488	550	887
46 Empresa de Generación Eléctrica, S. A.		33	11	3,000	2	1	2,000	35	35	12
47 Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico		169	101	1,673	-	-	-	169	101	1,673
48 Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario		1,864	2,431	767	436	219	..	2,300	2,650	868
49 Empresa Nacional de Autopistas, S.A.		65	20	3,250	-	-	-	65	20	3,250
50 Empresa Metro de Panamá, S.A.		980	628	1,561	-	-	-	980	628	1,561
Intermediarios Financieros		9,985	7,033	1,420	238	261	912	10,223	7,294	1,402
51 Superintendencia de Bancos		833	464	1,795	-	-	-	833	464	1,795
52 Banco de Desarrollo Agropecuario		793	586	1,353	85	83	1,024	878	689	1,312
53 Banco Hipotecario Nacional		139	292	476	7	11	636	146	303	482
54 Banco Nacional de Panamá		4,953	3,495	1,417	-	-	-	4,953	3,496	1,417
55 Caja de Ahorros		2,733	1,848	1,479	62	73	849	2,795	1,921	1,455
56 Superintendencia del Mercado de Valores		225	117	1,923	-	-	-	225	117	1,923
57 Instituto de Seguro Agropecuario		202	171	1,181	84	94	894	286	265	1,079
58 Superintendencia de Seguros y Reaseguros		107	59	1,814	-	-	-	107	59	1,814
Total del Sector Público		339,649	216,691	1,567	18,778	16,527	1,136	358,427	233,218	1,537

1/

2/

3/

4/

5/

6/

7/

8/

9/

10/

11/

12/

13/

14/

15/

16/

17/

18/

19/

20/

21/

22/

23/

24/

25/

26/

27/

28/

29/

30/

31/

32/

33/

34/

35/

36/

37/

38/

39/

40/

41/

42/

43/

44/

45/

46/

47/

48/

49/

50/

51/

52/

53/

54/

55/

56/

57/

58/

59/

60/

61/

62/

63/

64/

65/

66/

67/

68/

69/

70/

71/

72/

73/

74/

75/

76/

77/

78/

79/

80/

81/

82/

83/

84/

85/

86/

87/

88/

89/

90/

91/

92/

93/

94/

95/

96/

97/

98/

99/

100/

101/

102/

103/

104/

105/

106/

107/

108/

109/

110/

111/

112/

113/

114/

115/

116/

117/

118/

119/

120/

121/

122/

123/

124/

125/

126/

127/

128/

129/

130/

131/

132/

133/

134/

135/

136/

137/

138/

139/

140/

141/

142/

143/

144/

145/

146/

147/

148/

149/

150/

151/

152/

153/

154/

155/

156/

157/

158/

159/

160/

161/

162/

163/

164/

165/

166/

167/

168/

169/

170/

171/

172/

173/

174/

175/

176/

177/

178/

179/

180/

181/

182/

183/

184/

185/

186/

187/

188/

189/

190/

191/

192/

193/

194/

195/

196/

197/

198/

199/

200/

201/

202/

203/

204/

205/

206/

207/

208/

209/

210/

Cuadro No.3-9 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES EN EL SECTOR PÚBLICO:
MARZO DE 2019

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES	
		SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B/.) (7)=(1+4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)
Gobierno Central									
1	Asamblea Nacional	201,133	141,152	1,425	10,659	11,199	952	211,792	152,351
2	Contraloría General de la República	3,187	2,178	1,463	2,052	1,278	1,606	5,239	3,456
3	Servicio de Protección Institucional (SPI)	5,085	3,524	1,434	3,05	289	1,095	5,360	3,813
4	Ministerio de Gobierno	2,608	2,901	1,948	1,150	-	-	2,608	2,901
5	Ministerio de Seguridad Pública	3,212	3,608	1,282	350	318	1,011	3,562	2,241
6	Ministerio Relaciones Exteriores	37,244	29,509	1,263	995	634	1,193	38,239	3,926
7	Ministerio Educación e Industrias	78,794	587	1,353	986	73	1,178	80	1,260
8	Ministerio Comercio e Industrias	52,183	1,505	1,505	3,037	4,284	81,584	660	1,333
9	Ministerio Obras Públicas	807	738	1,093	197	190	1,037	1,004	1,045
10	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	1,704	2,168	1,477	194	758	1,082	1,082	1,082
11	Ministerio de Salud	3,086	2,319	1,335	386	497	777	2,362	784
12	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	30,933	16,021	1,931	1,018	1,122	907	3,482	1,237
13	Ministerio Vivienda y Ordenamiento Territorial	937	883	1,061	392	357	1,098	31,951	17,143
14	Ministerio Economía y Finanzas	805	865	931	5	4	1,250	1,240	10,72
15	Ministerio Desarrollo Social	3,294	2,468	1,335	770	712	1,081	869	9,32
16	Ministerio Ambiente	1,493	1,617	899	-	-	-	4,064	1,728
17	Órgano Judicial	1,733	1,495	1,159	6	1	6,000	1,617	899
18	Procuraduría General de la Nación	8,344	5,443	1,533	-	-	-	1,496	1,162
19	Tribuna Electoral	7,705	5,687	1,355	-	-	-	5,443	1,533
20	Procuraduría de la Administración	3,218	2,996	1,074	727	899	809	7,705	5,687
21	Fiscalía General Electoral	333	209	1,593	-	-	-	3,895	3,895
22	Tribuna Cuentas	201	141	1,426	185	146	1,267	333	209
23	Fiscalía General de Cuentas	190	108	1,759	1	1	1,000	869	869
24	Defensoría del Pueblo	154	103	1,495	-	-	-	1,09	1,09
25	Tribuna Administrativo Tributario	201	181	1,110	-	-	-	103	103
	Representantes de Coregimientos	120	120	1,110	-	-	-	201	181
		3,017	1,195	2,625	-	-	-	777	777
19	119,943	73,714	1,627	9,673	9,482	1,020	129,616	83,196	1,558
20	97,510	53,203	1,833	8,536	8,168	1,045	106,046	61,371	1,728
Sector Descentralizado									
1	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	865	1,046	827	172	249	691	1,037	1,295
2	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	789	480	1,644	2,137	1,192	1,801	65,965	31,061
3	Caixa Seguro Social	63,818	29,869	2,137	2,147	3	3,000	456	489
4	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	455	488	1,932	3	1	1,111	54	35
5	Sistema de Ahorro y Capitalización	44	429	1,692	10	9	763	642	797
6	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	264	518	824	213	7	14	500	271
7	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá	904	494	534	7	14	5	1,049	508
8	Instituto Nacional de Cultura	1,044	965	1,082	5	5	1,000	609	1,081
9	Instituto Panameño de Deportes	347	418	830	262	258	1,016	676	901
10	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano	434	490	886	105	131	802	539	621
11	Instituto Panameño de la Habilidades Especiales	2,974	1,876	1,585	56	55	1,018	3,030	1,569
12	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	242	123	1,967	-	-	-	242	123
13	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	383	378	1,013	57	57	1,000	440	1,011
14	Autoridad de Turismo de Panamá	370	335	1,104	1	3	333	37	338
15	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	505	295	1,712	47	47	59	552	354
16	Registro Público de Panamá	612	672	911	9	5	1,800	621	677
17	Universidad Autónoma de Chiriquí	3,528	1,685	2,094	270	1,000	1,000	3,798	1,943
18	Universidad de Panamá	9,649	1,881	1,881	3,838	4,613	832	13,487	9,743
19	Universidad Especializada de las Américas	5,520	5,785	1,593	571	478	1,195	1,412	1,404
20	Universidad Tecnológica de Panamá	4,841	4,785	1,721	228	235	5,016	3,016	3,016
21	Universidad Marítima Internacional de Panamá	281	172	1,634	76	62	1,226	357	357
22	Sistema Especial de Riego y Televisión	368	323	1,108	24	18	1,333	382	341
23	Universidad Panameña de Seguridad de Alimentos	395	310	1,242	-	-	-	385	310
24	Dirección General de Contrataciones Públicas	1,150	172	111	1,150	-	-	1,242	1,242
25	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	3,528	1,685	2,000	-	-	-	1,111	1,155
26	Autoridad de los Recursos Acuáticos	9,649	1,881	1,881	3,073	3,568	1,79	3,568	3,568
27	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	103	59	1,746	-	-	-	1,073	355
28	Autoridad de la Migración, Pequeña y Media Empresa	239	196	1,219	-	-	-	1,219	59
29	Zona Franca del Bajío	12	14	1,957	3	5	600	19	19
30	Sociedad Nacional de Discapacidad	281	235	1,196	-	-	-	235	1,196
31	Autoridad Nacional de Aguas	1,325	1,325	1,325	402	146	1,552	1,471	1,471
32	Instituto Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	155	132	1,174	27	22	1,227	1,227	1,227
33	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	298	239	1,247	3	2	1,500	241	241
34	Autonomía Nacional de Administración de Tierras	772	799	1,026	-	-	-	799	1,026
35	Autonomía Nacional de Transportes en Acceso a la Información	118	115	1,026	-	-	-	118	115
36	Autonomía Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	1,643	42	1,643	-	-	-	1,643	1,643

Cuadro No.3-9 SUELDO BRUTO MENSUAL Y NÚMERO DE FUNCIONARIOS, PERMANENTES Y EVENTUALES, EN EL SECTOR PÚBLICO.
MARZO DE 2019 (Conclusión)

No.	ENTIDAD	PERMANENTES			EVENTUALES 2/			TOTALES	
		SUELDO BRUTO 1/ (en miles de B.) (1)	FUNCIONARIOS (2)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (3)=(1)/(2)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (4)	FUNCIONARIOS (5)	SUELDO PROMEDIO (en Balboas) (6)=(4)/(5)*1000	SUELDO BRUTO (en miles de B.) (7)=(1-4)	FUNCIONARIOS (8)=(2+5)
	Empresas Públicas	12,928	13,366	967	879	987	891	13,807	14,353
37	Autoridad Marítima de Panamá	1,742	1,521	1,145	-	-	-	1,742	1,521
38	Bingos Nacionales	29	39	744	-	-	-	39	744
39	Autoridad Aeronáutica Civil	1,457	951	1,532	24	17	1,412	1,481	1,530
40	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 4/	2,033	1,543	1,318	-	-	-	2,033	1,543
41	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	1,527	2,902	526	149	323	461	1,676	3,225
42	Instituto de Mercadeo Agropecuario	259	243	1,066	439	301	1,459	698	544
43	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	897	481	1,865	-	-	-	897	481
44	Lotería Nacional de Beneficencia	1,487	1,848	805	6	7	857	1,493	1,855
45	Zona Libre de Colón	561	646	888	81	84	964	692	805
46	Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	28	12	2,333	11	1	11,000	39	79
47	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico	144	89	1,618	-	-	-	144	89
48	Agencia de Aseo Urbano y Domiciliario	1,898	2,480	765	169	254	665	2,067	2,734
49	Autoridad Nacional de Autopistas, S.A.	57	19	3,000	-	-	-	57	19
50	Empresa Metro de Panamá, S.A.	809	592	1,367	-	-	-	809	592
	Intermediarios Financieros	9,505	7,145	1,330	258	327	789	9,763	7,472
51	Superintendencia de Bancos	818	477	264	-	-	-	818	477
52	Banco de Desarrollo Agropecuario	765	658	1,163	97	124	782	862	782
53	Banco Hipotecario Nacional	123	278	442	5	7	714	128	285
54	Banco Nacional de Panamá	4,676	3,491	1,339	14	15	933	4,690	3,506
55	Caja de Ahorros	2,547	1,857	1,372	51	71	718	2,598	1,928
56	Superintendencia del Mercado de Valores	259	130	1,992	-	-	-	259	130
57	Instituto de Seguro Agropecuario	191	177	1,079	91	110	827	282	287
58	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	126	77	1,636	-	-	-	126	77
	Total del Sector Público	321,076	214,866	1,494	20,332	20,681	983	341,408	235,547
									1,449

1/ No se incluye el pago correspondiente a vigencias expiradas.

2/ Incluye empleados transitorios y contingentes.

3/ Creado mediante Ley 8 de 25 de marzo de 2015; reemplaza a la Autoridad Nacional del Ambiente.

4/ La Sociedad Aérea Panamá Aeropuerto Internacional de Tocumen es responsable de la administración de cinco aeropuertos internacionales: Enriquillo Martínez (Chiriquí), Scarlett Malék (Coclé), Enrique Jiménez (Colón) y Tocumen Oeste y Tocumen (Panamá Oeste).

(-) Cantidad nula o cero.

(..) Dato no aplicable.

4. BALANCE FISCAL

4. BALANCE FISCAL

4.1 CONCEPTO DEL BALANCE FISCAL

El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) y del *Gobierno Central* mide las necesidades de financiamiento, a través del cambio en la posición financiera neta del Sector Público, determinándose así el superávit o déficit de cada uno de estos dos grandes sectores, los cuales se expresan en términos relativos en base al Producto Interno Bruto a precios corrientes. Es un indicador importante que sirve de instrumento de control del nivel de endeudamiento y proporciona a los agentes económicos nacionales e internacionales una señal del manejo de las finanzas públicas.

El Artículo 1 de la Ley 51 de 10 de octubre de 2018 que modifica el Artículo 7 numeral 4 de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, se define el Balance Fiscal del SPNF, como sigue:

“Balance Fiscal del Sector Público No Financiero: Es el resultado Déficit (-) / Superávit (+) del flujo de efectivo del Sector Público No Financiero que representa el saldo obtenido durante un período fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en las entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica), menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital devengados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero con el signo contrario”.

En el numeral 6 del Artículo 33 precitado se define el nuevo concepto de Balance Fiscal Ajustado del SPNF como:

“El Balance Fiscal del Sector Público No Financiero menos los aportes al Fondo de Ahorro de Panamá resultantes de aplicar la regla de acumulación respecto a la contribución de la Autoridad del Canal de Panamá establecida en esta Ley”.

El cálculo del Balance Fiscal se hace a través de una metodología uniforme a nivel internacional, que emana de las directrices de los Organismos Financieros Internacionales. El Ministerio de Economía y Finanzas es a quien le corresponde el cálculo del Balance Fiscal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998, que lo crea. Dentro de sus funciones, está la de dirigir la administración financiera del Estado y de llevar la contabilidad gubernamental integrada.

En la realización de los cálculos del Balance Fiscal se reclasifican algunos renglones presupuestarios y se incorporan otros elementos financieros no presupuestarios al análisis, razón por la cual los montos reportados en ingresos y pagos en algunos casos no resultan exactos a los presentados en el capítulo de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público de este Informe.

La Contraloría General de la República, en su papel de ente fiscalizador del gasto público, incorpora a este Informe el capítulo sobre el Balance Fiscal del SPNF y del *gobierno central* con el propósito de permitir a la comunidad nacional e internacional el poder constatar el cumplimiento de las metas macrofiscales.

4.2 METAS FINANCIERAS DEL GOBIERNO NACIONAL

Mediante Ley No.102 de 31 de octubre de 2019 en su artículo 1, se modifica el artículo 10 de la Ley No.34 de 2008, sobre Balance Fiscal del Sector Público No Financiero, relativo al límite máximo de déficit que será de 3.5% del PIB para el año fiscal 2019; de 2.75% para el año fiscal 2020; de 2.50% para el año fiscal 2021 y de 2.0% a partir del año fiscal 2022.

DETALLE	AÑOS			
	2019	2020	2021	2022
Límite Máximo del Déficit (%)	3.50	2.75	2.50	2.0

La Ley No.51 de 10 de octubre de 2018, señala que el Balance Fiscal del Sector Público no Financiero para el caso de los proyectos llave en mano y proyecto de pago diferido la cantidad absoluta de estos compromisos no podrá exceder un monto equivalente al 20% del total de los gastos de inversión del SPNF en la vigencia fiscal respectiva.

En su artículo 3 de la presente Ley No.51, se adiciona el artículo 10-A a la Ley 34 de 2008, sobre Gastos corrientes del SPNF a partir de 2019, el gasto corriente no podrá exceder el crecimiento del PIB potencial más inflación, excluyendo de este límite los gastos en servicios de salud prestados por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS), las pensiones y jubilaciones pagadas por la CSS y los intereses de la deuda pública. El PIB potencial será calculado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y será publicado junto al Marco Fiscal de Mediano Plazo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la presente Ley.

Artículo 4 de la citada Ley 51 modifica el artículo 11 de la Ley 34 de 2008 sobre la Suspensión temporal de los límites financieros; la aplicación del límite máximo de déficit del SPNF, con respecto al PIB nominal, medido al cierre del año fiscal, así como otros límites financieros y prohibiciones a los que se refiere este Capítulo, podrán suspenderse temporalmente mediante una excepción aprobada por la Asamblea Nacional, cuando ocurra alguna de las situaciones siguientes:

- 1- Estado de emergencia: Para casos de estado de emergencia declarado por el consejo de Gabinete. El límite máximo de la excepción podrá exceder un 1.5% del PIB o el costo asociado al estado de emergencia, cualquiera sea la cantidad menor.
- 2- Desaceleración económica: Cuando se experimente en la economía de Panamá una tasa de crecimiento del PIB real de 2.0% o menos, durante dos trimestres consecutivos, con base en las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

En caso de ocurrencia, la dispensa deberá cumplir los límites siguiente:

Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto Real	Límite de la Excepción
1.1 % - 2.0 %	-1.0 % del PIB Nominal
0.0 % - 1.0 %	-1.5 % del PIB Nominal
Crecimiento Negativo	-2.0 % del PIB Nominal

Los límites de la dispensa son límites máximos y la solicitud de excepción debe justificar el límite de la excepción pedida. La excepción se podrá mantener vigente por un periodo máximo de tres años consecutivos, mientras existan pruebas concluyentes de que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real se mantiene por debajo del 2.0% que motivó la excepción.

Los retiros del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) utilizados para financiar estas excepciones deberán cumplir con el límite establecido en el parágrafo del artículo 5 de la Ley del (FAP).

4.3 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) AL 31 DE MARZO DE 2020

El resultado del Balance Fiscal del SPNF, registra un déficit de B/.748.2 millones, es decir, 1.2% del Producto Interno Bruto Nominal (PIB_n); al igual que el período del 2019, el resultado del balance fue un déficit de B/.1,001.7 millones, un 1.5% del PIB_n . (Ver Cuadro No. 4-1)

4.3.1 Ingresos Totales

Los ingresos totales del SPNF alcanzaron la suma de B/.2,441.0 millones, inferior en B/.196.1 millones (7.4%) a lo recaudado a igual período del 2019 que registró un monto de B/.2,637.1 millones. En la disminución se destaca Gobierno Central con B/.203.9 millones (12.7%), la Caja de Seguro Social con B/.117.3 millones (12.4%) y las Agencias No Consolidadas y Otros con B/.15.6 millones (23.1%). Por otro lado se observa un incremento de ingresos en las Agencias no Consolidadas y Otros con B/.107.6 millones (454.3%).

El Balance de Operaciones de Empresas Públicas se cifró en B/.32.1 millones, registrando un incremento de B/.34.4 millones con respecto a lo registrado en igual período de 2019.

4.3.2 Gastos Totales

Los gastos totales alcanzaron la suma de B/.3,189.2 millones, monto inferior en B/.449.6 millones (12.4%) al registrado a igual período del 2019 (B/.3,638.8 millones).

Los gastos corrientes del Gobierno General disminuyeron en B/.9.0 millones, un 0.3%, pasando de B/.2,609.8 millones a B/.2,600.9 millones. En este resultado, los gastos corrientes disminuyeron en B/.42.7 millones; es decir, 2.0%, destacándose el Gobierno Central con una disminución de B/.67.6 millones (5.1%). Por otro lado se observan incrementos en los intereses en B/.33.7 millones (7.8%), principalmente los intereses externos que aumentaron en B/.33.2 millones (9.0%) y las Agencias Consolidadas con B/.15.1 millones (24.7%).

Los gastos de capital registraron una ejecución de B/.588.3 millones, monto inferior en B/.440.7 millones (42.8%) al registrado a igual periodo del 2019.

4.3.3 Ahorro Corriente Total del SPNF

El Ahorro Corriente del SPNF para el período analizado resultó negativo en B/.154.5 millones; no obstante, se registró una disminución de B/.185.9 millones (593.4%), con respecto al monto registrado al mismo período del 2019.

Esta disminución se debe principalmente al renglón Gobierno Central de B/.203.9 millones (12.7%) y la Caja de Seguro Social que en el renglón de ingresos muestra una disminución de B/.117.3 millones (12.4%), con relación a igual período del año anterior.

4.3.4 Resultado del Balance Fiscal del SPNF

El SPNF registró un déficit de B/.748.2 millones (ingresos totales menos gastos totales, incluyendo el pago de intereses de la deuda), equivalente al (1.2%) del PIB_n proyectado por el MEF para el 2020; para el mismo período del 2019 se registró un déficit de B/.1,001.7 millones, equivalente al (1.5%) del PIB_n.

4.4 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE MARZO DE 2020

El Gobierno Central registró un déficit en su balance fiscal, cifrado en B/.1,122.7 millones, que representa el 1.7% del PIB Nominal (PIBn) proyectado por el MEF para el año 2020. Para igual período del 2019, el déficit fue de B/.1,310.4 millones, equivalente a 2.0% del PIBn, lo que significa una mejora en el balance de B/.187.7 millones (Ver Cuadro No.4-2).

4.4.1 Ingresos Totales

Los ingresos totales del gobierno central para el período analizado fueron de B/.1,428.0 millones, monto inferior en B/.197.7 millones al registrado a igual período de 2019 (B/.1,625.7 millones). De este resultado resaltan los ingresos corrientes con una disminución de B/.197.7 millones, en el cual los ingresos tributarios disminuyeron en B/.213.1 millones y los ingresos directos en B/.137.2 millones

4.4.2 Gastos Totales

Los gastos totales del Gobierno Central disminuyeron en B/.385.4 millones (13.1%) con respecto al monto registrado a igual período de 2019, se destaca en este resultado, los gastos corrientes que disminuyeron en B/.57.9 millones (3.0%), al pasar de B/.1,945.2 millones en marzo de 2019 a B/.1,887.3 millones al mismo período de 2020.

En la disminución de los gastos corrientes resaltan los siguientes renglones: gastos de transferencias con B/.82.8 millones y gastos de Bienes y Servicios con B/.35.1 millones.

Por su parte los gastos de capital disminuyeron en B/.327.5 millones (33.1%), al pasar de B/.990.9 millones en marzo de 2019 a B/.663.3 millones al mismo período de 2020.

4.4.3 Ahorro Corriente del Gobierno Central

El *Gobierno Central* no presentó ahorros en este período, con una disminución de B/.459.3 millones; lo que representa B/.139.8 millones superior a la disminución del ahorro de B/.319.5 millones registrado a igual período del 2019.

4.4.4 Resultado del Balance Fiscal del Gobierno Central

El *gobierno central* registró un déficit en este período de B/.1,122.7 millones, equivalente al 1.7% del PIB Nominal proyectado por el MEF para el 2020; a igual período del 2019, este déficit disminuyó a B/.1,310.4 millones, equivalente al 2.0% del PIB.

**Cuadro No.4-1 BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO,
AL 31 DE MARZO DE 2020-19
(En millones de Balboas)**

DETALLE	ENERO-MARZO		VARIACIÓN	
	2020 (P) (1)	2019 (R) (2)	ABSOLUTA 3= (1-2)	RELATIVA 4=(3)/(2)*100
1. Ingresos Totales (2+3+4+5+6)	2,441.0	2,637.1	-196.1	-7.4
2. Ingresos Corrientes Gobierno General				
Gobierno Central	2,282.9	2,619.8	-336.9	-12.9
Caja de Seguro Social	1,398.3	1,602.3	-203.9	-12.7
Agencias Consolidadas	832.4	949.8	-117.3	-12.4
Agencias Consolidadas	52.1	67.8	-15.6	-23.1
3. Balance de Operaciones- Empresas Públicas	32.1	-2.3	34.4	1,484.1
4. Agencias no Consolidadas y Otros	131.3	23.7	107.6	454.3
5. Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	-100.0
6. Concesiones Neta de Préstamos ^{1/}	-5.3	-4.0	-1.3	32.6
7. Donaciones	-	-	-	-100.0
8. GASTOS TOTALES (9+10)	3,189.2	3,638.8	-449.6	-12.4
9. Gastos Corrientes Gobierno General				
9.1 Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)	2,600.9	2,609.8	-9.0	-0.3
Gobierno Central	2,134.4	2,177.1	-42.7	-2.0
Caja de Seguro Social	1,265.9	1,333.5	-67.6	-5.1
Agencias Consolidadas	792.3	782.4	9.9	1.3
Agencias Consolidadas	76.3	61.2	15.1	24.7
9.2 Total de Intereses	466.4	432.7	33.7	7.8
Intereses Externos	400.6	367.4	33.2	9.0
Intereses Internos	65.8	65.3	0.5	0.8
10. Gastos de Capital	588.3	1,029.0	-440.7	-42.8
11. Ahorro Corriente del SPNF (2+3+4-9)	-154.5	31.3	-185.9	-593.4
12. Balance Primario (1-9.1-10)	-281.8	-568.9	287.2	-50.5
13. Balance Total	-748.2	-1,001.7	253.5	-25.3
% del PIB	-1.2	-1.5	0.3	

1/ Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA .

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminar.

(R) Cifras revisadas

PIB Preliminar 2020 = B/. 66,801 millones

PIB Nominal Proyectado 2020 = B/. 64,923 millones

Fuente: Contraloría General de la República, Superintendencia de Bancos, Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros, Entidades Descentralizadas y el Ministerio de Economía y Finanzas.

**Cuadro No. 4-2 BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL,
AL 31 DE MARZO DE 2020-19**
(En millones de Balboas)

DETALLE	ENERO A MARZO		DIFERENCIA	
	2020 (P) (1)	2019 (R) (2)	ABSOLUTA 3= (1-2)	RELATIVA 4=(3)/(2)*100
1. INGRESOS TOTALES (2+3+4)	1,428.0	1,625.7	-197.7	-12.2
2. Ingresos Corrientes	1,428.0	1,625.7	-197.7	-12.2
Tributarios	1,133.7	1,346.8	-213.1	-15.8
Directos	575.5	712.7	-137.2	-19.3
Indirectos	558.3	634.2	-75.9	-12.0
d/c Documentos fiscales	14.5	31.9	-17.5	-54.8
No Tributarios	294.2	278.9	15.4	5.5
3. Ingresos de Capital	-	-	-	-100.0
4. Donaciones	-	-	-	-100.0
5. GASTOS TOTALES (6+8)	2,550.7	2,936.1	-385.4	-13.1
6. Gastos Corrientes	1,887.3	1,945.2	-57.9	-3.0
Servicios Personales	813.0	766.3	46.7	6.1
Bienes y Servicios	84.4	119.5	-35.1	-29.4
Transferencias	500.9	583.7	-82.8	-14.2
d/c Documentos fiscales	14.5	31.9	-17.5	-54.8
Intereses de la Deuda	466.4	430.5	35.9	8.3
Otros	22.7	45.3	-22.6	-49.8
7. Ahorro Corriente (2-6)	-459.3	-319.5	-139.8	43.8
8. Gastos de Capital	663.3	990.9	-327.5	-33.1
9. DÉFICIT O SUPERÁVIT (1-5)	-1,122.7	-1,310.4	187.7	-14.3
% del PIB	-1.7	-2.0	0.2	

PIB Preliminar 2019 = B/. 66,801 millones (INEC, Contraloría General de la República).

PIB Nominal Proyectado 2020 = B/. 64,923 millones (Ministerio de Economía y Finanzas).

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminar.

(R) Cifras Revisadas

Fuente: Contraloría General de la República, Superintendencia de Bancos, Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros, Entidades Descentralizadas y el Ministerio de Economía y Finanzas.

5. INDICADORES DE LA DEUDA

5. INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA

5.1 Deuda Contractual del Sector Público

Al concluir el primer trimestre del año 2020, el monto de la deuda pública ascendió a B/.29,845.2 millones, los cuales corresponden por tipo de deuda y sector deudor, al siguiente desglose:

Cuadro No.5-1 DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de marzo de 2020

(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	GOBIERNO CENTRAL	SECTOR DESCENTRALIZADO	SECTOR PÚBLICO
Externa ^{1/}	22,971.6	18.8	22,990.4
Interna ^{2/}	6,851.0	3.8	6,854.8
Total	29,822.6	22.6	29,845.2

1/ Incluye B/.151.2 millones de fluctuación monetaria favorable.

2/ No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del sector público cuya fuente de recursos proviene de otros préstamos), por B/.94.8 millones.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

5.1.1 Variación de la Deuda Contractual del Sector Público

Al 31 de marzo de 2020, el saldo de la *deuda contractual del sector público* reflejó una disminución neta de B/.1,173.3 millones, al pasar de B/.31,018.5 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.29,845.2 millones. En esta variación total se incluye, a la deuda externa con disminución de B/.1,232.8 millones y a la deuda interna con aumento de B/.59.5 millones; a continuación, el resumen y variación de la deuda contractual, por tipo y deudor.

Cuadro No.5-2 VARIACIÓN DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de marzo de 2020

(En millones de Balboas)

TIPO DE DEUDA	SALDO AL 31 DIC. 2019	SALDO AL 31 MAR. 2020	DIFERENCIA
EXTERNA			
Gobierno Central	24,204.3	22,971.6	(1,232.7)
Sector Descentralizado	18.9	18.8	(0.1)
Subtotal 1/	24,223.2	22,990.4	(1,232.8)
INTERNA			
Gobierno Central	6,791.5	6,851.0	59.5
Sector Descentralizado	3.8	3.8	0.0
Subtotal 2/	6,795.3	6,854.8	59.5
Total Deuda Contractual	31,018.5	29,845.2	(1,173.3)

1/ Incluye B/.151.8 millones de fluctuación monetaria favorable.

2/ No incluye B/.94.8 millones de deuda entre de entidades del sector público, cuya fuente de financiamiento se origina en otros préstamos (Financiamiento Interinstitucional).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

De la disminución por B/.1,173.3 millones que refleja la deuda contractual del Sector Público por financiamiento, al Gobierno Central le corresponden B/.1,173.2 millones y al Sector Descentralizado B/.0.1 millones.

Esta disminución global de B/.1,173.2 millones en el Gobierno Central incluye, pagos de amortización por B/.1,288.3 millones, desembolsos recibidos por B/.54.1 millones, incremento en la circulación de Letras del Tesoro por B/.59.5 millones, y aumento de B/.1.5 millones por fluctuación desfavorable de moneda.

La disminución de B/.0.1 millón en la deuda del Sector Descentralizado, obedece al registro de fluctuación monetaria favorable.

Resalta entre los registros que modifican el saldo en la deuda del Gobierno Central, la cancelación al vencimiento de la emisión de bonos externos denominada Bono Global 5.20% 2009 - 2020, con saldo adeudado de B/.1,154.5 millones.

5.2 Deuda Contractual del Gobierno Central

Al 31 de marzo de 2020, la deuda contractual del *Gobierno Central* registró disminución de B/.1,173.2 millones, al pasar de los B/.30,995.8 millones existentes al 31 de diciembre de 2019, al saldo actual de B/.29,822.6 millones; en esta disminución neta se incluye a la deuda externa con B/.1,232.7 millones y a la deuda interna con aumento de B/.59.5 millones.

5.2.1 Deuda externa

La deuda externa del *Gobierno Central*, registra disminución total de B/.1,232.7 millones, los que se distribuyen entre los grupos de *acreedores multilaterales* con B/.44.1 millones, de *acreedores bilaterales* B/.2.5 millones y el grupo de *acreedores privados* con B/.1,186.1 millones.

Esta disminución neta de B/.44.1 millones en el grupo de *acreedores multilaterales*, incluye los renglones Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con B/.37.3 millones, Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) B/.2.4 millones, Corporación Andina de Fomento (CAF) B/.26.9 millones y Banco Europeo de Inversiones (BEI) con B/.0.4 millones, así como aumento en el renglón Banco Mundial (BIRF) por B/.22.9 millones.

El renglón Banco Interamericano de Desarrollo (BID) disminuyó en B/.37.3 millones, con el registro de amortizaciones pagadas por B/.46.7 millones y desembolsos recibidos por B/.9.4 millones. A continuación el detalle de préstamos del BID, que están en período de desembolso.

Cuadro No.5-3 DESEMBOLSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
Al 31 de marzo de 2020
(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BID 2734/OC-PN	Educación	70,000,000.00	-	65,172,559.06	4,827,440.94
BID 3002/OC-PN	Salud	54,000,000.00	-	33,895,217.19	20,104,782.81
BID 3166/CH-PN	Electrificación	10,000,000.00	-	8,158,383.49	1,841,616.51
BID 3506/CH-PN	Salud	50,000,000.00	-	16,341,295.38	33,658,704.62
BID 3506/OC-PN	Salud	60,000,000.00	681,752.63	28,443,538.61	31,556,461.39
BID 3512/OC-PN	Des. Social	50,000,000.00	-	11,068,200.00	38,931,800.00
BID 3615/OC-PN	Salud	140,000,000.00	8,750,000.00	90,435,200.58	49,564,799.42
BID 3683/OC-PN	Tecnología	22,000,000.00	-	10,723,618.55	11,276,381.45
BID 3692/OC-PN	Tecnología	30,000,000.00	-	14,478,760.00	15,521,240.00
BID 3799/OC-PN	Salud	150,000,000.00	-	2,249,826.40	147,750,173.60
BID 4357/OC-PN	Educación	100,000,000.00	-	7,496,000.00	92,504,000.00
BID 4434/OC-PN	Salud	250,000,000.00	-	-	250,000,000.00
BID 4450/OC-PN	Des. Social	45,000,000.00	-	5,500,000.00	39,500,000.00
BID 4451/OC-PN	Des. Social	62,000,000.00	-	2,329,400.00	59,670,600.00
BID 4517/OC-PN	Tecnología	75,000,000.00	-	-	75,000,000.00
BID 4561/OC-PN	Des. Social	87,000,000.00	-	1,400,000.00	85,600,000.00
BID 4689/OC-PN	Des. Social	20,000,000.00	-	-	20,000,000.00
BID 4704/OC-PN	Des. Urbano	100,000,000.00	-	-	100,000,000.00
Total General		1,375,000,000.00	9,431,752.63	297,691,999.26	1,077,308,000.74

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

En el Banco Mundial a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el aumento de B/.22.9 millones incluye sumas recibidas por B/.43.5 millones y pagos de amortización por B/.20.6 millones; el detalle de los préstamos activos es el siguiente:

Cuadro No.5-4 DESEMBOLSOS DEL BANCO MUNDIAL
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Al 31 de marzo de 2020
(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BIRF 8016-PA	Gestión Pública	55,000,000.00	2,510,400.78	46,003,416.80	8,996,583.20
BIRF 8087-PA	Gestión de Riesgos	66,000,000.00	41,000,000.00	66,000,000.00	-
BIRF 8532-PA	Protección Social	75,000,000.00	-	3,000,000.00	72,000,000.00
BIRF 8708-PA	Salud	65,000,000.00	-	342,737.00	64,657,263.00
BIRF 8834-PA	Protección Social	80,000,000.00	-	-	80,000,000.00
Total General		341,000,000.00	43,510,400.78	115,346,153.80	225,653,846.20

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

En el renglón OFID, la disminución de B/.2.4 millones obedece al pago de amortizaciones vencidas durante este primer trimestre del 2020.

La Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo saldo disminuyó en B/.26.9 millones, incluye pagos de amortización por B/.28.1 millones y desembolsos recibidos por B/.1.2 millones; las sumas recibidas provienen de varios préstamos activos que son:

Cuadro No. 5-5 DESEMBOLSOS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Al 31 de marzo de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
CAF 5348	Ambiente	18,400,000.00	-	15,878,056.44	2,521,943.56
CAF 8468	Salud	103,771,000.00	1,077,236.64	86,512,571.09	17,258,428.91
CAF 8548	Educación	100,000,000.00	-	51,026,798.73	48,973,201.27
CAF 8686	Salud	100,000,000.00	-	53,583,281.73	46,416,718.27
CAF 9236	Salud	30,000,000.00	-	22,629,864.37	7,370,135.63
CAF 9238	Salud	110,000,000.00	-	27,304,187.95	82,695,812.05
CAF 9482	Salud	45,000,000.00	125,393.42	27,532,115.14	17,467,884.86
CAF 9852	Educación	75,000,000.00	-	32,177,858.99	42,822,141.01
CAF 9854	Salud	95,000,000.00	-	27,873,179.15	67,126,820.85
CAF 10378	Agropecuario	27,600,000.00	-	-	27,600,000.00
CAF 10449	Salud	-	-	-	0.00
CAF 10454	Salud	-	-	-	0.00
CAF 10675	Comunicaciones	-	-	-	0.00
CAF 10713	Educación	125,000,000.00	-	15,830,155.00	109,169,845.00
CAF 10784	Educación	27,000,000.00	-	-	27,000,000.00
Total General		856,771,000.00	1,202,630.06	360,348,068.59	496,422,931.41

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

El renglón Banco Europeo de Inversiones (BEI) registra una disminución de B/.0.4 millones, que son de amortización pagada durante el trimestre; de este financiamiento están pendientes de desembolso los préstamos:

Cuadro No.5-6 DESEMBOLSOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Al 31 de marzo de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BEI 84465	Salud - Panamá	50,000,000.00	-	30,733,446.42	19,266,553.58
BEI 85370	Salud - Arraiján	50,000,000.00	-	-	50,000,000.00
BEI 85669	Salud - La Chorrera	50,000,000.00	-	-	50,000,000.00
Total General		150,000,000.00	-	30,733,446.42	119,266,553.58

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

Una nueva fuente de financiamiento para Panamá, como parte de los *organismos multilaterales*, lo es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual ha otorgado dos préstamos que están pendientes de ejecución, identificados así:

Cuadro No.5-7 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Al 31 de marzo de 2020

(En Balboas)

Préstamo	Sector	Contratado / Modificado	Desembolsos (Año 2020)	Desembolsos Acumulados	Pendiente por Desembolsar
BCIE 2190	Salud - MINSA	100,000,000.00	-	-	100,000,000.00
BCIE 2206	Salud - ICGES IE	70,000,000.00	-	-	70,000,000.00
Total General		170,000,000.00	-	-	170,000,000.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

El grupo de *acreedores bilaterales* tuvo una disminución de B/.2.5 millones, distribuidos entre el renglón Bancos con Garantía Oficial por B/.1.5 millones y el renglón Préstamos Directos de Gobiernos con B/.1.0 millones.

En el renglón Bancos con Garantía Oficial, la disminución de B/.1.5 millones incluye pagos de amortización por B/.1.2 millones y fluctuación monetaria favorable por B/.0.3 millones, mientras que en el renglón de Préstamos Directos de Gobiernos, la disminución de B/.1.0 millones incluye pagos de amortización por B/.1.5 millones y fluctuación desfavorable de moneda por B/.0.5 millones.

Del grupo *acreedores privados*, con disminución total de B/.1,186.1 millones, al renglón Préstamos Directos de Bancos le corresponden B/.33.0 millones y al renglón Bonos Globales y Otros B/.1,153.1 millones.

La disminución de B/.33.0 millones en el renglón Préstamos Directos de Bancos, incluye abonos a capital sobre los préstamos bancarios para la construcción y dotación de la Línea 1 del Metro de Panamá, mientras que en el renglón Bonos Globales y Otros, la disminución neta de B/.1,153.1 millones incluye, la cancelación al vencimiento de la emisión denominada Bono Global 5.20% 2020 por B/.1,154.5 millones, así como el registro de fluctuación desfavorable de moneda por B/.1.4 millones.

5.2.1.1 Mercado externo de capital

El acceso al mercado de capitales, mediante la colocación de bonos externos, se ha constituido en la principal fuente de recursos para el financiamiento presupuestario, y por ende, en el mayor renglón del endeudamiento público.

Además de fuente primaria de recursos, su dinamismo se mantiene a través de la colocación de nuevas emisiones y la reapertura de emisiones existentes, con el propósito de mejorar el perfil de vencimientos, reducir el riesgo de refinanciamiento y bajar el costo por tasa de interés, mediante redenciones parciales anticipadas de bonos externos y de títulos valores internos, sustituyendo los que vencen a corto y mediano plazo, para trasladar el pago hacia compromisos de vencimiento a más largo plazo.

En cada vigencia fiscal, con el propósito de obtener recursos para financiar el presupuesto general del Estado, así como efectuar operaciones de pasivos, se efectúan colocaciones de bonos externos denominados Bonos Globales.

El resultado de las transacciones efectuadas y vigentes a la fecha, muestra el saldo nominal de los bonos externos a ser redimido a través de un flujo multianual de pagos, que corresponde al perfil de vencimiento contractual negociado para cada emisión; éste puede ser observado en el Cuadro No.4-9, adjunto.

5.2.2 Deuda interna

La *deuda interna del gobierno central* aumentó en B/.59.5 millones, al pasar de B/.6,791.5 millones adeudados al finalizar el año 2019, al saldo de B/.6,851.0 millones, al 31 de marzo de 2020. Este aumento solo corresponde al grupo *acreedores privados*, ya que no refleja variación el grupo *acreedores públicos*.

En este grupo acreedores privados, el aumento de B/.59.5 millones está en el saldo en circulación de Letras del Tesoro, producto de nuevas colocaciones directas y mediante subasta pública que suman B/.134.5 millones, y la cancelación de Letras vencidas por B/.75.0 millones.

Los renglones Notas del Tesoro y Bonos del Tesoro, como títulos valores de colocación en el mercado interno de capitales, no reflejan movimiento alguno en lo que va de transcurrido el año 2020.

Igualmente, no hay variación en el saldo de la deuda interna del grupo acreedores públicos.

5.2.2.1 Mercado interno de capital y operaciones de pasivos

Con el propósito de desarrollar el mercado interno de capital y cubrir parcialmente necesidades presupuestarias, se ha incursionado en el mercado ofreciendo nuevos instrumentos de financiamiento a mediano y largo plazo, adoptando prácticas y estándares internacionales en la emisión y colocación de títulos de deuda pública interna, que a su vez, promueve el desarrollo de un mercado secundario dinámico de instrumentos negociables.

Así que en la medida que las condiciones imperantes del mercado lo permitan, se procede a colocar mediante subasta pública a través de la Bolsa de Valores de Panamá, títulos valores denominados Notas del Tesoro y Bonos del Tesoro; de estos títulos se han destinado recursos a operaciones de pasivo en el mercado externo e interno.

Con estas colocaciones y operaciones de pasivos, además de obtener recursos líquidos para hacerle frente a compromisos presupuestarios, se busca lograr un equilibrio en el pago de los vencimientos futuros, lo que también contribuye a evitar el riesgo de financiamiento para su debida cancelación cuando ocurra el vencimiento natural de estas emisiones.

Con las transacciones realizadas hasta el año 2019, el saldo de títulos valores desglosados en Notas y Bonos del Tesoro, es el siguiente:

Cuadro No.5-8 DETALLE DE NOTAS Y BONOS DEL TESORO
Al 31 de marzo de 2020
(En millones de Balboas)

Emisión	Año Inicial	Tasa de Interés	Monto Autorizado	COLOCACIONES		Pagos 2020	Saldo Actual	Vencimiento
				Al 31 Dic. de 2019	Año 2020			
Notas del Tesoro 2021	2014	4.875%	1,250.0	665.2	-	-	665.2	Febrero 2021
Notas del Tesoro 2023	2017	3.00%	750.0	748.5	-	-	748.5	Septiembre 2023
Notas del Tesoro 2026	2019	3.75%	2,000.0	1,000.0	-	-	1,000.0	Abril de 2026
Notas del Tesoro 2027	2019	2.85%	466.0	464.9	-	-	464.9	Junio de 2027
Total Notas del Tesoro	-	-	4,466.0	2,878.6	-	-	2,878.6	
Bonos del Tesoro 2022	2012	5.625%	1,400.0	1,364.0	-	-	1,364.0	Julio de 2022
Bonos del Tesoro 2024	2013	4.95%	1,500.0	1,496.0	-	-	1,496.0	Mayo de 2024
Bonos del Tesoro 2029	2019	3.00%	422.0	421.4	-	-	421.4	Diciembre 2029
Total Bonos del Tesoro	-	-	3,322.0	3,281.4	-	-	3,281.4	
Total Notas y Bonos	-	-	7,788.0	6,160.0	-	-	6,160.0	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

(-) Valor nulo o cero.

5.3 Deuda Contractual del Sector Descentralizado

Concluido el primer trimestre del año 2020, la deuda contractual del sector descentralizado registró una disminución de B/.0.1 millón, al pasar de B/. B/.22.7 millones adeudados al terminar el año 2019, al saldo de B/.22.6 millones, al 31 de marzo de 2020; esta variación solo se refleja en la deuda externa ya que en la deuda interna no hubo variación en este período.

5.3.1. Deuda externa

La disminución de B/.0.1 millón en la deuda externa del sector descentralizado, conformado por el grupo acreedores multilaterales, constituido solo por el renglón Banco Interamericano de Desarrollo (BID), obedece al registro de fluctuación monetaria favorable de B/.0.1 millón; este renglón de deuda corresponde a ETESA.

5.3.2 Deuda interna

En la deuda interna del sector descentralizado, tanto el grupo acreedores privados, como el grupo acreedores públicos, no tuvieron variación en este período transcurrido del año 2020.

5.4 RELACIÓN DEUDA/PIB

La relación Deuda/PIB; es el peso de la deuda pública sobre el Producto Interno Bruto a precios corrientes, la misma mostró una tendencia a la baja hasta el 2013, pasando de 50.0% en el 2007 a 34.4% en el 2013; no obstante, del año 2014 a 2018, esta relación muestra aumentos de 36.5% a 39.5% respectivamente. Al 31 de marzo de 2020, la relación Deuda/PIB se ubicó en 46.0%, superior a la registrada en el año 2019 de 36.8%.

Cuadro No.5-9 RELACIÓN DEUDA¹/PIB DEL SECTOR PÚBLICO,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007-2019 Y AL 31 DE MARZO 2020
(En millones de Balboas)

AÑOS	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO			INCREMENTO ANUAL		PIB Corriente ²	Relación Deuda/PIB (%)
	Total	Externa	Internia	Externa	Internia		
2007	10,470.6	8,275.6	2,195.0	-	-	20,958.0	50.0
2008	10,437.4	8,477.3	1,960.1	201.7	-234.9	24,522.2	42.6
2009	10,972.3	10,150.1	822.2	1,672.8	-1,137.9	26,593.5	41.3
2010	11,629.5	10,438.5	1,191.0	288.4	368.8	28,917.2	40.2
2011	12,814.2	10,910.4	1,903.8	471.9	712.8	34,373.8	37.3
2012	14,265.2	10,782.4	3,482.8	-128.0	1,579.0	39,954.8	35.7
2013	15,683.6	12,231.1	3,452.5	1,448.7	-30.3	45,600.0	34.4
2014	18,230.9	14,352.2	3,878.7	2,121.1	426.2	49,921.5	36.5
2015	20,221.7	15,648.3	4,573.4	1,296.1	694.7	54,315.7	37.2
2016	21,601.6	16,901.9	4,699.7	1,253.6	126.3	57,820.9	37.4
2017	23,373.5	18,390.0	4,983.5	1,488.1	283.8	61,838.2	37.8
2018	25,686.5	20,574.5	5,112.0	2,184.5	128.5	65,055.1	39.5
2019	25,893.1	20,460.4	5,432.7	-114.1	320.7	70,299.0	36.8
2020	29,845.2	22,990.4	6,854.8	2,530.0	1,422.1	64,922.9	46.0

¹ Se refiere a la Deuda Contractual.

² Serie preliminar con año de referencia 2007, actualizada por el INEC, para el período 2007-2019.

Fuente: Elaborado por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera con datos del INEC y la Dir. Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Cuadro No.5-10 PROGRAMACIÓN PARA LA REDENCIÓN DE LOS BONOS EXTERNOS, POR AÑO Y EMISIÓN
 Período: Abril de 2020 a julio de 2060
 (En millones de Balboas)

Nombre de Emisión	Año Inicial	AÑO DE VENCIMIENTO NATURAL DEL BONO Y MONTO DE LA EMISIÓN POR REDIMIR																			Total Emisión				
		Año 2020	Año 2021	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	Año 2034	Año 2035	Año 2036	Año 2046	Año 2047	Año 2048	Año 2049	Año 2050	Año 2051	Año 2052	Año 2053	Año 2058	Año 2059	Año 2060
Bono Global 10.75% 2020	2000	30.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.7	
Bono Global 5.20% 2020	2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bono Samurái 1.81% 2021	2011	-	501.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	501.3	
Bono Global 9.375% 2023	2003	-	-	136.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	138.9	
Bono Global 4.00% 2024	2014	-	-	-	1250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1250.0	
Bono Global 3.75% 2025	2015	-	-	-	-	12500.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12500.0	
Bono Global 7.125% 2026	2006	-	-	-	-	-	980.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	980.0	
Bono Global 8.875% 2027	1997	-	-	-	-	-	-	975.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	975.0	
Bono Global 8.875% 2028	2016	-	-	-	-	-	-	-	1254.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1254.0	
Bono Global 9.375% 2029	1999	-	-	-	-	-	-	-	-	951.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	951.4	
Bono Global 3.16% 2030	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,550.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,550.0	
Bono Global 8.125% 2034	2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.9	
Bono Global 8.70% 2036	2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	677.9	678.0	678.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,033.9	
Bono Global 4.50% 2047	2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	389.4	389.4	389.5	-	-	-	-	-	-	1,168.3	
Bono Global 4.50% 2050	2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	583.3	583.3	583.3	583.4	-	-	-	-	-	1,750.0
Bono Global 4.30% 2053	2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	583.3	583.3	583.4	-	-	-	-	-	1,750.0
Bono Global 5.87% 2060	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250.0	250.0	250.0	250.0	750.0	
Total Redención Anual	30.7	501.3	138.9	1250.0	980.0	975.0	1,254.0	951.4	1,550.0	850.8	678.0	678.0	389.4	389.5	583.3	583.3	583.4	583.3	583.4	250.0	250.0	250.0	16,506.4		

a/ Valor de conversión del monto emitido - JPY 4,150 millones (Yenes Japoneses a US Dólares).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAFP).

Cuadro No. 5-11 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL SECTOR PÚBLICO
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de marzo de 2020
(En millones de Balboas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-03-2020	DIFERENCIA
TOTAL DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	31,018.5	29,845.2	(1,173.3)
TOTAL DEUDA EXTERNA	24,223.2	22,990.4	(1,232.8)
ACREEDORES MULTILATERALES	6,060.0	6,015.8	(44.2)
BID	3,259.4	3,222.0	(37.4)
BIRF	1,183.1	1,206.0	22.9
OFID	47.2	44.8	(2.4)
CAF	1,511.9	1,485.0	(26.9)
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	58.4	58.0	(0.4)
ACREEDORES BILATERALES	169.3	166.8	(2.5)
Bancos con Garantía Oficial	20.5	19.0	(1.5)
Préstamos Directos de Gobiernos	148.8	147.8	(1.0)
ACREEDORES PRIVADOS	17,993.9	16,807.8	(1,186.1)
Préstamos Directos de Bancos	451.9	418.9	(33.0)
Bonos Globales y Otros	17,542.0	16,388.9	(1,153.1)
TOTAL DEUDA INTERNA	6,795.3	6,854.8	59.5
ACREEDORES PRIVADOS <u>1/</u>	6,492.4	6,551.9	59.5
Bancos Privados	0.9	0.9	-
Letras del Tesoro	331.5	391.0	59.5
Notas del Tesoro	2,878.6	2,878.6	-
Bonos del Tesoro	3,281.4	3,281.4	-
ACREEDORES PUBLICOS <u>2/</u>	302.9	302.9	0.0
Bancos Oficiales	302.9	302.9	-

1/ No incluye cuentas por pagar del Gobierno Central en concepto de pasivos por laudos y demandas.

2/ No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del Sector Público) por B/.94.8 millones.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

Cuadro No.5-12 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA CONTRACTUAL DEL GOBIERNO CENTRAL
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de marzo de 2020
(En millones de Balboas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-03-2020	DIFERENCIA
TOTAL GOBIERNO CENTRAL	30,995.8	29,822.6	(1,173.2)
TOTAL DEUDA EXTERNA	24,204.3	22,971.6	(1,232.7)
ACREEDORES MULTILATERALES	6,041.1	5,997.0	(44.1)
BID	3,240.5	3,203.2	(37.3)
BIRF	1,183.1	1,206.0	22.9
OFID	47.2	44.8	(2.4)
CAF	1,511.9	1,485.0	(26.9)
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	58.4	58.0	(0.4)
ACREEDORES BILATERALES	169.3	166.8	(2.5)
Bancos con Garantía Oficial	20.5	19.0	(1.5)
Préstamos Directos de Gobiernos	148.8	147.8	(1.0)
ACREEDORES PRIVADOS	17,993.9	16,807.8	(1,186.1)
Préstamos Directos de Bancos	451.9	418.9	(33.0)
Bonos Globales y Otros	17,542.0	16,388.9	(1,153.1)
TOTAL DEUDA INTERNA	6,791.5	6,851.0	59.5
ACREEDORES PRIVADOS 1/	6,491.5	6,551.0	59.5
Letras del Tesoro	331.5	391.0	59.5
Notas del Tesoro	2,878.6	2,878.6	-
Bonos del Tesoro	3,281.4	3,281.4	-
ACREEDORES PÚBLICOS	300.0	300.0	-
Bancos Oficiales	300.0	300.0	-

1/ No incluye cuentas por pagar en concepto de pasivos por laudos y demandas.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

**Cuadro No.5-13 SALDO COMPARATIVO DE LA DEUDA
CONTRACTUAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de marzo de 2020
(En millones de Balboas)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-03-2020	DIFERENCIA
TOTAL DESCENTRALIZADAS	22.7	22.6	(0.1)
TOTAL DEUDA EXTERNA	18.9	18.8	(0.1)
ACREEDORES MULTILATERALES	18.9	18.8	(0.1)
BID	18.9	18.8	(0.1)
ACREEDORES BILATERALES	-	-	-
ACREEDORES PRIVADOS	-	-	-
TOTAL DEUDA INTERNA	3.8	3.8	-
ACREEDORES PRIVADOS	0.9	0.9	-
Bancos Privados	0.9	0.9	-
ACREEDORES PUBLICOS ^{1/}	2.9	2.9	-
Bancos Oficiales	2.9	2.9	-

1/ No incluye el Financiamiento Interinstitucional (deuda entre entidades del Sector Público) por B/.94.8 millones.

(-) Valor nulo o cero.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (SIGADE - SAP).

6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO

6. SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO

Los subsidios otorgados por el Estado se presentan en este Capítulo por Institución Ejecutora. Estos subsidios van dirigidos a contribuir con el mejoramiento de los hogares más vulnerables del país, así como al incentivo y protección de áreas productivas específicas.

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto en concepto de los principales subsidios otorgados por el Estado al 31 de marzo del año 2020, fueron de B/.253.9 millones, que comparado con el período similar del año 2019 (B/.310.5 millones), representa una disminución de B/.56.6 millones, es decir, 18.2%.

Al 31 de marzo del año 2020, de los subsidios otorgados por el Estado (B/.253.9 millones), la mayor parte se destinó a los siguientes programas: Programa de Beca Universal con B/. 59.6 millones, Programa 120 a los 65 con B/.45.2 millones, Aumento de Pensiones 2011 con B/.25.2 millones, 0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados con B/.22.0 millones, Subsidio Tasa de Interés (FECL) con B/.15.4 millones, Fondo Solidario de Vivienda con B/.15.0 millones, Subsidio al Gas Licuado con B/.14.5 millones, Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE) con B/.10.6 millones, Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con B/. 9.8 millones, Subsidio Tarifario (troncal) con B/. 9.6 millones, Programa Red de Oportunidades con B/.6.2 millones, aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado con B/.5.1 millones, Programa Ángel Guardián con B/. 4.6 millones, Subsidio Tarifario Corredor con B/.2.6 millones, Subsidio a Partidos Políticos B/.2.5 millones, Fondo Gasto de Operacional con B/.2.1 millones, y aumento de pensiones (2007-2009) y FENJUPEN con B/.1.2 millones.

Los programas que tuvieron mayor incremento en cuanto a la variación porcentual relativa fueron: Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA) con 1,525.8%, Manejo de Beca Universal con 560.3%, Neonatos Afectados con Heparina con 100.0%, Pensión de Viudez con 84.8%. Aumento de Pensiones 2011 con 74.0%, Fondo Solidario de Vivienda con 33.3% y Manejo de Programa 120 a los 65 con 13.5%.

Descripción de Subsidios Estatales según Institución Ejecutora:

▪ Ministerio de Economía y Finanzas

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET): Mediante la Resolución de Gabinete 6 de 28 de enero de 2004, el Órgano Ejecutivo autorizó la suscripción de un Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. para la constitución de un Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), con el propósito de mitigar el efecto del aumento de las tarifas a los clientes finales. Este fondo inició con subsidios a todos los clientes; no obstante, a partir del año 2012 (Resolución de Gabinete No.64 de junio de 2012), el Estado ha implementado un nuevo esquema en concepto de las tarifas de energía eléctrica a los clientes finales, el cual contempla un nuevo esquema de aporte al FET, focalizándolo inicialmente para los clientes que consumen hasta 500 kwh-mes, que a través de la Resolución de Gabinete No.60 del 23 de junio de 2015, se estableció un plan de reducción gradual para que a partir del año 2017 en adelante, sólo sea para clientes que consumen hasta 300 kwh y mediante Resolución de Gabinete No.50 del 17 de julio de 2018, se adiciona el numeral 4 al artículo 1 y artículo 5-A de la Resolución de Gabinete No.60 del 23 de junio de 2015, modificada por la Resolución de Gabinete No.87 de 28 de junio de 2016 y la Resolución de Gabinete No.146 de 27 de noviembre de 2017.

Fondo Tarifario de Occidente (FTO): Fue creado mediante la Resolución de Gabinete No.59 de 23 de junio de 2015 para compensar a la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (EDECHI), por los montos dejados de percibir a través de la actualización tarifaria, debido al compromiso adquirido por el Gobierno Nacional de mitigar el traspaso de costos a los clientes finales más vulnerables. A través de la Resolución de Gabinete 60 del 23 de junio de 2015, se aprobó que la tarifa eléctrica a pagar por todos los clientes finales para el segundo semestre del 2015, sería la resultante de la actualización tarifaria conforme lo establecido en el Régimen Tarifario. Sólo en el caso de los clientes de EDECHI se les aplicaría un crédito o descuento en la factura del cliente, de manera que no exista incremento con respecto a la factura del primer semestre de 2015, y los montos dejados de percibir por la empresa distribuidora, a través de la actualización tarifaria semestral, serían compensados con aportes del FTO. Este descuento se otorgaría hasta el 31 de diciembre de 2016.

Mediante Resolución de Gabinete 146 del 27 de noviembre de 2017 se modificó la Resolución de Gabinete 87 del 28 de junio de 2016, extendiendo el período de aplicación del FTO hasta el 31 de diciembre de 2019, de manera que los clientes de EDECHI no tengan incremento en sus facturas, a excepción de los clientes de las tarifas de Media Tensión Horaria (MTH) y de Alta Tensión Horaria (ATH) que empezaron a pagar la factura sin aportes del Estado a partir del 1 de julio de 2016.

Subsidio al Gas Licuado: Subsidio que regula el precio del gas licuado de petróleo en cilindros de 25 libras (11.34 kilogramos) en la República de Panamá. Según el Decreto Ejecutivo No.688 del 18 de diciembre de 2018, los precios subsidiados al por menor de este rubro oscilan entre los B/.4.37 (Ciudad de Panamá y San Miguelito) a B/.6.90 (Distrito de Donoso en Colón) por cilindro, y los precios al por mayor se establecen entre B/.3.97 a B/.6.50 por cilindro según el área comercial estipulada dentro del país. Este subsidio se ha prorrogado cada seis meses desde el año 1992.

**Cuadro No.6-1 REGULACIÓN DEL PRECIO DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO
CILINDRO DE 25 LIBRAS**

Vigencia: a partir del 17 de enero de 2020 ^{1/}

Provincia	Precios pagados en balboas			
	Por mayor		Por menor	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Colón	4.32	6.50	4.72	6.90
Panamá	3.97	5.00	4.37	5.40
Coclé	4.47	4.57	4.87	4.97
Herrera	4.49	4.59	4.89	4.99
Los Santos	4.49	4.59	4.89	4.99
Veraguas	4.49	4.59	4.89	4.99
Chiriquí	4.72	5.47	5.12	5.87
Bocas	4.75	6.00	5.15	6.40
Darién	4.25	6.10	4.65	6.50

^{1/}Esta vigencia será por 6 meses prorrogables a partir de su promulgación según el Decreto Ejecutivo No.176 de 17 de junio de 2019.

Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA): Documento emitido por el MEF para fomentar la competitividad de las exportaciones agropecuarias, el CeFA es otorgado a la exportación definitiva de productos no tradicionales; equivale al monto correspondiente a una porción del promedio estimado de los costos por unidad de producto en concepto de empaque, embalaje y transporte y flete interno, correspondientes al producto exportado, según sea expresado por la autoridad competente (Ley No. 82 del 31 de Diciembre de 2009). El CeFA tendrá un carácter nominativo, será transferible por endoso, caducará al año contado a partir de su refrendo por la Contraloría General de la República y solo generará obligaciones para el Estado a partir de dicho refrendo.

El CeFA estará exento de toda clase de impuestos, tasas, derechos y gravámenes nacionales, no devengará intereses y servirá únicamente para el pago de cualquier impuesto nacional, con excepción de los impuestos municipales.

En virtud de la Ley No. 82 de 31 de diciembre de 2009, se hace necesario tomar las medidas pertinentes para realizar los trámites y procedimientos administrativos inherentes al otorgamiento de las resoluciones de CeFA y por ende de los propios Certificados, así como para la supervisión, control y sanción del Programa (Decreto Ejecutivo No.65 del 25 de marzo de 2010).

Certificado con Poder Cancelatorio (CPC): Es el certificado que se otorga por la DGI-MEF a aquellos contribuyentes que así lo soliciten y que desarrollen actividades consideradas de exportación, reexportación o asimiladas, cuando al liquidar el impuesto determinen un excedente de crédito fiscal proveniente del impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios pagados en las importaciones y del incluido en la documentación de las adquisiciones internas (Ley No.75 de 22 de diciembre de 1976).

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Red de Oportunidades: Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, cubre a miles de panameños registrados en el Mapa de la Pobreza y en los Estudios de Vulnerabilidad, como “personas que viven en condiciones de pobreza extrema”. La Red de Oportunidades es un programa de alta sensibilidad social que tiene como objetivo insertar a estas familias en situación de pobreza y pobreza extrema, en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, todo lo cual mejora sustancialmente la calidad de vida.

Programa 120 a los 65: Programa especial de asistencia económica que fue creado mediante la Ley No.86 de 18 de noviembre de 2010, para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores a partir de los 70 años sin jubilación o pensión en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza. Posteriormente, mediante la Ley No.15 de 1 de septiembre de 2014, se modificó la edad mínima para pertenecer a este programa a 65 años y se elevó la transferencia de B/.100.00 a B/.120.00 mensuales, los cuales se entregarán cada dos (2) meses a las personas beneficiadas.

Programa Ángel Guardián: Creado con la Ley No.39 de 14 de junio de 2012, con el objetivo de apoyar a las personas con discapacidad severa en condición de dependencia y pobreza extrema, con un aporte económico de B/.80.00 mensuales que serán entregados cada dos meses (B/.160.00), para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos y lograr su inclusión social.

- **Ministerio de Educación**

Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE): De acuerdo a la Ley No.49 de 18 de septiembre de 2002 (que modifica artículos del Decreto de Gabinete 18 de 1971, sobre el Seguro Educativo, modificado por las leyes 13 y 16 de 1987), el 27% del total recaudado del los ingresos de Seguro Educativo se destinan exclusivamente para sufragar los gastos de los colegios y las escuelas oficiales del primer nivel de enseñanza o educación básica general y del segundo nivel de enseñanza o educación media. A dicho porcentaje se le suman los excedentes de la recaudación del Seguro Educativo al cierre del año fiscal. Estos excedentes son distribuidos exclusivamente en los centros educativos del primer nivel de enseñanza para la compra de equipos de laboratorios, mobiliario escolar, tecnología educativa y materiales didácticos, construcción y reparación de escuelas y fortalecimiento de programas nutricionales.

El 73% restante se distribuye como sigue: Formación profesional (14%), educación sindical (5%), educación cooperativa (5%), educación agropecuaria (6.5%), radio y televisión educativa (6%), programa de becas y préstamos educativos (58%), capacitación y educación continua al recurso humano del sector privado (3%), capacitación gremial docente (1%) y educación dual del sector privado (1.5%).

Este fondo constituido por las contribuciones señaladas, es administrado por el Ministerio de Educación en la forma en que dispone la Ley Orgánica de Educación y el reglamento que dicte el Órgano Ejecutivo para su uso y fiscalización.

Programa de Nutrición Escolar: Mediante la Ley No.35 de 1995, se establece el Programa de Distribución del Vaso de Leche y la Galleta Nutricional o Cremas Nutritivas Enriquecidas, en todos los centros oficiales de educación preescolar y primaria del país, con el objetivo primordial de garantizar que la población escolar panameña que asiste a los centros oficiales de educación, antes mencionados tengan acceso a una merienda ligera diaria para completar su dieta familiar en bienestar del estudiante, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar. Este programa fue modificado por la Ley No.36 del 29 de junio de 2009, incorporándolo a la política de Seguridad Alimentaria incorporando el nivel de educación premedia y definiéndolo como un programa de interés nacional.

Uniformes, Libros y Útiles Escolares: Amparado por la Ley No.18 de 23 de abril de 2010, la cual establece un régimen especial de adquisición de obras, bienes y servicios para el Ministerio de Educación y adopta otra medida.

- **Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Fondo Solidario de Vivienda: Es un aporte de carácter intransferible para personas y familias de bajos ingresos de la economía formal e informal, por un monto de B/.10,000.00 por familias, para la adquisición de viviendas nuevas, cuyo precio de venta no exceda la suma de B/.50,000.00, sin incluir el monto correspondiente a los gastos legales y cierre de transacción; En las provincias de Panamá y Panamá Oeste, la modalidad de viviendas unifamiliares, como soluciones habitacionales de interés social, su precio de venta no podrá exceder la suma de Sesenta Mil balboas (B/.60,000.00) y la modalidad de edificios de apartamentos y multifamiliares como soluciones habitacionales de interés social el precio de venta a nivel nacional no podrá exceder la suma de Sesenta Mil Balboas (B/.60,000.00). (Artículo 1, del Decreto Ejecutivo No.393 de 16 de diciembre de 2014, modificado por el Decreto Ejecutivo No.63 de 18 de agosto de 2016 y modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 24 de julio de 2018). El Decreto Ejecutivo No. 50 de 31 de mayo de 2019, modifica el Decreto Ejecutivo No.10 del 15 de enero de

2019, en su artículo No. 1, 28 y el 32, especificando la ampliación del beneficio del Fondo Solidario de Vivienda y extendiéndolo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Fondo de Ahorro Habitacional: Creado mediante el artículo 27 de la Ley No.22 de 29 de julio de 1991, el cual tiene como objetivo principal fomentar el ahorro y obtener los recursos financieros necesarios para procurar la solución del problema habitacional del país. A través de la Ley No.61 de 31 de julio de 1996, se amplía la asistencia financiera de este programa hasta por un monto de B/.40,000.00 por solución.

▪ **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**

Programa de Inserción Laboral: Proyecto Nacional de Formación Ocupacional e Inserción Laboral ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), el cual se encuentra enmarcado dentro del Programa Regional Centroamericano que incluye a los seis países del área más la República Dominicana. Se trata de una iniciativa de la Agencia Española de Cooperación y de las instituciones gubernamentales panameñas implicadas en las políticas de inserción y formación laboral, a saber, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Educación (MEDUCA), el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

El programa pretende facilitar la inserción laboral de grupos vulnerables (jóvenes desertores del subsistema regular de educación, jóvenes en riesgo social, mujeres jóvenes jefas de hogar, personas egresadas de la educación básica general de adultos, personas desempleadas, personas que trabajan en el sector informal), para mejorar su calidad de vida, a través de la realización de acciones de formación y capacitación profesional, homogéneas y adaptadas a las necesidades del país, y de la implementación de acciones de acompañamiento a la inserción profesional por cuenta ajena y por cuenta propia que incrementen la empleabilidad de las personas participantes en el programa.

Proyecto Panamá Pro Joven: Adoptado por el MITRADEL a través de la Resolución Ministerial No DM-502-2014 de 28 de octubre de 2014. Proyecto interinstitucional apoyado por la empresa privada que consiste en talleres de orientación ocupacional, que comprende una pasantía laboral de tres meses en ocupaciones vocacionales, profesionales y técnicas en la empresa privada, brindando un apoyo económico a los jóvenes de B/.300.00.

Caja de Seguro Social

Aumento de Pensiones de Vejez e Invalidez: El artículo 192 de la Ley No.51 de 2005, que se refiere al aumento de pensiones de vejez e invalidez ha sido modificado por las siguientes leyes:

- Ley No.2 del 8 de enero de 2007 con un incremento de B/.10.00 mensuales cada cinco años, excepto pensiones mayores de B/.500.00 mensuales.
- Ley No.22 del 13 de abril de 2009 con un incremento de B/.25.00 mensuales a pensiones que no sobrepasen los B/.700.00 mensuales.
- Ley No.70 del 6 de septiembre de 2011 con un incremento de B/.10.00 cada cinco años, excepto pensiones mayores de B/.800.00.

Aporte para sostenibilidad del régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM): Se refiere al fideicomiso creado por el Estado y establecido en el Artículo 213 de la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, para la sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. En lo que

respecta a los beneficios definidos se establece un aporte escalonado del Estado que llega a B/.140.0 millones anuales desde 2013 hasta el 2060.

0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados: Mediante Ley No.51 de 2005, Artículo 101, numeral 9, se establece un Aporte del Estado a los recursos de la Caja de Seguro Social para cubrir los gastos de administración que demandan las prestaciones de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, y de Invalidez, Vejez y Muerte.

Aporte especial para maternidad y enfermedad: Aporte del Estado, establecido en el Artículo 222 de la Ley No. 51 de 2005, para la atención en salud, con base a la obligación constitucional de velar por la salud de la población de la República.

Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado: Aporte establecido en el Artículo 101, Numeral 12 de la Ley No.51, de 27 de diciembre de 2005. Corresponde a un subsidio anual del Estado equivalente a B/.20.5 millones al año, para compensar las fluctuaciones o posible disminución de la tasa de interés de las inversiones que mantenga la CSS en bonos, pagarés u otros valores similares emitidos por el Estado.

Pensión Vitalicia Dietilenglicol: Creada mediante Ley No.13 de 2010 modificada por la Ley No.20 de 2013 y la Ley No.12 del 7 de abril de 2015). Para efectuar pago correspondiente a la pensión vitalicia de carácter especial a favor de las víctimas afectadas en su salud por la intoxicación masiva con Dietilenglicol.

Participación del impuesto selectivo al consumo de bebidas: Mediante la Ley No.45 de 14 de marzo de 1995, se crea el Impuesto Selectivo al Consumo de bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos (ISC); en su Artículo 23 establece que ingresará a la Caja de Seguro Social el 20% del rendimiento del ISC de vino, y en su Artículo 26 que ingresará a la Caja de Seguro Social la sexta parte del rendimiento del ISC de cerveza.

La Ley No.6 de 20 de marzo de 2015 modificó, entre otros, el artículo 27 de la Ley No.45 disponiendo que de lo que se recaude en este impuesto se destinará 10% al Programa Techos de Esperanza, 20% al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social exclusivamente para el Subsistema de Beneficio Definido, 5% a PANDEPORTES, y 5% al Instituto de Salud Mental para el Centro de Estudio y Tratamiento de Adicciones.

Aporte–Junta Técnica Actuarial: Por las responsabilidades que asume el Estado directamente al establecer el Fondo y su aporte anual al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte en lo que respecta a los beneficios definidos, se crea una Junta Técnica Actuarial, externa e independiente, designada por el Órgano Ejecutivo de una lista de profesionales presentada por la Junta Directiva, la cual tendrá como objetivo investigar, evaluar y analizar la situación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, para lo cual se deben considerar aspectos como: factores económicos, sociales, biométricos que condicionan el desarrollo del régimen, la expectativa de vida de acuerdo con las tablas nacionales de mortalidad, el promedio de los rendimientos de las inversiones efectuadas con los fondos de la reserva del riesgo, el promedio de los rendimientos de las inversiones por los nuevos pensionados y el valor matemático de las pensiones en curso de pago. Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, artículo 217 y 218.

Impuesto Selectivo al Consumo de Cerveza: Con la Ley No.45 de 14 de noviembre de 1995 se establece, entre otras disposiciones, el Impuesto Selectivo al Consumo de Cerveza; en su artículo 26 establece que la sexta parte del rendimiento de este impuesto ingresará a la CSS;

posteriormente la Ley 6 de 2015 incorporó modificaciones estableciendo que este impuesto será de B/.0.045 por cada grado de contenido de alcohol por litro de bebida. Así mismo estableció que lo que se recaude en este impuesto se destinará 10% al Programa Techos de esperanza; 20% al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CSS para el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido; 5%, al Instituto Panameño de Deportes; y 5%, al Instituto de Salud Mental para el Centro de Estudio y Tratamiento de Adicciones.

Afectados de Bocas del Toro: Por medio de la Ley 28 de 4 de mayo de 2015, se constituye una instancia para el seguimiento de medidas a favor de las víctimas afectadas en los hechos ocurridos del 6 al 10 de julio de 2010 en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, entre las disposiciones se establece una pensión vitalicia de carácter especial de B/.800.00 para víctimas, la cual será revisada cada tres años.

Además se establece que se brindará un apoyo económico-social de B/.200.00 mensuales, durante tres años, siempre que se determine que su salud ha sido afectada o han sufrido un perjuicio psicosocial.

Neonatos Afectados con Heparina: El Estado a través de la Ley No. 64 del 22 de octubre de 2015, concede una pensión vitalicia especial de B/.600.00 mensuales para las víctimas sobrevivientes y a los padres de los neonatos fallecidos por la intoxicación aguda por heparina con alcohol bencílico. Esta pensión es personal y no será sujeta a gravamen alguno, ni de embargo y la misma no excluye del derecho a pensión o jubilación por la Caja de Seguro Social.

Pensión de Viudez: Conforme al Decreto de Gabinete No.33 de 25 de noviembre de 2014, el Estado autoriza el pago de un aumento a las pensiones de viudez del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte y del Programa de Riesgos Profesionales, vigentes al 30 de noviembre de 2014. Este aumento llevará a la pensión de viudez al monto de B/.120.00 mensuales. Esto con el fin de compensar a los beneficiarios de estos programas por el hecho de recibir pensiones, queda excluidas automáticamente del Programa 120 a los 65.

- **Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU)**

Beca Universal: Con la Ley No.40 de 2010, el Programa de Beca Universal se financiará con los ingresos adicionales que se recauden con el aumento del ITBMS y aplica para todos los centros educativos oficiales y particulares del país, debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación, desde la educación primaria hasta la educación media, con base en el rendimiento académico. Hasta agosto de 2014 esta tuvo una asignación anual de B/.180.00 por cada estudiante beneficiario, posteriormente se modificó este programa a través de la Ley No.14 de 12 de agosto de 2014 aumentando el subsidio y diferenciando por nivel de enseñanza, estableciendo B/.270.00 para educación primaria, B/.360.00 para educación premedia y B/.450.00 para educación media. Para que los estudiantes de escuelas particulares reciban este beneficio, la suma de matrícula y las mensualidades no deben exceder de B/.1,000.00 anuales.

- **Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre**

Subsidio por el Fondo de Gasto Operacional: Según consta en la Adenda No.10 y el anexo F del Contrato de Concesión No.21-10, de 5 de agosto de 2010, es el fondo mantenido por la (ATTT) para concertar el subsidio otorgado por el Gobierno de Panamá para gastos operacionales (costos y gastos de administración, limpieza, mantenimiento de Zonas Pagas entre otros aspectos) del Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área metropolitana de Panamá (Metro Bus).

Subsidio de Tarifas: El Estado subvenciona a la empresa administradora del sistema de transporte público Mi Bus, un porcentaje del costo del pasaje, para reducir la tarifa a los usuarios. Este Subsidio a la tarifa por pasajero transportado está establecido en el Contrato de Concesión No.21-10, de 5 de agosto de 2010, y sus Adendas celebrado entre el Estado y el Consorcio Transporte Masivo de Panamá, específicamente para el sistema integrado de transporte en los Distritos de Panamá y San Miguelito. Con la Adenda No.13 se establece para los servicios troncales y transversales un subsidio de B/.0.547 por viaje, un subsidio de B/.0.246 por viaje por estudiante en calendario escolar y de B/.0.488 para el transporte por corredor. Igualmente en este Contrato se establece el subsidio por los gastos operativos de la empresa.

Detalle	Adenda No.13 al Contrato de Concesión No.21-10		
	Troncales y Transversales	Estudiante	Expresos y semiexpresos
Tarifa Técnica	0.797	0.346	1.738
Tarifa Subsidiada	0.250	0.100	1.250
Subsidio Tarifario	0.547	0.246	0.488

- **Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)**

Fondo de Fomento Empresarial: Creado mediante el artículo 20 de la Ley No.72 de 9 de noviembre de 2009 es destinado al fomento del emprendimiento empresarial, a la creación de empresas, al fortalecimiento de las empresas existentes, a la promoción de las microfinanzas y a la asistencia técnica y capacitación para las MYPES e instituciones financieras y no financieras. El Fondo de Fomento Empresarial estará subdividido en los siguientes fondos:

Fondo de Garantía: Fondo de mejora de la competitividad empresarial, que estará orientado a emprendedores y a la micro y la pequeñas empresa. Este Fondo trabajará bajo dos modalidades: garantías individuales para la MIPYME y garantía de intermediación micro financiera.

1. **Fondo de Capital Semilla.** Fondo destinado a apoyar nuevos emprendedores y microempresarios de subsistencia de dichas áreas urbanas, rurales e indígenas, y a emprendedores y microempresarios de empresas. Se implementa un fondo de capital semilla hasta mil balboas (B/.1,000.00) no reembolsables, siempre que el solicitante cumpla con la capacitación y la fiscalización que le seguirá MIPYME, hasta que la microempresa se convierta en un negocio productivo para el solicitante. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
2. **Fondo de Financiamiento de Microcrédito para las MYPES:** Fondo dirigido a apoyar financieramente las actividades de los operadores de las microfinanzas en beneficio de las MYPES existentes. El Órgano Ejecutivo garantizará las partidas presupuestarias necesarias para la implementación de este Fondo.
3. **Fondo de Asistencia Técnica y Capacitación.** Este Fondo tiene por finalidad aportar los recursos para la ejecución de los programas y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para el fortalecimiento y desarrollo de operadores de microfinanzas y de servicios no financieros,

para garantizar servicios a emprendedores, empresarios y empresas del sector de las MIPYMES.

▪ **Tribunal Electoral**

Subsidio a Partidos Políticos: Mediante la Ley No.22 de 1997 se instituyó el subsidio a los partidos políticos, que empezó a regir a partir de las elecciones de 1999.

De acuerdo con el artículo 182 del Código Electoral, la contribución del Estado para los gastos de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación la hará el Tribunal Electoral, a través de un financiamiento electoral previo a las elecciones y un financiamiento electoral posterior a las elecciones.

▪ **Instituto de Seguro Agropecuario y BDA**

Garantía para la Actividad Agropecuaria: Mediante la Ley No.25 de 19 de julio de 2005, se establece el Programa de Garantías para la Actividad Agropecuaria, con el objeto de fomentar la competitividad agroempresarial para el fortalecimiento del sector agropecuario, a través del acceso al financiamiento agropecuario, bancario o cooperativo, con especial atención a los pequeños y medianos productores, a fin de mejorar el comportamiento de la economía y elevar el nivel de vida de la población rural panameña.

El Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes, emitirá la fianza de garantía de pago para el crédito agropecuario, cuyo costo será establecido por el Comité Ejecutivo del ISA.

La constitución de la reserva del Programa de Garantías para la Actividad Agropecuaria, se autorizó por B/.10.0 millones, mediante transferencia del Banco de Desarrollo Agropecuario al ISA, provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Cartera Agropecuaria.

▪ **Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)**

Fondo Especial para la Promoción de la Investigación de la Salud (FOI): Con el artículo 11 de la Ley No.78 de 17 de diciembre de 2003 el Estado crea este fondo el cual contribuirá con el ICGES en impulsar el desarrollo nacional de las investigaciones científicas en materia de salud. Según la Resolución No.29 del 9 de diciembre de 2004 de la Junta Directiva que reglamenta el uso y funcionamiento de este fondo, se establece que el mismo tiene como objetivos los siguientes:

- Promover, garantizar y salvaguardar el desarrollo sostenido de la investigación científica en salud en la República.
- Diseñar, promover, coordinar y ejecutar programas de investigación y estudios en las ciencias de la salud para producir y adecuar conocimientos y tecnologías que contribuyan con el desarrollo humano sostenible, respetando los principios bioéticos internacionalmente adoptados.

▪ **Superintendencia de Bancos**

Interés Preferencial: Según Ley No.3 de 20 de marzo de 1985 y sus modificaciones se establecen incentivos para promover el acceso a la vivienda, al tiempo que se mantiene activo el sector de la construcción, generador de miles de empleos en todo el país. Según la Ley No.63 de 2013 la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa inferior a ella que cobre el acreedor sobre cada uno de los préstamos hipotecarios preferenciales se denomina tramo preferencial. Este tramo no podrá exceder el 4% en los préstamo para vivienda, cuyo valor sea mayor de B/.40.0

mil y no exceda B/.80.0 mil. El tramo preferencial cuyo valor sea mayor a B/.80.0 mil y no exceda B/.120.0 mil será de 2%, en caso de viviendas con valor de hasta B/.40.0 mil el Estado pagará el 100% del tramo preferencial.

Subsidio Tasa de Interés (FECL): Según Ley No.4 del 17 de mayo de 1994 (Texto Único) en las tasas de interés de los préstamos personales y comerciales locales mayores de B/.5,000.00, concedidos por bancos y entidades financieras, se incluirá y retendrá la suma equivalente al 1% anual sobre el mismo monto que sirve de base para el cálculo de los intereses. Igual retención aplicará para los contratos de factores financieros con recursos en los que el 1% de la retención se aplicará sobre el monto total de la factura cedida por el cedente a la entidad financiera.

El 50% de estas sumas se ingresará al Tesoro Nacional para el pago de los tramos preferenciales previsto en los préstamos hipotecarios preferenciales se remitirá al Banco de Desarrollo Agropecuario el 12.5%, el 12.5% se remitirá al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el 5% al Instituto de Seguro Agropecuario y el 20% restante, al FECL que administra la Superintendencia de Bancos de Panamá, quien luego de constituir las reservas técnicas necesarias, destinará el fondo restante para los programas de fomento a la producción y de modernización a la actividad agropecuaria, correspondiéndole al MIDA el 75% y a las cooperativas de crédito agropecuario el 25%, mediante préstamos al 1% de interés anual, según los términos y las condiciones que estas entidades acuerden con la Superintendencia.

Según Ley No.4 del 17 de mayo de 1994 (Texto Único) y su modificación a través de la Ley No.46 del 16 de junio de 2017 los beneficiarios son personas naturales y jurídicas que tengan la condición de productores agropecuarios y productores y procesadores de sal del mar nacional.

Cuadro No.6-2 PRESUPUESTO MODIFICADO 2020 Y EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL ESTADO,SEGÚN UNIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2020 (P) Y 2019 (R)
(En miles de Balboas)

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO MODIFICADO AÑO 2020 (1)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER TRIMESTRE		DIFERENCIA 2020-2019	
		2020 (P) (2)	2019 (R) (3)	ABSOLUTA (4)=(2)-(3)	RELATIVA (%) (5)=(4)/(3)*100
TOTAL	1,515,319.9	253,863.1	310,467.0	(56,603.9)	(18.2)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	235,838.7	24,565.0	52,347.2	(27,782.2)	(53.1)
Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)	60,000.0	-	20,378.9	(20,378.9)	(100.0)
Aportes del Fondo Tarifario de Occidente (FOT)	58,272.1	-	14,689.8	(14,689.8)	(100.0)
Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CeFA)	36,077.1	9,849.2	605.8	9,243.4	1,525.8
Certificado con Poder Cancelatorio (CPC)	5,902.8	265.8	1,140.8	(875.0)	(76.7)
Subsidio al Gas Licuado	75,586.8	14,450.0	15,531.8	(1,081.8)	(7.0)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	223,183.8	57,032.4	58,918.0	(1,885.6)	(3.2)
Red de Oportunidades	26,000.0	6,177.5	6,769.4	(591.9)	(8.7)
Manejo de Red de Oportunidades	2,200.0	316.4	515.0	(198.6)	(38.6)
Programa 120 a los 65	175,265.1	45,210.2	46,095.5	(885.2)	(1.9)
Manejo de Programa 120 a los 65	1,600.0	305.1	268.9	36.3	13.5
Programa Ángel Guardián	15,250.0	4,614.5	4,587.6	26.8	0.6
Manejo de Programa Ángel Guardián	2,868.7	408.7	681.6	(272.9)	-40.0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	44,876.2	10,586.2	47,678.1	(37,091.9)	(77.8)
Fondo para la Equidad y Calidad de la Educación (FECE)	32,738.9	10,586.2	35,359.1	(24,772.9)	(70.1)
Programa de Nutrición Escolar	12,137.3	-	12,319.0	(12,319.0)	(100.0)
Uniformes, Libros y Útiles Escolares	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	30,096.5	15,137.5	11,523.7	3,613.9	31.4
Manejo de Fondo de Ahorro Habitacional	1,946.0	32.7	42.3	(9.6)	(22.7)
Fondo Solidario de Vivienda	27,000.0	15,000.0	11,250.0	3,750.0	33.3
Manejo de Fondo Solidario de Vivienda	1,150.5	104.8	231.3	(126.5)	(54.7)
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	254.6	63.6	159.3	(95.6)	(60.0)
Programa de Inserción Laboral	254.6	63.6	63.6	0.0	0.0
Programa Panamá Pro-joven	0.0	-	95.6	(95.6)	(100.0)
CAJA DE SEGURO SOCIAL	535,914.0	53,880.0	62,614.7	(8,734.7)	(13.9)
Aumento de Pensiones (2007-2009) y FEJUPEN	13,702.0	1,245.0	2,333.0	(1,088.0)	(46.6)
Impuesto de Cerveza	8,300.0	-	901.5	(901.5)	(100.0)
0.8% de los Salarios Básicos y Pagos a Jubilados	136,536.0	22,000.0	31,500.0	(9,500.0)	(30.2)
Part. del Imp. Selectivo al Consumo Bebidas	10,600.0	-	1,161.7	(1,161.7)	(100.0)
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de IVM	140,000.0	-	-	-	-
Aporte Especial para Maternidad y Enfermedad	25,000.0	-	6,250.0	(6,250.0)	(100.0)
Aporte de Intereses del 2% sobre Valores del Estado	20,500.0	5,125.0	5,125.0	-	-
Aumento de Pensiones 2011	164,732.0	25,170.7	14,469.4	10,701.3	74.0
Aporte- Junta Técnica Actuarial	90.0	16.0	23.0	(7.0)	(30.4)
Pensiones Vitalicia Dietilénglico	13,606.0	-	676.8	(676.8)	(100.0)
Afectados de Bocas del Toro	0.0	-	-	-	-
Neonatos Afectados con Heparina	94.0	15.6	7.8	7.8	100.0
Pensión de Viudez	1,879.0	307.8	166.5	141.2	84.8
Pensión Trabajadores de las Bananeras	875.0	-	-	-	-
IFARH U	179,015.2	59,797.3	32.1	59,765.2	186,184.3
Beca Universal	175,568.3	59,585.3	-	59,585.3	...
Manejo de Beca Universal	3,446.9	212.0	32.1	179.9	560.3
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	113,488.0	14,313.3	38,950.9	(24,637.5)	(63.3)
Fondo Gasto de Operacional	16,940.7	2,113.0	2,072.3	40.7	2.0
Subsidio Tarifario	96,547.3	12,200.3	36,878.6	(24,678.3)	(66.9)
Corredor	20,014.7	2,592.6	4,426.2	(1,833.5)	(41.4)
Troncal	76,066.7	9,607.7	32,380.8	(22,773.1)	(70.3)
Estudiante	465.9	0.0	71.6	(71.6)	(100.0)
AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	3,347.5	70.7	126.4	(55.8)	(44.1)
Capacitación	1,100.2	63.0	99.8	(36.8)	(36.9)
Fondo de Fomento Empresarial	2,247.3	7.7	26.6	(19.0)	(71.3)
Fondo de Garantía de Préstamos	947.3	-	-	-	-
Fondo de Capital Semilla	300.0	3.5	16.2	(12.8)	(78.7)
Fondo de Financiamiento de Microcréditos	1,000.0	4.2	10.4	(6.2)	(59.7)
TRIBUNAL ELECTORAL	11,000.0	2,477.7	2,409.7	68.1	2.8
Subsidio a Partidos Políticos	11,000.0	2,477.7	2,409.7	68.1	2.8
INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO	10,994.3	381.3	2,447.2	(2,065.9)	(84.4)
Garantía para la Actividad Agropecuaria	10,994.3	381.3	2,447.2	-2,065.9	(84.4)
INSTITUTO COMMEMORATIVO GORGAS	1,695.7	151.6	259.3	(107.7)	(41.5)
Fondo Especial Promoción de la Investigación en Salud	1,695.7	151.6	259.3	(107.7)	(41.5)
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	125,615.5	15,406.5	33,000.7	(17,594.2)	(53.3)
Intereses Preferenciales	67,433.4	-	16,413.8	(16,413.8)	(100.0)
Subsidio Tasa de Interés (FECI)	58,182.2	15,406.5	16,586.9	(1,180.4)	(7.1)

(P) Cifras Preliminares

(R) Cifras Revisadas

(...) No Aplica

(-) Cantidad nula o cero

Fuente: Información suministrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXOS

**Anexo No.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIO DEL COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018 - 2019 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Trimestral a precio del comprador (En millones de balboas)									
		2018 (E)				2019 (E)				2020 (E)	
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Trimestre	
			Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer		
	Producción de mercado										
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	815.5	181.1	196.7	236.8	201.0	880.1	186.2	213.2	260.6	220.2
B	Pesca.....	158.6	37.4	43.9	44.4	32.8	118.8	22.5	29.6	39.4	27.3
C	Ejplotación de minas y canteras.....	741.1	193.2	166.1	178.8	202.9	1,077.8	209.3	177.0	327.3	364.1
D	Industrias manufactureras.....	2,170.5	555.2	560.6	514.6	540.1	2,138.0	550.4	554.7	504.8	528.0
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	1,704.8	407.3	434.2	432.3	431.1	1,791.4	432.7	453.8	456.8	448.1
F	Construcción.....	6,346.3	1,679.4	1,422.0	1,606.5	1,638.3	6,352.5	1,754.9	1,463.3	1,564.7	1,569.6
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	7,483.8	1,784.7	1,920.4	1,911.9	1,866.7	7,663.9	1,819.5	1,959.5	1,935.7	1,949.2
H	Hoteles y restaurantes.....	964.4	246.3	221.0	230.7	266.3	962.6	253.1	224.2	222.4	262.9
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	5,723.7	1,411.5	1,432.1	1,419.4	1,460.7	6,110.8	1,472.3	1,506.5	1,548.6	1,583.3
J	Intermediación financiera.....	3,032.4	738.5	742.5	759.9	791.6	3,132.5	773.2	771.8	774.1	813.5
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	3,038.6	688.8	808.7	722.1	819.0	3,049.8	708.3	835.4	701.8	804.3
M	Servicios de educación privada.....	435.6	122.8	103.4	101.3	108.0	446.9	123.9	108.4	103.1	111.5
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	505.5	117.2	127.2	131.0	130.1	524.9	120.4	131.2	136.4	137.0
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	706.7	169.3	172.9	193.0	171.6	695.6	166.0	170.7	190.2	168.8
	Producción para uso final propio										
F	Construcción.....	611.9	150.5	137.1	155.5	168.9	611.6	157.2	141.1	151.4	161.8
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	2,440.9	608.6	606.1	607.3	618.9	2,519.6	628.6	624.9	627.7	638.3
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	176.5	45.8	44.6	43.4	42.7	199.6	50.0	48.6	50.9	50.1
	Otra producción no de mercado ^{1/}	3,065.2	738.8	735.2	757.4	833.8	3,278.6	792.3	784.8	812.3	889.2
	Valor Agregado Bruto en valores básicos	39,982.5	9,829.1	9,794.5	10,002.5	10,356.4	41,191.9	10,127.2	10,082.9	10,267.2	10,714.7
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvención	1,811.0	442.8	436.1	442.1	490.0	1,785.1	428.8	429.2	432.8	494.3
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	41,804.3	10,273.5	10,233.7	10,448.8	10,848.4	43,061.1	10,587.1	10,533.0	10,730.5	11,210.5
											10,634.3

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

(1) Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(F) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro se corresponde con el Cuadro No.4 publicado por el INEC.

Anexo No.2 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DEL COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-17 A 2019-18 Y PRIMER TRIMESTRE 2020-19

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral									
		2018-17 (E)				2019-18 (E)				2020-19 (E)	
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Trimestre	Primer
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
	Producción de mercado										
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	3.3	2.1	5.0	3.6	2.3	7.9	2.8	8.4	10.1	9.6
B	Pesca.....	-2.2	34.2	9.5	-10.1	-26.5	-25.1	-39.9	-32.5	-11.3	-16.8
C	Explotación de minas y canteras.....	3.1	4.9	-1.4	1.1	7.3	45.4	8.3	6.6	83.0	79.5
D	Industrias manufactureras.....	1.5	2.7	1.7	0.4	1.0	-1.5	-0.9	-1.0	-1.9	-2.2
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	2.5	3.3	3.9	0.5	2.5	5.1	6.2	4.5	5.7	4.0
F	Construcción.....	3.2	5.0	-1.4	2.0	6.6	0.1	4.5	2.9	-2.6	-4.2
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	3.5	3.2	3.6	5.6	1.7	2.4	1.9	2.0	1.2	4.4
H	Hoteles y restaurantes.....	-3.1	-4.4	-4.5	-3.4	-0.5	-0.2	2.8	1.4	-3.6	-1.3
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	6.6	5.1	9.0	7.1	5.4	6.8	4.3	5.2	9.1	8.4
J	Intermediación financiera.....	3.2	3.1	2.1	2.8	4.9	3.3	4.7	3.9	1.9	2.8
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	2.1	1.7	2.9	2.0	1.7	0.4	2.8	3.3	-2.8	-1.8
M	Servicios de educación privada.....	5.1	4.0	4.1	5.5	7.1	2.6	0.9	4.8	1.7	3.3
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	5.3	4.5	4.4	4.3	7.9	3.8	2.7	3.1	4.1	5.3
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	4.1	4.2	2.6	8.4	1.0	-1.6	-1.9	-1.3	-1.5	-1.6
	Producción para uso final propio										
F	Construcción.....	3.4	5.8	-1.1	2.6	6.0	-0.1	4.5	2.9	-2.6	-4.2
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	3.0	3.0	2.9	2.7	3.3	3.2	3.3	3.1	3.4	3.1
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	2.6	4.6	2.4	1.3	2.2	13.1	9.1	9.1	17.2	17.2
	Otra producción no de mercado ^{1/}	9.3	10.9	9.4	8.3	8.9	7.0	7.2	6.7	7.2	6.6
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	3.7	4.1	2.9	3.5	4.4	3.0	3.0	2.9	2.6	3.5
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones...	2.7	5.1	1.0	-2.8	7.6	-1.4	-3.1	-1.6	-2.1	0.9
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	3.7	4.2	3.0	3.3	4.2	3.0	3.1	2.9	2.7	3.3
											0.4

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro se corresponde con el Cuadro No.4a publicado por el INEC.

**Anexo No.3 COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL, A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA
SEGÚN CATEGORÍA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMENES ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018 - 2019 Y PRIMER
TRIMESTRE DE 2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Composición porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral									
		2018 (E)				2019 (E)				2020 (E)	
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Trimestre	Primer
			Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer		
	Producción de mercado										
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	2.0	1.8	1.9	2.3	1.9	2.0	1.8	2.0	2.4	2.0
B	Pesca.....	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.3	0.4	0.2
C	Explotación de minas y canteras.....	1.8	1.9	1.6	1.7	1.9	2.5	2.0	1.7	3.1	3.2
D	Industrias manufactureras.....	5.2	5.4	5.5	4.9	5.0	5.0	5.2	5.3	4.7	4.7
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	4.1	4.0	4.2	4.1	4.0	4.2	4.1	4.3	4.3	4.0
F	Construcción.....	15.2	16.3	13.9	15.4	15.1	14.8	16.6	13.9	14.6	14.0
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	17.9	17.4	18.8	18.3	17.2	17.8	17.2	18.6	18.0	17.4
H	Hoteles y restaurantes.....	2.3	2.4	2.2	2.2	2.5	2.2	2.4	2.1	2.1	2.3
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	13.7	13.7	14.0	13.6	13.5	14.2	13.9	14.3	14.4	14.1
J	Intermediación financiera.....	7.3	7.2	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.2	7.2
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	7.3	6.7	7.9	6.9	7.5	7.1	6.7	7.9	6.5	7.2
M	Servicios de educación privada.....	1.0	1.2	1.0	1.0	1.0	1.0	1.2	1.0	1.0	1.2
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	1.2	1.1	1.2	1.3	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.2
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	1.7	1.6	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.4
	Producción para uso final propio										
F	Construcción.....	1.5	1.5	1.3	1.5	1.6	1.4	1.5	1.3	1.4	1.4
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	5.8	5.9	5.9	5.8	5.7	5.9	5.9	5.9	5.8	5.7
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5
	Otra producción no de mercado^{1/}.....	7.3	7.2	7.2	7.2	7.7	7.6	7.5	7.5	7.6	7.9
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	95.6	95.7	95.7	95.7	95.5	95.7	95.7	95.7	95.7	95.6
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones....	4.3	4.3	4.3	4.2	4.5	4.1	4.1	4.1	4.0	4.4
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA: La discrepancia entre el total y la suma de sus componentes, se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro se corresponde con el Cuadro No.5 publicado por el INEC.

**Anexo No.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A PRECIOS CORRIENTES:
CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018 - 2019 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Categoría de actividad económica	Descripción	Producto Interno Bruto Trimestral (En millones de balboas)										
		2018 (E)				2019 (E)				2020 (E)		
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Primer	Primer	
		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		
	Producción de mercado											
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	1,215.0	261.6	290.0	354.8	308.6	1,233.1	270.5	292.1	356.8	313.8	269.1
B	Pesca.....	245.4	68.1	64.4	66.7	46.1	187.0	35.2	42.8	65.7	43.3	38.8
C	Explotación de minas y canteras.....	1,231.7	311.3	274.5	302.7	343.1	1,648.7	353.4	288.0	503.8	503.5	586.4
D	Industrias manufactureras.....	3,826.9	1,044.0	965.6	822.2	995.1	3,756.2	1,036.8	932.7	799.6	987.1	1,014.9
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	1,149.9	284.0	287.2	295.1	283.5	1,201.1	277.6	304.5	314.2	304.7	291.0
F	Construcción.....	11,878.2	2,968.2	2,639.6	3,002.3	3,268.0	11,983.1	3,153.6	2,746.7	2,932.6	3,150.2	2,994.1
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	12,136.2	2,885.4	3,039.1	3,138.9	3,072.8	12,356.1	2,926.8	3,109.7	3,126.4	3,193.2	2,840.0
H	Hoteles y restaurantes.....	2,453.6	625.0	576.1	574.5	678.0	2,446.9	638.5	586.4	554.3	667.7	612.7
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	7,362.3	1,814.8	1,837.5	1,818.8	1,891.3	7,807.9	1,873.7	1,903.1	1,982.1	2,049.0	1,956.7
J	Intermediación financiera.....	4,053.7	995.3	995.4	1,014.9	1,048.0	4,107.5	996.2	1,044.1	1,027.4	1,039.8	997.3
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	4,494.5	1,006.8	1,195.6	1,077.0	1,215.0	4,508.2	1,034.5	1,227.4	1,058.2	1,188.1	1,008.7
M	Servicios de educación privada.....	638.8	178.4	152.2	149.2	159.0	662.9	182.1	160.2	155.1	165.5	188.6
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	665.4	153.1	166.9	173.0	172.3	700.5	158.2	174.6	184.7	183.0	165.6
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	786.4	188.8	192.9	214.7	190.1	769.6	183.8	187.7	211.6	186.6	157.7
F	Construcción.....	1,122.3	274.7	249.4	285.6	312.6	1,132.5	290.7	259.3	280.9	301.5	275.9
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	3,709.1	916.5	916.9	928.5	947.2	3,830.3	960.8	939.9	960.7	968.9	999.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	256.7	64.2	65.4	64.3	62.8	290.1	71.2	70.8	73.1	74.9	75.0
	Otra producción no de mercado^{1/}	5,572.2	1,343.6	1,339.1	1,376.8	1,512.7	5,920.2	1,436.4	1,425.0	1,451.7	1,607.1	1,512.1
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	62,798.2	15,384.0	15,247.9	15,659.9	16,506.4	64,541.9	15,880.0	15,695.1	16,039.0	16,927.9	15,983.3
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones	2,330.0	567.5	578.9	569.8	613.8	2,258.9	540.5	548.2	553.9	616.4	490.5
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	65,128.2	15,951.5	15,826.7	16,229.8	17,120.2	66,800.8	16,420.5	16,243.2	16,592.8	17,544.2	16,473.8

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro se corresponde con el Cuadro No.6 publicado por el INEC.

Anexo No.5 VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A PRECIOS CORRIENTES CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2018-17 A 2019-18 Y PRIMER TRIMESTRE 2020-19

Categoría de actividad económica	Descripción	Variación porcentual del Producto Interno Bruto Trimestral										
		2018-17 (E)				2019-18 (E)				2020-19 (E)		
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	
	Producción de mercado											
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	3.4	0.6	2.9	4.0	5.6	1.5	3.4	0.7	0.6	1.7	-0.5
B	Pesca.....	-20.3	28.0	-15.9	-29.1	-45.2	-23.8	-48.4	-33.5	-1.5	-6.1	10.3
C	Explotación de minas y canteras.....	1.0	1.7	-2.4	-1.4	5.4	33.9	13.5	4.9	66.4	46.7	65.9
D	Industrias manufactureras.....	1.5	5.2	-1.2	1.3	0.9	-1.8	-0.7	-3.4	-2.8	-0.8	-2.1
E	Suministro de electricidad, gas y agua.....	7.1	4.8	4.4	13.1	6.4	4.4	-2.3	6.0	6.5	7.5	4.8
F	Construcción.....	6.6	9.3	2.7	3.8	10.3	0.9	6.2	4.1	-2.3	-3.6	-5.1
G	Comercio al por mayor y al por menor.....	5.8	5.5	6.8	8.1	2.9	1.8	1.4	2.3	-0.4	3.9	-3.0
H	Hoteles y restaurantes.....	-0.3	-1.9	0.8	-2.4	2.3	-0.3	2.2	1.8	-3.5	-1.5	-4.0
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	4.3	1.3	6.6	5.3	4.0	6.1	3.2	3.6	9.0	8.3	4.4
J	Intermediación financiera.....	2.1	3.2	0.3	1.2	3.7	1.3	0.1	4.9	1.2	-0.8	0.1
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria).....	2.7	1.1	3.5	3.4	2.8	0.3	2.7	2.7	-1.7	-2.2	-2.5
M	Servicios de educación privada.....	10.0	9.6	8.6	10.0	11.6	3.8	2.1	5.3	4.0	4.1	3.6
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	8.2	8.4	7.4	6.9	10.2	5.3	3.3	4.6	6.8	6.2	4.7
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros).....	3.8	3.9	2.3	8.2	0.5	-2.1	-2.6	-2.7	-1.4	-1.9	-14.2
	Producción para uso final propio											
F	Construcción.....	6.2	8.2	2.3	4.1	9.8	0.9	5.8	4.0	-1.6	-3.6	-5.1
K	Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda).....	5.2	5.7	5.5	4.6	5.2	3.3	4.8	2.5	3.5	2.3	4.0
P	Hogares privados con servicios domésticos.....	5.2	4.1	5.7	5.4	5.5	13.0	10.9	8.3	13.8	19.3	5.3
	Otra producción no de mercado^{1/}.....	8.8	12.0	8.7	7.0	8.0	6.2	6.9	6.4	5.4	6.2	5.3
	Valor Agregado Bruto en valores básicos.....	4.8	5.4	4.1	4.6	5.1	2.8	3.2	2.9	2.4	2.6	0.7
..	Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones.....	1.5	1.2	-1.4	-0.7	7.0	-3.0	-4.8	-5.3	-2.8	0.4	-9.3
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	4.7	5.3	3.9	4.4	5.1	2.6	2.9	2.6	2.2	2.5	0.3

^{1/} Incluye el Gobierno General y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Este Cuadro se corresponde con el Cuadro No.6a publicado por el INEC.

**Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E)		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
11. Cuenta corriente.....		-5,355.1	-1,533.6	-949.4	-1,706.9	-1,165.2	-3,500.5	-927.6	-1,337.0	-865.1	-350.7	-26.4
2. Crédito.....	crédito	31,272.6	8,241.0	8,040.0	7,664.2	7,327.4	31,030.5	7,723.3	7,717.2	7,759.4	7,830.7	6,724.0
3. Débito.....	débito	-36,627.7	-9,774.6	-8,989.4	-9,371.1	-8,492.6	-34,531.0	-8,650.9	-9,054.3	-8,644.5	-8,181.4	-6,750.4
4. Bienes, servicios y renta.....		-5,284.9	-1,514.1	-942.3	-1,674.6	-1,153.9	-3,469.1	-904.9	-1,324.8	-884.5	-350.4	-50.4
5. Crédito.....	crédito	30,354.0	8,017.9	7,803.3	7,451.9	7,081.0	30,054.9	7,490.9	7,476.6	7,506.2	7,581.1	6,506.5
6. Débito.....	débito	-35,638.9	-9,531.9	-8,745.6	-9,126.5	-8,234.8	-33,524.0	-8,400.3	-8,801.4	-8,390.8	-7,931.5	-6,556.9
7. Bienes y servicios.....		-1,072.3	148.8	43.3	-564.3	-700.1	236.4	-60.2	-291.1	16.2	571.5	924.7
8. Crédito.....	crédito	27,802.5	7,342.7	7,231.8	6,840.7	6,387.2	27,610.3	6,777.5	6,917.9	6,836.7	7,078.2	6,098.5
9. Débito.....	débito	-28,874.8	-7,193.9	-7,188.6	-7,405.1	-7,087.3	-27,373.9	-6,837.8	-7,209.0	-6,820.5	-6,506.6	-5,084.8
10. A. Bienes....		-10,613.2	-2,463.6	-2,447.5	-2,832.2	-2,870.0	-9,314.3	-2,587.5	-2,662.4	-2,329.6	-1,734.8	-1,279.3
11. Crédito.....	crédito	13,355.6	3,476.4	3,575.9	3,379.5	2,923.8	12,947.1	2,953.6	3,243.8	3,247.0	3,502.6	2,680.5
12. Débito.....	débito	-23,968.8	-5,940.0	-6,023.4	-6,211.7	-5,793.7	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-3,959.8
13. 1. Mercancías generales.....		-10,039.3	-2,342.7	-2,304.4	-2,675.6	-2,716.6	-8,851.6	-2,465.8	-2,535.4	-2,210.9	-1,639.5	-1,166.1
14. 1.1 Exportaciones FOB.....		10,947.7	2,816.1	2,968.5	2,802.8	2,360.3	10,450.7	2,341.7	2,626.3	2,624.4	2,688.2	2,445.1
15. 1.1.1 Exportaciones en estadísticas de aduanas.....		12,088.5	3,086.2	3,231.6	3,057.2	2,713.5	11,637.2	2,610.6	2,872.2	2,911.4	3,242.9	2,700.1
16. Exportaciones nacionales FOB.....		672.3	169.7	201.2	159.7	141.8	1,237.4	156.8	233.1	412.1	435.4	499.4
17. Reexportaciones nacionales FOB.....		146.2	33.1	34.5	38.0	40.6	156.5	40.1	36.8	37.9	41.7	47.3
18. Reexportaciones de la Zona Libre de Colón.....		10,808.1	2,775.2	2,880.0	2,756.2	2,396.8	9,814.0	2,294.7	2,497.0	2,355.5	2,668.9	2,028.5
19. Exportaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación.....		461.9	108.3	115.9	103.3	134.4	429.3	119.1	105.4	105.8	99.0	125.0
20. 1.1.2 Ajustes.....		-1,140.9	-270.1	-263.0	-254.4	-353.3	-1,186.5	-268.9	-245.9	-287.0	-384.8	-255.0
21. 1.1.2.1 De cobertura.....		-1,140.9	-270.1	-263.0	-254.4	-353.3	-1,186.5	-268.9	-245.9	-287.0	-384.8	-255.0
22. Exportaciones de coco.....		0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
23. Exportaciones de electricidad.....		3.5	0.1	3.0	0.2	0.2	7.6	2.7	3.2	1.1	0.6	0.2
24. Exportaciones nacionales FOB a la Zona Libre de Colón.....		-31.2	-7.1	-7.3	-6.4	-10.4	-49.9	-12.0	-14.6	-13.6	-9.6	-11.0
25. Exportaciones nacionales FOB a Zonas Procesadoras.....		-13.0	-6.4	-3.4	-2.6	-0.6	-8.6	-1.0	-1.3	-2.0	-4.3	-4.1
26. Reexportaciones nacionales FOB a la Zona Libre de Colón.....		-37.3	-9.6	-9.2	-8.9	-9.5	-35.2	-10.8	-8.7	-8.6	-7.1	-15.6
27. Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a Panamá.....		-937.8	-216.5	-210.6	-214.0	-296.7	-968.8	-211.9	-197.9	-237.4	-321.6	-184.7
28. Reexportaciones de la Zona Libre de Colón a otros residentes.....		-10.9	-4.0	-2.0	-0.5	-4.5	-17.8	-4.2	-1.4	-1.5	-10.7	-15.2
29. Reexportaciones de la Zona Libre de Colón incluidas en viajes.....		-114.3	-26.5	-33.6	-22.4	-31.8	-113.7	-31.7	-25.0	-25.1	-32.0	-24.9
30. Reexportaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas.....		-0.8	-0.3	-0.1	-0.1	-0.2	-0.9	-0.3	-0.2	-0.2	0.0	
31. 1.1.2.2 De valoración.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
32. 1.2 Importaciones FOB.....		-20,987.0	-5,158.8	-5,273.0	-5,478.3	-5,076.9	-19,302.3	-4,807.5	-5,161.7	-4,835.3	-4,497.7	-3,611.2
33. 1.2.1 Importaciones en estadísticas de aduanas.....		-22,559.9	-5,552.5	-5,656.4	-5,787.7	-5,563.3	-21,070.3	-5,222.3	-5,566.1	-5,274.0	-5,007.9	-3,988.1
34. Importaciones nacionales FOB.....		-12,113.7	-2,940.5	-2,990.0	-2,948.5	-3,234.7	-11,751.2	-2,903.3	-3,140.5	-2,861.6	-2,845.8	-2,240.4
35. Importaciones de la Zona Libre de Colón CIF.....		-9,772.9	-2,467.3	-2,489.9	-2,690.8	-2,124.9	-8,655.3	-2,151.4	-2,242.6	-2,246.7	-2,014.6	-1,572.4
36. Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación FOB.....		-673.3	-144.8	-176.5	-148.4	-203.6	-663.8	-167.6	-183.0	-165.7	-147.5	-175.4
37. 1.2.2 Ajustes.....		1,572.9	393.8	383.4	309.4	486.4	1,768.0	414.7	404.4	438.7	510.2	376.9
38. 1.2.2.1 De cobertura.....		1,348.4	341.2	336.3	245.3	425.6	1,529.9	359.1	349.4	373.0	448.4	326.9
39. Importaciones de maquinaria y equipo de transporte.....		-90.5	-	-	-90.5	-	-	-	-	-	-	-
40. Importaciones de electricidad.....		-0.8	-0.7	-0.1	0.0	0.0	-2.2	-0.1	-0.6	-0.5	-1.0	-1.2
41. Importaciones FOB procedentes de la Zona Libre de Colón.....		937.8	216.5	210.6	214.0	296.7	968.8	211.9	197.9	237.4	321.6	184.7
42. Importaciones FOB de la Zona Libre de Colón procedentes de Panamá.....		68.5	16.8	16.6	15.3	19.9	85.1	22.8	23.3	22.2	16.7	26.5
43. Importaciones FOB procedentes de otros residentes.....		407.5	101.7	102.2	99.9	103.8	454.3	119.3	123.6	107.4	104.1	109.9
44. Importaciones de la Zona Libre de Colón - empresas representadas.....		0.7	0.1	0.2	0.2	0.2	1.3	0.3	0.3	0.4	0.3	1.0
45. Importaciones de la Zona Libre de Colón - otros residentes.....		25.1	6.8	6.9	6.4	5.0	22.6	5.0	4.8	6.1	6.7	5.9
46. 1.2.2.2 De clasificación.....		224.5	52.6	47.1	64.1	60.8	238.1	55.6	54.9	65.7	61.8	50.0
47. Fletes de importaciones de la Zona Libre de Colón.....		210.3	49.4	43.7	60.2	57.0	224.1	52.4	51.3	62.0	58.4	47.3
48. Seguros de importaciones de la Zona Libre de Colón.....		14.2	3.2	3.5	3.8	3.8	14.0	3.3	3.6	3.7	3.4	2.7

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)			
		2018 (P)				2019 (P)			
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo
49	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-
50	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
51	débito	-	-	-	-	-	-	-	-
52	3. Reparaciones de bienes.....	11.0	2.7	2.7	2.7	2.9	9.8	2.7	2.4
53	crédito	16.4	4.1	4.0	4.1	4.2	16.4	4.2	4.0
54	débito	-5.4	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-6.6	-1.5	-1.6
55	4. Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.....	-585.0	-123.6	-145.7	-159.3	-156.2	-472.4	-124.5	-129.3
56	crédito	2,391.5	656.2	603.3	572.7	589.3	2,480.0	607.7	613.5
57	Petróleo y otros combustibles y lubricantes.....	2,375.4	652.3	599.2	568.7	555.2	2,464.0	603.7	609.6
58	Buques.....	2,306.3	635.1	581.9	551.6	537.8	2,395.2	588.4	592.4
59	Aeronaves.....	69.0	17.2	17.3	17.1	17.4	68.8	17.3	17.2
60	Otros medios de transporte.....	-	-	-	-	-	-	-	-
61	Aprovisionamiento.....	16.1	3.9	4.1	4.0	4.1	16.0	4.0	3.9
62	débito	-2,976.4	-779.8	-749.1	-732.0	-715.5	-2,952.4	-732.2	-742.8
63	Petróleo y otros combustibles y lubricantes (aeronaves).....	-2,914.1	-764.5	-733.9	-716.0	-699.7	-2,891.6	-716.5	-728.0
64	Aprovisionamiento.....	-62.4	-15.2	-15.2	-16.1	-15.9	-60.8	-15.7	-14.8
65	B. Servicios.....	9,540.9	2,612.4	2,490.7	2,267.9	2,169.9	9,550.7	2,527.3	2,371.3
66	crédito	14,446.9	3,866.3	3,656.0	3,461.2	3,463.4	14,663.3	3,823.9	3,674.1
67	débito	-4,906.0	-1,253.9	-1,165.2	-1,193.3	-1,293.5	-5,112.5	-1,296.6	-1,302.8
68	1. Transportes.....	4,683.6	1,191.1	1,139.7	1,154.7	1,198.1	5,026.2	1,219.8	1,160.8
69	crédito	6,724.9	1,701.4	1,632.6	1,688.6	1,722.3	6,965.8	1,695.2	1,651.0
70	débito	-2,041.4	-510.3	-492.9	-513.9	-524.2	-1,939.6	-475.4	-490.2
71	Pasajeros.....	2,310.5	622.1	541.1	577.4	570.0	2,319.3	578.1	548.2
72	crédito	2,521.8	674.5	593.9	629.8	623.7	2,530.8	631.1	600.9
73	débito	-211.3	-52.4	-52.8	-52.4	-53.7	-211.5	-53.0	-52.7
74	Fletes.....	-1,277.2	-314.6	-297.0	-318.0	-347.7	-1,251.7	-302.1	-318.9
75	crédito	57.1	12.5	14.9	14.4	15.3	64.2	15.9	17.0
76	débito	-1,334.3	-327.1	-311.8	-332.4	-363.0	-1,315.9	-318.0	-335.9
77	Otros.....	3,650.3	883.5	895.6	895.3	975.9	3,958.6	948.8	931.5
78	crédito	4,146.0	1,014.4	1,023.9	1,024.4	1,083.3	4,370.9	1,048.3	1,033.1
79	débito	-495.8	-130.9	-128.3	-129.1	-107.4	-412.2	-104.5	-101.6
80	1.1 Transporte marítimo.....	2,746.3	671.0	696.1	675.7	703.5	2,986.3	713.0	680.6
81	crédito	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1
82	débito	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5
83	1.1.1 Pasajeros.....	-	-	-	-	-	-	-	-
84	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
85	débito	-	-	-	-	-	-	-	-
86	1.1.2 Fletes.....	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5
87	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
88	débito	-1,324.8	-324.6	-309.5	-330.2	-360.5	-1,306.1	-315.5	-333.5
89	Importaciones nacionales.....	-1,023.7	-256.1	-241.8	-249.7	-276.2	-991.7	-241.1	-257.2
90	Importaciones de la Zona Libre de Colón.....	-210.3	-49.4	-43.7	-60.2	-57.0	-224.1	-52.4	-51.3
91	Importaciones de las Zonas Procesadoras de Exportación.....	-90.8	-19.1	-24.0	-20.3	-27.3	-90.3	-22.0	-25.0
92	1.1.3 Otros.....	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1
93	crédito	4,071.1	995.6	1,005.6	1,005.9	1,064.1	4,292.5	1,028.5	1,014.1
94	Ingresos por peaje de la Autoridad del Canal de Panamá.....	2,512.8	608.7	623.4	633.1	647.7	2,665.9	637.5	638.7
95	Ingresos marítimos de la Autoridad del Canal de Panamá.....	481.2	123.5	122.0	116.3	119.4	508.0	122.8	116.7
96	Ingresos por servicios portuarios.....	1,077.1	263.4	260.2	256.5	297.0	1,118.5	288.2	258.6
97	débito	-	-	-	-	-	-	-	-
98	1.2 Transporte aéreo.....	1,937.2	520.1	443.6	479.0	494.6	2,039.9	506.8	480.2
99	crédito	2,653.8	705.8	627.0	662.7	658.2	2,673.4	666.8	636.9
100	débito	-716.5	-185.7	-183.4	-183.7	-163.7	-633.5	-160.0	-156.7

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E)		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
101	1.2.1 Pasajeros.....	2,310.5	622.1	541.1	577.4	570.0	2,319.3	578.1	548.2	611.5	581.5	509.4
102	crédito	2,521.8	674.5	593.9	629.8	623.7	2,530.8	631.1	600.9	664.4	634.4	553.4
103	Pasajes (boleto).....	2,496.6	689.4	588.3	624.2	614.7	2,496.0	624.6	592.3	654.8	624.3	545.4
104	Ingresos por el exceso en el peso del equipaje.....	25.2	5.1	5.6	5.6	8.9	34.7	6.4	8.7	9.5	10.1	8.0
105	débito	-211.3	-52.4	-52.8	-52.4	-53.7	-211.5	-53.0	-52.7	-52.9	-52.9	-44.0
106	Pasajes (boleto).....	-189.9	-47.0	-47.4	-47.2	-48.3	-190.4	-47.7	-47.5	-47.7	-47.6	-39.1
107	Pagos por el exceso en el peso del equipaje.....	-21.3	-5.3	-5.4	-5.2	-5.4	-21.1	-5.4	-5.2	-5.3	-5.3	-4.9
108	1.2.2 Fletes.....	47.6	10.0	12.6	12.2	12.8	54.4	13.4	14.6	12.7	13.8	11.5
109	crédito	57.1	12.5	14.9	14.4	15.3	64.2	15.9	17.0	15.1	16.3	13.5
110	débito	-9.5	-2.5	-2.3	-2.2	-2.5	-9.8	-2.5	-2.4	-2.4	-2.4	-2.0
111	1.2.3 Otros.....	420.9	-112.1	-110.0	-110.6	-88.2	-333.8	-84.7	-82.6	-84.9	-81.7	-68.0
112	crédito	74.9	18.8	18.3	18.5	19.2	78.4	19.8	19.0	19.5	20.1	19.7
113	Ingresos de aeropuerto por servicios de hangares y afines.....	58.3	14.7	14.1	14.4	15.0	61.7	15.6	14.9	15.3	15.9	15.8
114	Gastos de funcionamiento de las agencias extranjeras de transporte.....	16.6	4.1	4.2	4.1	4.2	16.7	4.2	4.1	4.2	4.2	3.9
115	débito	-495.8	-130.9	-128.3	-129.1	-107.4	-412.2	-104.5	-101.6	-104.4	-101.8	-87.7
116	Pagos de aeropuerto por servicios de hangares y afines.....	-270.7	-72.5	-71.3	-74.0	-52.9	-188.3	-46.9	-46.4	-48.3	-46.7	-42.7
117	Gastos de funcionamiento de las compañías nacionales de transporte.....	-225.0	-58.4	-56.9	-55.1	-54.5	-223.9	-57.5	-55.2	-56.1	-55.0	-45.0
118	2. Viajes.....	3,434.4	1,056.0	989.4	741.4	647.6	3,109.0	992.1	896.6	654.4	565.9	487.3
119	crédito	4,616.9	1,378.3	1,251.7	1,012.2	974.7	4,521.1	1,389.4	1,232.4	979.1	920.3	839.6
120	débito	-1,182.4	-322.4	-262.3	-270.7	-327.0	-1,412.1	-397.3	-335.8	-324.7	-354.3	-352.3
121	2.1 Viajes de negocios.....	-107.6	-35.3	-32.8	-16.1	-43.4	-132.1	-33.9	-31.1	-29.6	-31.4	-50.9
122	crédito	163.4	41.4	43.3	43.5	35.2	182.1	59.0	39.6	41.5	42.1	28.8
123	débito	-271.1	-76.7	-56.1	-59.6	-78.7	-314.2	-92.9	-70.7	-71.1	-79.4	-79.7
124	Negocios.....	-90.4	-30.3	-16.7	-17.7	-25.8	-101.8	-36.3	-21.0	-20.9	-23.6	-29.6
125	Misiones oficiales.....	-160.0	-41.4	-34.4	-37.2	-46.9	-194.1	-52.4	-44.7	-45.1	-51.9	-46.5
126	Gastos de tripulantes.....	-20.7	-5.1	-5.0	-4.7	-6.0	-18.3	-4.2	-5.0	-5.1	-3.9	-3.5
127	2.2 Viajes personales.....	3,542.1	1,091.3	1,002.2	757.5	691.1	3,241.0	1,026.0	927.7	684.0	603.3	538.2
128	crédito	4,453.4	1,336.9	1,208.4	968.7	939.5	4,339.0	1,330.4	1,192.8	937.6	878.2	810.8
129	débito	-911.4	-245.6	-206.2	-211.2	-248.4	-1,087.9	-304.4	-265.1	-253.6	-274.9	-272.6
130	2.2.1 Por razones de salud.....	-159.1	-38.2	-37.4	-36.4	-47.1	-194.9	-48.9	-49.2	-44.5	-52.3	44.2
131	crédito	7.4	2.9	1.9	1.5	1.1	7.3	3.1	1.7	1.5	1.0	2.0
132	débito	-166.5	-41.1	-39.3	-37.9	-48.2	-202.3	-52.0	-51.0	-46.0	-53.3	-46.2
133	2.2.2 Por razones de estudios.....	-48.0	-14.6	-10.7	-9.9	-12.9	-57.0	-16.1	-13.7	-13.0	-14.3	-16.3
134	crédito	5.2	1.1	1.1	2.0	0.9	6.2	2.8	1.3	1.1	1.0	0.7
135	débito	-53.2	-15.7	-11.8	-11.9	-13.8	-63.2	-18.9	-14.9	-14.1	-15.3	-17.1
136	B. Servicios (Continuación)											
137	2.2.3 Otros.....	3,749.2	1,144.0	1,050.3	803.8	751.0	3,492.9	1,091.0	990.6	741.5	669.9	598.7
138	crédito	4,440.8	1,332.9	1,205.4	965.1	937.4	4,325.4	1,324.5	1,189.8	935.0	876.2	808.0
139	3. Servicios de comunicaciones.....	319.6	79.4	83.7	80.0	76.5	327.2	84.2	81.5	79.3	82.2	80.9
140	crédito	353.6	87.9	91.9	88.6	85.3	359.9	92.6	89.6	87.1	90.4	89.2
141	Ingresos por el transporte de la correspondencia.....	89.6	22.2	22.2	22.3	22.9	90.9	22.6	23.5	22.5	22.4	20.1
142	Ingresos de las agencias de telecomunicaciones.....	264.0	65.7	69.7	66.3	62.3	268.9	70.0	66.1	64.7	68.1	69.1
143	débito	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-8.3
144	Pagos por el transporte de la correspondencia.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
145	Pagos de las agencias de comunicaciones.....	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-8.3
146	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
147	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
148	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)						Componentes normalizados (en millones de balboas)						2020 (E)	
		2018 (P)				2019 (P)									
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		
			Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer						
149	5. Servicios de seguros.....	3.1	-0.8	2.7	1.1	0.1	31.6	6.2	-9.7	18.9	16.3	12.5			
150		crédito	230.4	54.8	58.5	57.1	60.0	264.9	61.1	58.6	68.6	76.7	51.8		
151	Seguros sobre exportaciones nacionales.....	75.7	18.6	16.7	19.2	21.1	75.2	18.4	18.6	18.5	19.7	22.9			
152	Seguros no relativos a mercancías, neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
153	Reaseguros no relativos a mercancías, neto.....	106.1	26.0	27.4	26.2	26.4	132.5	30.2	24.3	35.1	43.0	23.7			
154	Comisiones sobre seguros y reaseguros.....	48.7	10.2	14.4	11.6	12.4	57.2	12.4	15.7	15.1	14.0	5.2			
155		débito	-227.3	-55.6	-55.9	-56.0	-59.8	-233.3	-54.9	-68.4	-49.7	-60.4	-39.3		
156	Seguros sobre importaciones nacionales.....	-102.9	-25.2	-25.0	-24.7	-28.0	-100.3	-24.8	-27.7	-24.1	-23.7	-19.3			
157	Seguros sobre importaciones de la Zona Libre de Colón.....	-14.2	-3.2	-3.5	-3.8	-3.8	-14.0	-3.3	-3.6	-3.7	-3.4	-2.7			
158	Seguros no relativos a mercancías, neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
159	Reaseguros no relativos a mercancías, neto.....	-69.7	-17.0	-18.0	-17.4	-17.2	-62.8	-14.6	-20.0	-12.8	-15.4	-9.0			
160	Comisiones sobre seguros y reaseguros.....	-40.5	-10.2	-9.3	-10.0	-10.9	-56.3	-12.1	-17.1	-9.1	-18.0	-8.3			
161	...		-64.9	18.7	-18.5	-15.2	-49.8	14.3	4.3	4.1	12.3	1.8	-2.4		
162		crédito	392.0	128.2	89.4	88.1	86.3	380.2	81.4	113.5	101.1	84.3	114.6		
163	Comisiones recibidas por los bancos de licencia general.....	65.7	15.1	18.0	14.6	18.0	48.5	9.6	14.6	14.0	10.3	14.4			
164	Comisiones recibidas por los bancos de licencia internacional.....	53.5	13.4	13.3	13.4	13.4	49.0	11.4	11.7	13.3	12.6	11.1			
165	Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia general.....	166.2	51.7	38.7	35.3	40.6	219.6	43.9	69.2	61.1	45.4	67.4			
166	Otros ingresos recibidos por los bancos de licencia internacional.....	106.6	48.1	19.4	24.7	14.3	63.2	16.5	17.9	12.7	16.1	21.8			
167		débito	-456.9	-109.6	-107.9	-103.3	-136.1	-365.9	-77.1	-117.5	-88.7	-82.6	-117.0		
168	Comisiones pagadas por los bancos de licencia general.....	-25.1	-5.9	-5.9	-5.6	-7.7	-29.6	-6.1	-7.8	-7.5	-8.3	-8.0			
169	Comisiones pagadas por los bancos de licencia internacional.....	-16.8	-4.2	-4.1	-4.5	-3.9	-15.6	-4.1	-3.7	-4.9	-3.0	-2.7			
170	Otros gastos pagados por los bancos de licencia general.....	-257.1	-67.4	-64.5	-54.1	-71.1	-217.6	-40.3	-77.5	-49.8	-50.0	-78.9			
171	Otros gastos pagados por los bancos de licencia internacional.....	-145.8	-29.6	-30.2	-36.5	-49.5	-85.5	-24.2	-21.6	-22.2	-17.5	-24.7			
172	Comisiones devengadas y pagadas por el Gobierno Central.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-2.6			
173	Comisiones devengadas y pagadas por las Entidades Descentralizadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
174	Comisiones devengadas y no pagadas por el Gobierno Central.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
175	Comisiones devengadas y no pagadas por las Entidades Descentralizadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
176	Otros gastos del Gobierno asociados a la deuda externa.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
177	7. Servicios de informática y de información.....	-17.3	4.4	-3.9	-4.0	-4.9	-17.1	-4.3	4.4	-4.2	-4.1	-4.8			
178		crédito	34.6	8.9	8.3	8.6	8.8	34.3	8.6	8.7	8.6	8.3	8.8		
179		débito	-51.9	-13.3	-12.2	-12.6	-13.8	-51.4	-12.9	-13.1	-12.9	-12.5	-13.6		
180	8. Regalías y derechos de licencia.....	-17.7	-10.3	-2.9	-2.3	-2.2	-58.5	-14.6	-14.6	-14.6	-14.6	-10.1			
181		crédito	21.7	1.0	6.6	7.2	6.9	12.7	3.2	3.2	3.2	3.2	2.7		
182		débito	-39.4	-11.3	-9.5	-9.5	-9.1	-71.2	-17.8	-17.8	-17.8	-17.8	-12.8		
183	Regalías pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-8.2	-3.5	-1.7	-1.7	-1.3	-40.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-5.0			
184	Regalías pagadas por otras empresas.....	-31.2	-7.8	-7.8	-7.8	-7.8	-31.2	-7.8	-7.8	-7.8	-7.8	-7.8			
185	9. Otros servicios empresariales.....	1,220.8	283.7	308.0	321.0	308.1	1,148.8	244.4	274.7	311.8	317.9	305.9			
186		crédito	1,948.8	474.3	486.3	500.2	487.9	2,000.8	458.4	488.3	524.8	529.3	458.4		
187		débito	-728.0	-190.6	-178.3	-179.2	-179.9	-852.0	-214.0	-213.6	-213.0	-211.4	-152.5		
188	9.1 Servicios de compraventa y otros relacionados con el comercio.....	1,459.3	349.3	365.4	378.8	365.7	1,484.6	330.7	360.9	395.7	397.4	376.2			
189		crédito	1,496.9	361.4	374.0	387.2	374.2	1,532.3	342.6	372.8	407.6	403.3	382.1		
190	Comisiones y honorarios recibidos por agentes de casas extranjeras.....	3.3	1.4	0.8	0.6	0.5	-	-	-	-	-	-			
191	Comisiones recibidas por agentes de publicidad.....	2.1	0.5	0.5	0.5	0.5	2.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3			
192	Comisiones recibidas por las empresas de inversión directa.....	48.0	12.0	12.0	12.0	12.0	48.0	12.0	12.0	12.0	12.0	5.0			
193	Comisiones recibidas por las empresas de inversión nacional.....	3.6	0.9	0.9	0.9	0.9	3.6	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9			
194	Comisiones recibidas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	21.9	5.5	5.1	5.8	5.5	29.4	7.3	7.3	7.3	7.3	1.8			
195	Reexportación de bienes que no ingresan a Panamá.....	1,418.1	341.1	354.7	367.4	354.8	1,449.2	321.8	352.1	386.8	388.5	374.1			
196		débito	-37.6	-12.1	-8.6	-8.4	-8.5	-47.6	-11.9	-11.9	-11.9	-11.9	-5.9		
197	Comisiones pagadas por agentes de publicidad.....	-1.6	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-1.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.3			
198	Comisiones pagadas por las empresas de inversión directa.....	-27.2	-6.8	-6.8	-6.8	-6.8	-27.2	-6.8	-6.8	-6.8	-6.8	-3.0			
199	Comisiones pagadas por las empresas de inversión nacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
200	Comisiones pagadas por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-8.8	-4.9	-1.4	-1.2	-1.3	-18.9	-4.7	-4.7	-4.7	-4.7	-2.7			

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E) Primer trimestre		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
201	9.2 Servicios de arrendamiento de explotación.....	-456.7	-112.1	-114.4	-114.8	-115.4	-449.4	-114.1	-113.5	-112.2	-109.6	-108.6
202	crédito	8.6	2.2	2.1	2.0	2.2	8.4	2.2	2.0	2.1	2.1	2.2
203	débito	465.3	-114.4	-116.5	-116.8	-117.6	-457.9	-116.3	-115.5	-114.3	-111.8	-110.8
	B. Servicios (Continuación):											
204	9.3 Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios.....	218.2	46.5	57.0	56.9	57.7	113.6	27.8	27.2	28.3	30.2	38.4
205	crédito	443.4	110.7	110.2	111.0	111.5	460.1	113.6	113.5	115.1	117.9	74.1
206	débito	-225.2	-64.2	-53.2	-54.1	-53.8	-346.6	-85.8	-86.2	-86.8	-87.7	-35.7
207	9.3.1 Jurídicos, contables, asesoramiento de empresas y relaciones públicas.....	224.5	55.1	57.2	56.3	56.0	225.0	55.6	55.3	56.4	57.7	34.6
208	crédito	320.7	80.2	80.1	80.1	80.3	323.5	79.4	79.8	81.4	82.9	49.8
209	débito	-96.1	-25.2	-22.9	-23.8	-24.3	-98.5	-23.8	-24.5	-24.9	-25.2	-15.1
210	9.3.2 Publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión.....	4.3	1.1	1.0	1.1	1.2	5.6	1.4	1.2	1.3	1.6	0.9
211	crédito	13.0	3.3	3.0	3.2	3.5	16.9	4.2	3.7	4.0	5.0	2.7
212	débito	-8.7	-2.2	-2.0	-2.1	-2.3	-11.3	-2.8	-2.5	-2.6	-3.3	-1.8
213	9.3.3 Investigación y desarrollo.....	9.8	2.9	2.3	2.3	2.3	9.8	2.4	2.4	2.5	2.5	2.3
214	crédito	16.1	4.1	4.0	4.0	4.0	16.5	4.1	4.0	4.2	4.1	4.0
215	débito	-6.3	-1.2	-1.7	-1.7	-1.7	-6.7	-1.7	-1.6	-1.7	-1.7	-1.7
216	9.3.4 Arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos.....	-4.4	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-4.4	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-0.8
217	crédito	5.6	1.4	1.4	1.4	1.4	5.6	1.4	1.5	1.4	1.4	1.2
218	débito	-10.0	-2.5	-2.5	-2.5	-2.5	-10.1	-2.5	-2.6	-2.5	-2.5	-2.0
219	9.3.5 Agrícolas, mineros y de transformación en el lugar.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
220	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
221	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
222	9.3.6 Otros servicios.....	-16.2	-11.5	-24	-16	-16	-122.5	-30.5	-30.6	-30.8	-30.5	1.4
223	crédito	87.9	21.6	21.7	22.3	22.3	97.6	24.6	24.4	24.2	24.5	16.4
224	Ingresos de las agencias de noticias, alquiler de películas y afines	11.3	2.8	2.8	2.8	2.9	11.3	3.0	2.9	2.6	2.9	2.4
225	Otros ingresos de las empresas de la Zona Libre de Colón.....	76.6	18.8	18.9	19.5	19.4	86.3	21.6	21.6	21.6	21.6	14.0
226	débito	-104.1	-33.1	-24.1	-24.0	-22.9	-220.1	-55.0	-55.1	-55.0	-55.0	-15.0
227	Otros gastos de las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-27.7	-13.9	-5.1	-4.9	-3.8	-143.4	-35.8	-35.8	-35.8	-35.8	-5.5
228	Gastos de las empresas de inversión directa.....	-56.4	-14.1	-14.1	-14.1	-14.1	-56.4	-14.1	-14.1	-14.1	-14.1	-5.0
229	Gastos de la Autoridad de Turismo de Panamá por propaganda.....	-19.4	-5.0	-4.7	-4.8	-4.9	-19.8	-5.0	-5.0	-4.9	-4.9	-4.5
230	Otros servicios adquiridos del exterior.....	-0.6	-0.1	-0.2	-0.2	-0.1	-0.5	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
231	10. Servicios personales, culturales y recreativos.....	26.1	5.4	7.0	7.1	6.5	-24.6	-7.8	-6.6	5.0	5.1	4.8
232	crédito	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.4	1.5	1.5	2.2	2.2	1.0
233	débito	-32.2	-6.9	-9.1	-8.7	-7.5	-32.0	-9.4	-8.1	-7.2	-7.3	-5.8
234	10.1 Servicios audiovisuales y conexos.....	-10.9	-2.2	-3.2	-2.7	-2.7	-10.9	-2.7	-2.4	-2.9	-2.9	-1.7
235	crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0
236	débito	-10.9	-2.2	-3.2	-2.7	-2.7	-11.2	-2.7	-2.4	-3.0	-3.0	-1.7
237	10.2 Otros servicios personales, culturales y recreativos.....	-15.2	-3.2	-3.8	-4.4	-3.8	-13.7	-5.2	-4.2	-2.2	-2.2	-3.1
238	crédito	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.1	1.5	1.5	2.0	2.1	1.0
239	débito	-21.3	-4.7	-5.9	-6.0	-4.8	-20.8	-6.7	-5.7	-4.2	-4.2	-4.1
240	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	5.4	4.7	0.3	-1.8	2.8	-6.3	3.1	-2.8	-2.9	-3.6	0.5
241	crédito	117.9	30.0	28.6	29.0	30.2	116.1	32.4	27.4	28.5	27.9	24.7
242	Gastos del personal diplomático y consular extranjero.....	45.3	10.4	11.3	11.8	11.8	45.7	11.3	11.2	11.8	11.4	10.8
243	Ingresos recibidos por la tasa de servicios al pasajero.....	72.6	19.6	17.3	17.2	18.4	70.4	21.1	16.2	16.7	16.4	13.9
244	débito	-112.5	-25.3	-29.0	-30.8	-27.4	-122.4	-29.3	-30.2	-31.4	-31.5	-24.1
	Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales	-17.1	-2.6	-6.7	-5.7	-2.1	-11.9	-1.4	-5.3	-3.5	-1.7	-1.3
245	Gastos del personal diplomático y consular en el exterior.....	-49.6	-10.5	-12.0	-14.3	-12.8	-55.6	-13.0	-11.9	-14.9	-15.9	-9.4
246	Pagos por servicios consulares y afines.....	-45.9	-12.2	-10.2	-10.9	-12.6	-54.8	-14.9	-13.1	-12.9	-13.9	-13.4

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E)		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
248	C. Renta.....	-4,212.5	-1,662.9	-985.6	-1,110.3	-453.8	-3,705.6	-849.2	-1,033.7	-900.8	-921.9	-975.2
249	crédito	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	497.0
250	débito	-6,764.1	-2,338.1	-1,557.0	-1,721.4	-1,147.5	-6,150.1	-1,562.5	-1,592.4	-1,570.3	-1,424.8	-1,472.2
251	1. Remuneración de empleados.....	78.5	35.6	14.6	14.8	13.5	84.7	38.3	15.5	15.6	15.2	24.4
252	crédito	81.1	36.3	15.6	15.3	13.9	87.7	38.9	16.7	16.2	15.9	24.9
253	Personal local de las embajadas y consulados, organismos internacionales y otros.....	36.5	9.1	9.0	9.2	9.2	36.3	9.2	9.3	9.0	8.8	9.1
254	Remuneración a tripulantes y otro personal panameños.....	44.7	27.2	6.7	6.1	4.7	51.5	29.7	7.4	7.2	7.2	15.8
255	débito	-2.6	-0.7	-1.0	-0.5	-0.4	-3.0	-0.6	-1.1	-0.6	-0.7	-0.5
256	2. Renta de la inversión.....	-4,291.0	-1,698.5	-1,000.2	-1,125.1	-467.3	-3,790.2	-887.5	-1,049.2	-916.4	-937.1	-998.5
257	crédito	2,470.4	638.9	555.8	595.9	679.8	2,356.9	674.4	542.1	653.3	487.0	472.1
258	débito	-6,761.4	-2,337.4	-1,556.0	-1,721.0	-1,147.1	-6,147.1	-1,562.0	-1,591.3	-1,569.7	-1,424.1	-1,471.7
259	2.1 Inversión directa.....	3,788.7	-1,465.0	-994.6	-861.9	-447.1	-3,310.5	-694.6	-1,039.3	-694.9	-907.2	-609.8
260	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	111.0
261	débito	-4,311.2	-1,638.9	-1,092.5	-964.3	-615.5	-3,546.2	-792.4	-1,041.9	-803.6	-908.3	-720.8
262	2.1.1 Renta procedente de acciones y otras participaciones de capital.....	-3,768.7	-1,465.0	-994.6	-861.9	-447.1	-3,310.5	-694.6	-1,039.3	-694.9	-907.2	-609.8
263	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	111.0
264	débito	-4,311.2	-1,638.9	-1,092.5	-964.3	-615.5	-3,546.2	-792.4	-1,041.9	-803.6	-908.3	-720.8
265	2.1.1.1 Dividendos y utilidades distribuidas.....	-979.6	-645.4	-113.6	-139.0	-81.6	-1,176.0	-564.3	-138.3	7.7	-481.2	86.1
266	crédito	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	111.0
267	Bancos de licencia general.....	430.1	101.7	97.3	96.1	135.0	41.7	36.5	1.6	3.6	0.1	0.1
268	Bancos de licencia internacional.....	112.5	72.2	0.6	6.3	33.4	193.9	61.3	1.0	130.6	1.0	110.9
269	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
270	Otras empresas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	C. Renta (Continuación):											
271	débito	-1,522.1	-819.3	-211.5	-241.4	-250.0	-1,411.7	-662.1	-140.9	-126.5	-482.2	-24.9
272	Bancos de licencia general.....	-611.1	-360.6	-4.8	-61.6	-184.1	-454.0	-80.2	-36.3	-22.6	-314.9	-6.9
273	Bancos de licencia internacional.....	-107.1	-99.7	-18.1	-9.9	20.6	-73.9	-22.7	-8.9	-7.0	-35.3	-16.6
274	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-178.6	-38.0	-31.7	-56.1	-52.8	-229.7	-64.3	-60.3	-52.6	-52.5	0.0
275	Otras empresas.....	-625.4	-321.0	-156.9	-113.7	-33.7	-654.0	-494.8	-35.3	-44.3	-79.5	-1.4
276	2.1.1.2 Utilidades reinvertidas y no distribuidas.....	-2,789.1	-819.6	-881.1	-722.9	-365.5	-2,134.5	-130.3	-901.0	-677.1	-426.1	-695.9
277	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
278	débito	-2,789.1	-819.6	-881.1	-722.9	-365.5	-2,134.5	-130.3	-901.0	-677.1	-426.1	-695.9
279	Bancos de licencia general.....	-128.4	169.2	-171.9	-135.8	10.1	-220.4	-104.4	-150.9	-166.7	201.6	-158.5
280	Bancos de licencia internacional.....	-227.1	-40.2	-36.4	-56.8	-93.7	-353.8	-83.3	-47.3	-165.2	-57.9	-122.7
281	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-241.0	-39.8	-84.3	-47.0	-69.9	-178.5	-56.3	-13.9	-51.0	-57.2	-49.2
282	Otras empresas.....	-2,192.6	-908.9	-588.5	-483.3	-212.0	-1,381.9	113.8	-688.9	-294.1	-512.5	-365.5
283	2.1.2 Renta procedente de la deuda (intereses).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
284	crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
285	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
286	2.2 Inversión de cartera.....	-567.1	239.7	-22.1	-268.1	-38.3	-489.0	-203.2	-22.2	-236.1	-27.5	-355.1
287	crédito	281.7	86.7	61.0	64.4	69.6	423.6	132.3	99.9	97.6	93.8	16.0
288	débito	-848.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-371.1
289	2.2.1 Renta procedente de acciones u otras participaciones de capital.....	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	1.6
290	crédito	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	1.6
291	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
292	2.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
293	2.2.1.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
294	2.2.1.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
295	2.2.1.4 Otros sectores.....	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	1.6
296	crédito	7.7	1.0	1.5	2.4	2.7	10.0	1.4	1.5	3.1	4.1	1.6
297	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E) Primer trimestre		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
298	22.2 Renta procedente de la deuda (intereses).....	-574.8	-239.7	-23.6	-270.5	-41.0	-499.0	-204.6	-23.7	-239.2	-31.5	-356.7
299	crédito	274.1	85.7	59.5	61.9	66.9	413.6	130.9	98.4	94.5	89.7	14.4
300	débito	-848.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-371.1
301	22.2.1 Bonos y pagarés.....	-802.5	-247.7	-29.5	-276.5	-48.9	-526.3	-210.2	-29.9	-247.0	-39.1	-361.2
302	crédito	246.3	77.7	53.7	56.0	59.0	386.3	125.3	92.2	86.7	82.1	9.9
303	débito	-848.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-371.1
304	22.2.1.1 Autoridades monetarias.....	25.9	5.8	6.3	7.0	6.9	27.5	6.6	6.8	7.1	7.0	5.5
305	crédito	25.9	5.8	6.3	7.0	6.9	27.5	6.6	6.8	7.1	7.0	5.5
306	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
307	22.2.1.2 Gobierno general.....	-792.4	-298.5	-67.5	-321.2	-105.2	-720.0	-260.2	-76.1	-296.8	-86.9	-393.6
308	crédito	-56.1	5.1	-16.4	-17.7	-27.1	68.2	43.4	14.4	6.8	3.6	-51.0
309	débito	-736.3	-303.6	-51.1	-303.6	-78.1	-788.2	-303.6	-90.5	-303.7	-90.5	-342.6
310	Intereses bonos PDI capitalizados.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
311	Otros intereses devengados y pagados.....	-736.3	-303.6	-51.1	-303.6	-78.1	-788.2	-303.6	-90.5	-303.7	-90.5	-342.6
312	22.2.1.3 Bancos.....	29.3	11.1	3.3	8.0	6.9	20.4	7.2	5.9	5.3	2.0	4.5
313	crédito	141.8	33.0	35.3	36.9	36.6	144.8	39.1	37.5	35.4	32.8	33.0
314	Intereses cobrados por los bancos de licencia general.....	120.2	28.0	28.8	31.3	32.1	124.2	34.3	32.5	30.1	27.1	26.6
315	Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional.....	21.6	4.9	6.5	5.6	4.6	20.6	4.8	5.0	5.2	5.7	6.4
316	débito	-112.5	-21.8	-32.0	-28.9	-29.8	-124.4	-31.9	-31.6	-30.0	-30.8	-28.5
317	Intereses pagados por los bancos de licencia general.....	-100.7	-18.9	-28.9	-25.9	-27.1	-114.7	-29.1	-28.9	-27.8	-28.9	-27.0
318	Intereses pagados por los bancos de licencia internacional.....	-11.8	-3.0	-3.2	-3.1	-2.7	-9.7	-2.8	-2.7	-2.2	-1.9	-1.6
319	22.2.1.4 Otros sectores.....	134.7	33.9	28.5	29.8	42.6	145.9	36.2	33.5	37.4	38.7	22.4
320	crédito	134.7	33.9	28.5	29.8	42.6	145.9	36.2	33.5	37.4	38.7	22.4
321	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
322	22.2.2 Instrumentos del mercado monetario y financieros derivados.....	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	4.5
323	crédito	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	4.5
324	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
325	22.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
326	22.2.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
327	22.2.2.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
328	22.2.2.4 Otros sectores.....	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	4.5
329	crédito	27.7	8.0	5.9	6.0	7.9	27.2	5.6	6.2	7.8	7.6	4.5
330	débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
331	2.3 Otra inversión.....	44.8	5.2	16.5	5.0	18.1	9.3	10.3	12.3	-10.9	-2.4	-34.7
332	crédito	1,646.1	378.3	396.9	429.2	441.8	1,697.6	444.3	439.6	421.6	392.1	345.1
333	débito	-1,601.3	-373.1	-380.3	-424.2	-423.8	-1,688.3	-434.0	-427.3	-432.5	-394.5	-379.8
334	2.3.1 Autoridades monetarias.....	31.1	7.5	9.3	6.6	7.7	43.4	9.8	9.9	11.9	11.8	9.7
335	crédito	31.2	7.5	9.3	6.6	7.7	43.6	9.9	10.0	11.9	11.8	9.7
336	débito	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
337	Otros intereses devengados y pagados.....	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
338	Con organismos internacionales.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
339	Con bancos del exterior.....	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
340	C. Renta (Continuación):											
341	2.3.2 Gobierno general.....	-194.0	-49.5	-40.5	-55.7	-48.3	-233.5	-63.8	-52.9	-65.0	-51.8	-58.0
342	crédito	0.0	-	-	0.0	-	-	-	-	-	-	-
343	Intereses devengados - Depósitos prioritarios.....	0.0	-	-	0.0	-	-	-	-	-	-	-
344	Intereses devengados - Garantía de intereses.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
345	débito	-194.0	-49.5	-40.5	-55.7	-48.3	-233.5	-63.8	-52.9	-65.0	-51.8	-58.0
346	Intereses devengados y pagados - Multilaterales.....	-171.0	-42.7	-35.8	-48.9	-43.6	-212.5	-57.3	-48.3	-59.3	-47.7	-53.2
347	Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales.....	-2.6	-0.6	-0.8	-0.6	-0.7	-2.4	-0.5	-0.7	-0.5	-0.7	-0.5
348	Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores.....	-20.3	-6.2	-4.0	-6.3	-3.9	-18.5	-6.0	-3.9	-5.2	-3.4	-4.3
349	Intereses devengados y reprogramados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Intereses devengados y no pagados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E) Primer trimestre		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
350	23.3 Bancos.....	310.2	83.7	74.8	77.1	74.7	232.2	62.9	64.6	57.7	47.0	33.0
351	crédito	1,520.9	356.1	366.5	398.7	399.5	1,528.0	392.3	399.8	385.1	350.9	323.3
352	Intereses cobrados por los bancos de licencia general.....	843.4	197.4	204.3	213.4	228.2	892.2	225.2	231.1	224.1	211.7	199.2
353	Intereses cobrados por los bancos de licencia internacional.....	677.4	158.7	162.2	185.2	171.3	635.8	167.0	168.7	161.0	139.2	124.2
354	débito	-1,210.7	-272.4	-291.8	-321.6	-324.8	-1,295.8	-324.4	-335.1	-327.4	-303.9	-290.3
355	Intereses pagados por los bancos de licencia general.....	-769.5	-169.3	-186.3	-200.0	-213.8	-857.8	-217.0	-219.4	-213.0	-208.4	-201.0
356	Intereses pagados por los bancos de licencia internacional.....	-441.2	-103.1	-105.4	-121.6	-111.0	-438.0	-112.4	-115.7	-114.4	-95.5	-89.3
357	23.4 Otros sectores.....	-102.5	-36.4	-27.0	-23.0	-16.1	-32.9	1.4	-9.3	-15.4	-9.5	-19.3
358	crédito	94.1	14.7	21.0	23.8	34.6	126.0	42.2	29.9	24.6	29.4	12.1
359	Intereses cobrados por las empresas de inversión directa.....	19.7	4.9	4.9	4.9	4.9	14.0	3.5	3.5	3.5	3.5	0.0
360	Intereses cobrados por la Autoridad del Canal de Panamá.....	55.6	4.7	11.6	13.9	25.5	86.3	32.3	19.9	14.6	19.4	10.4
361	Intereses cobrados por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	5.5	1.7	1.2	1.7	0.9	12.5	3.1	3.1	3.1	3.1	1.7
362	Intereses cobrados por las empresas de inversión nacional.....	13.3	3.3	3.3	3.3	3.3	13.2	3.3	3.3	3.3	3.3	0.0
363	débito	-196.6	-51.0	-48.0	-46.9	-50.6	-158.8	-40.8	-39.2	-40.0	-38.8	-31.4
364	Intereses pagados por las Entidades Descentralizadas.....	-0.6	0.0	-0.3	0.0	-0.3	-0.7	0.0	-0.3	0.0	-0.3	-
365	Intereses devengados y pagados - Multilaterales.....	-0.6	0.0	-0.3	0.0	-0.3	-0.7	0.0	-0.3	0.0	-0.3	-
366	Intereses devengados y pagados - Bilaterales oficiales.....	-	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
367	Intereses devengados y pagados - Banca y proveedores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
368	Intereses devengados y reprogramados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
369	Intereses devengados y no pagados.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
370	Intereses pagados por las empresas de inversión directa.....	-56.9	-14.2	-14.2	-14.2	-14.2	-16.8	4.2	4.2	4.2	4.2	-
371	Intereses pagados por las empresas de inversión de cartera.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
372	Intereses pagados por las empresas de la Zona Libre de Colón.....	-11.8	-6.2	-2.6	-1.5	-1.5	-7.9	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0	-2.6
373	Intereses pagados por las empresas de inversión nacional.....	-127.2	-30.7	-30.9	-31.1	-34.5	-133.4	-34.7	-32.7	-33.8	-32.3	-28.8
374	D. Transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-6.6	-6.3	24.1
375	crédito	918.6	223.2	236.7	212.3	246.4	975.7	232.4	240.6	253.1	249.6	217.6
376	débito	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-257.8	-1,007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-193.5
377	1. Gobierno general.....	157.1	43.7	34.1	32.5	46.7	198.6	42.6	50.0	59.1	46.9	50.1
378	crédito	174.2	48.8	39.5	35.8	50.0	216.1	47.6	55.1	62.5	50.9	53.1
379	1.1 ** FE - Otras donaciones intergubernamentales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
380	1.2 ** FE - Donaciones procedentes de cuentas subvencionadas por el Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
381	1.3 Otras.....	174.2	48.8	39.5	35.8	50.0	216.1	47.6	55.1	62.5	50.9	53.1
382	Asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional y organismos internacionales.....	17.1	2.6	6.7	5.7	2.1	11.9	1.4	5.3	3.5	1.7	1.3
383	Recaudos consulares e impuestos pagados por la Marina Mercante.....	157.1	46.3	32.8	30.1	47.9	204.1	46.2	49.9	58.9	49.2	51.8
384	débito	-17.1	-5.1	-5.4	-3.3	-3.3	-17.5	-5.0	-5.1	-3.4	-4.0	-3.0
385	2. Otros sectores.....	-227.3	-63.3	-41.2	-64.7	-58.1	-229.9	-60.8	-62.3	-59.7	-47.2	-26.0
386	crédito	744.4	174.3	197.2	176.5	196.4	759.6	184.8	185.4	190.6	198.7	164.4
387	débito	-971.7	-237.6	-238.4	-241.2	-254.5	-989.5	-245.6	-247.7	-250.3	-245.9	-190.5
388	2.1 Remesas de trabajadores.....	-337.7	-88.3	-65.5	-94.8	-89.1	-327.5	-87.4	-81.0	-85.7	-73.4	-56.3
389	crédito	456.8	105.5	125.7	103.5	122.1	493.1	117.4	125.7	122.3	127.8	112.6
390	débito	-794.4	-193.8	-191.1	-198.3	-211.2	-820.6	-204.8	-206.6	-208.0	-201.2	-168.9
391	2.2 Otras transferencias.....	110.4	25.1	24.2	30.1	31.0	97.6	26.7	18.7	26.1	26.1	30.3
392	crédito	287.7	68.8	71.5	73.0	74.3	266.4	67.5	59.8	68.4	70.8	51.9
393	Pensiones de gobiernos extranjeros.....	287.7	68.8	71.5	73.0	74.3	266.4	67.5	59.8	68.4	70.8	51.9
394	débito	-177.3	-43.8	-47.3	-42.9	-43.3	-168.9	-40.8	-41.1	-42.3	-44.7	-21.6
395	Primas pagadas por la Autoridad del Canal de Panamá.....	-16.5	-4.5	-4.4	-3.5	-4.1	-15.3	-4.4	-3.7	-3.2	-4.0	-4.1
396	Siniestros pagados por la Autoridad del Canal de Panamá.....	-9.1	-0.7	-5.4	-1.3	-1.7	-2.8	-1.5	-0.5	-0.7	-0.2	-0.6
397	Pensiones y otras transferencias del gobierno de Panamá.....	-151.8	-38.6	-37.5	-38.1	-37.5	-150.8	-34.9	-36.9	-38.5	-40.5	-16.9
398	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,381.7	1,502.5	1,575.3	2,418.6	885.3	5,250.7	1,243.2	316.3	1,778.4	1,912.7	421.7
399	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)					Componentes normalizados (en millones de balboas)						
		2018 (P)				Total	2019 (P)				2020 (E)		
		Total	Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto			
400		crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
401		débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
402	1. Transferencias de capital.....		22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
403		crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
404		débito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
405	1.1 Gobierno general.....		22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
406		crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
407		débito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
408	A. Cuenta de capital (Continuación)												
409	1.1.1 Condonación de deudas.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
410		crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
411	1.1.2 Otras transferencias.....		22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
412		crédito	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
413		débito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
414	B. Cuenta financiera.....		6,359.1	1,497.0	1,569.7	2,412.8	879.5	5,228.6	1,237.6	311.0	1,773.0	1,906.9	418.6
415	1. Inversión directa.....		5,134.1	1,472.1	1,379.5	1,050.4	1,232.0	4,200.8	1,022.7	1,063.1	1,359.3	775.8	1,163.6
416	1.1 En el extranjero.....		-163.1	-112	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
417	1.1.1 Acciones y otras participaciones de capital.....		-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
418	1.1.1.1 Activos frente a empresas filiales.....		-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
419	Bancos de licencia general.....		-104.6	6.0	-80.4	-64.2	34.0	-416.4	-132.8	-121.9	-43.3	-118.3	59.7
420	Bancos de licencia internacional.....		-2.5	-2.1	-1.0	0.3	0.2	-11.6	-1.9	-3.4	-2.1	-4.2	-24.4
421	Empresas de la Zona Libre de Colón.....		-57.2	-15.5	-14.1	-13.6	-14.0	-206.4	-51.6	-51.6	-51.6	-51.6	0.0
422	Otras empresas.....		1.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
423	1.1.1.2 Pasivos frente a empresas filiales.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
424	1.1.2 Utilidades reinvertidas.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
425	1.1.3 Otro capital.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
426	1.1.3.1 Activos frente a empresas filiales.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
427	1.1.3.2 Pasivos frente a empresas filiales.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
428	1.2 En la economía declarante.....		5,297.2	1,483.4	1,474.7	1,127.6	1,211.5	4,835.2	1,189.0	1,240.0	1,456.3	949.9	1,128.4
429	1.2.1 Acciones y otras participaciones de capital.....		97.3	265.6	-161.5	-9.0	22	113.3	-19.3	-20.2	168.0	-15.2	14.0
430	1.2.1.1 Activos frente a inversionistas directos.....		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
431	1.2.1.2 Pasivos frente a inversionistas directos.....		97.3	265.6	-161.5	-9.0	22	113.3	-19.3	-20.2	168.0	-15.2	14.0
432	Otros.....		97.3	265.6	-161.5	-9.0	22	113.3	-19.3	-20.2	168.0	-15.2	14.0
433	Bancos de licencia general.....		57.9	8.9	4.7	35.4	8.9	77.3	7.4	3.9	61.3	4.6	17.0
434	Bancos de licencia internacional.....		6.6	12.0	-10.4	0.0	5.0	-47.1	-34.0	0.4	0.0	-13.5	-3.0
435	Empresas de la Zona Libre de Colón.....		7.9	0.5	2.5	2.5	2.5	5.8	3.9	0.9	0.5	0.5	0.0
436	Otras empresas.....		24.8	244.2	-158.3	-46.8	-14.2	77.3	3.4	-25.5	106.2	-6.8	0.0
437	1.2.2 Utilidades reinvertidas.....		2,789.1	819.6	881.1	722.9	365.5	2,134.5	130.3	901.0	677.1	426.1	695.9
438	Bancos de licencia general.....		128.4	-169.2	171.9	135.8	-10.1	220.4	104.4	150.9	166.7	-201.6	158.5
439	Bancos de licencia internacional.....		227.1	40.2	36.4	56.8	93.7	353.8	83.3	47.3	165.2	57.9	122.7
440	Empresas de la Zona Libre de Colón.....		241.0	39.8	84.3	47.0	69.9	178.5	56.3	13.9	51.0	57.2	49.2
441	Otras empresas.....		2,192.6	908.9	588.5	483.3	212.0	1,381.9	-113.8	688.9	294.1	512.5	365.5
442	1.2.3 Otro capital.....		2,410.8	398.2	755.2	413.6	843.8	2,587.4	1,078.0	359.2	611.1	539.1	418.5
443	1.2.3.1 Activos frente a inversionistas directos.....		-648.0	39.7	-510.3	-72.7	-104.6	-1,232.8	-141.9	-967.1	-5.3	-118.6	-95.1
444	Empresas de la Zona Libre de Colón.....		-24.6	-4.1	-13.2	-4.1	-3.2	-229.2	-70.2	-54.8	-54.6	-49.7	-36.0
445	Otras empresas.....		-623.3	43.7	-497.0	-68.6	-101.4	-1,003.6	-71.7	-912.3	49.3	-68.9	-59.1
446	1.2.3.2 Pasivos frente a inversionistas directos.....		3,058.8	358.5	1,265.5	486.4	948.4	3,820.2	1,219.9	1,326.2	616.4	657.7	513.6
447	Empresas de la Zona Libre de Colón.....		399.6	42.9	183.8	85.2	87.7	574.2	144.0	154.6	140.9	134.7	110.4
448	Otras empresas.....		2,659.2	315.6	1,081.7	401.2	860.7	3,246.1	1,075.9	1,171.7	475.5	523.0	403.2
449	2. Inversión de cartera.....		351.8	-687.9	631.4	-5.7	414.0	3,054.9	-180.2	459.6	1,298.6	1,477.0	-1,228.0

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E) Primer trimestre		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
450	2.1 Activos.....	-1,217.8	-230.9	-800.9	10.3	-196.4	621.0	-206.6	627.8	-725.9	925.7	28.8
451	2.1.1 Títulos de participación en el capital.....	1.0	6.8	-0.5	-0.4	-4.8	3.4	9.2	-3.3	0.5	-3.0	-12.3
452	2.1.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
453	2.1.1.2 Gobierno general.....	6.3	1.4	1.5	1.5	1.9	-6.5	-3.8	-2.9	1.8	-1.7	1.9
454	2.1.1.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
455	2.1.1.4 Otros sectores.....	-5.3	5.4	-2.0	-1.9	-6.8	9.9	13.0	-0.4	-1.3	-1.3	-14.2
456	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-0.2	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	-0.4	-0.4	-	-	-	-
457	Otras empresas.....	-5.1	5.4	-2.0	-1.8	-6.7	10.3	13.4	-0.4	-1.3	-1.3	-14.2
458	2.1.2 Títulos de deuda.....	-1,218.8	-237.7	-800.3	10.7	-191.5	617.6	-215.8	631.1	-726.4	928.7	41.1
459	2.1.2.1 Bonos y pagarés.....	-1,191.0	-185.3	-863.1	75.7	-218.3	834.2	95.5	638.5	-733.2	833.4	342.4
460	2.1.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461	2.1.2.1.2 Gobierno general.....	64.0	30.8	12.0	11.2	9.9	-56.1	-29.5	-39.8	41.3	-28.1	-14.4
462	2.1.2.1.3 Bancos.....	-172.7	276.6	-172.5	0.3	-277.0	314.5	195.5	310.3	-228.7	37.4	649.5
463	Bancos de licencia general.....	-610.5	70.9	-209.3	-81.5	-390.6	710.7	457.1	258.8	-68.3	63.0	621.9
464	A largo plazo.....	-610.5	70.9	-209.3	-81.5	-390.6	710.7	457.1	258.8	-68.3	63.0	621.9
465	Bancos de licencia internacional.....	437.8	205.7	36.8	81.7	113.6	-396.2	-281.6	51.4	-160.5	-25.6	27.6
466	A largo plazo.....	437.8	205.7	36.8	81.7	113.6	-396.2	-281.6	51.4	-160.5	-25.6	27.6
467	2.1.2.1.4 Otros sectores.....	-1,082.3	-492.6	-702.6	64.2	48.7	575.8	-70.6	368.1	-545.7	824.1	-292.8
468	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-9.7	-1.4	-2.8	-2.4	-3.1	-10.1	-3.1	-2.5	-3.3	-1.2	-
469	Otras empresas.....	-1,072.6	-491.3	-699.8	66.6	51.8	585.9	-67.5	370.6	-542.4	825.3	-292.8
470	2.1.2.2 Instrumentos del mercado monetario.....	-10.1	-38.2	72.7	-81.9	37.3	-225.2	-334.9	-4.5	20.7	93.5	-230.6
471	2.1.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
472	2.1.2.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
473	2.1.2.2.3 Bancos.....	-0.4	-37.1	36.8	-36.8	36.6	-231.5	-336.7	-6.0	19.2	92.0	-217.9
474	Bancos de licencia general.....	18.5	21.3	-7.4	-20.0	24.5	-216.0	-339.8	15.2	-39.8	148.3	-206.7
475	Bancos de licencia internacional.....	-18.9	-58.4	44.2	-16.8	12.1	-15.5	3.0	-21.3	59.0	-56.3	-11.2
476	2.1.2.2.4 Otros sectores.....	-9.7	-1.2	35.8	-45.1	0.7	6.3	1.8	1.5	1.5	1.5	-12.7
477	B. Cuenta financiera (Continuación):.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
478	2.1.2.3 Instrumentos financieros derivados.....	-17.7	-14.1	-9.9	16.8	-10.5	8.6	23.7	-2.9	-14.0	1.8	-70.7
479	2.1.2.3.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
480	2.1.2.3.2 Gobierno general.....	0.0	-0.6	-11.8	5.1	7.3	1.1	-4.9	5.4	-4.2	4.8	-11.9
481	2.1.2.3.3 Bancos.....	-17.8	-13.6	1.9	11.7	-17.8	7.5	28.6	-8.3	-9.8	-3.0	-58.8
482	Bancos de licencia general.....	10.0	-13.7	19.8	1.6	2.3	-20.1	0.6	-8.5	-9.9	-2.3	-35.6
483	Bancos de licencia internacional.....	-27.8	0.1	-18.0	10.1	-20.1	27.6	28.0	0.2	0.1	-0.7	-23.3
484	2.1.2.3.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
485	2.2 Pasivos.....	1,569.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-168.2	2,024.5	551.3	-1,256.8
486	2.2.2 Títulos de deuda.....	1,569.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-168.2	2,024.5	551.3	-1,256.8
487	2.2.2.1 Bonos y pagarés.....	1,522.2	-393.5	1,499.9	-114.5	503.3	2,347.8	69.5	17.3	1,842.2	418.8	-1,158.1
488	2.2.2.1.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
489	2.2.2.1.2 Gobierno general.....	1,750.0	0.0	1,200.0	0.0	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	-1,154.5
490	Otros.....	1,750.0	0.0	1,200.0	0.0	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	-1,154.5
491	Emisiones del Gobierno.....	1,750.0	0.0	1,200.0	0.0	550.0	3,300.0	-	-	2,000.0	1,300.0	0.0
492	Amortizaciones pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-1,154.5
493	Amortizaciones reprogramadas y no pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
494	Amortizaciones devengadas y no pagadas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
495	2.2.2.1.4 Bancos.....	-227.8	-393.5	299.9	-114.5	-19.7	-952.2	69.5	17.3	-157.8	-881.2	-3.6
496	** FE - Emisiones.....	-227.8	-393.5	299.9	-114.5	-19.7	-952.2	69.5	17.3	-157.8	-881.2	-3.6
497	Bancos de licencia general.....	156.6	-110.0	351.6	-26.6	-58.4	108.8	57.3	22.1	216.9	-187.5	53.8
498	A largo plazo.....	156.6	-110.0	351.6	-26.6	-58.4	108.8	57.3	22.1	216.9	-187.5	53.8
499	Bancos de licencia internacional.....	-384.4	-283.5	-51.6	-87.9	38.7	-1,061.0	121	-4.8	-374.7	-893.7	50.2
499	A largo plazo.....	-384.4	-283.5	-51.6	-87.9	38.7	-1,061.0	121	-4.8	-374.7	-893.7	50.2

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,

SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E)		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
500	2.2.2.2 Instrumentos del mercado monetario.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-182.4
501	2.2.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
502	2.2.2.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
503	2.2.2.2.3 Bancos.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-182.4
504	** FE - Emisiones.....	50.7	-67.0	-75.9	70.1	123.4	221.0	17.9	-173.4	183.1	193.4	-182.4
505	Bancos de licencia general.....	204.8	65.5	-69.0	90.1	118.1	235.9	25.8	-166.4	183.1	193.4	-182.4
506	Bancos de licencia internacional.....	-154.1	-132.5	-6.9	-20.0	5.3	-14.9	-8.0	-6.9	0.0	0.0	0.0
507	2.2.2.2.3 Instrumentos financieros derivados.....	-3.2	3.5	8.2	28.4	-43.4	-134.9	-61.0	-12.2	-0.8	-60.9	83.8
508	2.2.2.3.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
509	2.2.2.3.2 Gobierno general.....	-1.9	-3.0	-1.8	1.8	1.0	1.9	-3.8	5.5	-5.4	5.5	(2.27)
510	2.2.2.3.3 Bancos.....	-20.8	0.4	18.6	-9.9	-29.9	-116.8	-43.9	-9.1	-1.6	-62.2	82.3
511	Bancos de licencia general.....	-18.9	-1.4	2.3	0.1	-19.8	-37.1	-16.0	-9.8	-0.8	-10.6	63.1
512	Bancos de licencia internacional.....	-1.8	1.8	16.4	-9.9	-10.1	-79.6	-27.9	0.7	-0.8	-51.6	19.2
513	2.2.2.3.4 Otros sectores.....	19.4	6.1	-8.6	36.4	-14.5	-20.0	-13.3	-8.6	6.2	4.3	3.7
514	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.5	-81.6	-800.0	200.6	-992.6	-518.8	510.7	-434.3
515	3.1 Activos.....	-987.1	316.1	193.8	-300.0	-1,197.0	-229.8	1,064.0	-501.6	305.5	-1,097.7	-995.2
516	3.1.1 Créditos comerciales.....	-497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-99.0
517	3.1.1.2 Otros sectores.....	-497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-99.0
518	A largo plazo.....	-168.2	-41.8	-39.2	-41.9	-45.3	-183.1	-37.2	-41.1	-47.2	-57.7	31.7
519	Empresas de inversión directa.....	-2.0	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-2.0	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5
520	Empresas de inversión de cartera.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
521	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-165.4	-41.1	-38.5	-41.2	-44.6	-180.3	-36.5	-40.4	-46.5	-57.0	31.0
522	Empresas de inversión nacional.....	-0.8	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.8	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2
523	A corto plazo.....	-329.7	-81.9	-73.4	-83.4	-91.0	-353.5	-98.0	-85.8	-79.2	-90.5	-67.3
524	Empresas de inversión directa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
525	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
526	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-272.5	-67.6	-59.1	-69.1	-76.7	-296.3	-83.7	-71.5	-64.9	-76.2	-53.0
527	Empresas de inversión nacional.....	-57.2	-14.3	-14.3	-14.3	-14.3	-57.2	-14.3	-14.3	-14.3	-14.3	-14.3
528	3.1.2 Préstamos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	622.9
529	3.1.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
530	3.1.2.2 Gobierno general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
531	3.1.2.3 Bancos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	622.9
532	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
533	A corto plazo.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	622.9
534	Bancos de licencia general.....	-336.0	57.9	-200.4	-136.0	-579.3	369.5	463.7	13.4	318.8	-426.5	540.3
535	Bancos de licencia internacional.....	697.2	421.4	-248.3	-17.6	541.7	1,682.0	302.0	-29.6	529.0	880.6	82.7
536	3.1.2.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
537	3.1.3 Moneda y depósitos.....	-582.8	-423.5	785.0	-55.9	-888.4	-1,559.0	523.2	-322.7	-357.8	-1,401.7	-1,463.7
538	3.1.3.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
539	3.1.3.2 Gobierno general.....	-37.3	-18.5	6.5	-14.5	-10.9	-3.9	-1.0	8.5	-62.5	51.1	-15.6
540	3.1.3.3 Bancos.....	-707.6	-329.7	783.6	134.3	-1,295.9	-1,318.6	687.5	-99.4	-593.0	-1,313.8	-1,300.4
541	Bancos de licencia general.....	-932.0	-436.4	560.5	267.2	-1,323.4	-191.4	1,143.2	-167.8	-473.7	-693.1	-1,356.3
542	A largo plazo.....	-339.7	-279.4	-47.2	25.0	-38.1	-217.5	4.0	18.8	-0.3	-240.0	3.4
543	A corto plazo.....	-592.4	-157.0	607.7	242.2	-1,285.3	26.1	1,139.2	-186.6	-473.3	-453.1	-1,359.6
544	Bancos de licencia internacional.....	224.4	106.7	223.1	-132.9	27.5	-1,127.2	-455.7	68.4	-119.3	-620.6	55.8
545	A largo plazo.....	24.5	-123	8.8	2.5	26.4	27.9	3.6	20.2	3.5	0.6	-2.0
546	A corto plazo.....	199.9	118.9	214.3	-135.4	2.1	-1,155.1	-459.3	48.2	-122.8	-621.2	57.9
547	3.1.3.4 Otros sectores.....	162.1	-75.3	-5.2	-175.7	418.3	-236.5	-163.3	-231.8	297.6	-139.0	-147.7

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)						
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo			
B. Cuenta financiera (Continuación):												
548	3.1.4 Otros activos.....	-267.6	-137.9	-29.9	34.8	-134.6	-185.6	-89.7	-35.8	-58.1	-2.0	-55.3
549	3.1.4.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
550	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
551	A corto plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
552	3.1.4.2 Gobierno general.....	-65.9	-11.2	43.1	46.8	-58.4	25.1	39.5	-20.3	-38.7	44.5	23.9
553	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
554	A corto plazo.....	-65.9	-11.2	43.1	46.8	-58.4	25.1	39.5	-20.3	-38.7	44.5	23.9
555	3.1.4.3 Bancos.....	-104.5	-102.7	35.6	13.9	-51.3	-169.2	-108.0	6.7	4.5	-72.4	-67.6
556	A largo plazo.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
557	A corto plazo.....	-104.5	-102.7	35.6	13.9	-51.3	-169.2	-108.0	6.7	4.5	-72.4	-67.6
558	Bancos de licencia general.....	-116.2	-64.7	23.4	-18.6	-56.3	-148.3	-69.8	-5.7	11.0	-83.8	26.1
559	Bancos de licencia internacional.....	11.7	-38.0	12.3	32.5	5.0	-20.9	-38.2	12.4	-6.5	11.5	-93.8
560	3.1.4.4 Otros sectores.....	-97.2	-24.0	-22.4	-25.9	-24.9	41.5	-21.1	-22.2	-24.0	25.8	-11.7
561	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
562	A corto plazo.....	-97.2	-24.0	-22.4	-25.9	-24.9	41.5	-21.1	-22.2	-24.0	25.8	-11.7
563	Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
564	Empresas de inversión directa.....	-9.6	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-9.6	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4
565	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
566	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-87.2	-21.5	-19.9	-23.4	-22.4	-31.5	-18.6	-19.7	-21.5	28.3	-9.2
567	Empresas de inversión nacional.....	-0.4	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.4	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
568	3.2 Pasivos.....	1,228.0	325.9	532.0	970.5	1,115.4	570.2	863.4	491.0	824.3	1,608.5	500.9
569	3.2.1 Créditos comerciales.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	39.3
570	3.2.1.1 Gobierno general.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
571	3.2.1.2 Otros sectores.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	39.3
572	A largo plazo.....	4.5	2.0	1.0	0.6	0.9	87.6	60.6	4.6	16.7	5.7	13.3
573	Empresas de inversión directa.....	10.4	2.6	2.6	2.6	2.6	10.4	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
574	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
575	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-47.1	-10.9	-11.9	-12.3	-12.0	36.0	47.7	-8.3	3.8	-7.2	5.7
576	Empresas de inversión nacional.....	41.2	10.3	10.3	10.3	10.3	41.2	10.3	10.3	10.3	10.3	5.0
577	A corto plazo.....	-103.1	-17.2	-21.4	-27.2	-37.3	-16.1	0.7	6.2	-4.7	-18.3	26.0
578	Empresas de inversión directa.....	15.2	3.8	3.8	3.8	3.8	15.2	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
579	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
580	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-192.7	-39.6	43.8	49.6	-59.7	-105.7	-21.7	-16.2	27.1	40.7	17.2
581	Empresas de inversión nacional.....	74.4	18.6	18.6	18.6	18.6	74.4	18.6	18.6	18.6	18.6	5.0
582	3.2.2 Préstamos.....	2,276.5	-411.1	409.1	1,156.0	1,122.5	-2,447.2	-1,597.1	-365.6	-629.0	144.6	463.7
583	3.2.2.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
584	Otras a largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
585	Giros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
586	Otros.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
587	Con organismos internacionales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
588	Con bancos del exterior.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
589	3.2.2.2 Gobierno general.....	423.5	50.2	-44.0	189.9	227.4	344.9	-108.9	132.4	26.5	294.9	-79.7
590	A largo plazo.....	423.5	50.2	-44.0	189.9	227.4	344.9	-108.9	132.4	26.5	294.9	-79.7
591	Giros.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	813.3	25.5	231.3	160.5	396.1	54.1
592	Otros.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	813.3	25.5	231.3	160.5	396.1	54.1
593	Multilaterales.....	878.3	175.6	52.2	321.6	328.9	778.7	25.5	196.7	160.5	396.1	54.1
594	Bilaterales oficiales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
595	Banca comercial y proveedores diversos.....	-	-	-	-	-	34.61	-	34.61	-	-	-
596	Reembolsos de préstamos recibidos.....	-454.8	-125.4	-96.2	-131.8	-101.5	-468.5	-134.4	-98.9	-134.0	-101.2	-133.8
597	Otros.....	-454.8	-125.4	-96.2	-131.8	-101.5	-468.5	-134.4	-98.9	-134.0	-101.2	-133.8
598	Multilaterales.....	-343.9	-89.6	-77.5	-96.1	-80.6	-352.1	-98.7	-78.1	-96.7	-78.6	-98.2
599	Bilaterales oficiales.....	-15.8	-2.7	-5.2	-2.7	-5.2	-15.7	-2.7	-5.2	-2.6	-5.2	-2.6
600	Banca comercial y proveedores diversos.....	-95.2	-33.0	-13.5	-33.0	-15.7	-100.7	-33.0	-15.7	-34.7	-17.3	-33.0

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)						
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
601	3.2.2.3 Bancos	2,068.9	-464.8	565.3	960.9	1,007.4	-2,553.5	-1,486.8	-380.8	-654.2	-31.7	531.0
602	A largo plazo	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-179.6
603	Giros	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-179.6
604	Otros	268.9	3.8	-3.3	421.0	-152.5	-276.0	297.8	-151.4	-319.7	-102.8	-179.6
605	Bancos de licencia general	317.9	10.5	15.5	423.4	-131.5	-209.5	301.8	-130.3	-318.4	-62.5	-170.0
606	Bancos de licencia internacional	-49.0	-6.8	-18.8	-2.4	-21.0	-66.5	-3.9	-21.1	-1.2	-40.3	-9.6
607	A corto plazo	1,799.9	-468.6	568.7	539.9	1,159.9	-2,277.4	-1,784.6	-229.5	-334.5	71.1	710.6
608	Otros	1,799.9	-468.6	568.7	539.9	1,159.9	-2,277.4	-1,784.6	-229.5	-334.5	71.1	710.6
609	Bancos de licencia general	1,645.3	-348.7	139.4	393.9	1,461.7	-1,815.2	-1,638.5	-87.2	-185.6	96.0	606.3
610	Bancos de licencia internacional	154.6	-118.9	429.2	146.1	-301.8	-462.2	-146.1	-142.3	-148.9	-24.9	104.2
611	3.2.2.4 Otros sectores	-215.8	3.5	-112.2	5.2	-112.3	-238.6	-1.4	-117.2	-1.4	-118.6	12.4
612	A largo plazo	-180.5	12.0	-103.1	13.2	-102.6	-211.8	5.5	-110.7	5.2	-111.8	6.2
613	Giros	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	6.2
614	Otros	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	6.2
615	Empresas de inversión nacional	-178.2	12.0	-101.9	13.2	-101.5	-209.5	5.5	-109.6	5.2	-110.6	6.2
616	Entidades Descentralizadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
617	Multilaterales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
618	Bilaterales oficiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
619	Banca comercial y proveedores diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Cuenta financiera (Continuación):												
620	Reembolsos	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-
621	Otros	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-
622	Empresas de inversión nacional	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
623	Entidades Descentralizadas	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-
624	Multilaterales	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-2.3	-	-1.1	-	-1.1	-
625	Bilaterales oficiales	0.0	-	0.0	-	0.0	0.0	-	0.0	-	0.0	-
626	Banca comercial y proveedores diversos	0.0	-	0.0	-	0.0	0.0	-	0.0	-	0.0	-
627	A corto plazo	-35.3	-8.5	-9.1	-7.9	-9.7	-26.8	-7.0	-6.5	-6.6	-6.8	6.2
628	Otros	-35.3	-8.5	-9.1	-7.9	-9.7	-26.8	-7.0	-6.5	-6.6	-6.8	6.2
629	Empresas de inversión directa	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	3.7	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
630	Empresas de inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
631	Empresas de la Zona Libre de Colón	-36.2	-8.7	-9.3	-8.2	-9.9	-30.7	-8.0	-7.5	-7.5	-7.8	5.2
632	Empresas de inversión nacional	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
633	3.2.3 Moneda y depósitos	-1,020.2	102.3	-984.2	-83.9	-54.4	1,427.6	580.8	-173.3	-300.1	1,320.2	59.3
634	3.2.3.1 Autoridades monetarias	0.9	1.7	-3.9	1.9	1.2	-25.8	-15.3	-9.6	-0.7	-0.2	-1.9
635	3.2.3.2 Gobierno general	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
636	3.2.3.3 Bancos	-1,021.0	100.6	-980.2	-85.8	-55.6	1,453.4	598.1	-163.8	-299.4	1,320.5	61.3
637	Bancos de licencia general	143.8	261.6	-530.0	-38.9	451.2	39.4	49.3	-314.3	-415.2	719.6	157.9
638	A largo plazo	235.1	381.6	-271.8	-127.1	252.4	1,421.0	39.6	317.7	577.0	566.0	173.7
639	A corto plazo	-91.3	-120.0	-258.2	88.2	198.7	-1,381.7	88.9	-632.0	-992.1	153.6	-15.8
640	Bancos de licencia internacional	-1,164.9	-161.1	-450.2	-46.8	-506.8	1,414.0	546.8	150.5	115.7	600.9	-96.6
641	A largo plazo	93.9	-18.8	167.7	-109.6	54.7	245.5	-91.2	246.2	215.5	-125.0	-32.3
642	A corto plazo	-1,258.8	-142.2	-617.9	62.8	-561.4	1,168.4	638.0	-95.6	-99.8	725.9	-64.3
643	3.2.3.4 Otros sectores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
644	3.2.4 Otros pasivos	70.2	-1.9	63.4	-75.1	83.7	377.8	91.6	37.2	92.8	156.2	-1.4
645	3.2.4.1 Autoridades monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
646	A largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
647	A corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
648	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo No.6 COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Conclusion)

Línea núm.	Partida	Componentes normalizados (en millones de balboas)				Componentes normalizados (en millones de balboas)				2020 (E)		
		2018 (P)				2019 (P)						
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
649	3.2.4.2 Gobierno general.....	14.8	10.0	50.1	-80.2	34.9	-11.9	-1.2	25.8	50.5	-87.0	8.5
650	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
651	A corto plazo.....	14.8	10.0	50.1	-80.2	34.9	-11.9	-1.2	25.8	50.5	-87.0	8.5
652	Otros.....	14.8	10.0	50.1	-80.2	34.9	-11.9	-1.2	25.8	50.5	-87.0	8.5
653	3.2.4.3 Bancos.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-26.3
654	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
655	A corto plazo.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-26.3
656	Otros.....	-23.0	-31.3	-7.1	-14.0	29.4	310.3	72.5	-7.8	22.5	223.2	-26.3
657	Bancos de licencia general - neto.....	-7.3	-55.8	-26.6	-4.0	79.1	345.3	67.8	15.0	27.0	235.5	-44.9
658	Bancos de licencia internacional - neto.....	-15.6	24.6	19.5	-10.0	-49.7	-35.0	4.7	-22.8	-4.5	-12.3	18.6
659	3.2.4.4 Otros sectores.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.02	16.44
660	A largo plazo.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
661	A corto plazo.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.0	16.4
662	Otros.....	78.3	19.4	20.4	19.1	19.4	79.4	20.3	19.3	19.8	20.0	16.4
663	Primas de seguro de vida.....	7.9	1.9	2.0	2.0	2.0	8.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.9
664	Empresas de inversión directa.....	22.8	5.7	5.7	5.7	5.7	22.8	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
665	Empresas de inversión de cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
666	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	47.2	11.7	12.6	11.3	11.6	48.2	12.5	11.5	12.0	12.2	8.7
667	Empresas de inversión nacional.....	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
668	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	917.3
669	4.1 Oro monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
670	4.2 Derechos Especiales de Giro.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
671	4.3 Posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
672	4.4 Divisas.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	917.3
673	4.4.1 Moneda y depósitos.....	593.1	776.9	-87.9	679.4	-775.3	-1,253.9	150.6	-176.1	-116.2	-1,112.1	630.5
674	4.4.1.1 Autoridades monetarias.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
675	4.4.1.2 Bancos.....	593.1	776.9	-87.9	679.4	-775.3	-1,253.9	150.6	-176.1	-116.2	-1,112.1	630.5
676	4.4.2 Valores.....	39.3	-54.5	-15.0	18.3	90.5	26.8	63.9	-42.9	-249.8	255.6	286.8
677	4.4.2.1 Participaciones de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
678	4.4.2.2 Bonos y pagarés.....	39.3	-54.5	-15.0	18.3	90.5	26.8	63.9	-42.9	-249.8	255.6	286.8
679	4.4.2.3 Instrumentos del mercado monetario.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
680	4.4.2.4 Instrumentos financieros derivados (neto).....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
681	4.5 Otros activos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
682	III. Errores y omisiones netos.....	-1,026.6	31.1	-625.9	-711.8	279.9	-1,750.2	-315.6	1,020.7	-893.3	-1,562.0	-395.3

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.7 PRESENTACIÓN ANALÍTICA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ,
SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea num.	Partida	2018 (P)						2019 (P)						Presentación analítica (en millones de balboas)		2020 (E)	
		Total		Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Total		Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Primer Trimestre		Cuarto	
		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Primer	Cuarto	Primer	Cuarto
1 A. Cuenta corriente.....	-5.355.1	-1.533.6	-949.4	-1.706.9	-1.165.2	-3.500.5	-927.6	-1.337.0	-865.1	-390.7	-26.4	-	-	-	-	-	-
2 1. Bienes FOB: exportaciones.....	13.355.6	3.476.4	3.575.9	3.379.5	2.923.8	12.947.1	2.983.6	3.243.8	3.247.0	3.502.6	2.680.5	-	-	-	-	-	-
3 2. Bienes FOB: importaciones.....	-23.968.8	-5.940.0	-6.023.4	-6.211.7	-5.793.7	-22.261.3	-5.541.2	-5.906.1	-5.576.6	-5.237.5	-3.959.8	-	-	-	-	-	-
4 Balanza de bienes.....	-10.613.2	-2.463.6	-2.447.5	-2.852.2	-2.870.0	-9.314.3	-2.587.5	-2.662.4	-2.326.6	-1.734.8	-1.279.3	-	-	-	-	-	-
5 3. Servicios: crédito.....	14.466.9	3.866.3	3.656.0	3.461.2	3.463.4	14.663.3	3.823.9	3.674.1	3.589.7	3.575.5	3.329.0	-	-	-	-	-	-
6 4. Servicios: débito.....	-4.906.0	-1.253.9	-1.165.2	-1.193.3	-1.293.5	-5.112.5	-1.296.6	-1.302.8	-1.243.9	-1.289.2	-1.125.0	-	-	-	-	-	-
7 Balanza de servicios.....	2.612.4	2.490.7	148.8	43.3	564.3	2.169.9	2.527.3	2.371.3	2.345.8	2.306.4	2.204.0	-	-	-	-	-	-
8 Balanza de bienes y servicios.....	-1.072.3	-242.7	-243.8	-244.5	-244.5	-700.1	236.4	-60.2	-291.1	1.6.2	571.5	924.7	-	-	-	-	-
9 Renta: crédito.....	2.551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2.444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	497.0	-	-	-	-	-	-
10 Renta: débito.....	-6.764.1	-2.388.1	-1.587.0	-1.721.4	-1.147.5	-6.150.1	-5.625.2	-5.157.3	-5.624.4	-1.424.8	-1.472.2	-	-	-	-	-	-
11 Balanza de renta.....	-4.224.5	-1.682.9	-985.6	-1.110.3	-453.8	-3.705.6	-849.2	-900.8	-921.9	-975.2	-	-	-	-	-	-	-
12 Balanza de bienes, servicios y renta.....	-5.284.9	-1.514.1	-942.3	-1.674.6	-1.153.9	-3.489.1	-909.4	-1.324.8	-884.5	-350.4	-50.4	-	-	-	-	-	-
13 Transferencias corrientes: crédito.....	9.186.6	223.2	221.3	226.4	226.4	9.580.7	2.527.3	232.4	240.6	249.6	217.6	-	-	-	-	-	-
14 Transferencias corrientes: débito.....	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-244.5	-257.8	-1.007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-193.5	-	-	-	-	-
15 Balanza de transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-31.3	-11.4	-18.2	-12.3	-12.3	-12.3	-12.3	24.1	-	-	-	-	-
16 Balanza de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	-5.533.1	-1.533.6	-949.4	-1.706.9	-1.165.2	-3.500.5	-927.6	-1.337.0	-885.7	-350.7	-26.4	-	-	-	-	-	-
17 B. Cuentas de capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 9. Cuenta de capital: crédito.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0	-	-	-	-	-	-
19 10. Cuenta de capital: débito.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 Total, Grupos A y B.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 C. Cuenta financiera (1).....	5.903.8	1.235.0	1.448.6	1.759.5	1.480.7	9.186.9	935.8	666.1	2.113.8	3.431.2	312.6	-	-	-	-	-	-
22 11. Inversión directa.....	5.134.1	1.472.1	1.379.5	1.050.4	1.232.0	20.5	4.200.8	1.002.7	1.063.1	1.359.3	775.8	1.163.6	-	-	-	-	-
23 11.1 En el extranjero.....	-113.1	-95.2	-95.2	-77.2	-1.217.6	1.127.6	1.217.5	634.4	1.189.0	1.240.0	1.466.3	949.9	1.128.4	-	-	-	-
24 11.2 En la economía declarante.....	5.297.2	1.483.4	1.474.7	1.197.0	800.9	10.3	-196.4	621.0	-206.6	627.8	725.9	925.7	28.8	-	-	-	-
25 12. Inversión de cartera - activos.....	-1.217.8	-230.9	-800.9	-5.0	-0.5	-0.4	-4.8	9.2	-3.4	-3.3	-3.3	-3.0	-12.3	-	-	-	-
26 12.1 Títulos de participación en el capital.....	1.0	6.8	-800.3	-10.7	-191.5	-167.6	-215.8	631.1	-726.4	928.7	41.1	-	-	-	-	-	-
27 12.2 Títulos de deuda.....	-	-	-	-	-	-	-	506.6	3.165.1	-12.2	1.239.1	-	-	-	-	-	-
28 13. Inversión de cartera a pasivos.....	1.746.8	3.5	1.208.2	-	-	-	-	3.165.1	-61.0	-12.2	1.239.1	-	-	-	-	-	-
29 13.1 Títulos de participación en el capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 13.2 Títulos de deuda.....	1.746.8	3.5	1.208.2	28.4	506.6	-	-	1.197.0	-229.8	1.064.0	501.6	305.5	-1.097.7	-	-	-	-
31 14. Otra inversión - activos.....	-987.1	316.1	193.8	-300.0	-1.197.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 14.1 Autoridades monetarias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 Gobierno General.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 14.3 Bancos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 14.4 Otros sectores.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 15. Otra inversión - pasivos.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 15.1 Autoridades monetarias.....	0.9	1.7	-3.9	1.9	1.2	-25.8	-15.3	-9.6	-9.6	-0.7	-0.2	-1.9	-	-	-	-	-
38 15.2 Gobierno General.....	438.3	60.2	6.1	109.7	262.3	333.0	-110.1	158.1	77.0	207.9	71.2	-	-	-	-	-	-
39 15.3 Bancos.....	1.024.8	-395.5	-422.0	861.2	981.2	-789.8	-818.2	-552.4	-931.1	1.511.9	565.9	-	-	-	-	-	-
40 15.4 Otros sectores.....	-236.1	7.7	-112.2	-2.3	-129.3	-87.7	80.2	-87.1	304.4	304.4	304.4	-11.1	68.1	-	-	-	-
41 Total, Grupos A a C.....	571.4	-283.1	504.7	58.5	301.2	3.708.6	13.8	-645.6	1.234.1	1.234.1	1.234.1	-	-	-	-	-	-
42 D. Errores y omisiones netos.....	-1.026.6	31.1	-625.9	-711.8	279.9	-1.750.2	-315.6	1.020.7	-883.3	-1.562.0	-395.3	-	-	-	-	-	-
43 Total, Grupos A a D (Balance global).....	-455.2	-262.0	-121.1	-653.3	581.2	375.1	-301.9	340.8	1.544.3	731.2	-	-	-	-	-	-	-
44 E. Financiamiento.....	455.2	262.0	121.1	633.3	633.3	-1.958.3	-375.1	-301.9	-340.8	-1.544.3	-	-	-	-	-	-	-
45 16. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	687.7	-1.227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	917.3	-	-	-	-	-	-	-
46 17. Uso del crédito y préstamos del Fondo Monetario Internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47 18. Financiamiento excepcional.....	-177.1	-460.5	224.0	-44.4	103.7	-731.2	87.3	-156.0	25.3	-687.8	-186.0	-	-	-	-	-	-

(1) Excluye componentes que han sido clasificados como Grupo E.

-Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.8 RESUMEN DE LOS COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS
DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea núm.	Partida	Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)										
		Total	2018 (P)				Total	2019 (P)				
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
1	I. Cuenta corriente.....	-5,355.1	-1,533.6	-949.4	-1,706.9	-1,165.2	-3,500.5	-927.6	-1,337.0	-885.1	-350.7	-26.4
2	Exportación de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	31,272.6	8,241.0	8,040.0	7,664.2	7,327.4	31,030.5	7,723.3	7,717.2	7,759.4	7,830.7	6,724.0
3	Importación de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes.....	-36,627.7	-9,774.6	-8,989.4	-9,371.1	-8,492.6	-34,531.0	-8,650.9	-9,054.3	-8,644.5	-8,181.4	-6,750.4
4	Bienes, servicios y renta (netos).....	-5,284.9	-1,514.1	-942.3	-1,674.6	-1,153.9	-3,469.1	-909.4	-1,324.8	-884.5	-350.4	-50.4
5	Exportación de bienes, servicios y renta.....	30,354.0	8,017.9	7,803.3	7,451.9	7,081.0	30,054.9	7,490.9	7,476.6	7,506.2	7,581.1	6,506.5
6	Importación de bienes, servicios y renta.....	-35,638.9	-9,531.9	-8,745.6	-9,126.5	-8,234.8	-33,524.0	-8,400.3	-8,801.4	-8,390.8	-7,931.5	-6,556.9
7	Bienes y servicios (netos).....	-1,072.3	148.8	43.3	-564.3	-700.1	236.4	-60.2	-291.1	16.2	571.5	924.7
8	Exportación de bienes y servicios.....	27,802.5	7,342.7	7,231.8	6,840.7	6,387.2	27,610.3	6,777.5	6,917.9	6,836.7	7,078.2	6,009.5
9	Importación de bienes y servicios.....	-28,874.8	-7,193.9	-7,188.6	-7,405.1	-7,087.3	-27,373.9	-6,837.8	-7,209.0	-6,820.5	-6,506.6	-5,084.8
10	A. Bienes (netos).....	-10,613.2	-2,463.6	-2,447.5	-2,832.2	-2,870.0	-9,314.3	-2,587.5	-2,662.4	-2,329.6	-1,734.8	-1,279.3
11	Bienes (crédito).....	13,355.6	3,476.4	3,575.9	3,379.5	2,923.8	12,947.1	2,953.6	3,243.8	3,247.0	3,502.6	2,680.5
12	1. Mercancías generales.....	10,947.7	2,816.1	2,968.5	2,802.8	2,360.3	10,450.7	2,341.7	2,626.3	2,624.4	2,858.2	2,445.1
13	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	3. Reparaciones de bienes.....	16.4	4.1	4.0	4.1	4.2	16.4	4.2	4.0	4.1	4.1	3.9
15	4. Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.....	2,391.5	658.2	603.3	572.7	559.3	2,480.0	607.7	613.5	618.5	640.4	231.5
16	Bienes (débito).....	-23,968.8	-5,940.0	-6,023.4	-6,211.7	-5,793.7	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-3,959.8
17	1. Mercancías generales.....	-20,987.0	-5,158.8	-5,273.0	-5,478.3	-5,076.9	-19,302.3	-4,807.5	-5,161.7	-4,835.3	-4,497.7	-3,611.2
18	2. Bienes para transformación.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	3. Reparaciones de bienes.....	-5.4	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-6.6	-1.5	-1.6	-1.7	-1.8	-1.5
20	4. Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.....	-2,976.4	-779.8	-749.1	-732.0	-715.5	-2,952.4	-732.2	-742.8	-739.5	-737.9	-347.1
21	B. Servicios (netos).....	9,540.9	2,612.4	2,490.7	2,267.9	2,169.9	9,550.7	2,527.3	2,371.3	2,345.8	2,306.4	2,204.0
22	Servicios (crédito).....	14,446.9	3,866.3	3,656.0	3,461.2	3,463.4	14,663.3	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	3,329.0
23	1. Transportes.....	6,724.9	1,701.4	1,632.6	1,668.6	1,722.3	6,965.8	1,695.2	1,651.0	1,786.6	1,833.0	1,738.2
24	2. Viajes.....	4,616.9	1,378.3	1,251.7	1,012.2	974.7	4,521.1	1,389.4	1,232.4	979.1	920.3	839.6
25	3. Servicios de comunicaciones.....	353.6	87.9	91.9	88.6	85.3	359.9	92.6	89.6	87.1	90.4	89.2
26	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	5. Servicios de seguros.....	230.4	54.8	58.5	57.1	60.0	264.9	61.1	58.6	68.6	76.7	51.8
28	6. Servicios financieros.....	392.0	128.2	89.4	88.1	86.3	380.2	81.4	113.5	101.1	84.3	114.6
29	7. Servicios de informática y de información.....	34.6	8.9	8.3	8.6	8.8	34.3	8.6	8.7	8.6	8.3	8.8
30	8. Regalías y derechos de licencia.....	21.7	1.0	6.6	7.2	6.9	12.7	3.2	3.2	3.2	3.2	2.7
31	9. Otros servicios empresariales.....	1,948.8	474.3	486.3	500.2	487.9	2,000.8	458.4	488.3	524.8	529.3	458.4
32	10. Servicios culturales, personales y recreativos.....	6.1	1.4	2.0	1.6	1.0	7.4	1.5	1.5	2.2	2.2	1.0
33	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	117.9	30.0	28.6	29.0	30.2	116.1	32.4	27.4	28.5	27.9	24.7
34	Servicios (débito).....	-4,906.0	-1,253.9	-1,165.2	-1,193.3	-1,293.5	-5,112.5	-1,296.6	-1,302.8	-1,243.9	-1,269.2	-1,125.0
35	1. Transportes.....	-2,041.4	-510.3	-492.9	-513.9	-524.2	-1,939.6	-475.4	-490.2	-490.8	-483.2	-399.2
36	2. Viajes.....	-1,182.4	-322.4	-262.3	-270.7	-327.0	-1,412.1	-397.3	-335.8	-324.7	-354.3	-352.3
37	3. Servicios de comunicaciones.....	-34.0	-8.6	-8.2	-8.5	-8.7	-32.6	-8.4	-8.1	-7.8	-8.3	-8.3
38	4. Servicios de construcción.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	5. Servicios de seguros.....	-227.3	-55.6	-55.9	-56.0	-59.8	-233.3	-54.9	-68.4	-49.7	-60.4	-39.3
40	6. Servicios financieros.....	-456.9	-109.6	-107.9	-103.3	-136.1	-365.9	-77.1	-117.5	-88.7	-82.6	-117.0
41	7. Servicios de informática y de información.....	-51.9	-13.3	-12.2	-12.6	-13.8	-51.4	-12.9	-13.1	-12.9	-12.5	-13.6
42	8. Regalías y derechos de licencia.....	-39.4	-11.3	-9.5	-9.5	-9.1	-71.2	-17.8	-17.8	-17.8	-17.8	-12.8
43	9. Otros servicios empresariales.....	-728.0	-190.6	-178.3	-179.2	-179.9	-852.0	-214.0	-213.6	-213.0	-211.4	-152.5
44	10. Servicios culturales, personales y recreativos.....	-32.2	-6.9	-9.1	-8.7	-7.5	-32.0	-9.4	-8.1	-7.2	-7.3	-5.8
45	11. Servicios del Gobierno, n.i.o.p.....	-112.5	-25.3	-29.0	-30.8	-27.4	-122.4	-29.3	-30.2	-31.4	-31.5	-24.1
46	C. Renta (neta).....	4,212.5	-1,662.9	-985.6	-1,110.3	-453.8	-3,705.6	-849.2	-1,033.7	-900.8	-921.9	-975.2
47	Renta (crédito).....	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	497.0
48	1. Remuneración de empleados.....	81.1	36.3	15.6	15.3	13.9	87.7	38.9	16.7	16.2	15.9	24.9
49	2. Renta de la inversión.....	2,470.4	638.9	555.8	595.9	679.8	2,356.9	674.4	542.1	653.3	487.0	472.1
50	2.1 Inversión directa.....	542.6	173.9	97.9	102.4	168.4	235.7	97.8	2.6	134.2	1.1	111.0
51	2.2 Inversión de cartera.....	281.7	86.7	61.0	64.4	69.6	423.6	132.3	99.9	97.6	93.8	16.0
52	2.3 Otra inversión.....	1,646.1	378.3	396.9	423.2	441.8	1,697.6	444.3	439.6	421.6	392.1	345.1

Anexo No.8 RESUMEN DE LOS COMPONENTES NORMALIZADOS DE LA BALANZA DE PAGOS

DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

Conclusión

Línea núm.	Partida	Resumen de los componentes normalizados (en millones de balboas)										
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)		
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer trimestre
53	Renta (débito).....	-6,764.1	-2,338.1	-1,557.0	-1,721.4	-1,147.5	-6,150.1	-1,562.5	-1,592.4	-1,570.3	-1,424.8	-1,472.2
54	1. Remuneración de empleados.....	-2.6	-0.7	-1.0	-0.5	-0.4	-3.0	-0.6	-1.1	-0.6	-0.7	-0.5
55	2. Renta de la inversión.....	-6,761.4	-2,337.4	-1,556.0	-1,721.0	-1,147.1	-6,147.1	-1,562.0	-1,591.3	-1,569.7	-1,424.1	-1,471.7
56	2.1 Inversión directa.....	-4,311.2	-1,638.9	-1,092.5	-964.3	-615.5	-3,546.2	-792.4	-1,041.9	-803.6	-908.3	-720.8
57	2.2 Inversión de cartera.....	-848.9	-325.4	-83.1	-332.5	-107.9	-912.6	-335.5	-122.1	-333.7	-121.3	-371.1
58	2.3 Otra inversión.....	-1,601.3	-373.1	-380.3	-424.2	-423.8	-1,688.3	-434.0	-427.3	-432.5	-394.5	-379.8
59	D. Transferencias corrientes (netas).....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-6.6	-0.3	24.1
60	Transferencias corrientes (crédito).....	918.6	223.2	236.7	212.3	246.4	975.7	232.4	240.6	253.1	249.6	217.6
61	Transferencias corrientes (débito).....	-988.8	-242.7	-243.8	-244.5	-257.8	-1,007.0	-250.6	-252.8	-253.7	-249.9	-193.5
62	1. Gobierno general.....	157.1	43.7	34.1	32.5	46.7	198.6	42.6	50.0	59.1	46.9	50.1
63	2. Otros sectores.....	-227.3	-63.3	-41.2	-64.7	-58.1	-229.9	-60.8	-62.3	-59.7	-47.2	-26.0
64	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,381.7	1,502.5	1,575.3	2,418.6	885.3	5,250.7	1,243.2	316.3	1,778.4	1,912.7	421.7
65	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
66	B. Cuenta financiera.....	6,359.1	1,497.0	1,569.7	2,412.8	879.5	5,228.6	1,237.6	311.0	1,773.0	1,906.9	418.6
67	1. Inversión directa.....	5,134.1	1,472.1	1,379.5	1,050.4	1,232.0	4,200.8	1,002.7	1,063.1	1,359.3	775.8	1,163.6
68	1.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
69	1.1.1 Acciones y participaciones de capital.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
70	1.1.2 Utilidades reinvertidas.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71	1.1.3 Otro capital.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72	1.2 En la economía declarante.....	5,297.2	1,483.4	1,474.7	1,127.6	1,211.5	4,835.2	1,189.0	1,240.0	1,456.3	949.9	1,128.4
73	1.2.1 Acciones y participaciones de capital.....	97.3	265.6	-161.5	-9.0	2.2	113.3	-19.3	-20.2	168.0	-15.2	14.0
74	1.2.2 Utilidades reinvertidas.....	2,789.1	819.6	881.1	722.9	365.5	2,134.5	130.3	901.0	677.1	426.1	695.9
75	1.2.3 Otro capital.....	2,410.8	398.2	755.2	413.6	843.8	2,587.4	1,078.0	359.2	611.1	539.1	418.5
76	2. Inversión de cartera.....	351.8	-687.9	631.4	-5.7	414.0	3,054.9	-180.2	459.6	1,298.6	1,477.0	-1,228.0
77	2.1 Activos.....	-1,217.8	-230.9	-800.9	10.3	-196.4	621.0	-206.6	627.8	-725.9	925.7	28.8
78	2.2 Pasivos.....	1,569.7	-457.0	1,432.3	-16.0	610.3	2,434.0	26.4	-168.2	2,024.5	551.3	-1,256.8
79	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.5	-81.6	-800.0	200.6	992.6	-518.8	510.7	-434.3
80	3.1 Activos.....	-987.1	316.1	193.8	-300.0	-1,197.0	-229.8	1,064.0	-501.6	305.5	-1,097.7	-995.2
81	3.1.1 Créditos comerciales.....	497.9	-123.7	-112.6	-125.3	-136.3	-536.6	-135.2	-126.9	-126.3	-148.2	-99.0
82	3.1.2 Préstamos.....	361.2	1,001.2	-448.7	-153.6	-37.7	2,051.5	765.7	-16.2	847.9	454.1	622.9
83	3.1.3 Moneda y depósitos.....	-582.8	-423.5	785.0	-55.9	-888.4	-1,559.0	523.2	-322.7	-357.8	-1,401.7	-1,463.7
84	3.1.4 Otros activos.....	-267.6	-137.9	-29.9	34.8	-134.6	-185.6	-89.7	-35.8	-58.1	-2.0	-55.3
85	3.2 Pasivos.....	1,228.0	-325.9	-532.0	970.5	1,115.4	-570.2	-863.4	-491.0	-824.3	1,608.5	560.9
86	3.2.1 Créditos comerciales.....	-98.6	-15.2	-20.4	-26.6	-36.4	71.5	61.3	10.8	12.0	-12.6	39.3
87	3.2.2 Préstamos.....	2,276.5	-411.1	409.1	1,156.0	1,122.5	-2,447.2	-1,597.1	-365.6	-629.0	144.6	463.7
88	3.2.3 Moneda y depósitos.....	-1,020.2	102.3	-984.2	-83.9	-54.4	1,427.6	580.8	-173.3	-300.1	1,320.2	59.3
89	3.2.4 Otros pasivos.....	70.2	-1.9	63.4	-75.1	83.7	377.8	91.6	37.2	92.8	156.2	-1.4
90	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-856.6	917.3
91	III. Errores y omisiones netos.....	-1,026.6	31.1	-625.9	-711.8	279.9	-1,750.2	-315.6	1,020.7	-893.3	-1,562.0	-395.3

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA
Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea núm.	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)										
		Total	2018 (P)				Total	2019 (P)				
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
1	I. Cuenta corriente.....	-5,355.1	-1,533.6	-949.4	-1,706.9	-1,165.2	-3,500.5	-927.6	-1,337.0	-885.1	-350.7	-26.4
2	1. Zona Libre de Colón.....	-349.8	-11.2	56.1	-244.1	-150.6	-376.1	-230.9	-49.5	-263.8	168.1	210.7
3	2. Bancos de licencia general.....	-266.3	-59.1	-75.3	-92.1	-39.9	-568.0	-127.6	-171.7	-154.6	-114.2	-172.7
4	3. Bancos de licencia internacional.....	22.0	17.7	4.6	2.9	-3.2	-14.0	11.5	4.3	6.9	-36.7	16.7
5	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,933.9	706.4	724.6	736.6	766.4	3,158.8	769.2	750.4	781.3	857.9	843.0
6	5. Deuda externa.....	-943.1	-355.5	-95.1	-362.0	-130.6	-1,039.8	-369.7	-150.7	-373.0	-146.3	-403.2
7	6. Otros sectores.....	-6,751.8	-1,831.9	-1,564.4	-1,748.1	-1,607.4	-4,661.2	-980.0	-1,719.8	-881.9	-1,079.5	-520.9
8	Exportaciones de bienes, servicios y renta.....	30,354.0	8,017.9	7,803.3	7,451.9	7,081.0	30,054.9	7,490.9	7,476.6	7,506.2	7,581.1	6,506.5
9	1. Zona Libre de Colón.....	9,804.5	2,538.5	2,649.0	2,537.2	2,079.8	8,788.1	2,065.5	2,291.2	2,110.2	2,321.2	1,814.5
10	2. Bancos de licencia general.....	1,625.6	393.8	387.1	390.8	453.8	1,326.2	349.5	349.1	332.9	294.7	307.7
11	3. Bancos de licencia internacional.....	971.7	297.4	202.0	235.2	237.0	962.5	261.0	204.2	322.8	174.5	274.3
12	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	3,073.5	738.9	762.0	769.2	803.4	3,297.2	806.4	784.0	815.7	891.1	876.5
13	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	6. Otros sectores.....	14,878.8	4,049.2	3,803.2	3,519.5	3,506.9	15,680.9	4,008.4	3,848.2	3,924.6	3,899.7	3,233.5
15	A. Bienes.....	13,355.6	3,476.4	3,575.9	3,379.5	2,923.8	12,947.1	2,953.6	3,243.8	3,247.0	3,502.6	2,680.5
16	1. Zona Libre de Colón.....	9,744.4	2,527.9	2,633.6	2,519.3	2,063.5	8,712.8	2,046.7	2,272.3	2,091.4	2,302.4	1,803.7
17	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	6. Otros sectores.....	3,611.2	948.5	942.2	860.2	860.2	4,234.3	906.9	971.4	1,155.6	1,200.3	876.8
22	B. Servicios.....	14,446.9	3,866.3	3,656.0	3,461.2	3,463.4	14,663.3	3,823.9	3,674.1	3,589.7	3,575.5	3,329.0
23	1. Zona Libre de Colón.....	54.6	8.9	14.2	16.1	15.4	62.8	15.7	15.7	15.7	15.7	9.0
24	2. Bancos de licencia general.....	231.9	66.8	56.7	49.9	58.5	268.1	53.5	83.8	75.1	55.7	81.8
25	3. Bancos de licencia internacional.....	160.1	61.5	32.7	38.2	27.7	112.2	27.9	29.6	26.0	28.6	32.9
26	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,994.0	732.2	745.4	749.4	767.1	3,173.9	760.3	755.5	794.8	863.3	861.7
27	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	6. Otros sectores.....	11,006.3	2,997.0	2,807.0	2,607.6	2,594.7	11,046.3	2,966.5	2,789.5	2,678.1	2,612.2	2,343.7
29	C. Renta.....	2,551.5	675.2	571.4	611.2	693.8	2,444.6	713.4	558.8	669.5	502.9	497.0
30	1. Zona Libre de Colón.....	5.5	1.7	1.2	1.7	0.9	12.5	3.1	3.1	3.1	3.1	1.7
31	2. Bancos de licencia general.....	1,393.7	327.1	330.4	340.9	395.3	1,058.1	296.1	265.3	257.8	239.0	225.9
32	3. Bancos de licencia internacional.....	811.6	235.9	169.3	197.1	209.3	850.4	233.1	174.6	296.8	145.8	241.4
33	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	79.4	6.7	16.6	19.8	36.4	123.3	46.1	28.5	20.9	27.8	14.8
34	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	6. Otros sectores.....	261.4	103.7	54.0	51.7	51.9	400.3	134.9	87.3	90.9	87.2	13.1
36	Importaciones de bienes, servicios y renta.....	-35,638.9	-9,531.9	-8,745.6	-9,126.5	-8,234.8	-33,524.0	-8,400.3	-8,801.4	-8,390.8	-7,931.5	-6,556.9
37	1. Zona Libre de Colón.....	-10,154.3	-2,549.7	-2,392.9	-2,781.3	-2,230.4	-9,164.2	-2,296.4	-2,340.7	-2,374.0	-2,153.1	-1,603.8
38	2. Bancos de licencia general.....	-1,891.9	-452.9	-462.4	-482.9	-493.7	-1,894.2	-477.2	-520.8	-487.4	-408.8	-480.4
39	3. Bancos de licencia internacional.....	-949.7	-279.7	-197.4	-232.4	-240.2	-976.6	-249.6	-199.9	-316.0	-211.2	-257.6
40	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-114.0	-27.4	-27.6	-27.8	-31.2	-120.2	-31.4	-29.4	-30.5	-29.0	-28.8
41	5. Deuda externa.....	-943.1	-355.5	-95.1	-362.0	-130.6	-1,039.8	-369.7	-150.7	-373.0	-146.3	-403.2
42	6. Otros sectores.....	-21,586.0	-5,866.7	-5,370.3	-5,240.2	-5,108.8	-20,328.9	-4,976.1	-5,559.9	-4,809.8	-4,983.1	-3,783.2
43	A. Bienes.....	-23,968.8	-5,940.0	-6,023.4	-6,211.7	-5,793.7	-22,261.3	-5,541.2	-5,906.1	-5,576.6	-5,237.5	-3,959.8
44	1. Zona Libre de Colón.....	-9,454.1	-2,391.0	-2,419.1	-2,604.9	-2,039.0	-8,308.2	-2,067.7	-2,159.2	-2,452.3	-1,929.1	-1,488.9
45	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
46	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
49	6. Otros sectores.....	-14,514.7	-3,548.9	-3,604.2	-3,606.9	-3,754.7	-13,953.1	-3,473.5	-3,747.0	-3,424.3	-3,308.4	-2,470.9

Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA

Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Continuación)

Línea núm.	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)										
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)		
		Total	Trimestre			Total	Trimestre			Primer trimestre		
			Primer	Segundo	Tercer		Primer	Segundo	Tercer			
50	B. Servicios.....	-4,906.0	-1,253.9	-1,165.2	-1,193.3	-1,293.5	-5,112.5	-1,296.6	-1,302.8	-1,243.9	-1,269.2	-1,125.0
51	1. Zona Libre de Colón.....	-268.8	-74.8	-55.2	-71.8	-67.1	-439.9	-106.1	-105.4	-116.2	-112.2	-63.0
52	2. Bancos de licencia general.....	-282.1	-73.3	-70.4	-59.6	-78.8	-247.3	-46.4	-85.2	-57.3	-58.3	-86.9
53	3. Bancos de licencia internacional.....	-162.6	-33.9	-34.3	-41.0	-53.4	-101.2	-28.3	-25.2	-27.1	-20.5	-27.4
54	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55	5. Deuda externa.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-2.6
56	6. Otros sectores.....	-4,180.4	-1,069.6	-1,002.1	-1,018.3	-1,090.4	-4,306.7	-1,113.4	-1,079.9	-1,039.0	-1,074.4	-944.9
57	C. Renta.....	-6,764.1	-2,338.1	-1,557.0	-1,721.4	-1,147.5	-6,150.1	-1,562.5	-1,592.4	-1,570.3	-1,424.8	-1,472.2
58	1. Zona Libre de Colón.....	-431.4	-83.9	-118.5	-104.7	-124.3	-416.1	-122.6	-76.1	-105.6	-111.7	-51.8
59	2. Bancos de licencia general.....	-1,609.7	-379.6	-391.9	-423.3	-414.9	-1,646.9	-430.7	-435.5	-430.1	-350.6	-393.4
60	3. Bancos de licencia internacional.....	-787.1	-245.9	-163.1	-191.4	-188.7	-875.4	-221.2	-174.7	-288.9	-190.7	-230.1
61	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-114.0	-27.4	-27.6	-27.8	-31.2	-120.2	-31.4	-29.4	-30.5	-29.0	-28.8
62	5. Deuda externa.....	-930.9	-353.1	-91.9	-359.3	-126.7	-1,022.4	-367.4	-143.7	-368.7	-142.6	-400.6
63	6. Otros sectores.....	-2,890.9	-1,248.2	-764.0	-615.1	-263.7	-2,069.1	-389.2	-733.0	-346.5	-600.3	-367.4
64	Balanza de bienes.....	-10,613.2	-2,463.6	-2,447.5	-2,832.2	-2,870.0	-9,314.3	-2,587.5	-2,662.4	-2,329.6	-1,734.8	-1,279.3
65	1. Zona Libre de Colón.....	290.3	136.9	214.5	85.5	24.5	404.6	-21.0	113.2	-60.9	373.3	314.8
66	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
67	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
68	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
69	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70	6. Otros sectores.....	-10,903.6	-2,600.5	-2,662.0	-2,746.7	-2,894.5	-9,718.8	-2,566.6	-2,775.5	-2,268.7	-2,108.1	-1,594.1
71	Balanza de servicios.....	9,540.9	2,612.4	2,490.7	2,267.9	2,169.9	9,550.7	2,527.3	2,371.3	2,345.8	2,306.4	2,204.0
72	1. Zona Libre de Colón.....	-214.2	-65.9	-41.0	-55.7	-51.7	-377.1	-90.4	-89.7	-100.5	-96.5	-54.0
73	2. Bancos de licencia general.....	-50.3	-6.6	-13.8	-9.7	-20.2	20.8	7.0	-1.4	17.8	-2.6	-5.2
74	3. Bancos de licencia internacional.....	-2.5	27.6	-1.6	-2.8	-25.7	11.0	-0.4	4.4	-1.1	8.1	5.4
75	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	2,994.0	732.2	745.4	749.4	767.1	3,173.9	760.3	755.5	794.8	863.3	861.7
76	5. Deuda externa.....	-12.1	-2.4	-3.2	-2.7	-3.9	-17.5	-2.3	-7.1	-4.3	-3.8	-2.6
77	6. Otros sectores.....	6,825.9	1,927.4	1,804.9	1,589.3	1,504.3	6,739.6	1,853.1	1,709.5	1,639.1	1,537.8	1,398.8
78	Balanza de renta.....	-4,212.5	-1,662.9	-985.6	-1,110.3	-453.8	-3,705.6	-849.2	-1,033.7	-900.8	-921.9	-975.2
79	1. Zona Libre de Colón.....	-425.9	-82.2	-117.3	-102.9	-123.4	-403.6	-119.5	-73.0	-102.4	-108.6	-50.1
80	2. Bancos de licencia general.....	-216.0	-52.5	-61.5	-82.4	-19.6	-588.9	-134.7	-170.3	-172.3	-111.6	-167.5
81	3. Bancos de licencia internacional.....	24.4	-10.0	6.2	5.7	22.5	-25.0	11.9	-0.1	8.0	-44.8	11.3
82	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-34.6	-20.7	-11.1	-8.0	5.1	3.0	14.8	-0.9	-9.6	-1.2	-14.0
83	5. Deuda externa.....	-930.9	-353.1	-91.9	-359.3	-126.7	-1,022.4	-367.4	-143.7	-368.7	-142.6	-400.6
84	6. Otros sectores.....	-2,629.5	-1,144.4	-710.0	-563.4	-211.7	-1,668.7	-254.3	-645.7	-255.6	-513.1	-354.3
85	D. Transferencias corrientes.....	-70.2	-19.5	-7.1	-32.3	-11.4	-31.3	-18.2	-12.3	-0.6	-0.3	24.1
86	1. Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
87	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
88	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
89	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-25.5	-5.1	-9.8	-4.8	-5.8	-18.1	-5.9	-4.2	-3.8	4.2	4.7
90	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
91	6. Otros sectores.....	-44.7	-14.4	2.7	-27.4	-5.6	-13.2	-12.3	-8.1	3.3	3.9	28.7

Anexo No.9 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ, SEGÚN PARTIDA

Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020

(Conclusión)

Línea núm.	Partida y sector	Resumen de la Balanza de Pagos (en millones de balboas)										
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)		
		Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Total	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	
92	II. Cuenta de capital y financiera.....	6,381.7	1,502.5	1,575.3	2,418.6	885.3	5,250.7	1,243.2	316.3	1,778.4	1,912.7	421.7
93	1. Zona Libre de Colón.....	-225.7	-123.0	63.8	-84.7	-81.7	-296.0	-39.4	-102.8	-80.7	-73.1	61.7
94	2. Bancos de licencia general.....	557.7	-176.4	166.0	957.8	-389.6	-946.8	481.5	532.4	-570.1	-325.8	201.2
95	3. Bancos de licencia internacional.....	-59.6	11.3	12.7	-16.9	-66.7	139.6	2.6	79.2	50.6	7.1	219.2
96	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,005.6	-433.0	-564.9	-300.3	292.7	-493.3	-351.4	-93.8	-427.1	379.0	-363.7
97	5. Deuda.....	2,171.2	50.2	1,154.9	189.9	776.3	3,642.6	-108.9	131.2	2,026.5	1,593.8	-1,234.2
98	6. Otros sectores.....	4,943.7	2,173.5	742.9	1,673.0	354.3	3,204.6	1,258.8	834.9	779.1	331.7	1,537.5
99	A. Cuenta de capital.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
100	1. Zona Libre de Colón.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
101	2. Bancos de licencia general.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
102	3. Bancos de licencia internacional.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
103	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
104	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
105	6. Otros sectores.....	22.7	5.5	5.5	5.8	5.8	22.1	5.6	5.3	5.4	5.8	3.0
106	B. Cuenta financiera.....	6,359.1	1,497.0	1,569.7	2,412.8	879.5	5,228.6	1,237.6	311.0	1,773.0	1,906.9	418.6
107	1. Zona Libre de Colón.....	-225.7	-123.0	63.8	-84.7	-81.7	-296.0	-39.4	-102.8	-80.7	-73.1	61.7
108	2. Bancos de licencia general.....	557.7	-176.4	166.0	957.8	-389.6	-946.8	481.5	532.4	-570.1	-325.8	201.2
109	3. Bancos de licencia internacional.....	-59.6	11.3	12.7	-16.9	-66.7	139.6	2.6	79.2	50.6	7.1	219.2
110	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,005.6	-433.0	-564.9	-300.3	292.7	-493.3	-351.4	-93.8	-427.1	379.0	-363.7
111	5. Deuda externa.....	2,171.2	50.2	1,154.9	189.9	776.3	3,642.6	-108.9	131.2	2,026.5	1,593.8	-1,234.2
112	6. Otros sectores.....	4,921.0	2,168.0	737.4	1,667.2	348.5	3,182.5	1,253.2	829.6	773.7	325.9	1,534.4
113	1. Inversión directa.....	5,134.1	1,472.1	1,379.5	1,050.4	1,232.0	4,200.8	1,002.7	1,063.1	1,359.3	775.8	1,163.6
114	1. Zona Libre de Colón.....	566.7	63.6	243.2	116.9	142.9	322.9	82.5	63.0	86.2	91.1	123.5
115	2. Bancos de licencia general.....	81.8	-154.3	96.2	107.1	32.8	-118.7	-21.1	32.9	184.7	-315.3	235.2
116	3. Bancos de licencia internacional.....	231.1	50.1	25.0	57.1	98.9	295.1	47.4	44.3	163.2	40.2	95.3
117	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
118	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
119	6. Otros sectores.....	4,254.5	1,512.7	1,015.1	769.3	957.4	3,701.7	893.8	922.8	925.2	959.7	709.6
120	1.1 En el extranjero.....	-163.1	-11.2	-95.2	-77.2	20.5	-634.4	-186.3	-176.9	-97.0	-174.2	35.3
121	1. Zona Libre de Colón.....	-57.2	-15.5	-14.1	-13.6	-14.0	-206.4	-51.6	-51.6	-51.6	-51.6	0.0
122	2. Bancos de licencia general.....	-104.6	6.0	-80.4	-64.2	34.0	-416.4	-132.8	-121.9	-43.3	-118.3	59.7
123	3. Bancos de licencia internacional.....	-2.5	-2.1	-1.0	0.3	0.2	-11.6	-1.9	-3.4	-2.1	-4.2	-24.4
124	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
125	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
126	6. Otros sectores.....	1.2	0.3	0.3	0.3	0.3	-	-	-	-	-	-
127	1.2 En la economía declarante.....	5,297.2	1,483.4	1,474.7	1,127.6	1,211.5	4,835.2	1,189.0	1,240.0	1,456.3	949.9	1,128.4
128	1. Zona Libre de Colón.....	623.9	79.1	257.3	130.6	156.9	529.2	134.1	114.6	137.8	142.7	123.5
129	2. Bancos de licencia general.....	186.3	-160.3	176.6	171.2	-1.2	297.6	111.7	154.8	228.1	-197.0	175.5
130	3. Bancos de licencia internacional.....	233.7	52.2	26.0	56.8	98.7	306.7	49.3	47.7	165.2	44.4	119.7
131	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
132	5. Deuda externa.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
133	6. Otros sectores.....	4,253.3	1,512.4	1,014.8	769.0	957.1	3,701.7	893.8	922.8	925.2	959.7	709.6
134	2. Inversión de cartera.....	351.8	-687.9	631.4	-5.7	414.0	3,054.9	-180.2	459.6	1,298.6	1,477.0	-1,228.0
135	1. Zona Libre de Colón.....	-9.9	-1.4	-2.8	-2.5	-3.2	-10.5	-3.5	-2.5	-3.3	-1.2	0.0
136	2. Bancos de licencia general.....	-239.5	32.6	88.0	-36.3	-323.8	782.2	185.2	111.5	281.2	204.3	206.6
137	3. Bancos de licencia internacional.....	-149.2	-266.8	20.9	42.7	139.4	-1,539.6	-254.3	19.4	-476.9	-827.8	62.5
138	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	-1,023.8	-384.2	-464.6	-144.4	-30.7	-112.2	-220.9	236.0	-742.3	615.0	-236.1
139	5. Deuda externa.....	1,750.0	0.0	1,200.0	0.0	550.0	3,300.0	0.0	0.0	2,000.0	1,300.0	-1,154.5
140	6. Otros sectores.....	24.2	-68.1	-210.0	220.2	82.2	635.1	113.3	95.3	239.8	186.7	-106.4
141	3. Otra inversión.....	240.8	-9.8	-338.2	670.5	-81.6	-800.0	200.6	-92.6	-518.8	510.7	434.3
142	1. Zona Libre de Colón.....	-782.4	-185.3	-176.6	-199.2	-221.4	-608.3	-118.5	-163.3	-163.5	-163.0	-61.8
143	2. Bancos de licencia general.....	715.5	-54.7	-18.2	887.0	-98.6	-1,610.3	317.4	-676.8	-1,036.0	-214.8	-240.6
144	3. Bancos de licencia internacional.....	-141.5	228.0	-33.3	-31.3	-305.0	1,384.1	209.5	15.5	364.3	794.8	61.4
145	4. Autoridad del Canal de Panamá.....	18.2	-48.9	-100.3	-156.0	323.4	-381.1	-130.5	-329.8	315.2	-235.9	-127.6
146	5. Deuda externa.....	421.2	50.2	-45.2	189.9	226.3	342.6	-108.9	131.2	26.5	293.8	-79.7
147	6. Otros sectores.....	9.9	0.9	35.2	-20.0	-6.3	72.8	31.5	30.5	-25.2	36.0	14.0
148	4. Activos de reserva.....	632.3	722.5	-102.9	697.7	-684.9	-1,227.1	214.5	-219.1	-366.0	-556.6	917.3
149	III. Errores y omisiones netos.....	-1,026.6	31.1	-625.9	-711.8	279.9	-1,750.2	-315.6	1,020.7	-893.3	-1,562.0	-395.3

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República-INEC.

**Anexo N°10 FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA,
SEGUN PARTIDA Y SECTOR. AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea núm.	Partida y sector	Flujo de inversión extranjera directa (en millones de balboas)												Variación porcentual 2020-19 (E)	
		2018 (P)				2019 (P)				2020 (E)					
		Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre		
1	Flujo de Inversión extranjera directa	5,297.2	1,483.4	1,474.7	1,227.6	1,211.5	4,835.2	1,188.0	1,240.0	1,456.3	949.9	1,128.4	-5.1		
2	Bancos de licencia general	186.3	-160.3	176.6	171.2	-1.2	297.6	111.7	154.8	228.1	-197.0	175.5	57.1		
3	Bancos de licencia internacional	233.7	52.2	26.0	56.8	98.7	306.7	49.3	47.7	165.2	44.4	119.7	142.8		
4	Empresas de la Zona libre de Colón	623.9	79.1	257.3	130.6	156.9	529.2	134.1	114.6	137.8	142.7	123.5	-7.9		
5	Otras empresas	4,253.3	1,512.4	1,014.8	769.0	957.1	3,701.7	893.8	922.8	925.2	959.7	709.6	-20.6		
6	Acciones y otras participaciones de capital	97.3	265.6	-161.5	9.0	22	113.3	-19.3	-20.2	168.0	-15.2	14.0	-172.4		
7	Bancos de licencia general	57.9	8.9	4.7	35.4	8.9	77.3	7.4	3.9	61.3	4.6	17.0	130.7		
8	Bancos de licencia internacional	6.6	12.0	-10.4	-	5.0	47.1	-34.0	0.4	-	-13.5	-3.0	-91.2		
9	Empresas de la Zona Libre de Colón	7.9	0.5	2.5	2.5	2.5	5.8	3.9	0.9	0.5	0.5	0.0	-100.0		
10	Otras empresas	24.8	244.2	-158.3	-46.8	-14.2	77.3	3.4	-25.5	106.2	-6.8	0.0	-100.0		
11	Unidades reinvertidas	2,789.1	819.6	722.9	365.5	2,134.5	130.3	901.0	677.1	426.1	695.9	434.1			
12	Bancos de licencia general	128.4	-169.2	171.9	135.8	-10.1	220.4	104.4	150.9	166.7	201.6	158.5	51.9		
13	Bancos de licencia internacional	227.1	40.2	36.4	56.8	93.7	353.8	83.3	47.3	165.2	57.9	122.7	47.2		
14	Empresas de la Zona Libre de Colón	241.0	39.8	84.3	47.0	69.9	178.5	56.3	13.9	51.0	57.2	49.2	-12.7		
15	Otras empresas	2,192.6	908.9	588.5	483.3	212.0	1,381.9	-113.8	688.9	294.1	512.5	365.5	-421.3		
16	Otro capital	2,410.8	398.2	755.2	413.6	843.8	2,587.4	1,078.0	359.2	614.1	539.1	418.5	-61.2		
17	Activos fijos a inversionistas directos	-648.0	39.7	-510.3	-72.7	-104.6	-1,232.8	-141.9	-867.1	-5.3	-118.6	-95.1	-33.0		
18	Empresas de la Zona Libre de Colón	-24.6	-4.1	-13.2	4.1	-3.2	-229.2	-70.2	-54.8	-54.6	-49.7	-36.0	-48.7		
19	Otras empresas	-623.3	43.7	-497.0	-68.6	-101.4	-1,003.6	-71.7	-912.3	49.3	-68.9	-59.1	-17.6		
20	Pasivos fijos a inversionistas directos	3,058.8	388.5	1,265.5	486.4	988.4	3,820.2	1,299.9	1,326.2	616.4	657.7	513.6	-57.9		
21	Empresas de la Zona Libre de Colón	399.6	42.9	183.8	85.2	87.7	574.2	144.0	154.6	140.9	134.7	110.4	-23.3		
22	Otras empresas	2,659.2	315.6	1,081.7	401.2	860.7	3,246.1	1,075.9	1,171.7	475.5	523.0	403.2	-62.5		

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.
Fuente: Contraloría General de la República-NEC.

**Anexo No.11 RENTA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REPÚBLICA,
SEGUN PARTIDA Y SECTOR: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Línea núm.	Partida y sector	Renta de la Inversión extranjera directa (en millones de balboas)									
		2018 (P)			2019 (P)			2020 (P)			
		Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Quarto	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto
1	Renta de la Inversión extranjera directa.....	-4,312.1	-1,638.9	-1,092.5	-964.3	-615.5	-3,546.2	-792.4	-1,041.9	-803.6	-908.3
2	Bancos de licencia general.....	-739.5	-191.4	-176.7	-197.5	-174.0	-674.4	-184.6	-187.2	-189.4	-113.3
3	Bancos de licencia internacional.....	-334.1	-139.8	-54.5	-66.7	-73.1	-427.7	-106.0	-56.3	-172.2	-93.2
4	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-419.6	-77.8	-115.9	-103.1	-122.7	-408.2	-120.7	-74.2	-103.6	-109.8
5	Otras empresas.....	-2,818.0	-1,229.9	-745.4	-597.0	-245.7	-2,035.9	-381.1	-724.3	-338.4	-592.1
6	Dividendos y utilidades distribuidas.....	-1,522.1	-819.3	-211.5	-241.4	-250.0	-1,411.7	-662.1	-140.9	-126.5	-482.2
7	Bancos de licencia general.....	-611.1	-360.6	-4.8	-61.6	-184.1	-454.0	-80.2	-36.3	-22.6	-314.9
8	Bancos de licencia internacional.....	-107.1	-99.7	-18.1	-9.9	20.6	-73.9	-22.7	-8.9	7.0	-35.3
9	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-178.6	-38.0	-31.7	-56.1	-52.8	-229.7	-64.3	-60.3	-52.6	-52.5
10	Otras empresas.....	-625.4	-321.0	-156.9	-113.7	-33.7	-654.0	-494.8	-35.3	44.3	-79.5
11	Utilidades reinvertidas y no distribuidas.....	-2,789.1	-819.6	-881.1	-722.9	-365.5	-2,134.5	-130.3	-901.0	-67.1	-426.1
12	Bancos de licencia general.....	-128.4	-169.2	-171.9	-135.8	10.1	-220.4	-104.4	-150.9	-166.7	-158.5
13	Bancos de licencia internacional.....	-227.1	-40.2	-36.4	-56.8	-93.7	-353.8	-83.3	-47.3	-165.2	-57.9
14	Empresas de la Zona Libre de Colón.....	-241.0	-39.8	-84.3	-47.0	-69.9	-178.5	-56.3	-13.9	-51.0	-57.2
15	Otras empresas.....	-2,192.6	-908.9	-588.5	-483.3	-212.0	-1,381.9	113.8	-888.9	-294.1	-512.5

(P) Cifras preliminates.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Contraloría General de la República - INEC.

**Anexo No.12 POSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN SECTOR Y PARTIDA: AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

Sector y partida	Posición de la deuda externa total (en millones de balboas)								Primer trimestre	
	2018 (P)				2019 (P)					
	Trimestre				Trimestre					
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto		
Gobierno General.....	16,402.3	17,368.9	17,497.7	18,523.8	18,449.8	18,495.3	20,363.2	22,114.0	20,880.3	
Corto plazo.....	68.4	118.6	38.4	73.3	72.1	97.9	148.4	61.4	69.8	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	68.4	118.6	38.4	73.3	72.1	97.9	148.4	61.4	69.8	
Largo plazo.....	16,333.9	17,250.4	17,459.3	18,450.5	18,377.7	18,397.5	20,214.9	22,052.6	20,810.5	
Bonos y pagarés (3).....	10,387.8	11,353.7	11,376.0	12,134.9	12,172.5	12,056.0	13,847.5	15,390.3	14,227.7	
Préstamos.....	5,946.1	5,896.6	6,083.3	6,315.6	6,205.2	6,341.5	6,367.4	6,662.3	6,582.8	
Créditos comerciales.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Autoridades Monetarias.....	332.7	319.4	322.6	319.4	303.6	294.4	288.4	292.0	286.6	
Corto plazo.....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Moneda y depósitos (2).....	46.2	42.3	44.2	45.4	30.1	20.5	19.8	19.6	17.7	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Largo plazo.....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	
Bonos y pagarés.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros pasivos (1).....	286.4	277.1	278.4	274.0	273.5	273.9	268.6	272.4	268.9	
Bancos.....	47,770.3	47,591.0	48,397.9	49,452.9	48,678.2	47,960.6	47,053.2	47,815.2	48,277.5	
Corto plazo.....	32,764.7	32,392.9	33,130.1	34,050.2	33,039.0	31,891.6	30,669.1	31,974.2	32,478.2	
Instrumentos del mercado monetario.....	185.4	109.5	179.7	303.1	320.9	147.6	330.7	524.1	341.6	
Instrumentos financieros derivados.....	185.3	203.9	194.0	164.1	120.2	111.2	109.6	47.4	129.7	
Préstamos.....	3,818.9	4,387.5	4,927.5	6,087.4	4,302.8	4,073.4	3,738.9	3,810.0	4,520.6	
Moneda y depósitos.....	28,050.1	27,174.0	27,325.0	26,962.3	27,689.1	26,961.5	25,869.6	26,749.0	26,668.9	
Otros pasivos (1).....	525.0	517.9	503.9	533.3	605.8	598.0	620.5	843.7	817.4	
Largo plazo.....	15,005.6	15,198.1	15,267.8	15,402.7	15,639.2	16,069.1	16,384.1	15,841.1	15,799.2	
Bonos y pagarés.....	6,194.8	6,494.8	6,380.3	6,360.6	6,430.0	6,447.4	6,289.6	5,408.4	5,404.8	
Préstamos.....	4,825.9	4,822.5	5,243.5	5,091.0	5,388.8	5,237.5	4,917.8	4,815.0	4,635.4	
Moneda y depósitos.....	3,984.9	3,880.8	3,644.0	3,951.1	3,820.3	4,384.2	5,176.7	5,617.7	5,759.1	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros Sectores.....	9,644.1	9,531.6	9,529.3	9,399.9	9,480.0	9,392.9	9,423.1	9,312.1	9,380.1	
Corto plazo.....	4,790.8	4,780.7	4,764.7	4,737.1	4,751.1	4,770.1	4,778.7	4,773.6	4,822.2	
Instrumentos del mercado monetario.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	1,646.7	1,637.6	1,629.6	1,619.9	1,612.9	1,606.4	1,599.9	1,593.1	1,599.3	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	2,816.2	2,794.8	2,767.6	2,730.3	2,731.0	2,737.2	2,732.6	2,714.2	2,740.2	
Otros pasivos (1).....	327.9	348.3	367.4	386.8	407.1	426.4	446.2	466.2	482.7	
Largo plazo.....	4,853.3	4,750.8	4,764.6	4,662.8	4,728.9	4,622.9	4,644.4	4,538.5	4,557.9	
Bonos y pagarés.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Préstamos.....	3,740.5	3,637.0	3,650.2	3,547.5	3,552.9	3,442.3	3,447.3	3,335.7	3,341.7	
Moneda y depósitos (2).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Créditos comerciales.....	1,112.8	1,113.8	1,114.4	1,115.3	1,175.9	1,180.5	1,197.2	1,202.9	1,216.2	
Otros pasivos (1).....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Inversión Directa: Préstamos entre empresas.....	18,477.7	19,743.1	20,229.5	21,178.0	22,397.9	23,724.1	24,340.5	24,998.2	25,511.8	
Pasivos frente a empresas afiliadas.....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pasivos frente a inversionistas directos.....	18,477.7	19,743.1	20,229.5	21,178.0	22,397.9	23,724.1	24,340.5	24,998.2	25,511.8	
Deuda Externa Contractual.....	92,627.1	94,554.0	95,977.0	98,874.0	99,309.4	99,867.4	101,468.5	104,531.5	104,336.2	

NOTAS: Cambios en las cifras por efectos de modificaciones en la Posición de Inversión Internacional en períodos anteriores.

La diferencia que se observa entre el total y los parciales, se debe al redondeo.

(1) Corresponde a otros pasivos de la Posición de Inversión Internacional.

(2) Incluye el íntegro de moneda y depósitos, ya que no se dispone de información para hacer la atribución de corto y largo plazo.

(3) Excluye la tenencia de bonos soberanos por parte de residentes.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Anexo No.13 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: MARZO DE 2019 Y FEBRERO-MARZO DE 2020

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2019	2020		Interanual marzo	Mensual marzo/ febrero 2020
		Marzo	Febrero		
TOTAL.....	104.9	104.5	104.0	(0.8)	(0.4)
Alimentos y bebidas no alcohólicas.....	101.4	100.8	100.6	(0.8)	(0.2)
Bebidas alcohólicas y tabaco.....	111.5	110.8	110.6	(0.8)	(0.2)
Prendas de vestir y calzado.....	95.5	95.0	95.0	(0.5)	-
Vivienda, agua, electricidad y gas.....	101.4	102.8	102.5	1.1	(0.3)
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.....	102.5	102.1	101.9	(0.6)	(0.2)
Salud.....	110.0	110.0	110.0	0.1	-
Transporte.....	104.0	102.3	100.1	(3.7)	(2.1)
Comunicaciones.....	104.4	102.7	102.7	(1.6)	-
Recreación y cultura.....	100.6	99.3	99.2	(1.4)	(0.2)
Educación.....	118.5	122.2	122.2	3.1	-
Restaurantes y hoteles.....	132.2	133.0	133.1	0.7	0.1
Bienes y servicios diversos.....	107.3	107.3	107.3	-	-

NOTA: Existen redondeos donde la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

(-) Cantidad nula o cero.

Fuente: Contraloría General de la República- INEC.

**Anexo No.14 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS:
MARZO DE 2019 Y FEBRERO-MARZO DE 2020**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2019	2020		Interanual marzo	Mensual marzo/ febrero 2020
	Marzo	Febrero	Marzo		
TOTAL.....	104.3	104.0	103.5	(0.8)	(0.5)
Alimentos y bebidas no alcohólicas.....	101.5	100.6	100.3	(1.2)	(0.3)
Bebidas alcohólicas y tabaco.....	112.7	111.7	111.5	(1.0)	(0.2)
Prendas de vestir y calzado.....	94.3	93.9	94.1	(0.3)	0.1
Vivienda, agua, electricidad y gas.....	98.9	100.2	100.1	1.2	(0.2)
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.....	101.2	98.5	98.1	(3.1)	(0.4)
Salud.....	109.8	110.1	110.0	0.2	(0.1)
Transporte.....	103.8	102.5	100.2	(3.5)	(2.2)
Comunicaciones.....	103.1	101.1	101.1	(1.9)	-
Recreación y cultura.....	100.7	99.1	99.0	(1.7)	(0.1)
Educación.....	110.5	121.0	121.0	9.5	-
Restaurantes y hoteles.....	135.0	137.2	137.3	1.7	0.1
Bienes y servicios diversos.....	106.2	106.2	106.4	0.2	0.2

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice, se basan en los gastos de consumo de 2,103 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito en 2007/08.

(-) Cantidad nula o cero.

Fuente: Contraloría General de la República- INEC.

**Anexo No.15 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL RESTO URBANO Y VARIACIÓN
PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS:
MARZO DE 2019 Y FEBRERO-MARZO DE 2020**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2020		Interanual marzo	Mensual marzo/ febrero 2020	
	2019	Marzo			
TOTAL.....	106.1	105.7	105.2	(0.8)	(0.4)
Alimentos y bebidas no alcohólicas.....	101.9	101.4	101.5	(0.4)	-
Bebidas alcohólicas y tabaco.....	112.2	111.1	110.9	(1.2)	(0.2)
Prendas de vestir y calzado.....	96.3	95.6	95.5	(0.8)	(0.1)
Vivienda, agua, electricidad y gas.....	101.1	102.6	102.2	1.1	(0.4)
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.....	102.4	102.3	102.0	(0.4)	(0.3)
Salud.....	110.0	110.0	110.1	0.1	-
Transporte.....	107.2	105.7	103.7	(3.3)	(1.9)
Comunicaciones.....	104.7	103.1	103.1	(1.5)	-
Recreación y cultura.....	101.6	100.2	100.0	(1.5)	(0.2)
Educación.....	121.1	123.1	123.1	1.7	-
Restaurantes y hoteles.....	135.5	136.3	136.3	0.6	-
Bienes y servicios diversos.....	108.4	108.5	108.2	(0.2)	(0.3)

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice, se basan en los gastos de consumo de 6,648 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

(-) Cantidad nula o cero.

Fuente: Contraloría General de la República- INEC.

Anexo No.16 VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES

Período	TOTAL	Importaciones registradas CIF (en miles de Balboas)							
		Bienes de consumo				Bienes intermedios			
		Subtotal	No duradero	Semi-duradero	Utensilios domésticos	Combustibles, lubricantes y productos conexos	Subtotal	Materias primas y otros intermedios para la agricultura	Materias primas y otros intermedios para la industria (excluye construcción)
2019	3,560,294	1,566,359	249,900	495,730	755,015	65,715	1,387,845	432,570	30,827
Enero	1,214,432	543,878	106,343	173,907	248,228	15,400	469,132	142,496	11,411
Febrero	1,140,873	528,330	78,628	164,161	262,160	23,380	435,772	143,132	9,954
Marzo	1,204,989	494,151	64,928	157,662	244,627	26,935	482,941	146,941	9,462
(P)	2,482,051	1,277,671	204,284	380,038	624,896	68,453	791,498	149,774	24,842
Enero	924,189	448,813	66,812	154,573	209,666	17,763	309,412	54,569	8,657
Febrero	767,686	399,826	58,171	122,066	196,516	23,072	243,681	50,865	8,172
Marzo	790,176	429,032	79,301	103,399	218,714	27,618	238,405	44,341	8,013
Total A Marzo 19[1]	(30,3)	(18,4)	(18,3)	(23,3)	(17,2)	4,2	(43,0)	(65,4)	(19,4)
								(33,4)	(18,5)
								(31,9)	(37,1)
									(27,1)

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no ser exacta.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Principales Indicadores Económicos Mensuales en la República: Enero-Marzo 2020-19, INEC.

Anexo No. 17 INFORME COMPARATIVO DE LO PAGADO POR OBJETO DEL GASTO
GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)

DETALLE	PAGADO		DIFERENCIA	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
TOTAL PAGOS DE FUNCIONAMIENTO	2,760.5	1,724.4	1,036.1	60.1
Servicios Personales	768.1	732.5	35.6	4.9
Sueldos y Sobresueldos	643.5	617.0	26.6	4.3
Gastos de Representación	10.1	9.7	0.4	4.3
Décimo Tercer Mes	26.1	25.3	0.8	3.3
Contribuciones a la Seguridad Social	73.4	62.6	10.8	17.2
Otros Servicios Personales	14.9	17.9	(3.0)	(16.7)
Servicios No Personales	26.1	56.0	(29.9)	(53.4)
Materiales y Suministros	11.7	19.1	(7.4)	(38.9)
Maquinaria y Equipo	0.3	0.5	(0.1)	(25.0)
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	195.5	348.9	(153.4)	(44.0)
Instituciones Descentralizadas	111.5	156.3	(44.7)	(28.6)
Empresas Públicas	2.1	21.9	(19.8)	(90.5)
Intermediarios Financieros	0.9	0.2	0.7	323.8
Otras Transferencias	81.0	170.5	(89.5)	(52.5)
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	..
Servicio de la Deuda	1,756.3	566.0	1,190.3	210.3
Amortización	1,288.3	134.4	1,154.0	858.8
Intereses	464.6	428.3	36.3	8.5
Comisiones y Gtos. Bancarios	3.3	3.4	0.0	(1.2)
Asignaciones Globales	2.6	1.5	1.1	74.6
TOTAL PAGOS DE INVERSIÓN	190.3	668.3	(478.0)	(71.5)
Servicios Personales	11.0	16.6	(5.6)	(33.5)
Servicios No Personales	3.5	26.3	(22.8)	(86.8)
Materiales y Suministros	1.0	6.1	(5.0)	(82.8)
Maquinaria y Equipo	0.3	1.3	(1.0)	(79.9)
Inversión Financiera	0.1	-	-	..
Construcciones Por Contrato	4.2	283.6	(279.4)	(98.5)
Transferencias Corrientes	1.7	18.7	(17.0)	(91.1)
Transferencias de Capital	158.8	305.1	(146.2)	(47.9)
Servicio de la Deuda	-	-	-	..
Asignaciones Globales	9.7	1.5	8.3	561.7
TOTAL PAGOS	2,950.8	2,392.6	558.1	23.3

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Anexo No. 18 INFORME COMPARATIVO DE PAGAS POR MINISTERIOS

GOBIERNO CENTRAL

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(En millones de Balboas)

DETALLE	PAGADO		DIFERENCIA	
	2020	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,760.5	1,724.4	1,036.1	60.1
ASAMBLEA	20.4	18.3	2.1	11.3
CONTRALORIA	19.8	19.2	0.6	3.3
PRESIDENCIA	32.8	40.6	(7.8)	(19.1)
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	9.8	9.5	0.3	3.3
EDUCACION	367.3	374.2	(6.9)	(1.8)
COMERCIO E INDUSTRIAS	5.8	12.0	(6.2)	(51.5)
OBRAS PUBLICAS	6.7	13.1	(6.4)	(49.0)
DESARROLLO AGROPECUARIO	17.7	20.5	(2.8)	(13.7)
SALUD	172.8	195.7	(22.9)	(11.7)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	6.9	7.3	(0.4)	(5.2)
VIVIENDA	6.1	6.9	(0.9)	(12.4)
ECONOMIA Y FINANZAS	26.5	111.2	(84.7)	(76.1)
MINISTERIO DE GOBIERNO	33.0	49.8	(16.7)	(33.6)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	164.6	162.1	2.5	1.5
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.8	9.5	(1.7)	(17.9)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.4	0.5	(0.1)	(21.3)
MINISTERIO DE AMBIENTE	6.8	6.9	(0.1)	(1.5)
MINISTERIO DE CULTURA	4.0	-	4.0	..
ORGANO JUDICIAL	34.9	34.4	0.5	1.5
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	31.3	30.0	1.3	4.2
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	1.3	1.2	0.1	4.1
TRIBUNAL ELECTORAL	15.5	24.1	(8.6)	(35.8)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	0.8	1.4	(0.5)	(38.7)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	-	-	0.0	..
OTROS GASTOS DE LA ADMON	9.0	7.8	1.2	15.0
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.7	0.7	-	6.4
FISCALIA DE CUENTAS	0.6	0.6	-	(0.3)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.8	0.7	0.1	19.5
DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	1,756.3	566.0	1,190.3	210.3
GASTOS DE INVERSIÓN	190.3	668.3	(478.0)	(71.5)
ASAMBLEA	-	0.2	(0.2)	(98.8)
CONTRALORIA	-	0.6	(0.6)	(99.6)
PRESIDENCIA	72.6	82.8	(10.2)	(12.4)
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	0.0	..
RELACIONES EXTERIORES	0.0	0.3	(0.3)	(99.5)
EDUCACION	10.9	103.2	(92.4)	(89.5)
COMERCIO E INDUSTRIAS	0.4	21.7	(21.3)	(98.0)
OBRAS PUBLICAS	6.0	199.2	(193.1)	(97.0)
DESARROLLO AGROPECUARIO	13.8	60.5	(46.7)	(77.2)
SALUD	2.9	66.4	(63.5)	(95.6)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.2	0.5	(0.2)	(48.6)
VIVIENDA	20.8	49.5	(28.7)	(57.9)
ECONOMIA Y FINANZAS	-	3.2	(3.2)	(98.8)
MINISTERIO DE GOBIERNO	0.6	3.0	(2.4)	(79.5)
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.2	5.5	(5.3)	(96.2)
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	60.6	67.0	(6.4)	(9.6)
MINISTERIO DE AMBIENTE	0.9	2.1	(1.2)	(58.9)
MINISTERIO DE CULTURA	0.1	-	0.1	..
ORGANO JUDICIAL	-	0.2	(0.2)	(91.4)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0.1	2.1	(2.0)	(96.9)
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	-	-	0.0	(94.8)
TRIBUNAL ELECTORAL	0.1	0.2	(0.2)	(76.2)
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	0.0	(95.8)
TRIBUNAL DE CUENTAS	-	-	0.0	9.3
FISCALIA DE CUENTAS	-	-	0.0	(60.0)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	-	-	0.0	8.2
TOTAL PAGOS	2,950.8	2,392.6	558.1	23.3

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO No. 19 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR OBJETO DEL GASTO
GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En millones de Balboas)**

DETALLE	2020		DIFERENCIA	
	EJECUTADO * (1)	PAGADO (2)	ABSOLUTA (3)=(1)-(2)	PORCENTUAL (4)=(3)/(2)*100
TOTAL FUNCIONAMIENTO	3,380.5	2,760.5	620.0	22.5
Servicios Personales	813.0	768.1	44.9	5.8
Sueldos y Sobresueldos	644.6	643.5	1.1	0.2
Gastos de Representacion	10.2	10.1	0.1	0.8
Décimo Tercer Mes	26.3	26.1	0.2	0.6
Contribuciones a la Seguridad Social	107.9	73.4	34.6	47.1
Otros Servicios Personales	24.0	14.9	9.1	60.7
Servicios No Personales	101.5	26.1	75.5	289.4
Materiales y Suministros	138.4	11.7	126.8	1087.3
Maquinaria y Equipo	1.6	0.3	1.2	364.0
Inversión Financiera	-	-	-	..
Construcciones Por Contrato	-	-	-	..
Transferencias Corrientes	411.7	195.5	216.2	110.6
Instituciones Descentralizadas	283.0	111.5	171.4	153.7
Empresas Públicas	15.4	2.1	13.4	645.6
Intermediarios Financieros	2.2	0.9	1.3	139.2
Otras Transferencias	111.1	81.0	30.1	37.2
Transferencias de Capital	-	-	-	..
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	..
Servicio de la Deuda	1,897.2	1,756.3	140.9	8.0
Amortización	1,307.9	1,288.3	19.5	1.5
Intereses	584.8	464.6	120.2	25.9
Comisiones y Gtos. Bancarios	4.5	3.3	1.2	37.3
Asignaciones Globales	17.1	2.6	14.5	565.5
TOTAL INVERSIÓN	708.2	190.3	517.9	272.2
Servicios Personales	11.9	11.0	0.9	8.0
Servicios No Personales	24.9	3.5	21.5	619.6
Materiales y Suministros	6.0	1.0	4.9	468.9
Maquinaria y Equipo	5.5	0.3	5.3	2029.2
Inversión Financiera	0.1	0.1	-	..
Construcciones Por Contrato	114.9	4.2	110.7	2635.2
Transferencias Corrientes	5.1	1.7	3.4	206.1
Transferencias de Capital	521.7	158.8	362.9	228.5
Servicio de la Deuda	-	-	-	..
Asignaciones Globales	18.1	9.7	8.4	86.1
TOTAL	4,088.7	2,950.8	1,138.0	38.6

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

* El dato del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO No. 20 INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR POR MINISTERIOS
GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE MARZO DE 2020
(En Balboas)

DETALLE	2020		DIFERENCIA	
	EJECUTADO *	PAGADO	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,380.5	2,760.5	620.02	22.5
ASAMBLEA	27.2	20.4	6.8	33.6
CONTRALORIA	22.7	19.8	2.9	14.6
PRESIDENCIA	48.5	32.8	15.7	47.7
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	16.1	9.8	6.3	64.8
EDUCACION	470.0	367.3	102.7	28.0
COMERCIO E INDUSTRIAS	14.6	5.8	8.7	149.9
OBRAIS PUBLICAS	7.1	6.7	0.4	5.8
DESARROLLO AGROPECUARIO	21.0	17.7	3.3	18.7
SALUD	384.7	172.8	211.9	122.6
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	8.7	6.9	1.8	25.5
VIENDA	7.8	6.1	1.7	28.2
ECONOMIA Y FINANZAS	46.1	26.5	19.6	73.8
MINISTERIO DE GOBIERNO	72.5	33.0	39.5	119.5
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	194.5	164.6	30.0	18.2
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	10.3	7.8	2.5	32.5
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.6	0.4	0.1	29.7
MINISTERIO DE AMBIENTE	7.5	6.8	0.7	10.8
MINISTERIO DE CULTURA	6.0	4.0	2.0	49.6
ORGANO JUDICIAL	42.4	34.9	7.5	21.6
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	38.3	31.3	7.0	22.4
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	1.5	1.3	0.2	17.0
TRIBUNAL ELECTORAL	21.3	15.5	5.8	37.1
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	1.0	0.8	0.2	22.0
OTROS GASTOS DE LA ADMON	10.1	9.0	1.1	12.3
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.9	0.7	0.1	16.0
FISCALIA DE CUENTAS	0.8	0.6	0.2	28.2
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1.2	0.8	0.4	50.7
DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	1,897.2	1,756.3	140.9	8.0
GASTOS DE INVERSIÓN	708.2	190.3	517.9	272.2
ASAMBLEA	1.9	0.0	1.9	93,185.9
CONTRALORIA	0.1	0.0	0.1	3,010.3
PRESIDENCIA	140.6	72.6	68.0	93.7
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	0.0	0.0	0.0	574.2
EDUCACION	76.4	10.9	65.6	603.1
COMERCIO E INDUSTRIAS	13.6	0.4	13.2	2,979.8
OBRAIS PUBLICAS	225.2	6.0	219.2	3,648.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	36.8	13.8	23.0	166.2
SALUD	33.3	2.9	30.4	1,033.1
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.5	0.2	0.3	121.2
VIENDA	63.3	20.8	42.5	204.1
ECONOMIA Y FINANZAS	33.7	0.0	33.6	87,245.4
MINISTERIO DE GOBIERNO	0.8	0.6	0.2	36.4
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	7.0	0.2	6.8	3,172.9
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	66.7	60.6	6.1	10.0
MINISTERIO DE AMBIENTE	3.3	0.9	2.4	283.5
MINISTERIO DE CULTURA	1.9	0.1	1.8	2,826.7
ORGANO JUDICIAL	1.8	0.0	1.8	9,197.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.1	0.1	1.0	1,522.5
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.0	0.0	-	..
TRIBUNAL ELECTORAL	0.1	0.1	0.1	127.5
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	0.0	0.0	-	72.7
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	7.0
FISCALIA DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	1,086.3
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.1	0.0	0.1	449.0
TOTAL PAGOS	4,088.7	2,950.8	1,138.0	38.6

(-) Valor nulo o cero.

(..) Dato no aplicable

*Los datos de la columna del ejecutado corresponde sólo al gasto devengado, es decir, no incluye los saldos de contratos por ejecutar.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020**

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)					
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)	
	Total anual		Total anual		Primer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
TOTAL	456,753.1	794,413.8	493,148.9	820,640.5	112,565.5	168,874.3
Afganistán.....	3.5	48.4	0.9	110.6	0.0	53.0
Albania.....	5.6	57.4	10.8	18.3	15.7	2.1
Alemania.....	2,495.3	394.5	2,391.6	301.2	439.8	94.0
Angola.....	4.7	0.0	4.8	3.8	0.0	0.6
Antigua y Barbuda.....	101.3	17.4	66.1	64.3	2.2	2.5
Antillas Holandesas.....	-	-	-	-	-	-
Arabia Saudita.....	410.8	36.5	299.9	16.6	85.1	3.7
Argelia.....	-	11.8	-	14.4	-	1.7
Argentina.....	4,441.9	6,199.4	3,727.5	6,150.4	237.9	1,214.3
Aruba.....	780.5	280.7	771.0	181.7	115.3	114.9
Australia.....	596.8	220.9	553.1	201.6	107.6	105.7
Austria.....	303.9	80.7	320.2	45.9	98.3	4.6
Bahamas.....	1,446.1	161.7	1,152.9	84.5	293.8	40.8
Bangladesh.....	-	368.3	-	345.2	-	-
Barbados.....	93.2	18.7	75.6	20.3	37.8	7.5
Bélgica.....	501.6	112.7	624.9	171.7	140.9	32.0
Belice.....	168.9	70.1	230.0	69.0	44.0	9.8
Bermuda.....	66.3	-	231.0	3.2	46.3	-
Bolivia.....	2,986.2	1,440.0	2,654.2	1,650.9	559.4	274.7
Brasil.....	3,587.1	5,429.6	4,096.6	4,427.3	1,063.6	1,089.4
Bulgaria.....	66.7	162.3	59.9	130.0	8.2	105.9
Camerún.....	124.3	165.9	297.3	77.3	10.4	7.4
Canadá.....	7,845.0	1,621.1	8,796.7	1,540.3	1,394.9	358.1
Chile.....	9,322.1	9,241.1	8,818.8	8,378.3	2,171.6	1,596.6
China.....	13,336.2	64,694.8	6,181.5	68,207.6	704.6	9,021.3
Colombia.....	19,664.0	325,224.6	20,376.1	324,597.8	3,857.1	57,817.8
Congo.....	57.0	43.7	11.2	35.6	-	5.0
Costa Rica.....	10,431.4	8,233.5	9,052.1	7,135.3	1,915.7	1,653.1
Cuba.....	-	2,919.3	-	2,953.6	-	367.8
Dinamarca.....	203.3	29.3	255.2	37.9	58.4	20.6
Dominica.....	246.8	167.1	143.8	27.7	21.6	1.5
Ecuador.....	16,101.1	14,255.7	15,377.2	14,336.7	2,533.0	3,266.5
El Salvador.....	3,091.9	10,588.5	2,715.4	9,766.7	694.5	2,189.4
Emiratos Árabes Unidos.....	1,245.2	196.6	942.3	272.1	190.0	87.8
Eslovenia.....	8.2	12.3	19.4	9.7	6.4	1.4
España.....	12,521.7	7,003.8	13,343.9	7,694.2	2,866.9	1,945.5
Estados Unidos.....	179,004.5	67,477.5	214,374.3	47,418.5	32,850.3	9,221.2
Estonia.....	9.4	14.8	22.5	8.5	2.9	41.0
Etiopía.....	-	32.0	-	13.7	-	4.9
Federación Rusa.....	1,066.8	946.5	746.5	727.4	60.7	259.7
Fiji.....	0.8	-	-	9.1	6.9	-
Filipinas.....	208.6	2,875.2	195.7	2,184.8	18.0	433.1
Francia.....	3,169.9	729.5	4,085.5	627.2	665.3	117.7
Georgia.....	1.0	-	25.2	31.0	4.1	11.5
Ghana.....	-	1,015.9	-	606.2	-	104.0
Gibraltar.....	43.9	-	18.1	-	6.3	-
Granada.....	184.8	19.9	233.5	13.0	47.1	3.4

Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020 (Continuación)

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)					
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)	
	Total anual		Total anual		Primer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
	Continuación					
Grecia.....	247.3	370.8	215.9	377.9	39.7	75.3
Guatemala.....	2,478.1	4,510.6	2,119.9	3,752.6	393.7	783.1
Guinea-Bissau.....	13.7	3.6	3.2	11.1	5.5	29.9
Guyana.....	1,266.5	95.9	1,201.2	86.9	74.5	16.3
Haití.....	2,562.1	469.6	2,386.9	458.2	788.9	135.0
Honduras.....	2,786.8	7,483.8	2,183.2	6,303.5	371.5	1,299.9
Hong Kong.....	592.2	298.4	505.5	182.9	178.1	60.3
India.....	-	1,240.3	-	938.2	-	269.0
Indonesia.....	48.9	983.8	21.1	417.7	2.8	56.5
Irlanda.....	291.3	102.6	294.3	96.8	18.6	23.4
Islas Caimán.....	662.1	36.3	406.4	47.6	54.2	13.0
Islas Turcos y Caicos.....	215.5	66.6	258.1	21.9	77.2	3.3
Islas Vírgenes Británicas.....	371.8	11.8	306.9	-	71.5	-
Islas Vírgenes U.S.....	65.8	-	98.7	0.4	25.1	-
Israel.....	1,181.0	1,454.5	889.0	1,462.0	121.0	403.2
Italia.....	4,290.0	1,111.0	4,314.6	950.3	592.4	204.4
Jamaica.....	1,050.6	982.4	676.5	675.9	63.2	117.7
Japón.....	259.5	36.7	288.4	38.1	51.7	9.7
Jordania.....	15.6	691.5	100.2	713.7	25.9	136.0
Kenya.....	79.5	47.3	43.5	86.1	2.3	16.8
Kuwait.....	168.6	7.7	173.1	51.2	38.1	17.3
Libia.....	-	-	-	-	-	-
Lituania.....	-	6.1	4.4	2.4	6.9	-
Macao.....	-	4.8	-	-	-	-
Malasia.....	59.3	223.6	49.7	159.0	9.9	6.0
Malta.....	74.8	25.2	41.4	19.0	2.7	-
Marruecos.....	-	140.2	2.3	171.5	1.7	36.6
Méjico.....	7,290.9	11,081.8	7,927.9	12,139.2	1,315.9	2,728.2
Nepal.....	-	117.1	-	38.4	-	-
Nicaragua.....	6,528.1	94,124.2	5,398.2	106,851.2	1,876.1	25,715.8
Nigeria.....	66.6	1,477.3	45.6	897.1	11.3	248.4
Noruega.....	182.0	14.2	168.2	21.4	32.1	5.7
Nueva Zelanda.....	46.1	44.0	36.9	30.8	4.1	0.9
Omán.....	101.5	24.3	92.7	24.3	19.4	0.3
Otros (1).....	92,874.6	39,271.3	107,872.2	91,923.7	48,040.2	29,705.6
Países Bajos.....	1,230.3	148.3	932.6	164.7	173.4	161.1
Pakistán.....	73.7	275.3	18.4	251.0	-	63.1
Palestina.....	71.9	1,451.3	35.9	1,389.5	17.7	222.4
Paraguay.....	1,254.5	777.6	1,118.1	801.9	177.6	187.4
Perú.....	14,459.4	28,653.9	12,725.6	23,053.5	1,421.5	3,538.6
Polonia.....	152.5	77.7	132.8	70.7	39.5	93.4
Portugal.....	678.4	490.7	665.2	527.3	110.0	228.8
Puerto Rico.....	-	53.5	-	43.9	-	17.6
Reino Unido.....	2,403.5	768.7	2,313.6	608.4	448.4	139.1
República Checa.....	48.8	30.1	97.0	37.2	20.3	13.8
República de Corea.....	117.7	90.7	216.4	85.3	26.3	21.3
República Dominicana.....	6,073.7	50,087.2	6,193.6	42,787.7	1,204.9	8,985.0
Rumania.....	173.1	194.0	97.3	138.7	17.5	48.6
Saint Kitts y Nevis.....	99.1	0.0	64.3	51.2	12.2	10.2

Anexo No.21 REMESAS RECIBIDAS Y ENVIADAS, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESTINO:
AÑOS 2018-19 Y PRIMER TRIMESTRE 2020 (Conclusión)

País de origen y destino	Remesas recibidas y enviadas (en miles de balboas)					
	2018 (P)		2019 (P)		2020 (E)	
	Total anual		Total anual		Primer trimestre	
	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)	Recibidas (Crédito)	Enviadas (Débito)
Conclusión						
San Vicente y las Granadinas.....	157.2	40.2	147.0	73.5	5.7	5.8
Senegal.....	39.8	310.9	52.7	252.3	64.2	54.6
Sierra Leona.....	-	4.6	-	6.2	0.1	-
Singapur.....	69.7	29.6	82.3	41.0	6.9	4.2
Sudáfrica.....	153.6	313.1	322.0	243.9	36.7	33.8
Suecia.....	566.4	56.8	533.0	66.2	78.7	20.0
Suiza.....	1,719.3	209.6	1,786.5	126.1	434.4	37.1
Surinam.....	954.3	-	530.5	-	-	-
Tailandia.....	147.9	-	213.0	-	31.9	-
Taiwán.....	15.0	304.4	41.9	313.8	14.3	98.5
Trinidad y Tobago.....	1,432.8	281.5	832.6	137.5	75.1	72.8
Túnez.....	-	-	-	30.8	-	16.7
Turquía.....	530.0	827.2	421.5	919.0	65.9	194.4
Ucrania.....	78.2	620.2	121.9	533.4	52.5	137.4
Uganda.....	24.7	-	12.1	-	0.8	8.7
Uruguay.....	2,067.9	1,279.1	1,917.4	1,188.6	295.9	233.9
Venezuela.....	114.7	7,410.9	82.7	6,418.5	34.3	257.7
Vietnam.....	25.9	447.7	11.6	606.6	-	157.2

Nota: Las diferencias que se observen entre el total y los parciales se deben alredondeo.

(1) No especificado.

(-) Valor nulo o cero.

(P) Cifras preliminares.

(E) Cifras estimadas.

Fuente : Contraloría General de la República - Instituto Nacional de Estadística y Censo